



La Paz, 08 de febrero de 2024  
CITE: MUSERPOL/DGE/UPOM/NI/N°032/2024  
HRI/01381-2024

Señor:  
Cnl. MSc. CAD. Lucio Enrique René Jiménez Vargas  
**DIRECTOR DE GENERAL EJECUTIVO  
MUSERPOL**  
Presente. -



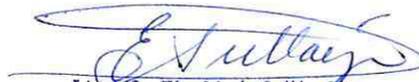
**REF.: REMITO INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL POA GESTIÓN 2023 - MUSERPOL**

De mi consideración:

Mediante la presente, tengo el agrado de dirigirme a su autoridad y deseándole éxitos en las funciones que desempeña en esta prestigiosa institución.

El motivo, es para remitirle el Informe Técnico MUSERPOL/DGE/UPOM/INF/Nro. 0012/2024, de Seguimiento y Evaluación a la Ejecución del Plan Operativo Anual (POA), correspondiente a la gestión 2023; para su conocimiento y fines consiguientes.

Sin otro particular, me despido con las consideraciones más distinguidas.

  
**Lic. MSc. Elsa María Sulláez Nina**  
JEFE DE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN  
ORGANIZACIÓN Y METODOS  
"MUSERPOL"

Adj. Lo mencionado  
c.c. arch. UPOM



HOJA DE RUTA INTERNA

HRI/01381-2024

PROCEDENCIA: <b>MUTUAL DE SERVICIOS AL POLICIA</b>	CITE ORIGINAL <b>MUSERPOL/DGE/UPOM/INF/Nro 0012/2024</b>
REMITENTE: <b>ELSA MARIA SULLAEZ NINA</b> <b>Jefe de Unidad de Planificación, Organización y Métodos</b>	FECHA: 08/02/2024 HORA: 02:04:33 PM
DESTINATARIO: <b>CNL. MSc. CAD. LUCIO ENRIQUE RENÉ JIMÉNEZ VARGAS</b> <b>DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO</b>	
REFERENCIA: Remito Seguimiento y Evaluación POA 2023	
ADJUNTO:	HOJAS : 0

A:	<b>CNL. MSc. CAD. LUCIO ENRIQUE RENÉ JIMÉNEZ VARGAS</b>												
PROCESAR SEGUN NORMATIVA VIGENTE	<input checked="" type="checkbox"/>	URGENTE	<input type="checkbox"/>	ELABORAR INFORME	<input type="checkbox"/>	ELABORAR CONTRATO	<input type="checkbox"/>	SOLICITO SU AUTORIZACIÓN	<input type="checkbox"/>	PARA NOTIFICAR	<input type="checkbox"/>	COORDINAR REUNIÓN	<input type="checkbox"/>
REALIZAR SEGUIMIENTO Y CONTROL	<input type="checkbox"/>	DAR CURSO	<input type="checkbox"/>	ELABORAR RESOLUCIÓN	<input type="checkbox"/>	ELABORAR RESPUESTA	<input type="checkbox"/>	PARA SU CONSIDERACIÓN	<input type="checkbox"/>	PROCESAR PAGO	<input type="checkbox"/>	ARCHIVO	<input type="checkbox"/>
<p>Cnl. MSc. CAD. Jiménez</p> <p>Favor su atención, remito Seguimiento y Evaluación al POA correspondiente a la Gestión 2023, para su conocimiento y fines consiguientes.</p> <p style="text-align: center;">               Lic. MSc. Elsa Maria Sullaez Nina              JEFE DE UNIDAD DE PLANIFICACION ORGANIZACION Y METODOS              "MUSERPOL"         </p>													
Adjunto:													

MUTUAL DE SERVICIOS AL POLICIA  
 MUSERPOL  
 CORRESPONDENCIA RECIBIDA  
 08 FEB 2024  
 REGISTRO SELECCIONADA GENERAL EJECUTIVO

A:													
PROCESAR SEGUN NORMATIVA VIGENTE	<input type="checkbox"/>	URGENTE	<input type="checkbox"/>	ELABORAR INFORME	<input type="checkbox"/>	ELABORAR CONTRATO	<input type="checkbox"/>	SOLICITO SU AUTORIZACIÓN	<input type="checkbox"/>	PARA NOTIFICAR	<input type="checkbox"/>	COORDINAR REUNIÓN	<input type="checkbox"/>
REALIZAR SEGUIMIENTO Y CONTROL	<input type="checkbox"/>	DAR CURSO	<input type="checkbox"/>	ELABORAR RESOLUCIÓN	<input type="checkbox"/>	ELABORAR RESPUESTA	<input type="checkbox"/>	PARA SU CONSIDERACIÓN	<input type="checkbox"/>	PROCESAR PAGO	<input type="checkbox"/>	ARCHIVO	<input type="checkbox"/>
<p style="text-align: center;">             _____              _____              _____              _____              FIRMA         </p>													
Adjunto:													

A:													
PROCESAR SEGUN NORMATIVA VIGENTE	<input type="checkbox"/>	URGENTE	<input type="checkbox"/>	ELABORAR INFORME	<input type="checkbox"/>	ELABORAR CONTRATO	<input type="checkbox"/>	SOLICITO SU AUTORIZACIÓN	<input type="checkbox"/>	PARA NOTIFICAR	<input type="checkbox"/>	COORDINAR REUNIÓN	<input type="checkbox"/>
REALIZAR SEGUIMIENTO Y CONTROL	<input type="checkbox"/>	DAR CURSO	<input type="checkbox"/>	ELABORAR RESOLUCIÓN	<input type="checkbox"/>	ELABORAR RESPUESTA	<input type="checkbox"/>	PARA SU CONSIDERACIÓN	<input type="checkbox"/>	PROCESAR PAGO	<input type="checkbox"/>	ARCHIVO	<input type="checkbox"/>
<p style="text-align: center;">             _____              _____              _____              _____              FIRMA         </p>													
Adjunto:													



## RESUMEN EJECUTIVO

### SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) GESTIÓN 2023

La Mutual de Servicios al Policía – MUSERPOL, fue creada mediante Decreto Supremo No. 1446 de fecha 19 de diciembre de 2012, entra en vigencia a partir del 19 de julio de 2013, definiéndose como institución pública descentralizada, de duración indefinida y patrimonio propio, con autonomía de gestión administrativa, financiera, legal y técnica, bajo tuición del Ministerio de Gobierno.

La Agenda Patriótica 2025, constituye el plan de largo plazo del Estado Plurinacional de Bolivia y orienta todo el proceso del Sistema de Planificación Integral del Estado y bajo dicho mandato se formula el Plan Quinquenal del Desarrollo Integral para Vivir Bien, establecida en la Ley N° 777 – SPIE, realizar el seguimiento y evaluación integral de la planificación, basado en metas, resultados y acciones, contribuyendo con información oportuna para la toma de decisiones de gestión pública.

El Plan Operativo Anual (POA) es la herramienta que permite identificar las Acciones de Corto Plazo, Metas, asignar recursos, programar el cronograma de ejecución, identificar responsables para su ejecución e indicadores, para concretar los objetivos y estrategias aprobadas en el Plan Estratégico Institucional (PEI), lo que significa que convierte a la planeación estratégica en acciones concretas. Permite orientar, consolidar y realizar el seguimiento y evaluación a las acciones a corto plazo, operaciones, metas y resultados esperados que puede ser trimestral, semestral y anual a la conclusión del ejercicio fiscal gestión 2023 de la Mutual de Servicios al Policía – MUSERPOL, acorde con la ejecución de los recursos presupuestarios asignados, para cada Operación.

El Marco Metodológico utilizado establece de manera cuantitativa y cualitativa el cálculo y criterio de calificación en el cumplimiento físico y financiero de cada una de las Unidades Organizacionales, que permite apreciar el desempeño general de la MUSERPOL; definiendo los siguientes parámetros:

CRITERIO	RANGO DE EFICACIA		
Excelente	91%	100%	
Muy Bueno	71%	90%	
Bueno	61%	70%	
Regular	51%	60%	
Malo	0%	50%	

Los parámetros anteriormente mencionados y la obtención de los resultados del POA 2023, permitirá apreciar el desempeño general de la MUSERPOL; con sus respectivas Direcciones y Unidades Organizacionales, en el cumplimiento de las actividades planificadas para cada Acción de Corto Plazo y Operaciones en el Plan Operativo Anual gestión 2023.

Por tanto, el presente informe; identifica el grado de avance y cumplimiento de las Acciones de Corto Plazo y detecta las desviaciones en la ejecución de las mismas; respecto a lo programado, como es el caso de los ingresos percibidos por concepto de Arrendamiento de Inmuebles (oficinas y locales comerciales), alquiler de salones de eventos, servicio de hospedaje y otros servicios complementarios, no ha alcanzado la meta programada en el POA 2023. Con referencia a viajes de supervisión no fue ejecutado por la Unidades responsables de su ejecución, aspectos que repercutieron en la ejecución presupuestaria de algunas Direcciones y Unidades Organizacionales de la MUSERPOL. Otro factor, fue el pago no realizado según lo programado en el SISIN por concepto de obra a los proyectos de inversión Oruro y Beni, por factores externos, como el envío de la documentación tardía para pago por la empresa constructora al supervisor de obra y de este al fiscal de obra.

A pesar de los aspectos mencionados, la institución cumplió casi con la mayoría de las actividades programadas en el POA 2023, ya que asumió ciertas medidas correctivas virtuales como ser la utilización (Info@muserpol.gob.bo, www.facebook.com/muserpol, línea de WhatsApp y Zoom) y los medios oficiales de comunicación, para los préstamos de Largo y Corto plazo. Para generar mayores ingresos por los conceptos Arrendamiento de Inmuebles (oficinas y locales comerciales), alquiler de salones de eventos, servicio de hospedaje y otros servicios complementarios, la Unidad de Inversión en Servicios Bienes y Patrimonio, propone se haga el Tarifario Diferenciado, para diversificar los tipos de eventos que atienden los salones de la MUSERPOL, posibilitando abarcar nuevos mercados.

El Resultado del análisis del Seguimiento y Evaluación a la Ejecución del Plan Operativo Anual (POA) para la 2023; a nivel institucional ha alcanzado un promedio ponderado de ejecución física de 93,70%, como indicador de eficacia, ubicándose en el parámetro de evaluación como “EXCELENTE” y el Indicador de Ejecución Financiera (presupuesto) de 93,01% como “Excelente”, la cual se interrelaciona con la ejecución física.

## Contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. MARCO NORMATIVO.....	4
2.1. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA.....	4
2.2. PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL 2021-2025 "RECONSTRUYENDO LA ECONOMÍA PARA VIVIR BIEN, HACIA LA INDUSTRIALIZACIÓN CON SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES" .....	4
2.3. SISTEMA DE PLANIFICACIÓN INTEGRAL DEL ESTADO – SPIE .....	5
2.4. SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL GUBERNAMENTALES .....	6
2.5. SISTEMA DE PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES.....	7
2.6. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL 2021-2025.....	7
3. MARCO INSTITUCIONAL .....	8
3.1.2. MISIÓN .....	9
3.1.3. VISIÓN.....	9
3.2. OBJETIVOS INSTITUCIONALES.....	9
3.3. ATRIBUCIONES INSTITUCIONALES .....	9
3.4. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA MUSERPOL .....	10
4. EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA MUSERPOL – GESTIÓN 2023 .....	13
5. EVALUACIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA MUTUAL DE SERVICIOS AL POLICÍA (MUSERPOL) .....	43
6. EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES DE EFICACIA, EJECUCIÓN Y AVANCE DE LA GESTIÓN 2023 .....	44
7. EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS DIRECCIONES Y/O UNIDADES APLICANDO LOS INDICADORES DE EFICACIA, EJECUCIÓN Y AVANCE EN LA GESTIÓN 2023.....	46
7.1. Honorable Directorio de la Mutual de Servicios al Policía – MUSERPOL.....	46
7.2. Dirección General Ejecutiva.....	48
7.2.2. Unidad de Auditoría Interna.....	50
7.2.3. Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción.....	54
7.2.5. Unidad de Gestión Documental y Archivo .....	59
35.359 comprobantes contables registrados al 31/12/2023 de los cuales corresponden a: .....	63
➤ 11.679 certificaciones presupuestarias .....	63
➤ 11.533 comprobantes contables C -31 con imputación presupuestaria. ....	63
➤ 205 cheques emitidos de la cuenta 1-33396595 Fondo Rotativo (Banco Unión). ....	63
7.2.2. Unidad Administrativa .....	63
7.3.3. Unidad de Recursos Humanos .....	66



7.3.4. Unidad de Sistemas y Soporte Técnico.....	67
7.4. Dirección de Asesoramiento Jurídico Administrativo y Defensa Institucional.....	69
7.4.2. Unidad Integral Administrativa Institucional.....	71
7.4.3. Unidad Integral de Defensa y Representación Institucional.....	73
7.5. Representaciones Departamentales.....	75
7.6. Dirección de Beneficios Económicos.....	76
7.6.1. Unidad de Otorgación del Complemento Económico.....	78
7.6.2. Unidad de Otorgación Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota y Auxilio Mortuario.....	80
7.7. Dirección de Estrategias Sociales e Inversiones.....	82
7.7.1. Unidad de Inversión y Préstamos.....	83
7.7.2. Unidad de Inversión en Servicios Bienes y Patrimonio.....	85
8. CONCLUSIONES.....	87





Informe de Seguimiento y Evaluación a la Ejecución del POA 2023

## INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) GESTIÓN 2023

INFORME TÉCNICO  
MUSERPOL/DGE/UPOM/INF/Nro.0012/2024



### 1. INTRODUCCIÓN

El Plan Operativo Anual (POA) es la herramienta fundamental que se constituye en un instrumento técnico de gestión que permite identificar las acciones y metas de corto plazo, asignar recursos, programar el cronograma de ejecución, identificar responsables e indicadores, para concretar los objetivos y estrategias aprobadas en el Plan Estratégico Institucional (PEI), se constituye en un elemento articulador de lo estratégico y operativo, lo que significa que convierte a la planeación estratégica en acciones concretas, en concordancia con principios, normas, conceptos y disposiciones que señala las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones y el Reglamento del Sistema de Programación de Operaciones (RE-SPO).

En este marco, en el Plan Operativo Anual de la MUSERPOL; se plantean las Acciones de Corto Plazo e Indicadores de proceso del Plan Estratégico Institucional, especificando las metas y productos esperados en el plazo, trimestral, semestral y anual, identificando los a los responsables de su ejecución, así como las actividades necesarias y cumplir con las metas según indicadores estratégicos que direccionan la gestión institucional y permiten la asignación y administración de recursos en función de objetivos y metas.

El Plan Operativo Anual Institucional permite orientar, consolidar y realizar el seguimiento y evaluación a las acciones a corto plazo, operaciones, metas y resultados esperados que puede ser trimestral, semestral y anual a la conclusión del ejercicio fiscal gestión 2023 de la Mutual de Servicios al Policía – MUSERPOL, acorde con la ejecución de los recursos presupuestarios asignados, para cada Operación.

En la formulación del POA- PRESUPUESTO 2023, se utilizó la **Metodología de Indicadores por Resultado (MIR)**, es una herramienta de planeación que identifica en forma resumida los objetivos de un programa, incorpora los indicadores de resultados y gestión que miden dichos objetivos; especifica los medios para obtener y verificar la información de los indicadores, e incluye los riesgos y contingencias que pueden afectar el desempeño, en la entidad. Asimismo, esta metodología organiza los objetivos, indicadores y metas en la estructura programática vinculados al **Programa presupuestario (Pp)** con las Acciones de Corto Plazo, para realizar una buena evaluación y seguimiento al POA 2023 de la MUSERPOL.

Los resultados obtenidos en el cumplimiento de las actividades, se evidencian en la aplicación de los indicadores, los mismos que permiten medir la implementación adecuada del Plan Operativo Anual en los tres ámbitos de acción para trazar un objetivo claro y concreto, apoyado con un seguimiento permanente que permita retroalimentarlo, evaluar lo programado y ajustarlo de ser necesario para el cumplimiento de la misión institucional.

Los indicadores son el instrumento para medir el logro de los objetivos y es un referente para el seguimiento de los avances y para la evaluación de los resultados alcanzados y los medios de verificación son las fuentes de información para el cálculo y monitoreo de los indicadores que deben cumplirse para el logro de los objetivos institucionales.

En síntesis, el Seguimiento y Evaluación a la ejecución del Plan Operativo Anual es un instrumento que facilita su implementación, seguimiento y medición de las metas, acciones de corto plazo y operaciones, establecidas de una entidad, en el marco del PDES 2021-2025 "Reconstruyendo la Economía para Vivir Bien, Hacia la Industrialización con Sustitución de Importaciones".



El PDES 2021 – 2025, se articula a través de Ejes Estratégicos, Pilares, Metas, Resultados y Acciones, que acompaña a la programación del quinquenio. Los Ejes Estratégicos (EE) contribuyen al fortalecimiento del Modelo Económico Social Comunitario Productivo (MESCP), priorizando los sectores generadores de excedente, la soberanía financiera con Estabilidad Macroeconómica y beneficiando las políticas sociales. En el marco del Artículo 7, numeral 1, inciso c) de la Ley N°777 de 21 de enero de 2016, el Ministerio de Planificación del Desarrollo (MPD) como órgano rector de la planificación emite lineamientos, para su aplicación por las entidades públicas, definidas en el Artículo 4 de la citada Ley.

El PDES 2021 – 2025, en base a los 13 pilares establecidos en la Agenda Patriótica 2025, ha priorizado **10 Ejes Estratégicos** que engloban los principales desafíos a cumplirse en el quinquenio, en un contexto de reconstrucción de la economía para Vivir Bien, hacia la Industrialización con Sustitución de Importaciones.

La Mutual de Servicios al Policía – MUSERPOL, tiene como fundamento la constitución de políticas públicas de cambio orgánico, **con el objeto de establecer un nuevo enfoque, con responsabilidad social**, que prioriza fundamentalmente los principios de igualdad, oportunidad, legalidad, ética, transparencia, eficiencia, calidad, calidez, honestidad, justicia, respeto, responsabilidad e interés social de aplicación a los afiliados y beneficiarios del sector activo y pasivo de la Policía Boliviana.

El Plan Estratégico Institucional 2021-2025 de la Mutual de Servicios al Policía - MUSERPOL, permite articular las acciones estratégicas al Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES), que se concretará en cada gestión mediante el Plan Operativo Anual (POA) y la asignación de recursos plasmados en el Presupuesto, en el marco del Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE) y el Sistema de Programación de Operaciones (SPO).

El PEI, es el instrumento en el que se establecen los objetivos y estrategias institucionales de mediano y largo plazo de la MUSERPOL, considerando como base a la Agenda Patriótica 2025, el PDES 2021 – 2025, el Programa de Gobierno "Plan de Acción – Vamos a Salir Adelante", y se encuentra enmarcado de forma simultánea al Plan Estratégico Ministerial (PEM).

### 2.3. SISTEMA DE PLANIFICACIÓN INTEGRAL DEL ESTADO – SPIE

El Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE) fue aprobado mediante Ley No. 777, el 21 de enero de 2016, tiene como horizonte la construcción del Vivir Bien a través del desarrollo integral en armonía con la Madre Tierra.

La Planificación Estratégica Institucional, determina las acciones institucionales específicas para alcanzar las Metas y Resultados definidos en la planificación de Mediano Plazo.

Este sistema es un conjunto organizado y articulado de normas, subsistemas, procesos, metodologías, mecanismos y procedimientos para la planificación integral de largo, mediano y corto plazo del Estado Plurinacional, que permite alcanzar los objetivos del desarrollo integral en armonía y equilibrio con la Madre Tierra, para la construcción de una sociedad justa, equitativa y solidaria, con la participación de todos los niveles gubernativos del Estado.

La planificación de mediano plazo, se implementa en un proceso cíclico de avance cualitativo permanente que comprende la formulación de los planes, la asignación de recursos financieros para su ejecución, la implementación integral y articulada, el seguimiento y su evaluación, en un proceso de evolución cualitativamente permanente.

En ese sentido el SPIE, establece **como fines**:



- Lograr que la planificación de largo, mediano y corto plazo tenga un enfoque integrado, armónico y sea el resultado del trabajo articulado de los niveles de gobierno y en coordinación con los actores sociales.
- Orientar la asignación óptima y organizada de los recursos financieros y no financieros del Estado Plurinacional para el logro de las metas, resultados y acciones identificadas en la planificación.
- Realizar el seguimiento y evaluación integral de la planificación, basado en metas, resultados y acciones, contribuyendo con información oportuna para la toma de decisiones de gestión pública.

El ciclo de planificación se apoya en el funcionamiento de sus tres subsistemas articulados:

- El subsistema de Planificación (SP);
- El subsistema de Inversión Pública y Financiamiento Externo (SIPFE); y
- El subsistema de Seguimiento y Evaluación Integral de Planes (SEIP).

El SP, define las prioridades de desarrollo considerando para ello a las Acciones, que se constituyen en la base para la definición del gasto corriente y de inversión pública.

El SIPFE y el SP; proporcionan información física y financiera de Metas, Resultados y Acciones de la planificación integral de largo, mediano y corto plazo, es la base para el seguimiento y evaluación en el SEIP, a fin de determinar su avance y logro, debiendo disponer de información en línea sobre la utilización efectiva de los recursos financieros y no financieros asignados.

El subsistema de Seguimiento y Evaluación Integral de Planes (SEIP) proporciona información del cumplimiento de Metas, Resultados y Acciones, previstos por el SP y ejecutados en el marco del SIPFE, a fin de retroalimentar la planificación integral del desarrollo y los indicadores utilizados.

Por lo que, es necesario detallar con mayor precisión **los dos documentos que hacen a la Planificación Estratégica Nacional**: La Agenda Patriótica 2025 y el PDES 2021-2025.

También resalta como crítico del proceso de formulación, su relación con el proceso de seguimiento y evaluación, **“Se mide lo planificado”**. Por tanto, se debe tener un enfoque claro de cómo se medirá lo formulado, en el corto plazo (POA).

#### **2.4. SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL GUBERNAMENTALES**

La Ley No. 1178 de Administración y Control Gubernamentales de 20 de julio 1990, en su artículo 3, establece la obligatoriedad de la aplicación de los Sistemas Administrativos y de control en todas las entidades del Sector Público. Entre estos sistemas se encuentra el Sistema de Programación de Operaciones.

Asimismo, en su artículo 6° establece que: “el Sistema de Programación de Operaciones traducirá los objetivos y planes estratégicos de cada entidad, concordantes con los planes y políticas generados por el Sistema Nacional de Planificación, en resultados concretos a alcanzar en el corto y mediano plazo; en tareas específicas a ejecutar; en procedimientos a emplear y en medios y recursos a utilizar, todo ello en función del tiempo y del espacio. Esta programación será de carácter integral, incluyendo tanto las operaciones de funcionamiento como las de ejecución de pre - inversión e inversión”.



## 2.5. SISTEMA DE PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES

Las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones NB-SPO fue aprobada mediante Decreto Supremo N° 3246, el 05 de julio de 2017 en el marco de la Ley N° 777 – SPIE.

El SPIE es el conjunto organizado y articulado de normas, subsistemas, procesos, metodología, mecanismos y procedimientos de orden técnico, administrativo y político, ya que determina que el SPO, traducirá los planes estratégicos de cada entidad, concordantes con los planes generados por el SPIE, en **tareas** específicas a ejecutar.

El Decreto Supremo N° 29894 de 07 de febrero de 2009, dispone que es atribución del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, ejercer las facultades de autoridad fiscal y órgano rector de las normas de gestión pública.

La formulación del POA en las entidades del sector público debe sujetarse a lo definido en el PEI y expresarse en Acciones de Corto Plazo, que constituyen la tarea principal de una entidad.

El contenido del POA comprende:

- Una programación de las Acciones de Corto Plazo.
- La Determinación de Operaciones.
- La Determinación de Requerimientos necesarios.

El presente Seguimiento y Evaluación al POA gestión 2023, está elaborado en función al Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones (RE-SPO), aprobado mediante la Resolución de Directorio No. 04/2018 de 15 de febrero de 2018, en su Capítulo III, Artículo 16, **donde se establece los avances conseguidos** respecto a los previstos para cada Acción de Corto Plazo para la evaluación institucional.

Las Acciones de Corto Plazo fueron diseñadas a partir de la misión y visión de desarrollo de la Mutual del Servicios al Policía, las mismas contribuyen al logro del Plan Operativo Anual y están articuladas al Plan Estratégico Institucional (PEI), Plan Estratégico Ministerial (PEM) y el Plan de Desarrollo Económico Social (PDES).

## 2.6. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL 2021-2025

El PEI 2021-2025; como instrumento de planificación de mediano plazo define los objetivos estratégicos y los programas a alcanzar, sujetos a la disponibilidad de recursos, a las competencias institucionales y a los objetivos, políticas, programas y proyectos establecidos en el Plan General de Desarrollo Económico y Social (PGDES).

En el PEI, se establecen los objetivos y estrategias institucionales de mediano plazo de la MUSERPOL, considerando como base a la Agenda Patriótica 2025, el PDES 2021 – 2025 Programa de Gobierno, "Plan de Acción – vamos a salir adelante" y se encuentra enmarcada de forma simultánea al Plan Estratégico Ministerial.

El PEI busca mejorar la capacidad de gestión de las instituciones, el desempeño del funcionario público, la capacidad de respuesta frente a los desafíos y problemas; permite establecer los lineamientos para el largo, mediano plazo y su relación con el Plan Operativo Anual (POA).

Es fundamental que todos los tipos de planes guarden absoluta concordancia entre sí y sus acciones se orienten en cumplimiento al PDES y por ende a la Agenda Patriótica en cada uno de los pilares, metas,



resultados, estrategias y acciones; ya que en su conjunto determinan y orientan los contenidos y políticas de desarrollo de "Reconstruyendo la Economía para Vivir Bien, hacia la Industrialización con Sustitución de Importaciones", el cual se desprende del Plan de Desarrollo Económico y Social, conforme establece el Parágrafo I del Artículo 15 de la Ley N° 777 de 21 de enero de 2016 del Sistema de Planificación Integral del Estado – SPIE.

En el Sistema de la Planificación Integral del Estado, existe una jerarquía de planes que son concurrentes, que permiten una articulación organizada de Ejes Estratégicos, Pilares, Metas, Resultados y Acciones.

En este marco, la MUSERPOL contribuye al Pilar N°11, Eje 7, Meta 7.4, Resultado 7.4.2 y Acción 7.4.2.4, detallados a continuación:

**Contribución de la MUSERPOL - PSDI  
Pilar, Eje, Meta, Resultados y Acción de PDES 2021 - 2025**

<b>Pilar 11:</b> Soberanía y Transparencia en la Gestión Pública.
<b>Eje 7:</b> Reforma Judicial, Gestión Pública Digitalizada y Transparente, Seguridad y Defensa Integral con Soberanía Nacional.
<b>Meta 7.4:</b> Garantizar la Defensa de la Sociedad y la Conservación de Orden Público a través de la Policía Boliviana. Luchar contra el Tráfico Ilícito de Sustancias Controladas, Controlar Cultivos Excedentarios de Coca y Prevenir el Consumo de Drogas.
<b>Resultado 7.4.2:</b> Se ha fortalecido la Integración de Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana en coordinación con las ETAS y la Sociedad Civil Organizada con el fin de contar con un País más Seguro para todas y todos los bolivianos.
<b>ACCIÓN</b>
<b>A 7.4.2.4</b> Contar con una Policía Boliviana Institucionalizada, Digna y Disciplinada que respeta la Constitución Política del Estado, que vela por la Seguridad Ciudadana, con Capacidades y Condiciones Operativas de Prevención, Auxilio e Investigación.

### 3. MARCO INSTITUCIONAL

La Mutual de Servicios al Policía – MUSERPOL, fue creada mediante Decreto Supremo No. 1446, el 19 de diciembre de 2012, misma que entra en vigencia a partir del 19 de julio de 2013, definiéndose como institución pública descentralizada, de duración indefinida y patrimonio propio, con autonomía de gestión administrativa, financiera, legal y técnica, bajo tuición del Ministerio de Gobierno.

La MUSERPOL, se rige bajo los siguientes principios: Igualdad, Oportunidad, Legalidad, Ética, Transparencia, Eficiencia, Calidad, Calidez, Honestidad, Justicia, Respeto, Responsabilidad e Interés Social de sus afiliados; conforme a su mandato legal, social y los programas estratégicos contenidos en el Plan de Desarrollo Económico Social (PDES).

La Estructura Organizacional de la MUSERPOL, está conformada por un Directorio, un Director (a) General Ejecutivo (a) y un Nivel Operativo.

El Directorio es el máximo órgano normativo y fiscalizador de la MUSERPOL.

El Nivel Ejecutivo está conformado por el Director General Ejecutivo que se constituye en la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE) de la Institución y es designada mediante Resolución Suprema, de terna





presentada por la MUSERPOL, en el grado de Coronel del Servicio Activo Diplomado en Estudios Superiores de la Policía.

El Nivel Operativo apoya la gestión administrativa, financiera, legal y técnica de la MUSERPOL, con cuatro (4) Direcciones, catorce (13) Unidades Organizacionales y (8) regionales en el nivel desconcentrado, a nivel nacional.

### MISIÓN Y VISIÓN DE LA MUTUAL DE SERVICIOS AL POLICÍA

#### 3.1.2. MISIÓN

*“Administrar con eficiencia, eficacia y transparencia los aportes de los afiliados(as), los ingresos provenientes de los bienes muebles e inmuebles, la rentabilidad de las inversiones propias, para cumplir con los beneficios establecidos en el marco de sus competencias”.*

#### 3.1.3. VISIÓN

*“Ser referente nacional en la temática de administración de recursos económicos que promueve la inversión, brindando seguridad jurídica, gestionando eficientemente los servicios y Beneficios a los afiliados(as)”.*

### 3.2. OBJETIVOS INSTITUCIONALES

Los fines institucionales son las siguientes:

- a. Administrar y controlar los recursos provenientes de los aportes de sus afiliados activos y pasivos de la Policía Boliviana, las inversiones que éstos generen y otros ingresos propios.
- b. Invertir los recursos propios con los que cuenta la MUSERPOL de acuerdo al reglamento interno.
- c. Otorgar el beneficio variable del Fondo de Retiro Policial Solidario en el marco del principio de solidaridad.
- d. Otorgar el beneficio de Cuota Mortuoria y Auxilio Mortuorio a favor del sector activo y pasivo de la Policía Boliviana, de acuerdo a reglamentos emitidos por MUSERPOL.
- e. Pagar el Complemento Económico al Sector Pasivo de la Policía Boliviana, conforme al reglamento.

### 3.3. ATRIBUCIONES INSTITUCIONALES

La Mutual de Servicios al Policía - MUSERPOL, es una Institución facultada para Otorgar Beneficios a todas y todos los afiliados activos y pasivos de la Policía Boliviana, así como a sus beneficiarios de acuerdo a las siguientes características:

- Administrar el Fondo de Retiro Policial Solidario, en el marco de principio de solidaridad, con un pago único en cuenta individual en función al rendimiento de los aportes por: jubilación, fallecimiento del titular, retiro forzoso y retiro voluntario a los miembros activos de la policía y a sus derechohabientes.



- Administrar el beneficio variable Cuota y Auxilio Mortuario, mediante normas y procedimientos que proteja a los miembros del servicio activo y pasivo de la Policía Boliviana.
- Asegurar la sostenibilidad y no asunción de riesgos del Fondo de Retiro en forma equitativa mediante estudio técnico financiero, de acuerdo a la normativa vigente.
- Administrar el beneficio semestral del Complemento Económico, otorgado al Sector Pasivo de la Policía Boliviana y a su derecho habiente de primer grado mediante un estudio técnico financiero como reglamentación en función a las transferencias determinadas por Ley y variabilidad de pago.
- Administrar la base de datos actualizada del Fondo de Retiro y Complemento Económico, de los aportes de los beneficiarios y los derechos habientes en primer grado, a los efectos del pago eficaz y eficiente de los mismos.
- Lograr una eficiente asignación y administración de los recursos destinados a la inversión de acuerdo a reglamento interno, maximizando sus beneficios socioeconómicos, orientando el accionar en criterios de eficiencia, eficacia y productividad institucional, así como en la normativa vigente.
- Administrar y controlar los recursos provenientes de los aportes de sus afiliados activos y pasivos de la Policía Boliviana, como las inversiones que estos generen y otros ingresos propios, estableciendo los mecanismos de gestión de préstamos, límites, evaluación y niveles de aprobación para empréstitos que se otorgaran a los solicitantes precisando sus derechos y obligaciones, orientando el accionar en criterios de eficiencia, eficacia y productividad institucional, así como en la normativa vigente.
- Asumir y lograr una eficiente asignación y administración de los bienes muebles e inmuebles de la Mutual de Servicios al Policía (MUSERPOL) en conformidad al Decreto Supremo N° 1446 de 19/12/2012, orientando el accionar en criterios de eficiencia, eficacia y productividad institucional, así como en la normativa vigente.
- Invertir los recursos económicos según el Estudio Matemático y de acuerdo a un Plan Anual de Estructuración de Operaciones Financieras, en condiciones de seguridad, mantenimiento de valor y con rendimiento no menor a la tasa de interés técnico.
- Gestionar de manera integral todas las solicitudes de Beneficios Económicos, presentados por los afiliados de la MUSERPOL de acuerdo a normativa vigente, priorizando la atención oportuna cálida y eficiente de los mismos.

#### **3.4. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA MUSERPOL**

La Estructura Organizacional de la Mutual de Servicios al Policía (MUSERPOL) se desglosa en los siguientes Niveles y Direcciones de Áreas y Jefaturas Organizacionales:



**CUADRO N°2  
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL MUSERPOL**

NIVELES	UNIDADES ORGANIZACIONALES
Normativo y Fiscalizador	Honorable Directorio MUSERPOL
Nivel Ejecutivo (MAE)	Dirección General Ejecutiva
Nivel de Asesoramiento (Planificación, Coordinación y Control)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Unidad de Auditoría Interna</li> <li>• Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción</li> <li>• Unidad de Planificación, Organización y Métodos</li> </ul>
Nivel de Dirección	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de Estrategias Sociales e Inversiones</li> <li>• Dirección de Beneficios Económicos</li> <li>• Dirección de Asuntos Administrativos</li> <li>• Dirección de Asesoramiento Jurídico Administrativo y Defensa Institucional</li> </ul>
Nivel Operativo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Unidad de Inversión en Préstamos</li> <li>• Unidad de Inversión en Servicios, Bienes y Patrimonio</li> <li>• Unidad de Otorgación de Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota y Auxilio Mortuario</li> <li>• Unidad de Otorgación del Complemento Económico.</li> <li>• Unidad Financiera</li> <li>• Unidad Administrativa</li> <li>• Unidad de Recursos Humanos</li> <li>• Unidad de Sistemas y Soporte Técnico</li> <li>• Unidad Integral Administrativa Institucional</li> <li>• Unidad Integral de Defensa y Representación Institucional.</li> <li>• Unidad de Gestión Documental y Archivo</li> </ul>
Nivel de Apoyo Operativo (Desconcentrado)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Representaciones Departamentales</li> </ul>

#### 4. MARCO METODOLÓGICO

El Marco Metodológico utilizado para el análisis, tanto cuantitativa y cualitativa sobre los resultados logrados en la **gestión 2023**, se ha considerado los indicadores establecidos en el Reglamento Especifico del Sistema de Programación de Operaciones (RE-SPO) en el Capítulo III, Artículo 16, mostrando el avance físico como financiero de la articulación de POA - Presupuesto, que nos ha permitido realizar el Seguimiento y Evaluación de las Acciones de Corto Plazo y los actores que intervienen en ellos. También se consideró lo programado en la formulación del POA - Presupuestos 2023, por las Unidades Organizacionales de la MUSERPOL, en la que se estableció la programación del porcentaje trimestral, semestral y anual durante la gestión 2023.

Donde:



$$Eficacia = \frac{Logrados}{Esperados} \times 100$$

$$Ejecución = \frac{Ejecutado}{Programado} \times 100$$

$$\text{Avance} = \frac{\text{N}^\circ \text{ días transcurridos}}{\text{N}^\circ \text{ días transcurridos} + \text{N}^\circ \text{ actualizado de días remanente}} \times 100$$

Para el seguimiento del POA gestión 2023, se ha utilizado el siguiente cálculo y criterio de calificación en el cumplimiento físico y financiero de cada una de las Direcciones, Jefaturas de Unidad, Áreas Operativas y el nivel desconcentrado (Representaciones Departamentales) definiendo los siguientes parámetros:

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIO	RANGO DE EFICACIA		
Excelente	91%	100%	
Muy Bueno	71%	90%	
Bueno	61%	70%	
Regular	51%	60%	
Malo	0%	50%	

Los parámetros anteriormente mencionados y la obtención de los resultados, permitirá apreciar el desempeño general de la MUSERPOL; con sus respectivas Direcciones y Unidades Organizacionales, en el cumplimiento de las actividades planificadas para cada Acción de Corto Plazo y operaciones en el Plan Operativo Anual gestión 2023.

Según el Decreto Supremo N°3246, Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones en su sección II, Artículos 18 y 19 establecen que: las entidades públicas deben emitir en forma periódica la información de ejecución del Plan Operativo Anual por cada Acción de Corto Plazo.

Sin embargo, es necesario mencionar que en la evaluación **se mide; la Eficacia, Ejecución y Avance** hasta el Nivel Operativo, tal como lo establece la Estructura Organizacional de la MUSERPOL, debido a que el Plan Operativo Anual permite orientar, consolidar y realizar el seguimiento de los objetivos, Acciones a Corto Plazo, Metas y Resultados alcanzados, **acorde con la ejecución de los recursos Presupuestarios asignados para la Entidad.**

En este marco, el presente informe identifica el grado de avance y cumplimiento de las Acciones de Corto Plazo y detecta las desviaciones en la ejecución de las mismas; respecto a lo programado, por factores externos en algunos casos como por ejemplo los Proyectos de Inversión de Oruro, no se firmó el contrato modificatorio N° 1, en los plazos establecidos, debido a que la empresa constructora presentó con falencias la documentación al Supervisor, porque los precios eran muy altos y existía observaciones en los volúmenes y adecuación del proyecto original, por lo que la Supervisión solicitó a la empresa constructora realice cotizaciones para que se acepte los precios. Aspectos que determinaron que se firme el contrato modificatorio en el mes de julio de 2023. El mismo comportamiento tuvo el Proyecto de Inversión de Beni.

Con referencia a los Proyectos de inversión se tiene la siguiente información: **Construcción Edificio Regional- Oruro y Construcción Oficinas Regional Beni**, fue concluida e inaugurada durante la gestión



2023, según los informes emitidos por los fiscales y Supervisión Técnica de obra. La MUSERPOL, nombró como Fiscal por obra a dos funcionarios de la Unidad de Inversión en Servicios, Bienes y Patrimonio, para seguimiento y monitoreo a la ejecución física – financiera.

**4. EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA MUSERPOL – GESTIÓN 2023**

El Plan Operativo Anual 2023, aprobado mediante Resolución de Directorio No. 67/2022 de fecha 01 de septiembre de 2022, establecen las siguientes Acciones de Corto Plazo:

**CUADRO N° 3  
EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL POA DE LA MUSERPOL  
RESULTADOS CUANTIFICABLES Y VERIFICABLES ALCANZADOS  
GESTIÓN 2023**

Dirección y/o Unidad	Acciones de Corto Plazo 2023	Detalle de Operación	Indicador Operación	Meta (Resultados Esperados al 2023)	Medio de verificación	Resultados cuantificables y verificables alcanzados Gestión 2023
Honorable Directorio	Planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, supervisar, ejecutar las operaciones y actividades programadas para el desarrollo de una gestión transparente y eficiente.	1.1.1 "Normar, fiscalizar a los niveles ejecutivos y operativos de la MUSERPOL, y supervisar de manera eficiente y eficaz en el marco de las normas vigentes.	1.1.1.1 Porcentaje de instrumentos técnicos normativos aprobados= [Nº de solicitudes atendidas/Nº total de solicitudes requeridas]*100	100 % de Instrumentos técnicos normativos aprobados y atendidas	Resoluciones aprobadas y Autos emitidos por el Honorable Directorio	<p><b>113 Instrumentos Técnico Normativos aprobados</b>, que constituyen la totalidad de las solicitudes recepcionadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos Jerárquicos: 8</li> <li>• Recursos Reclamación: 1</li> <li>• Aprobación de Traspaso Presupuestario: 17</li> <li>• Autorización de Viaje: 33</li> <li>• Comisión de Viaje: 20</li> <li>• Aprobación de Estados Financieros Auditados: 1</li> <li>• Resolución de Nombramiento del Nuevo DGE de la MUSERPOL: 1</li> <li>• Aprobación del Estudio Técnico Financiero para los Beneficios Económicos: 1</li> <li>• Modificación Reglamento de Prestamos: 1</li> <li>• Elección del Presidente y Mesa Directiva del HD: 1</li> <li>• Solicitud de terna para un nuevo DGE: 1</li> <li>• Sustitución de un Miembro del HD: 2</li> <li>• Decisión respecto a proyecto de Refacción y Mantenimiento Complejo Vacacional Esquilan: 2</li> <li>• Modificación del RE-SAP: 1</li> <li>• Incremento Presupuestario Gestión 2023: 1</li> <li>• Aprobación de la Escala Salarial: 1</li> <li>• Modificación del Reglamento de Complemento Económico: 1</li> <li>• AUTO DEL HONORABLE DIRECTORIO: 11</li> <li>• Convenio interinstitucional entre la MUSERPOL y Batallón de Seguridad Física Estatal de La Paz/Oruro/Beni: 3</li> <li>• Aprobación del POA y Anteproyecto del Presupuesto Institucional para la Gestión 2024: 1</li> <li>• Aprobación del Presupuesto Plurianual Ajustado al 2023 y Programado al 2024 – 2025: 1</li> <li>• Aprobación del Reglamento de Cuota Mortuoria y Auxilio Mortuorio de la MUSERPOL en el marco del DS 5007: 1</li> <li>• Solicitud de Modificación del Reglamento Especifico del Sistema de Tesorería (RE-T): 1</li> <li>• Estudio Técnico Financiero para el Pago del Complemento Económico del 1er/2do Semestre de la Gestión 2023: 2</li> <li>• Reglamento Interno de Pasajes y Viáticos: 1</li> </ul>



Dirección y/o Unidad	Acciones de Corto Plazo 2023	Detalle de Operación	Indicador Operación	Meta (Resultados Esperados al 2023)	Medio de verificación	Resultados cuantificables y verificables alcanzados Gestión 2023
			1.1.1.2 Número de Actas de Sesiones del Honorable Directorio	50 actas de Sesiones del Honorable Directorio aprobadas	Actas de Reunión	57 actas de Sesiones del Honorable Directorio aprobadas, con análisis Técnico Financiero y/o Legal que constituyen la totalidad de las solicitudes recepcionadas. <ul style="list-style-type: none"> <li>Sesión Ordinaria: 45</li> <li>Sesión Extraordinaria: 12</li> </ul>
			1.1.1.3 Número de informes de fiscalización y programación de reuniones realizadas	36 informes de fiscalización y programación de reuniones realizadas	Informes de viaje de fiscalización y programación de reuniones realizadas	40 informes de fiscalización y programaciones de reuniones realizadas, según el siguiente detalle: <ul style="list-style-type: none"> <li>La Paz - Coroico: 1</li> <li>Beni: 8</li> <li>Oruro: 9</li> <li>Tarija: 10</li> <li>Cochabamba: 4</li> <li>Santa Cruz: 3</li> <li>Sucre: 3</li> <li>Pando: 2</li> </ul>
Dirección General Ejecutiva	Planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, supervisar, ejecutar las operaciones y actividades programadas para el desarrollo de una gestión transparente y eficiente.	1.1.2 "Realizar la Supervisión y Seguimiento de las actividades técnico operativas de las Direcciones, Unidades y/o Representaciones Departamentales en cumplimiento de los objetivos y funciones de la MUSERPOL."	1.1.2.1 Ejecución Física (EF)= [Suma (EFI)/Nº Indicadores]*100	100% de Cumplimiento a la Operación 1.1.2	Informes de Seguimiento y Evaluación	93.78 de cumplimiento a la Operación 1.1.2
			1.1.2.2. Número de documentos e instrumentos técnico-normativos gestionados (Resoluciones Administrativas e informes)	65 documentos e instrumentos técnico-normativos gestionados	Resoluciones Administrativas, Instructivos, Circulares y Comunicados.	Se emitieron los siguientes instrumentos técnicos normativos: <ul style="list-style-type: none"> <li>* 103 Resoluciones Administrativas</li> <li>* 10 Instructivos</li> <li>* 35 informes</li> <li>* 264 notas internas emitidas.</li> <li>* 930 notas externas emitidas</li> <li>* 34 memorándums</li> </ul> Se gestionaron 26 instrumentos normativos y operativos gestionados: <ul style="list-style-type: none"> <li>- 17 traspasos presupuestarios</li> <li>- 1 remisión de Estados Financieros</li> <li>- 1 convenio Interinstitucional: MUSERPOL - Policía Boliviana de Seguridad Física Estatal de La Paz.</li> <li>- 1 Estudio Técnico Financiero para los Beneficios Económicos gestionado para la Aprobación.</li> <li>- 1 Reglamento de Prestamos de Modificación gestionado.</li> <li>- Aprobación del Reglamento de Cuota Mortuoria y Auxilio Mortuorio de la MUSERPOL en el marco del DS 5007, gestionado para la aprobación del HD.</li> <li>- Solicitud de Modificación del Reglamento Especifico del Sistema de Tesorería (RE-T) gestionado, ante el MEFP y HD.</li> <li>- 2 Estudios Técnicos Financieros para el Pago del Complemento Económico del 1er/2do Semestre de la Gestión 2023, gestionados para su aprobación por el HD.</li> <li>- 1 Reglamento Interno de Pasajes y Viáticos gestionado para su aprobación del HD.</li> <li>- Aprobación del POA y Anteproyecto del Presupuesto Institucional para la Gestión 2024, enviado al Ministerio de Gobierno para su envío al MEFP, para su aprobación por Ley.</li> <li>- Aprobación del Presupuesto Plurianual Ajustado al 2023 y Programado al 2024 - 2025. enviado al Ministerio de Gobierno para su envío al MEFP para su aprobación por Ley.</li> </ul>



Dirección y/o Unidad	Acciones de Corto Plazo 2023	Detalle de Operación	Indicador Operación	Meta (Resultados Esperados al 2023)	Medio de verificación	Resultados cuantificables y verificables alcanzados Gestión 2023
			<p>1.1.2.3. Número de supervisiones realizadas a las obras de mantenimiento y refacción de bienes inmuebles y Proyectos de Inversión</p>	<p>25 viajes de supervisión e inspección realizadas</p>	<p>Informes de viajes de supervisión realizadas y Obras</p>	<p><b>24 viajes de supervisión e inspección y seguimiento realizadas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 9 viajes de inspección y verificación técnica in situ en coordinación con la empresa Contratista y el Supervisor del proyecto de obra: <b>al Proyecto de "Construcción Edificio Regional Beni MUSERPOL"</b> en fechas 6 y 7 de febrero; 8 y 9 de marzo, 27,28 y 29 de abril, 5 y 6 de junio, 3 y 4 de agosto, 31 de agosto y 1 de septiembre, 19 y 20 de octubre, 30 y 31 de octubre 2023.</li> <li>* 1 Viaje de inspección y verificación técnica in situ conjuntamente con la Empresa Constructora al proyecto de obra <b>CONSTRUCCIÓN EDIFICIO REGIONAL – ORURO</b>, en fechas 20 y 21 de abril de 2023, a objeto de tomar conocimiento del estado físico de los avances alcanzados, actividad conjunta con la empresa contratista y el supervisor del proyecto de obra.</li> <li>"5 Viajes de Inspección y verificación realizada a la Construcción Edificio Regional Oruro", los días 18 y 19 de mayo, 21 y 22 de julio, 11 de agosto, 25 y 26 de agosto, 27 y 28 de noviembre de 2023.</li> <li>* 1 viaje realizado a la Ciudad de Oruro, para la verificación de levantamiento de observaciones para la entrega provisional, y posterior aprobación de la entrega definitiva del proyecto.</li> <li>* 1 viaje a la ciudad de Cochabamba a objeto de realizar inspección y verificación técnica en el "Complejo Vacacional Esquilar", los días 25 y 26 de mayo de 2023.</li> <li>* 1 viaje a la Ciudad de Cochabamba a objeto de realizar la inspección y verificación técnica de los bienes inmuebles y atender la reunión en atención a la carta de solicitud de Conciliación Extrajudicial presentada por el Sr. Marcelo Eduardo Canelas Méndez, los días 21 y 22 de septiembre de 2023.</li> <li>* 1 viaje a la Ciudad de Cochabamba a objeto de atender la solicitud de la ANSCLAPJUPOL.</li> <li>* 1 Viaje al Municipio de Coroico a objeto de dar continuidad a los trámites y gestiones administrativos y judiciales realizadas dentro de los trámites.</li> <li>* 1 Viaje al Municipio de Coroico, a objeto de dar continuidad a los trabajos de Malla Olímpica, sobre el predio de "Villa Patricia", los días 07 y 08 de noviembre de 2023.</li> <li>* 1 Viaje a la Ciudad de Tarija, a objeto de realizar la inspección y verificación técnica a los terrenos y la socialización al sector pasivo sobre la gestión que se viene realizando en la MUSERPOL., los días 13 y 14 de julio de 2023.</li> <li>* 1 Viaje a la Ciudad de Tarija, a objeto de presentar informe verbal, en respuesta a la nota de 10/11/2023, emitida por las Asociaciones del Servicio Pasivo, los días 30 de noviembre y 01 de diciembre de 2023.</li> </ul>



Dirección y/o Unidad	Acciones de Corto Plazo 2023	Detalle de Operación	Indicador Operación	Meta (Resultados Esperados al 2023)	Medio de verificación	Resultados cuantificables y verificables alcanzados Gestión 2023
			1.1.2.4. Porcentaje de reuniones de coordinación inter e intra institucional sobre temas relacionados a la MUSERPOL. = [Suma de Nro. Reuniones Asistidas/Nro. reuniones convocadas e invitadas]*100	100% de reuniones de coordinación Intrainstitucional asistidas	*Comunicados Internos e Instructivos. * Notas externas de invitación a reuniones. * actas de reuniones	<p><b>23 reuniones de coordinación asistidas</b> (Min. de Gobierno, Comando General de la Policía Boliviana, Viceministerio de Régimen Interior), según el siguiente detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*14 Reuniones de coordinación Intrainstitucional convocadas</li> <li>*7 invitaciones a reunión de Coordinación Interinstitucional (con el Presidente Ejecutivo Nacional, Brigada Parlamentaria de la Comisión Tierra y Territorio, comando Departamental), Directora de Normas de Gestión Pública, Director de Asuntos Jurídicos, Comandante General de la Policía Boliviana y vicepresidenta ANSERPOL Cochabamba)</li> <li>*1 viaje realizado a la ciudad de Cochabamba para la presentación de Rendición Pública de Cuentas Final 2022.</li> <li>*1 asistencia a Rendición Pública de Cuentas Inicial 2023 (Ciudad de La Paz).</li> <li>*1 asistencia a Rendición Pública de Cuentas Final 2022 (Ciudad de Cochabamba).</li> </ul>
Unidad de Auditoría Interna	Planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, supervisar, ejecutar las operaciones y actividades programadas para el desarrollo de una gestión transparente y eficiente.	1.1.3 "Contribuir al control gubernamental interno a través de la emisión de recomendaciones dirigidas a optimizar la implantación de los Sistemas de Administración de la Ley N° 1178 y normativa interna de la MUSERPOL, con estándares de calidad, oportunidad y confiabilidad de la información."	1.1.3.1. Número de informes de Auditoría de Confiabilidad e Informes de Seguidimientos a los Registros y Estados Financieros.	4 informes de confiabilidad emitidos a los Registros y Estados Financieros e Informes de Seguimiento realizados	* Informes de seguimiento y evaluación al cumplimiento de las recomendaciones	<p><b>4 informes de confiabilidad</b> emitidos a los Registros y Estados Financieros.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Informe de Confiabilidad de los Registros Contables y las deficiencias de Control Interno de la Mutual de Servicios Al Policía - MUSERPOL practicada al 31 de diciembre de 2022. MUSERPOL/DGE/UAI/INF/N° 008/2023. Concluido</li> <li>2. Informe de Confiabilidad de Estados Financieros y deficiencias de Control Interno practicada al 31 de diciembre de 2022 resultante de la Auditoría de Confiabilidad de Registros y Estados Financieros. MUSERPOL/DGE/UAI/INF/Nro 0025/2023. Concluido</li> <li>3. Informe del Segundo Seguimiento al Informe de Control Interno INF/UAI/06/2021 de fecha 24 de febrero de 2021, emergente del Examen de Confiabilidad de los Registros Contables y Estados Financieros de la gestión 2020 e INF/UAI/019/2021 de fecha 26 de agosto de 2021, referente al Informe de Complementación del Examen de Confiabilidad de los Registros Contables y Estados Financieros de la gestión 2020 MUSERPOL/DGE/UAI/INF/Nro. 0036/2023. Concluido</li> <li>4. Informe del primer Seguimiento al Informe INF/UAI/002/2022 de fecha 21 de febrero de 2022, emergente de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Mutual de Servicios al Policía de la gestión 2021, MUSERPOL/DGE/UAI/INF/No 0037/2023.</li> </ol>



Dirección y/o Unidad	Acciones de Corto Plazo 2023	Detalle de Operación	Indicador Operación	Meta (Resultados Esperados al 2023)	Medio de verificación	Resultados cuantificables y verificables alcanzados Gestión 2023
			1.1.3.2. Porcentaje de auditorías no programadas realizadas =(cantidad de informes de auditorías no programadas realizadas/cantidad de auditorías no programadas solicitadas)* 100	100% de auditorías no programadas realizadas	Informes de Auditorías no programadas y/o relevamiento de Información en respuesta a solicitud de la MAE	<p><b>21 informes de auditorías no programadas realizadas, según el siguiente detalle:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Informe del Primer Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones del informe MUSERPOL/UAI/INF/Nro 0016/2022, correspondiente a la Auditoría de Cumplimiento sobre el cumplimiento de la normativa legal de las Resoluciones de Exención del registro de asistencia diario y la validación de las actividades realizadas por el personal exento del mercado de la Mutual de Servicios al Policía, durante las gestiones 2017 al 2020 - MUSERPOL/DGE/UAI/INF/Nro 0052/2023.</li> <li>Informe Análisis Costo Beneficio para la recuperación de daño económico por mecanismos alternos al de las acciones judiciales correspondiente al saldo pendiente de pago por la Sra. Yandira Jordán Urquieta por arrendamiento de bloque de oficinas en mezanine del Gran Hotel París. MUSERPOL/DGE/UAI/INF/Nro 0053/2023.</li> <li>Informe Análisis Costo Beneficio para la recuperación de daño económico por mecanismos alternos al de las acciones judiciales correspondiente al saldo pendiente de pago por la Sra. María Elena Rodríguez Velasco por la asignación de Fondos para Caja Chica - MUSERPOL/DGE/UAI/INF/Nro. 0054/2023.</li> <li>Informe Análisis Costo Beneficio para la recuperación de daño económico por mecanismos alternos al de las acciones judiciales correspondiente al saldo pendiente de pago por el Sr. Freddy Morales Ticona por arrendamiento del Salón Biógrafo del Hotel París - MUSERPOL/DGE/UAI/INF/Nro. 0055/2023.</li> <li>Informe del Primer Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones emitidas en el Informe N° INF/UAI/01/2021, correspondiente a la Auditoría Especial al Pago del Beneficio del Complemento Económico primer y segundo semestre de la gestión 2017 - MUSERPOL/DGE/UAI/INF/Nro. 0056/2023.</li> <li>Informe Relevamiento de Información Específica sobre el cumplimiento de la Resolución N° CGE/112/2022 y el Procedimiento sobre la labor de los Comités de Seguimiento de Control Interno aprobado con Resolución N° CGE/112/2022, en la Mutual de Servicios al Policía -MUSERPOL. MUSERPOL/DGE/UAI/INF/Nro.0065/2023</li> <li>Informe del Primer Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones del informe N° INF/UAI/04/2021, correspondiente al Control Interno de la Auditoría Especial del Fondo de Retiro por el periodo comprendido de 01 de enero al</li> </ol>



Dirección y/o Unidad	Acciones de Corto Plazo 2023	Detalle de Operación	Indicador Operación	Meta (Resultados Esperados al 2023)	Medio de verificación	Resultados cuantificables y verificables alcanzados Gestión 2023
						<p>31 de diciembre de gestión 2017- MUSERPOL/DGE/UAI/INF/Nro.0068/2023</p> <p>8. Informe análisis Costo Beneficio para la recuperación de pagos en demasía del beneficio de Complemento Económico pendientes de devolución por el Sr. Julio Mario Umiri, mediante la aplicación de mecanismos alternos al de las acciones judiciales - mediante informe MUSERPOL/DGE/UAI/INF/Nro.0073/2023</p> <p>9. Informe de Control Interno emergente del Informe MUSERPOL/DGE/UAI/INF/Nro 0102/2023 Relevamiento de Información Especifica a la Partida 711 "Pensiones y Jubilaciones" (Otorgación del Beneficio de Fondo de Retiro Policial Solidario), correspondiente a la gestión 2022 MUSERPOL/DGE/UAI/INF/Nro 0099/2023</p> <p>10. Informe de Control Interno emergente del Informe MUSERPOL/DGE/UAI/INF/Nro 0101/2023 Relevamiento de Información Especifica a la partida 716 "Subsidios y Donaciones a Personas e Instituciones" (Otorgación del Beneficio del Complemento Económico), correspondiente a la gestión 2022 - MUSERPOL/DGE/UAI/INF/Nro 0100/2023.</p> <p>11. Informe de Relevamiento de Información Especifica a la partida 716 "Subsidios y Donaciones a Personas e Instituciones" (Otorgación del Beneficio del Complemento Económico), correspondiente a la gestión 2022. MUSERPOL/DGE/UAI/INF/Nro 0101/2023</p> <p>12. Informe de Relevamiento de Información Especifica a la Partida 711 "Pensiones y Jubilaciones" (Otorgación del Beneficio de Fondo de Retiro Policial Solidario), correspondiente a la gestión 2022 MUSERPOL/DGE/UAI/INF/Nro 0102/2023</p> <p>13. Auditoria de Cumplimiento sobre el Pago del Beneficio de Fondo de Retiro en favor de "Gral. Mario Pedro Terán Aguilar, Gral. Alberto Castillo Costa y Gral. David Ernesto Aramayo Araoz" efectuados en las gestiones 2013 y 2015 (Con Indicios de Responsabilidad Civil) INF/UAI/023/2021 (C1) - Informe Preliminar.</p> <p>14. Relevamiento de Información Especifica a la Cuenta por Cobrar registrada a nombre del Sr. Gonzalo Martin Antonio Silverio Cornejo Saenz Ex Gerente Administrativo Financiero de la MUSEPOL, originado en la Gestión 2005 MUSERPOL/DGE/UAI/INF/Nro 0115/2023.</p> <p>15. Análisis de Costo Beneficio para la Recuperación de la Cuenta por Cobrar del Sr. Gonzalo Martin Antonio Silverio Cornejo Saenz por mecanismos alternos al de las acciones judiciales MUSERPOL/DGE/UAI/INF/Nro 0116/2023.</p> <p>16. Relevamiento de Información Especifica a las Transferencias en favor del Ex Fondo Complementario de Seguridad Social de la Policía Nacional</p>



Dirección y/o Unidad	Acciones de Corto Plazo 2023	Detalle de Operación	Indicador Operación	Meta (Resultados Esperados al 2023)	Medio de verificación	Resultados cuantificables y verificables alcanzados Gestión 2023
						(actual MUSERPOL), respecto a los Aportes realizados por parte del Batallón de Seguridad Física El Alto (Ex Privada), correspondiente a los periodos comprendidos entre junio de 1992 hasta abril de 1997 mediante informe MUSERPOL/DGE/UA/INF/Nro 0136/2023. 17. Relevamiento de Información Especifica sobre Casos Especiales que accedieron al Cobro del Beneficio del Complemento Económico - gestiones 2013 al 2016, mediante informe MUSERPOL/DGE/UA/INF/Nro 0141/2023. 18. Relevamiento de Información Especifica sobre la elaboración e implementación del Plan de Implementación de Software Libre y Estándares Abiertos (PISLEA) de la MUSERPOL mediante informe MUSERPOL/DGE/UA/INF/Nro 0144/2023. 19. Observaciones de Control Interno, resultado del Relevamiento de Información Especifica sobre la elaboración e implementación del Plan de Implementación de Software Libre y Estándares Abiertos (PISLEA) mediante Informe MUSERPOL/DGE/UA/INF/Nro 0145/2023. 20. Relevamiento de Información Especifica sobre la elaboración e implementación del Plan Institucional de Seguridad de la Información de la Mutual de Servicios al Policía, mediante informe MUSERPOL/DGE/UA/INF/Nro 0146/2023. 21. Informe de Control interno emergente del Relevamiento de Información Especifica sobre la elaboración e implementación del Plan Institucional de Seguridad de la Información (PISI) de la Mutual de Servicio al Policía, MUSERPOL/DGE/UA/INF/Nro 0153/2023.
			1.1.3.3. Número de Informes de Auditorías operativas realizadas	1 informes de Auditorias operativas programadas	Informes de Auditorías Operativas emitidas	1. Informe de Auditoría Operacional realizada al Complemento Económico primer y segundo semestre de la gestión 2022.
			1.1.3.4 Número de informes de Relevamiento de información efectuadas	2 Informes de Relevamiento de información efectuada	Informes remitidos a la Máxima Autoridad Ejecutiva y Contraloría General del Estado	<b>3 informes de relevamiento de información efectuadas:</b> 1. Informe de Verificación del cumplimiento del procedimiento específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público de la Mutual de Servicios al 31 de diciembre de 2022, MUSERPOL/DGE/UA/INF/Nro.0028/2023. Concluido 2. Informe de Relevamiento de información específica a los resultados de la conciliación final realizada por la Comisión de Mesas de trabajo, respecto a las transferencias de aportes al Ex Fondo Complementario de Seguridad Social de la Policía Nacional y posterior MUSEPOL de enero/1986 a



Dirección y/o Unidad	Acciones de Corto Plazo 2023	Detalle de Operación	Indicador Operación	Meta (Resultados Esperados al 2023)	Medio de verificación	Resultados cuantificables y verificables alcanzados Gestión 2023
						<p>abril/2007, mediante informe MUSERPOL/DGE/UAI/INF/No.0081/2023.</p> <p>3. Relevamiento de Información Específica a la Cuenta por Cobrar registrada a nombre del Sof. José Desiderio Valdivia Landívar -Ex Agente de la Regional Cobija de la MUSEPOL (actual MUSERPOL), originado en las Gestiones 2009, 2010 y 2013, mediante informe MUSERPOL/DGE/UAI/INF/No.0121/2023.</p>
			1.1.3.5. Número de Auditorías Especiales efectuadas en cumplimiento al ordenamiento jurídico y otras disposiciones legales	2 Informes de Auditorías Especiales realizadas	Informes remitidos a la Máxima Autoridad Ejecutiva y Contraloría General del Estado	<p><b>2 informes de Auditorías especiales realizadas:</b></p> <p>1. Análisis Costo Beneficio sobre el caso Sra. Nieves Gumerinda Vera Vda. de Morales con relación a los pagos efectuados por el beneficio del Complemento Económico en las gestiones 2013 al 2016 (pagos en defecto) MUSERPOL/DGE/UAI/INF/No 0155/2023.</p> <p>2. Auditoría de Cumplimiento sobre el caso Sra. Josefina Peña Vda. de Cossío que accedió al cobro del beneficio del Complemento Económico en las gestiones 2013 al 2016 (borrador) MUSERPOL/DGE/UAI/INF/No 170/2023</p> <p><b>Otras actividades realizadas</b> Dio prioridad a los:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* informes de seguimiento a los Registros y Estados Financieros, los resultados deben ser remitidos con oportunidad a la CGE.</li> <li>• En atender oportunamente los casos de cuentas por cobrar con montos no significativos y los seguimientos a informes de auditoría, con el objetivo que la DAJAYDI realice la recuperación de montos por vías alternativas.</li> </ul>
Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción	Planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, supervisar, ejecutar las operaciones y	1.1.4 "Promover la Política de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, el Acceso a la Información y la Ética Pública en la MUSERPOL, según Normativa vigente"	1.1.4.1. Porcentaje de atención de denuncias por hechos de corrupción = [Denuncias de presuntos hechos de corrupción atendidos/Denuncias de presuntos hechos de corrupción presentados]*100	100% de atención a las denuncias de presuntos hechos de corrupción atendidas	Informes Legales	No se presentó ninguna Denuncia por Hecho de Corrupción, esta operación es a requerimiento, por lo que cumplió con lo programado de 100%
			1.1.4.2. Porcentaje de atención de reclamos y/o quejas= [Quejas y/o Reclamos por supuesta retardación de trámites o mala atención al afiliado atendidas/Total de Quejas y/o Reclamos por supuesta retardación de trámites o mala	100% de atención a las Quejas y/o Reclamos por supuesta retardación de Trámites o mala atención al afiliado		



Dirección y/o Unidad	Acciones de Corto Plazo 2023	Detalle de Operación	Indicador Operación	Meta (Resultados Esperados al 2023)	Medio de verificación	Resultados cuantificables y verificables alcanzados Gestión 2023
	actividades programadas para el desarrollo de una gestión transparente y eficiente.		atención al afiliado presentadas] * 100			MUSERPOL/DGE/UTLCC/INF/Nro. 0038/2023
		1.1.4.3. Número de eventos (Ferias, talleres, seminarios, o cursos) para promover el acceso a la información y la ética pública.	1 eventos (Ferias, talleres, seminarios, o cursos) programados para promover el acceso a la información y la ética pública.	Lista de participantes de las ferias, talleres, seminarios y otros.	El 26 de octubre de 2023 se llevó a cabo el Taller "CONSTRUCCIÓN DE COMPROMISOS INSTITUCIONALES DE ÉTICA PÚBLICO" dirigido a las servidoras y servidores públicos de la MUSERPOL, en instalaciones de la institución y tuvo una duración de 2 horas, de la cual se emitió Informes MUSERPOL/DGE/UTLCC/INF/Nros. 0044 y 0046/2023.	
		1.1.4.4. Porcentaje de atención actos administrativos y procesos de contratación en calidad de veedora (PAPC)= (Nro. de participaciones a los actos administrativos y procesos de contratación de, bienes y servicios/ Nro. total de solicitudes) *100	100% de participación en actos administrativos y procesos de contratación de bienes y servicios, en calidad de veedora	Actas de apertura de sobres e informes	<p><b>6 participaciones a actividades</b> relacionadas a la Unidad, detallados a continuación:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Seguimiento de los contenidos institucionales básicos en la página web de manera trimestral, verificación de la publicación y actualización de los Reglamentos y normativa interna vigente, Comunicados, Invitaciones y otros de manera permanente. Seguimiento a la página de Facebook de la MUSERPOL como herramienta de difusión de información, así como seguimiento a los mensajes de consulta realizados por esa vía.</li> <li>2) Se participo en calidad de veedora en 29 Procesos de Contrataciones, apertura de sobres, evaluaciones y entrevistas de postulantes a cargos acéfalos, las actas se encuentran en la Unidad de Recursos Humanos y en la Unidad Administrativa - Contrataciones, atendiendo la totalidad de solicitudes.</li> <li>3) Atención cotidiana de todos los mensajes y llamadas recepcionadas en la Línea Celular Institucional 72033014, relacionados a todos los Servicios y Beneficios que presta la institución, realizando de forma personalizada el seguimiento de trámites o informando sobre los Comunicados emanados por la MUSERPOL.</li> <li>4) Atención de todas las solicitudes realizadas por la MAE, Cumplimiento a Circulares, Comunicados y otros, emisión de 48 Informes, 80 notas internas y 12 notas externas realizadas.</li> <li>5) Reuniones de coordinación con la Jefatura de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción del Ministerio de Gobierno.</li> <li>6) Elaboración y remisión para viabilizar la aprobación por el Honorable Directorio de la MUSERPOL del Proyecto de Reglamento Interno de la Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción de la institución, mediante INFORME MUSERPOL/DGE/UTLCC/INF/Nro. 0031/2023 de 23 de junio de 2023.</li> </ol>	



Dirección y/o Unidad	Acciones de Corto Plazo 2023	Detalle de Operación	Indicador Operación	Meta (Resultados Esperados al 2023)	Medio de verificación	Resultados cuantificables y verificables alcanzados Gestión 2023
		1.1.5 "Fortalecer la participación del Control Social de la institución mediante el cumplimiento del Proceso de Rendición Pública de Cuentas".	1.1.5.1. Número de Rendiciones Públicas de Cuentas realizadas	2 Rendiciones Públicas de Cuentas realizadas	Actas de Rendiciones Pública de Cuentas	<p><b>2 Rendiciones Públicas de Cuentas</b> realizadas, según el siguiente detalle:</p> <p>1) El 16 de febrero de 2023, se realizó la Audiencia Pública Final Gestión 2022, emitiéndose el Acta de Información Sobre Cumplimiento y Ejecución de Compromisos, Resultados Priorizados y Resultados de Gestión. Se dio Cumplimiento de subir la respectiva información previa y posterior al SITPRECO del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional.</p> <p>2) El 24 de marzo de 2023, se realizó la Audiencia Pública Inicial Gestión 2023, emitiéndose el Acta de Compromisos o Resultados Priorizados; Cumplimiento de subir la respectiva información previa y posterior al SITPRECO del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional.</p>
Unidad de Planificación, Organización y Métodos	Planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, supervisar, ejecutar las operaciones y actividades programadas para el desarrollo de una gestión transparente y eficiente.	1.1.6 "Fortalecer en la institución los Sistemas de: Planificación Integral de Estado (Ley N° 777 - SPIE); de Programación de Operaciones (SPO) y de Organización Administrativa (SOA), mediante la aplicación de instrumentos y directrices emitidos por los Órganos Rectores, según normativa vigente".	1.1.6.1. Número de documentos estratégicos de mediano plazo; elaborados, evaluados y/o socializados en el marco del SPIE	2 documentos Estratégicos de Mediano plazo; elaborado, evaluados y/o socializados en el marco del SPIE (PEI – PEM).	Informes de seguimiento y Evaluación	<p><b>3 documentos Estratégicos de mediano plazo elaborados, evaluados y/o socializado</b>, según el siguiente detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ PEI 2021-2025 de la MUSERPOL, Aprobado mediante Dictamen de Compatibilidad y Concordancia al PSDI del Sector Seguridad Ciudadanía y al PEM del Ministerio de Gobierno 2021-2025, Nota CITE: MPD/VPC/DGSPIE-NE 0184/2022, emitido por el Ministerio de Planificación de Desarrollo.</li> <li>✓ Seguimiento y Evaluación de Medio Término de los Planes de Mediano Plazo 2021 - 2025 de la Mutual de Servicios al Policía, Informe con CITE: MUSERPOL/DGE/INF/UPOM/No. 080/2023</li> <li>✓ Informe Plurinacional del Vivir Bien, remitido al Ministerio de Gobierno, según Informe con CITE: MUSERPOL/DGE/INF/UPOM/No. 078/2023</li> </ul>
			1.1.6.2. Número de documentos estratégicos de corto plazo; elaborados, evaluados y/o socializados en el marco de la Ley N° 1178 y las Normas Básicas del SPO	3 documentos estratégicos de corto plazo; elaborados, evaluados y/o socializados en el marco de la Ley N° 1178 y las Normas Básicas del SPO.	*Dictamen y Resolución de aprobación emitida por la instancia que corresponda. *Notas de remisión de los documentos elaborados a los órganos rectores y al ente de tuición	<p><b>6 documento Estratégico de Corto Plazo elaborados:</b></p> <p>1 Informe de Seguimiento y Evaluación a la ejecución del Plan Operativo Anual POA gestión 2022 (INFORME: INF/UPOM/No. 006/2023).</p> <p>1 Informe de Seguimiento y Evaluación a la ejecución del Plan Operativo Anual POA 1er Trimestre gestión 2023 (INFORME INF/UPOM/No. 026/2023</p> <p>1 Informe de Seguimiento y Evaluación a la ejecución del Plan Operativo Anual POA 2do semestre gestión 2023 (INFORME INF/UPOM/No. 060/2023.</p> <p>1 Informe de Seguimiento y Evaluación a la ejecución del Plan Operativo Anual POA 2do semestre gestión 2023 (INFORME INF/UPOM/No. 060/2023.</p> <p>1 Informe de Seguimiento y Evaluación a la ejecución del Plan Operativo Anual POA 3er Trimestre gestión 2023 (INFORME INF/UPOM/No. 089/2023.</p>



Dirección y/o Unidad	Acciones de Corto Plazo 2023	Detalle de Operación	Indicador Operación	Meta (Resultados Esperados al 2023)	Medio de verificación	Resultados cuantificables y verificables alcanzados Gestión 2023
						<p>2 Informes de Elaboración del Plan Operativo Anual y Anteproyecto de Presupuesto gestión 2024 (INFORME INF/UPOM/No. 067/2023 e INFORME INF/UPOM/No. 068/2023 Presupuesto Institucional Plurianual Ajustado al 2023 y Programado al 2024-2025).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* 1 informe para Rendición Pública de Cuentas Audiencia Final gestión 2022 (CITE:INF/UPOM/No. 004/2022).</li> <li>* 1 informe para Rendición Pública de Cuentas Audiencia Inicial gestión 2023 (CITE:INF/UPOM/No. 003/2022).</li> <li>* Elaboración del Informe INF/CI/001/2022 de Implementación del Sistema de Control Interno, remitido a la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE).</li> <li>* 189 Notas de coordinación interna emitidos.</li> <li>* 20 Notas de coordinación externa emitidas</li> <li>* 101 Informes técnicos emitidos</li> <li>* 170 Verificaciones emitidas para la gestión 2023 y 31 en estado "Preventivo" para la gestión 2024.</li> <li>* 76 solicitudes de modificación y/o ajuste al POA 2023 realizadas.</li> </ul>
			1.1.6.3. Porcentaje de Actualización y/o ajuste de los Manuales y Reglamentos Internos = (N° de trámites de actualización de Reglamentos y Manuales atendidos/ Total de solicitudes recepcionados) * 100	100% de Reglamentos y Manuales internos atendidos, según solicitudes recepcionadas	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Informes técnicos de aprobación de los documentos elaborados.</li> <li>* Notas de remisión de los documentos elaborados a los Órganos Rectores.</li> <li>* Instructivos y notas internas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Remisión del Reglamento Especifico del Sistema de Administración de Personal (RE - SAP) a la MAE mediante INF/UPOM/No. 011/2023.</li> <li>* Revisión y Remisión de Modificación al Reglamento de Préstamos a la MAE mediante INF/UPOM/No. 017/2023.</li> <li>* Revisión al Manual de Procedimientos de Caja Chica a la MAE mediante INF/UPOM/No. 015/2023.</li> <li>* Revisión al Manual de Usuario Integral (STI) oficina Virtual y Manual de Usuario Aplicación Móvil PVT Módulo Oficina Virtual y Seguimiento de Trámites, mediante INF/UPOM/No. 022/2023 y Revisión al Manual de Usuario Complementario para la asignación de Credenciales de Acceso INF/UPOM/No. 02/2023</li> <li>* Revisión a la Propuesta de Modificación del Reglamento del Beneficio del Complemento Económico, según INF/UPOM/No. 032/2023</li> <li>* Remisión del Reglamento Especifico del Sistema de Tesorería, mediante INF/UPOM/No. 034/2023, compatibilizado por el órgano Rector y aprobado RD 69/2023.</li> <li>* Revisión y Ajustes a la propuesta de Manual de Procedimiento de Administración de Almacenes, según INF/UPOM/No. 039 y 90/2023.</li> <li>* Remisión del Reglamento Especifico del Sistema de Tesorería, mediante INF/UPOM/No. 034/2023</li> <li>* Revisión y Ajustes a la propuesta de Manual de Procedimiento de Administración de Almacenes, según INF/UPOM/No. 039/2023.</li> <li>* Revisión al Reglamento de Fondos en Avance, mediante INF/UPOM/No. 052/2023.</li> </ul>



Dirección y/o Unidad	Acciones de Corto Plazo 2023	Detalle de Operación	Indicador Operación	Meta (Resultados Esperados al 2023)	Medio de verificación	Resultados cuantificables y verificables alcanzados Gestión 2023
						<ul style="list-style-type: none"> <li>* Revisión al Proyecto de Reglamento Interno de la Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, según INF/UPOM/No. 063/2023 e INF/UPOM/No. 075/2023.</li> <li>* Revisión al Reglamento de los Beneficios de Cuota Mortuoria y Auxilio Mortuario, según INF/UPOM/No. 077/2023, aprobado RD 68/2023.</li> <li>* Revisión y ajuste a la propuesta de modificaciones al actual Reglamento Interno de Pasajes y Viáticos, según INF/UPOM/No. 084/2023., aprobado RD 94/2023.</li> <li>* Revisión a las modificaciones del Reglamento Fondos en Avance, según INF/UPOM/No. 099/2023.</li> <li>* Revisión al Plan de Implementación del Software Libre y Estándares Abiertos, según INF/UPOM/No. 100/2023.</li> <li>* Revisión al Proyecto de Reglamento Préstamos, según INF/UPOM/No. 101/2023.</li> <li>* En proceso de elaboración del Reglamento de Gestión Documental Integrado de Archivo.</li> </ul>
			1.1.6.4. Número de seguimientos y monitoreo realizados a los proyectos de inversión de la MUSERPOL.	12 informes técnicos elaborados de seguimiento y monitoreo a los proyectos de inversión	* Reportes de seguimiento mensual emitidos al VIPFE	<p>12 seguimientos Físicos- Financieros mensuales de los Proyectos de Inversión de la gestión 2023, remitidos al VIPFE, según el siguiente detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*CITE: MUSERPOL/DGE/NE/Nro. 002/2023 (Diciembre 2022)</li> <li>*CITE:MUSERPOL/DGE/NE/Nro.0100/2023 (Enero)</li> <li>*CITE:MUSERPOL/DGE/NE/Nro. 0141/2023 (Febrero)</li> <li>*CITE:MUSERPOL/DGE/DAA/NE/N° 0084/2023 (Marzo)</li> <li>*CITE:MUSERPOL/DGE/NE/Nro. 0301/2023 (Abril)</li> <li>*CITE:MUSERPOL/DGE/NE/Nro. 0386/2023 (Mayo)</li> <li>CITE: MUSERPOL/DGE/NE/Nro. 0431/2023 (Junio)</li> <li>* CITE: MUSERPOL/DGE/NE/Nro. 0504/2023 (Julio)</li> <li>* CITE: MUSERPOL/DGE/NE/Nro. 0625/2023 (Agosto)</li> <li>* CITE: MUSERPOL/DGE/NE/Nro. 713/2023 (Septiembre)</li> <li>* CITE: MUSERPOL/DGE/NE/Nro. 760/2023 (Octubre)</li> <li>* CITE: MUSERPOL/DGE/NE/Nro. 850/2023 (Noviembre)</li> <li>* Registro en el SISIN y remisión de Dictámenes por cambio de costo y fecha de los Proyectos BENI y ORURO al VIPFE mediante nota MUSERPOL/DGE/NE/Nro. 218/2023.</li> <li>* Remisión de Dictámenes por Cambio de Autoridades de los Proyectos de Inversión ORURO y BENI mediante nota MUSERPOL/DGE/NE/Nro. 0302/2023.</li> <li>* 52 notas de seguimiento remitidos al Ministerio de Gobierno, sobre el Estado Actual de Proyectos de Inversión de Oruro y Beni, según el siguiente detalle:</li> <li>*12 notas mensuales enviados al Ministerio de Gobierno.</li> </ul>



Dirección y/o Unidad	Acciones de Corto Plazo 2023	Detalle de Operación	Indicador Operación	Meta (Resultados Esperados al 2023)	Medio de verificación	Resultados cuantificables y verificables alcanzados Gestión 2023
						<p>*40 notas e Informes semanales enviados sobre el seguimiento físico – financiero al Ministerio de Gobierno.</p> <p><b>Adicionalmente se realizaron:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Remisión de Formulación del Proyecto de Inversión Pública Plurianual y Anual 2023 de la MUSERPOL al VIPFE, mediante nota MUSERPOL/Despacho DIR.GRAL.EJE. Nro. 0671/2022.</li> <li>* Elaboración en el SISIN el Dictamen de aprobación Anteproyecto de Inversión 2023 de los proyectos de inversión de Oruro y Beni.</li> <li>* Elaboración de dos Informes Técnicos de Condiciones Previas (ITCP) para las ciudades de Tarija y La Paz.</li> </ul>
Unidad de Gestión Documental y Archivo	Planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, supervisar, ejecutar las operaciones y actividades programadas para el desarrollo de una gestión transparente y eficiente.	1.1.7 "Administrar el acervo documental de la Mutual de Servicios al Policía, mediante la utilización de procedimientos técnicos, operaciones archivísticas y conservación adecuada de la documentación con la finalidad de garantizar el acceso a la información".	1.1.7.1. Porcentaje de digitalización de archivos documentales = (No. de archivos digitalizados /Total de archivos recepcionados en la gestión) *100	80% de los archivos documentales digitalizados y recepcionados	Reportes digitales e impresos de la cantidad de documentos digitalizados	<p><b>69.929 documentos recepcionados sometidos a tratamientos técnicos de los cuales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* 18.076 Expedientes fueron recepcionados en la gestión 2023.</li> <li>* 51.853 documentos digitalizados (Comprobantes de ingreso C-21, Resoluciones de Directorio, Planillas de Haberes Comando General de la Policía y Planillas de Haberes de Batallón de Seguridad y Reglamentos).</li> </ul>
			1.1.7.2. Porcentaje de organización archivística en series documentales=( N° de archivos por UO/N° total de archivos recepcionados por UO) *100	90% de archivos recepcionados y organizados en series documentales	Informes e inventarios	<p>2.675 expedientes de Prestamos MUSEPOL gestión 2009, identificados, clasificados, ordenados e inventarios, en un índice que contempla el nombre completo y número de Carnet de Identidad, detallados por Serie Documental, según el siguiente detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* 2.271 expedientes de Prestamos de la extinta MUSEPOL gestión 2009.</li> <li>* 404 expedientes de Crédito Hipotecarios de MUSEPOL (en base a la Norma ISAD-G en sus 6 área esenciales).</li> </ul> <p>Cuyo alcance físico representa el 45%</p>
			1.1.7.3. Número de documentos empastados	1.000 documentos empastados	Informes y actas de conformidad	<p>480 expedientes empastados, según el siguiente detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*117 Documentos empastados de la DGE.</li> <li>*52 Documentos empastados de la DESI.</li> <li>*138 Documentos empastados de la DBE.</li> <li>* 23 Documentos empastados de la DAJAYDI</li> </ul>
			1.1.7.4. Número de consultas de documentación atendidas a las Unidades Organizacionales	6.200 de consultas de documentación atendidas	Informes de registros mensuales	<p>555 Requerimientos de información atendidas llegando a alcanzar un total de <b>3.570</b> expedientes atendidas y remitidas a las diferentes unidades de MUSERPOL</p>
			1.1.7.5. Número de reportes de documentación conservada y custodiada, según calendario de transferencia	2 reporte de la documentación conservada y custodiada	Reportes mensuales	<p>2 Reportes de conservación y custodia de la documentación remitido a la MAE</p>



Dirección y/o Unidad	Acciones de Corto Plazo 2023	Detalle de Operación	Indicador Operación	Meta (Resultados Esperados al 2023)	Medio de verificación	Resultados cuantificables y verificables alcanzados Gestión 2023
Dirección de Asuntos Administrativos	Planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, supervisar, ejecutar las operaciones y actividades programadas para el desarrollo de una gestión transparente y eficiente.	1.1.8 Supervisar, verificar y controlar, en el marco de las normativas vigentes, las actividades administrativas y financieras de la Institución a nivel nacional.	1.1.8.1. Número de trámites administrativos validados a través de los sistemas oficiales de los entes rectores. (MEFP, MPD, MG)	6.500 trámites administrativos validados	Reportes de los sistemas oficiales	*13.160 trámites administrativos validados, mediante Hojas de Trámite por el SIGEC. *259 notas Externas remitidas al Comando, Bancos, SENASIR, AFPs, Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo, Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), CNS, ENTEL, Ministerio de Planificación, Gobierno, MEFP y otros. atendidos por el SIGEC.
			1.1.8.2. Porcentaje de documentos oficiales emitidos (PDOE)= [Nro. de documentos oficiales emitidos (notas internas, instructivos, comunicados y otros) / Nro. total de documentos solicitados]*100	100% de documentos oficiales emitidos	Notas internas, instructivos, comunicados y otros emitidos por la DAA.	100% de documentación oficiales emitidas, detallados a continuación: *129 Notas Internas *23 Informes *48 Instructivos *10 Comunicados *49 Memorándums
			1.1.8.3. Número de inspecciones y verificaciones administrativas realizadas a las oficinas regionales y bienes inmuebles.	8 inspecciones y administrativas realizadas	Informes de viajes de inspecciones y verificaciones	<b>Total 9 viajes realizados, detallados a continuación:</b> • 2 viajes realizados de inspección y Verificación de bienes inmuebles, detallados a continuación: • 1 viaje realizado a la ciudad de Trinidad a la inauguración y entrega del Proyecto "Construcción Oficinas Regional Beni" • 1 viaje realizado a la Ciudad de Oruro a la inauguración y entrega del Proyecto "Construcción Edificio Regional Oruro" <b>7 viajes realizados, según el siguiente detalle:</b> *1 viajes realizado a la Ciudad de Cochabamba para la Rendición de Cuentas Final 2022 y verificación de Activos Fijos. • 1 viaje realizado a la regional Beni como Comité de Selección de Personal. • 1 viaje realizado a la regional Beni para la verificación de Activos Fijos. • 1 viaje en Comisión a la Regional de Cochabamba para realizar el arqueo de Caja Chica de la MUSERPOL. • 1 viaje en Comisión a la Regional de Santa Cruz para el arqueo de Caja Chica de la MUSERPOL. • 1 viaje en Comisión a la Regional de Oruro para la Verificación de los Activos Fijos de la MUSERPOL. • 1 viaje en Comisión a la Regional de Pando para realizar el arqueo de Caja Chica de la MUSERPOL.
Unidad Financiera		1.1.9 "Generar información financiera en el marco de la Ley N° 1178, a través de los sistemas de Contabilidad Integrada, de Presupuestos y Tesorería; para la toma de decisiones de	1.1.9.1. Número de Estados Financieros aprobados y remitidos al MEFP	1 Estado Financiero aprobado y remitido al MEFP	Estados Financieros presentados al MEFP e Informes aprobados por la instancia correspondiente.	Remisión de los Estados Financieros de la gestión 2022 e informe de Confiabilidad de Auditoría Interna al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas en medio digital de acuerdo a Comunicado y Reglamento para la Elaboración y Presentación de Estados Financieros Resolución Ministerial N°467 de 31/12/2021. Asimismo, se remitió al Ministerio de Gobierno según nota MUSERPOL/DGE/DAA/NE/No. 053/2023.



Dirección y/o Unidad	Acciones de Corto Plazo 2023	Detalle de Operación	Indicador Operación	Meta (Resultados Esperados al 2023)	Medio de verificación	Resultados cuantificables y verificables alcanzados Gestión 2023
		manera eficaz y eficiente."	1.1.9.2. Número de informes contables, presupuestarios y de tesorería remitidos a la MAE	12 informes contables, presupuestarios y Tesorería remitidos a la MAE	Informes mensuales Aprobados	Se remitieron 12 notas a la Máxima Autoridad Ejecutiva información financiera, según el siguiente detalle: <b>Enero</b> -Nota CITE: MUSERPOL/DAA/UF/NI/Nro.159/2023. <b>Febrero</b> - Nota CITE: MUSERPOL/DAA/UF/NI/Nro.240/2023 <b>Marzo</b> - Nota CITE: MUSERPOL/DAA/UF/NI/Nro.324/2023. <b>Abril</b> - Nota CITE: MUSERPOL/DAA/UF/NI/Nro.438/2023. <b>Mayo</b> - Nota CITE: MUSERPOL/DAA/UF/NI/Nro. 625/2023. <b>Junio</b> Nota CITE: MUESRPOL/DAA/UF/NI/Nro. 780/2023. <b>Julio</b> - Nota CITE: MUSERPOL/DAA/UF/NI/Nro. 916/2023 <b>Agosto</b> - Nota CITE: MUESRPOL/DAA/UF/NI/Nro. 1073/2023. <b>Septiembre</b> - Nota CITE: MUESRPOL/DAA/UF/NI/Nro. 1155/2023 <b>Octubre</b> - Nota CITE: MUESRPOL/DAA/UF/NI/Nro. 1335/2023 <b>Noviembre</b> - Nota CITE: MUESRPOL/DAA/UF/NI/Nro. 1426/2023 <b>Diciembre</b> - Nota CITE: MUESRPOL/DAA/UF/NI/Nro. 0064/2024.
			1.1.9.3. Porcentaje de Registros Contables = [N° de registros contables procesados/Número de registros requeridos]*100	100 % de registros contables procesados y registrados	Comprobantes contables devengados	-35.359 comprobantes contables registrados al 31/12/2023, de los cuales se elaboraron: - 11.679 certificaciones presupuestarias. - 11.533 comprobantes contables C31 con imputación presupuestaria. - 1.498 comprobantes contables C31 sin imputación presupuestaria. - 5.299 comprobantes de ingreso C-21 con imputación presupuestaria. - 5.352 comprobantes contables de ingreso C-21 sin imputación presupuestaria. - 205 cheques emitidos de la cuenta 1-33396595 Fondo Rotativo (Banco Unión)
Unidad Administrativa	Planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, supervisar, ejecutar las operaciones y actividades programadas para el desarrollo de una gestión transparente y eficiente.	1.1.10 "Controlar las actividades administrativas en el marco del DS N.º 181 y normas conexas; a través de la aplicación de los Subsistemas de Contrataciones de Bienes y Servicios, Manejo y Disposición de Bienes para coadyuvar al cumplimiento de los objetivos institucionales".	1.1.10.1. Número de pagos en servicios básicos y gastos recurrentes	144 pagos realizados de Servicios básicos y gastos recurrentes	*Notas de solicitud de pago de servicio y/o actas de conformidad. * Formulario de Seguimiento de Pagos.	Se realizaron 147 pagos en Servicios Básicos y Gastos recurrentes. * 12 pagos de Servicio de Agua Potable "EPSAS". * 12 pagos de Servicio de Energía Eléctrica "DELAPAZ" * 12 pagos de Servicio de Telefonía Fija Y Televisión Por Cable "COTEL" * 12 pagos de Servicio Paquete Triple Play para Dpto. Edif. Concordia COTEL * 12 pagos de Servicio de Telefonía Móvil Corporativa "ENTEL" * 12 pagos de Servicio de gas domiciliario Hotel Paris. * 12 pagos de Servicio de Internet "AXS" * 1 pago de servicio de internet "AXS" para el Club Los Olivos Cochabamba * 12 pagos de Servicio de Pasajes Aéreos "AVEL TOURS" * 12 pagos de Servicio de Limpieza 6 de agosto y Av. Arce "Empresa FLOBAL" * 12 pagos de Servicio de Limpieza Aranjuez y Hotel Paris "Empresa GABOLIM" * 11 pagos de Servicio de Courier "Empresa



Dirección y/o Unidad	Acciones de Corto Plazo 2023	Detalle de Operación	Indicador Operación	Meta (Resultados Esperados al 2023)	Medio de verificación	Resultados cuantificables y verificables alcanzados Gestión 2023
						LINE HAUSE SEVIS SRL" * 12 Pagos de Servicio de Botellones de Agua * 3 Pagos de agua potable Agua Junta de vecinos Aranjuez.
			1.1.10.2. Número de mantenimientos preventivos y correctivos menores en bienes inmuebles y/o muebles	18 mantenimientos preventivos y correctivos menores en bienes inmuebles y/o muebles realizados	Notas de solicitud de pago	<b>25 Mantenimientos realizados</b> , según el siguiente detalle: * 12 solicitudes de pago por servicio de Mantenimiento departamento "EDIF. CONCORDIA". * 4 Servicios de mantenimiento de la fotocopiadoras e impresoras. * 9 Servicios de mantenimiento a la Movilidad de la Institución Mitsubishi Montero Sport placa de control 1885 -SLF y camioneta Toyota Hilux con placa de control 5358-FCP
			1.1.10.3. Porcentaje de cumplimiento de los Procesos de Contrataciones = [Nro. de contrataciones concluidas/Nro. de solicitudes] *100	100% de contrataciones concluidas	Reporte de procesos de contratación de SICOES	Se realizaron un total de 117 contrataciones en las siguientes modalidades: *99 contrataciones menores * 17 contrataciones ANPE * 1 Directa * 0 Licitaciones Públicas
			1.1.10.4. Porcentaje de dotación de materiales y suministros= (Total de solicitudes atendidas/Total de solicitudes recepcionadas) *100	100% de solicitudes de dotación de materiales y suministros atendidas	Reportes del Sistema de Plataforma virtual administrativa de Kardex de Almacén	*724 solicitudes atendidas * 724 solicitudes recepcionadas * 724 solicitudes de requerimiento institucional a través de la plataforma virtual lo que representa el 100% de material entregado a los funcionarios de la MUSERPOL.
			1.1.10.5. Número de actas de entrega y devolución de activos fijos asignados al personal.	410 de entrega y devolución de activos fijos asignados al personal	*Reporte de actas de entrega y devolución de activos.	*1.350 actas realizadas en el sistema VSIAF al personal de planta oficina central y representantes regionales de (Actualizaciones), según el siguiente detalle: *151 actas de devolución conforme el VSIAF. * 524 actas de asignación al personal de la entidad. * 675 actas de actualización asignados a los funcionarios de la MUSERPOL.
			1.1.10.6. Número de activos fijos incorporados en el VSIAF, codificados y asignados	60 activos fijos incorporados, codificados y asignados	Reporte de VSIAF de los activos incorporados, codificados y asignados	114 activos fijos codificados, incorporados y asignados, según el siguiente detalle: •42 Estantes metálicos •1 Tablet Samsung B S7 •7 Tablet Samsung A7 •1 sillón ejecutivo negro •3 impresoras multifuncionales Canon •5 equipos de computación laptops Quipus •1 televisor Samsung •1 escáner aéreo • 5 estantes de melamina • 2 equipos de aires acondicionado. • 1 Refrigerador Cónsul • 2 frigobares Cónsul •1 Frisser cónsul •2 escaleras de aluminio de 32 peldaños • 2 parlantes de sonido SONY • 10 estantes de melamina •10 estantes de metálicos •2 estantes •1 Equipo de Vigilancia



Dirección y/o Unidad	Acciones de Corto Plazo 2023	Detalle de Operación	Indicador Operación	Meta (Resultados Esperados al 2023)	Medio de verificación	Resultados cuantificables y verificables alcanzados Gestión 2023
						<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2 Escritorios de Melamina</li> <li>• 1 sillón giratorio</li> <li>• 3 impresoras Hp Laser</li> <li>• 3 equipos de computación con CPU Incorporado</li> <li>• 4 estufa</li> <li>• 2 proyectos de Inversión Oruro y Beni, incorporados.</li> </ul>
Unidad de Recursos Humanos	Planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, supervisar, ejecutar las operaciones y actividades programadas para el desarrollo de una gestión transparente y eficiente.	1.1.11 "Gestionar el Sistema de Administración de Personal de la MUSERPOL, a través de la administración e implementación de la dotación, capacitación, evaluación del desempeño y registro"	1.1.11.1. Porcentaje de dotación de personal = $[(\text{Nro. de personal permanente contratado}) / \text{Nro. de personal permanente requerido}] * 100$	100% de personal permanente contratado	*Procesos de contratación de personal *Planillas y Sueldos y Salarios. * Reportes y otros	Personal requerido de acuerdo a Escala salarial = 96 funcionarios. Personal Planta = 92 funcionarios trabajan en la gestión 2023. *14 convocatorias Públicas Externas. *2 Convocatorias públicas internas * 16 informes de Selección de Personal.
			1.1.11.2. Número de planillas de sueldos, aguinaldos, subsidios, aportes laborales y estipendios pagados.	25 planillas de sueldos, aguinaldos, subsidios, aportes laborales y estipendios pagados.	Planillas de sueldos y salarios	Se pagaron lo siguiente: *12 Planillas de haberes personal de planta *12 Planillas de haberes consultores de Línea *12 Planillas de estipendio a pasantes y personal de seguridad. * 12 Planillas Tributarias *12 Planillas OVT al Ministerio de Trabajo. * 12 Planillas de Aportes a la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo. * 12 Planillas de subsidios. * 12 Planillas a la CNS y CSBE.
			1.1.11.3. Número de documentos aprobados para la gestión del Talento Humano del personal de la MUSERPOL	2 documentos de talento humano aprobados.	Nota del MEFP y otros Órganos Rectores	* RE-SAP aprobado con RD N°27/2023. * Escala Salarial 2023 aprobada con Resolución Ministerial N°233/2023
			1.1.11.4. Número de eventos de capacitación de personal ejecutados.	6 eventos de capacitación ejecutados	Informe Técnico de descargo y Listas de Participantes	<b>3 eventos de capacitación ejecutados:</b> * 1 curso de Capacitación a Directores y Jefes de Unidad del Comité de Seguimiento de Control Interno, auspiciado por la Contraloría General del Estado, gestionado. * 1 curso de especialización ETHICAL HACKING - NACIONAL V2 para 3 personas de la Unidad de Sistemas y Soporte Técnico. * 1 Curso del Sistema de Programación de Operaciones para servidoras y servidores públicos <b>Otras actividades</b> * 6 Talleres sobre motivación salud mental y física en el trabajo.
			1.1.11.5. Número de evaluaciones del desempeño realizadas al personal permanente de la institución	1 evaluaciones realizadas al personal permanente	Informe de evaluación y seguimiento a los POAIS.	0 evaluación realizadas al personal permanente
			1.1.11.6. Porcentaje de registro de altas, bajas y afiliación al personal (PRABA) = $[\text{Nro. de solicitudes atendidas} / \text{Total de solicitudes recepcionadas}] * 100$	100% de registro de altas, bajas y afiliación al personal atendida	Formularios de Caja Nacional de Salud	Del 100% programado para la gestión 2023 se desarrolló las siguientes actividades: * 12 altas a la Caja Nacional de Salud, formulario AVC 004 * 12 bajas a la Caja Nacional de Salud, formulario AVC 007.



Dirección y/o Unidad	Acciones de Corto Plazo 2023	Detalle de Operación	Indicador Operación	Meta (Resultados Esperados al 2023)	Medio de verificación	Resultados cuantificables y verificables alcanzados Gestión 2023
Unidad de Sistemas y Soporte Técnico	Planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, supervisar, ejecutar las operaciones y actividades programadas para el desarrollo de una gestión transparente y eficiente.	1.1.12 "Desarrollar y Mantener herramientas informáticas con el uso y aplicación de software libre para simplificar los procesos de las áreas sustantivas, administrativas y de apoyo de la institución".	1.1.12.1. Número de herramientas informáticas desarrolladas	4 herramientas informáticas desarrolladas	Informes técnicos, manuales de usuario y código fuente versionado en cuenta institucional GitHub	<p>11 herramientas informáticas desarrolladas según el siguiente detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Puesta en producción, capacitación y socialización de la OFICINA VIRTUAL - MÓDULO DE SEGUIMIENTO E INFORMACIÓN DE APORTES, para el uso de los Afiliados mediante la aplicación móvil MUSERPOL PVT a nivel nacional.</li> <li>* Puesta en producción, capacitación y socialización de la OFICINA VIRTUAL - MÓDULO DE SEGUIMIENTO E INFORMACIÓN DE TRÁMITES DE PRÉSTAMOS, para el uso de los Afiliados mediante la aplicación móvil MUSERPOL PVT a nivel nacional.</li> <li>* Puesta en producción y capacitación de la CENTRAL DE NOTIFICACIONES AUTOMATIZADA (SMS y App-móvil) a nivel nacional.</li> <li>* Desarrollo e implementación y puesta en producción de la Aplicación de Calificación de Servicios.</li> <li>* Puesta en producción de la aplicación de Seguimiento de Trámites de Préstamos y Aportes (App Móvil PVT MUSERPOL), a nivel nacional</li> <li>* Implementación de generación dinámica de reportes en el software de Seguimiento de Trámites Integral</li> <li>* Puesta en producción de la aplicación de Seguimiento de Trámites por QR en la aplicación Móvil MUSERPOL PVT a nivel nacional.</li> <li>* Desarrollo e implementación y puesta en producción de la Aplicación de Calificación de Servicios.</li> <li>* Análisis y desarrollo de la Plataforma de Gestión de Alquiler para la Unidad de Inversión en Servicios, Bienes y Patrimonio.</li> <li>* Desarrollo de la gestión de vacaciones en la Plataforma Virtual Administrativa.</li> <li>* Análisis y desarrollo del Software de Punto de Consulta de Trámites.</li> </ul>
			1.1.12.2. Número de procesos de mantenimiento a las herramientas informáticas implementadas	2 mantenimientos a las herramientas informáticas implementadas	Informes técnicos, manuales de usuario y código fuente versionado en cuenta institucional GitHub	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Mejoras implementadas en el software Plataforma Virtual de Trámites sobre la gestión de Préstamos (PVT - Préstamos), acorde a requerimientos solicitados por la unidad de Inversión en Préstamos.</li> <li>* Mejoras implementadas en el software Plataforma Virtual de Trámites de Fondo de Retiro Policial Solidario (PVT-Beneficios Económicos), acorde a requerimientos solicitados por la unidad de Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota y Auxilio Mortuario.</li> <li>* Mejoras implementadas en el software Plataforma Virtual de Trámites de Cuota y Auxilio Mortuario (PVT-Beneficios Económicos), acorde a requerimientos solicitados por la unidad de Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota y Auxilio Mortuario.</li> <li>* Mejoras implementadas en el software Plataforma Virtual de Trámites de Complemento Económico (PVT-Beneficios Económicos), acorde a requerimientos solicitados por la unidad de Complemento Económico.</li> </ul>



Dirección y/o Unidad	Acciones de Corto Plazo 2023	Detalle de Operación	Indicador Operación	Meta (Resultados Esperados al 2023)	Medio de verificación	Resultados cuantificables y verificables alcanzados Gestión 2023
						<ul style="list-style-type: none"> <li>* Mejoras implementadas en el software de Seguimiento de Trámites Integral (STI) sobre Gestión de Aportes y Reportes, acorde a requerimientos solicitados por la unidad de Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota y Auxilio Mortuario.</li> <li>* Mejoras implementadas en el software de Correspondencia Interna y Externa.</li> <li>* Mejoras implementadas en el software Plataforma virtual Administrativa (PVA) módulo Recursos Humanos, según requerimientos de la Unidad de Recursos Humanos.</li> </ul>
		1.1.13. "Gestionar la implementación y mantenimiento de infraestructura tecnológica para garantizar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los servicios soportados.	1.1.13.1. Número de servicios tecnológicos implementados en el Centro de Procesamiento de Datos de la institución.	5 servicios tecnológicos implementados en el Centro de Procesamiento de Datos	Informes técnicos de mantenimientos de los servicios implementados	<p><b>8 servicios tecnológicos implementados, según el siguiente detalle:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Instalación y Configuración del servidor de aplicaciones de prueba para el software "Seguimiento de Trámites Integral".</li> <li>* Instalación y Configuración del servidor de aplicaciones de prueba para el software "Plataforma Virtual Administrativa".</li> <li>* Instalación y Configuración del servidor de aplicaciones de producción para el software "Calificación de Servicio".</li> <li>* Instalación y Configuración del servidor de aplicaciones de producción para el software "Villa Salome"</li> <li>* Instalación y Configuración del servidor de aplicaciones de pruebas para el software "Complemento Económico Biométrico".</li> <li>* Instalación y Configuración del servidor de Base de Datos de pruebas para el software "Complemento Económico Biométrico".</li> <li>* Instalación y configuración de discos duros en el CEPH de almacenamiento del clúster de servidores.</li> <li>• Instalación de módulos de memoria RAM en los servidores Poweredge R710.</li> </ul>
			1.1.13.2. Número de mantenimientos de la infraestructura tecnológica realizados	4 de servicios técnicos de mantenimiento de la infraestructura realizadas	Informes de mantenimiento de los servicios implementados	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Reubicación de los equipos tecnológicos (Servidores, switches, firewalls y otros) del Centro de Procesamiento de Datos de la institución y reorganización del cableado estructurado de red del Centro de Procesamiento de Datos de la institución</li> <li>* Reubicación de impresoras y multifuncionales acorde a los criterios de cantidad de tóner utilizado por el personal que trabaja en el área y capacidad de rendimiento y relevamiento de necesidad de cada unidad para la justificación en la adquisición tanto de equipos de computación personal o impresora.</li> <li>* Relevamiento de necesidad de cada unidad para la adquisición de equipos de computación personal o impresora.</li> <li>* Mantenimiento Preventivo del Centro de Procesamiento de Datos de la MUSERPOL.</li> <li>* Soporte Tecnológico en todas las Unidades, Áreas, Direcciones y oficinas regionales de manera continua y oportuna.</li> <li>* Instalación y configuración de Punto de Acceso en la Dirección General Ejecutiva.</li> <li>* Instalación de antivirus en todas las computadoras de la Oficina Central, Av. Arce y oficinas regionales.</li> </ul>



Dirección y/o Unidad	Acciones de Corto Plazo 2023	Detalle de Operación	Indicador Operación	Meta (Resultados Esperados al 2023)	Medio de verificación	Resultados cuantificables y verificables alcanzados Gestión 2023
<p>Dirección de Asesoramiento Jurídico Administrativo y Defensa Institucional</p>	<p>1</p>	<p>1.1.14 "Atender y patrocinar de manera oportuna todos los temas legales de la MUSERPOL, prestando asesoramiento jurídico a las diferentes áreas, a efecto de defender los intereses de la entidad en los términos y plazos establecidos en la normativa legal vigente".</p>	<p>1.1.14.1. Número de Registros Administrativos de seguimiento a los procesos penales, civiles, laborales, coactivo fiscales, contenciosos y contenciosos administrativos, conforme a reuniones programadas</p>	<p>24 informes Administrativos con seguimiento a los procesos penales, civiles, laborales, coactivo fiscales, contenciosos y contenciosos administrativos</p>	<p>Informes de Seguimiento y Control</p>	<p><b>117 Seguidimientos realizados de Casos, según el siguiente detalle:</b>            * 7 Procesos Coactivos Sociales y Laborales, 2 coactivos sociales, fueron CANCELADOS y concluidos los Procesos            *1 Resolución de Excepción            *13 Procesos Contenciosos Administrativos de los cuales 4 están con recurso de casación, 5 procesos concluidos y 4 están en espera de Autos de vista.            *6 Procesos por Incumplimiento de Contratos de Arrendamientos.            *1 Proceso Penal (Caso Generales: (Pagos en Demasía Fondos de Retiro) Retención de Fondos en el Banco UNIÓN, Mercantil Santa Cruz y de Crédito por Bs143.670,47 (x3) y Bs.431.012,19.            * 15 reuniones de Saneamientos de Bienes Inmuebles * Cochabamba - Arbieta - Queru Queru, *La Paz - Villa Patricia y El Dorado.            * 74 asistencias a Audiencias de procesos judiciales para la defensa de los procesos Penales, Civiles y Acciones Constitucionales.  <b>209 Registros de seguimiento de control administrativos y judiciales, detallados a continuación:</b>            *77 Trámite de Pagos en Demasía (Auditoria)            *131 Trámite de Recuperación de Cartera en Mora que representa.            Procesos Ejecutivos:            *25 demandas preliminares            * 21 demandas de Procesos Ejecutivos de los cuales 10 procesos ejecutivos fueron admitidos.            63 procesos de recuperación están para interponerse de los cuales 12 están concluido, 10 con inicio de procesos sumarios.  <b>SEGUIMIENTO A TRAMITES DE INMUEBLES</b>            * 1 Proceso Civil Bien Inmueble Tarija            *2 trámites INRA La Paz y INRA Cochabamba.  <b>OTRAS ACTIVIADES REALIZADAS</b>            * 6 reuniones con el Comando General de la Policía Boliviana (DNFR, DNA, COVIPOL y Jubilados del Servicio Pasivo) para la Acción de cumplimiento en contra del SEGIP y SEGELIC.            *1 reunión con la Caja Nacional de Salud            * Análisis de casos cartera en mora.            * 3 seguidimientos proceso penal De la Barra.            * 4 seguidimientos a Casos terrenos El Dorado            * Análisis Casos Villa Patricia            *Análisis casos Arbieta - Brigada Parlamentaria            * 5 Seguimiento a procesos preliminares (Concluidos).            • Seguidimientos realizados para la viabilidad de acciones de Amparo Constitucional casos Villa Patricia y Arbieta            *3 seguidimientos de los casos Penales: Zabala, Pérez y Santelices.            •Análisis de los casos Peña Rosa Segundo y Arbieta</p>



Dirección y/o Unidad	Acciones de Corto Plazo 2023	Detalle de Operación	Indicador Operación	Meta (Resultados Esperados al 2023)	Medio de verificación	Resultados cuantificables y verificables alcanzados Gestión 2023
						* Seguimiento a presentación de memoriales en DRRR de Punata - Cochabamba
			1.1.14.2. Número de informes legales de requerimientos institucionales	59 informes legales realizados	* Informes de seguimiento y control * Informes legales	129 Informes legales solicitadas y atendidas en atención a requerimientos institucionales y Unidades Organizacionales de la MUSERPOL.
			1.1.14.3. Numero de Resoluciones Administrativas (exclusiones, reintegros y/o suspensiones del beneficio del Complemento Económico, designaciones de cajas chicas y otros)	32 Resoluciones Administrativas realizadas	Actas de Resoluciones Administrativas	11 Resoluciones Administrativas realizadas en atención a Recursos de Reclamación, impugnatorios y designaciones.
			1.1.14.4. Número de notas y oficios realizados a requerimiento o solicitud de reuniones	45 notas y oficios realizados a requerimiento o solicitud de reuniones	Notas y oficios realizados	312 notas internas y externas realizados en atención a requerimientos internos y externos y solicitud de reuniones de coordinación institucionales.
Unidad Integral Administrativa Institucional	1	1.1.15 "Elaborar contratos administrativos de obras, bienes, servicios, resoluciones administrativas, convenios y diligencias administrativas, atender consultas o requerimientos y recomendar acciones en temas jurídico - administrativos"	1.1.15.1. Número de contratos de Obras, Bienes, Servicios elaborados y reportados a la CGE.	90 contratos administrativos de Obras, Bienes, Servicios y Personal elaborados y reportados a la CGE.	Contratos administrativos y reportes en archivos físicos.	155 contratos de Obras Bienes y Servicios elaborados, detallados a continuación: * 15 contratos de servicios de limpieza * 92 contratos de arriendo de salones. * 23 Contratos modificatorios. * 1 Contrato de Adquisición de bienes. * 1 Contrato de Seguro * 6 contratos modificatorios de obra. * 6 Contratos de alquiler de bienes inmuebles * 10 documentos de Resolución de Contrato.
			1.1.15.2. Número de contratos de Consultorías elaboradas	32 contratos elaborados de las Consultorías de Línea.	Contratos elaborados de Consultorías de Línea	<b>52 contratos elaborados, según el siguiente detalle:</b> * 44 Contratos en la modalidad de Consultoría Individual de Línea. * 3 Contratos en la modalidad de Consultoría por producto * 5 Contratos Modificatorios Consultores de Línea.
			1.1.15.3. Número de instrumentos legales emitidos (Resoluciones Administrativas, Convenios Interinstitucionales)	20 instrumentos legales emitidos (Resoluciones Administrativas, Convenios Interinstitucionales)	* Informes * Resoluciones Administrativas, * Convenios Interinstitucionales	94 Resoluciones legales emitidas detalladas a continuación: * 89 Resoluciones Administrativas elaboradas (Conformación de Comités, Disposición temporal de Bienes Inmuebles, Autorización de Servicios recurrentes, suspensión de pago de Beneficios Económicos y Otros) * 5 Convenios Interinstitucionales. (Batallón de Seguridad Física Estatal de La Paz, Batallón de Seguridad Física Estatal de Cochabamba y otros)
			1.1.15.4. Número de informes Legales y Oficios emitidos.	160 informe Legales y oficios emitidos	Informes legales y oficios emitidos	549 informes legales y oficios realizados, según el siguiente detalle: * 226 informes legales de modificación a los reglamentos internos y Reglamentos Específicos (RE-SAP, RE-ST). * 323 oficios y notas emitidos
Unidad Integral de Defensa y Representación Institucional	1	1.1.16 "Reportar a la Contraloría General del Estado y Procuraduría General del Estado los procesos judiciales en	1.1.16.1. Número de memoriales presentados para procesos judiciales (penales, civiles, contenciosos Administrativos y constitucionales) en	300 memoriales presentados para procesos judiciales para procesos judiciales (penales, civiles, contenciosos	Memoriales, informes legales, resoluciones y exenciones, en archivos físicos	437 memoriales presentados para la prosecución de los procesos penales, civiles, contenciosos administrativos, constitucionales y administrativos, en defensa de los intereses de la MUSERPOL. Detalladas a continuación:

Dirección y/o Unidad	Acciones de Corto Plazo 2023	Detalle de Operación	Indicador Operación	Meta (Resultados Esperados al 2023)	Medio de verificación	Resultados cuantificables y verificables alcanzados Gestión 2023
		la que es parte la MUSERPOL y dar continuidad con los trámites de derecho propietario de los bienes inmuebles de la MUSERPOL"	defensa de los intereses de la MUSERPOL	Administrativos y constitucionales) en defensa de los intereses de la MUSERPOL		<ul style="list-style-type: none"> <li>*11 Memoriales de exención y/o exclusión de impuestos</li> <li>*9 Actualización de Catastros</li> <li>*14 Acciones Constitucionales</li> <li>*10 Memoriales ante el INRA</li> <li>*242 Memoriales en Materia Penal</li> <li>*10 Procesos de Trabajo y Seguridad Social</li> <li>*25 Procesos Contenciosos</li> <li>*4 Procesos Disciplinarios</li> <li>*15 Procesos Coactivos</li> <li>*62 Procesos Civiles</li> <li>*35 Procesos Ejecutivos 3</li> </ul>
			1.1.16.2. Número de procesos que se encuentran con seguimiento ante la CGE y PGE	4 proceso judicial con seguimiento realizado ante la CGE y PGE.	Reportes de procesos, con seguimiento realizados ante la CGE y PGE de manera semestral	157 Procesos judicial con seguimiento realizado ante la CGE (Sistema Control LEG) y PGE (Sistema ROPE), según el siguiente detalle: *66 Procesos con seguimiento y reportados a la PGE. *91 Seguiremientos realizados y reportados a la CGE.
			1.1.16.3. Número de exenciones de impuestos obtenidos de bienes muebles e inmuebles de la MUSERPOL.	20 Bienes muebles e inmuebles cuentan con exenciones de impuestos	Reporte e informe de Exenciones impositivas en archivos físicos obtenidos	17 exenciones de Pagos de Impuestos concluidos de los bienes inmuebles/muebles, detallados a continuación: *Edificio Concordia. * Edificio Av. 6 de agosto * Gran Hotel Paris * Club Social Los Olivos de Aranjuez * Av. Arce * Hostal Paris * Terrenos Villa Patricia * Av. 6 de octubre (Oruro) * Zona San Toque (Potosí) * Calle Ballivián y Calle Bueno Aires (Santa Cruz) * Calle Teniente Arévalo (Cochabamba) * 3 bienes en Calle Noelia Martínez (Tarija), * 3 bienes en Sucre: Clínica Virgen de Copacabana, Complejo Vacacional Yotala y Mausoleo (Sucre) <b>En Trámite</b> * 4 en Beni: Av. Cipriano Barece, * 3 Cochabamba: Clínica Copacabana, Zona Esquilan y Av. Melchor Urquidi.
			1.1.16.4. Número de saneamientos legales del Derecho Propietario.	1 inmuebles cuentan con saneamiento legal del derecho propietario	Documento de derecho propietario, en archivos físicos.	2 saneamientos legales del derecho propietario realizados: 1) Saneamiento legal de obtención de documentos de derecho propietario (Villa Patricia – Lote N°1) concluido. 2) Derecho propietario de la Vagoneta Mitsubishi con placa de control 1885-SLF a nombre de la MUSERPOL
			1.1.16.5. Porcentaje de Revisión y/o ajuste de los Manuales y Reglamentos internos = (N° de trámites de actualización de Reglamentos y Manuales atendidos/ N° total de requerimientos de la Institución) * 100	100% de Manuales y Reglamentos Internos revisados a requerimiento	Informe técnico de Viabilidad de Reglamento o Manual	No existe requerimiento durante la gestión.



Dirección y/o Unidad	Acciones de Corto Plazo 2023	Detalle de Operación	Indicador Operación	Meta (Resultados Esperados al 2023)	Medio de verificación	Resultados cuantificables y verificables alcanzados Gestión 2023
Dirección de Beneficios Económicos	2.º Gestionar la otorgación de los Beneficios Económicos (Complemento Económico, Fondo de Retiro Policial Solidario, y Cuota y Auxilio Mortuario), durante la Gestión 2023, a los(as) afiliados(as) del Sector Activo y Pasivo de la Policía Boliviana, en conformidad a los Decretos Supremos N° 1446, 2829 y 3231*	2.2.1 "Desarrollar una gestión con enfoque social para la atención oportuna de los requerimientos mediante una gestión eficiente en atención a las actividades que ejecuta la DBE".	2.2.1.1 Ejecución Física (EF)= [Suma (Efi)/Nº Indicadores]*100	100% de ejecución Física alcanzado en la OP. 2.2.	Informes de Seguimiento y Evaluación	Cumplimiento a la OP. 2.2. (Promedio de Dirección y sus Unidades Dependientes) alcanzó una ejecución física de 87,23%
			2.2.1.2. Porcentaje de informes técnicos remitidos a instancias superiores = (Nº informes remitidos/ Total de informes requeridos) * 100	100% de informes gestionados por las jefaturas	Informes Técnicos de las Jefaturas	100% de informes técnicos remitidos lo que representa: * 4.375 notas atendidas y recepcionadas. * 1.460 informes elaboradas.
			2.2.1.3. Número de reuniones de coordinación y socialización de los reglamentos y beneficios que otorga la MUSERPOL a las asociaciones del Sector Pasivo, Comando General y los Comandos Departamentales de la Policía Boliviana.	20 reuniones de coordinación y socialización sobre los beneficios que otorga la MUSERPOL realizadas	* Listas de Participantes * Actas e Informes	Se logró lo siguiente: * 40 reuniones de coordinación efectuadas con distintos actores sobre los beneficios que otorga la MUSERPOL, con el Comando General de la Policía Boliviana, Ministerio de Gobierno y Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, para incrementar los recursos económicos proveniente de las transferencias y cubrir el déficit que existe en el pago del Complemento Económico de la gestión 2023.
			2.2.1.4. Porcentaje de actividades de apoyo social a los afiliados del sector activo y pasivo de la Policía Boliviana = (Nº de actividades de apoyo social/Nº de actividades requeridas) * 100	100% de actividades de apoyo social efectuado a los afiliados del sector activo y pasivo de la Policía Boliviana	* Informes Técnicos. * Certificaciones de Archivo y Gestión Documental	El Trabajo Social logró obtener los siguientes resultados: • 34 solicitudes de pago priorizados para el pago de beneficio de Fondo de Retiro Policial Solidario a domicilio. • 40 solicitudes de pago a domicilio de beneficio de Complemento Económico. <b>Solicitudes de gestión documental</b> , logrando gestionar: * 685 certificados emitidos y gestionados ante el Comando General de la Policía Boliviana. • 37 casos atendidos de orientación psicológica. • 14 casos atendidos de contención y acompañamiento en procesos de duelo. • 94 Tarjetas del Adulto Mayor gestionadas ante el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz. * 316 solicitudes de registro de beneficiarios SIGEP. * 545 afiliados y derechohabientes atendidos a nivel nacional por el Consultorio Médico de la MUSERPOL Lo que representa en porcentaje de ejecución física el 100%.



Dirección y/o Unidad	Acciones de Corto Plazo 2023	Detalle de Operación	Indicador Operación	Meta (Resultados Esperados al 2023)	Medio de verificación	Resultados cuantificables y verificables alcanzados Gestión 2023
			2.2.1.5. Porcentaje de acceso a la información documental del Archivo de la Dirección de Beneficios Económicos= [Solicitudes Atendidas/Solicitudes recepcionadas]*100	100% de solicitudes de información documental atendidas y recepcionadas	Informes, Formularios y Registro de solicitantes	<p>*1.632 certificaciones de Archivo, de los beneficios Fondo de Retiro Policial, Cuota Mortuoria y Auxilio Mortuorio, emitidas.</p> <p>*1.978 expedientes transferidos por la Área de Contabilidad y Unidad de Complemento, se realizó la descripción en inventario.</p> <p>*Se complemento campos en inventario de expedientes de data antigua de 6.894 expedientes de Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota y Auxilio Mortuorio.</p> <p>*3.137 de expedientes préstamos documentales realizado.</p> <p>*Se atendió 90 solicitudes de desglose de documentación.</p> <p>*Se realizó labores de conservación preventiva en 200 expedientes.</p> <p>*Se atendió la transferencia de documentación de Archivo Central de 1.050 fojas para incorporar a expedientes de Complemento Económico.</p> <p>*Se coadyuvó en la elaboración del Proyecto de Reglamento de Archivo y Gestión Documental – MUSERPOL.</p> <p>*Se ejecutó el presupuesto destinado para la adquisición de cajas normalizadas para archivo por un monto de Bs17.800,20 (Diez y siete mil ochocientos 20/100 bolivianos).</p> <p>* Se ejecutó el presupuesto destinado para la adquisición de estantería mecano para archivo por un monto de Bs7.150 (Siete mil ciento cincuenta 00/100 bolivianos)</p> <p>*311 notas administrativas, informes y actas inherentes al Archivo y Gestión Documental de Beneficios Económicos, emitidas.</p>
Unidad de Otorgación de Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota y Auxilio Mortuorio	2	2.2.2 "Otorgar y procesar los trámites del beneficio de Fondo de Retiro Policial Solidario, en el marco de los procedimientos vigentes".	2.2.2.1. Ejecución presupuestaria = (Presupuesto ejecutado para el pago del Fondo de Retiro Policial Solidario/ Presupuesto aprobado) *100	100% de Presupuesto ejecutado para el pago del Fondo de Retiro Policial Solidario	*Reporte de Ejecución Presupuestaria del SIGEP. *Acta de Conciliación	Bs150.698.751,65 presupuesto ejecutado para el pago de Fondo de Retiro Policial Solidario de un presupuesto total aprobado de Bs150.797.881,00 cuya ejecución presupuestaria es de 99,93%.
			2.2.2.2. Número de beneficiarios de Fondo de Retiro Policial Solidario procesadas y pagadas	1.440 beneficiarios de Fondo de Retiro Policial Solidario procesadas y pagadas	Resoluciones y /o Dictámenes	1.610 beneficiarios de Fondo de Retiro Policial Solidario procesadas y pagadas, cuya ponderación es del 100,00% de ejecución física.
		2.2.3 "Otorgar y procesar los trámites del beneficio de Cuota Mortuoria, en el marco de los procedimientos vigentes".	2.2.3.1. Ejecución presupuestaria = (Presupuesto ejecutado para el pago del beneficio de Cuota Mortuoria/ Presupuesto aprobado) *100	100% Presupuesto ejecutado para el pago del beneficio de Cuota Mortuoria	Reporte de Ejecución Presupuestaria del SIGEP	Bs3.799.532,30 presupuesto ejecutado para el pago de Cuota Mortuoria de un presupuesto total aprobado de Bs3.800.000,00 cuya ejecución es de 99,99% El presupuesto Inicial aprobado por Ley fue de Bs9.000.000,00, monto que fue modificado.
			2.2.3.2. Número de beneficiarios de Cuota Mortuoria procesadas y pagadas	764 trámites del beneficio de Cuota Mortuoria procesadas y pagadas	Resoluciones y /o Dictámenes	420 beneficiarios de Cuota Mortuoria procesadas y pagadas.
		2.2.4 "Otorgar y procesar los trámites del beneficio de Auxilio Mortuorio, en	2.2.4.1. Ejecución presupuestaria = (Presupuesto ejecutado para el pago del beneficio de	100% Presupuesto ejecutado para el pago del beneficio de Auxilio Mortuorio	Reporte de Ejecución Presupuestaria del SIGEP	Bs5.808.300,64 presupuesto ejecutado para el pago de Auxilio Mortuorio de un presupuesto total aprobado de Bs.6.500.000,00, cuya ejecución presupuestaria es de 89,36%



Dirección y/o Unidad	Acciones de Corto Plazo 2023	Detalle de Operación	Indicador Operación	Meta (Resultados Esperados al 2023)	Medio de verificación	Resultados cuantificables y verificables alcanzados Gestión 2023
		el marco de los procedimientos vigentes."	Auxilio Mortuario/ Presupuesto aprobado) *100			
			2.2.4.2. Número de beneficiarios de Auxilio Mortuario pagados y procesadas	1.596 beneficiarios de Auxilio Mortuario pagados y procesadas	Resoluciones y/o Dictámenes	652 beneficiarios de Auxilio Mortuario procesadas y pagadas. Cuya ejecución física es de 40,85% debido a que el suceso asegurado es totalmente imprevisto.
			2.2.5.1. Número de instrumentos de gestión (sistemas informáticos y otros) elaboradas, evaluadas y/o ajustadas para la otorgación de los beneficios de Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota y Auxilio Mortuario.	2 Instrumentos Técnicos de gestión elaboradas, evaluadas y/o ajustadas y aprobados para la Otorgación de los Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota y Auxilio Mortuario.	Resoluciones de aprobación del Honorable Directorio	<b>4 Instrumentos técnicos de gestión elaboradas, detallados a continuación:</b> *1 instrumento de gestión modificada a la plataforma de Procesamiento Virtual de Trámites concluida. *1 instrumento de plataforma de cargado de Planilla de Aportes desarrollada. *1 Decreto Supremo N°5007 promulgado para la modificación del DS 1446, se logra la restitución del beneficio de Cuota Mortuoria por fallecimiento del Cónyuge *1 Reglamento modificado y aprobado de Cuota y Auxilio Mortuario.
		2.2.5 "Atención de los requerimientos de los afiliados, así como de trámites ingresados a la Unidad".	2.2.5.2. Número de actividades operativas que garanticen el pago de los beneficios del Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota y Auxilio Mortuario (conciliación de pagos, eventos de socialización y difusión)	8 actividades operativas realizadas para garantizar el pago de los beneficios del Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota y Auxilio Mortuario (conciliación de pagos, eventos de socialización y difusión)	Informes Técnicos	*2 reuniones de socialización de los beneficios y de la obligatoriedad de los aportes para el Auxilio Mortuario, lográndose la firma del compromiso de aportes de la totalidad de nuevos afiliados en el Viceministerio de Régimen Interior y Policía. *4 Conciliaciones de pago de beneficios, realizadas con la Unidad Financiera. *1 Reunión de coordinación con personal del Comando para la emisión de certificaciones * Se concluyó el proceso de conciliación contable de la transferencia de aportes para los beneficios de Fondo de Retiro, Cuota y Auxilio Mortuario de los Batallones de Seguridad Física de Oruro y Huanuni. *2 Reuniones en el Ministerio de Gobierno para la aprobación de la Modificación al DS 1446. * 1 reunión en UDAPE para la aprobación del DS modificadorio del DS 1446.
			2.2.5.3. Porcentaje de atención de requerimientos = [Nº de solicitudes atendidas/Nº total de solicitudes recepcionados]*100	100% de solicitudes atendidas y trámites debidamente revisados	* Notas de atención de solicitudes. * Informes Técnicos y trámites debidamente revisados.	Solicitudes recepcionadas y atendidas, en atención a requerimientos de los afiliados, según el siguiente detalle: - 1.368 notas emitidas - 481 informes técnicos y legales emitidos. - 5.332 certificados de procesamiento de trámites. - 3.241 certificaciones y liquidaciones de aportes. - 126 Autos de pagos. - 439 Actas de remisión



Dirección y/o Unidad	Acciones de Corto Plazo 2023	Detalle de Operación	Indicador Operación	Meta (Resultados Esperados al 2023)	Medio de verificación	Resultados cuantificables y verificables alcanzados Gestión 2023
Unidad de Otorgación del Complemento Económico	2	2.2.6 "Planificar, organizar y otorgar el Beneficio del Complemento Económico del 1er. y 2do. Semestre de la Gestión 2023 al sector pasivo y a sus derechohabientes de primer grado de la Policía Boliviana".	2.2.6.1. Ejecución presupuestaria = [Presupuesto ejecutado para el pago del Complemento Económico/ Presupuesto aprobado]*100	100% Presupuesto ejecutado para el pago del beneficio del Complemento Económico	*Reporte de Ejecución Presupuestaria del SIGEP *Acta de Conciliación	Bs159.588.997.27 Presupuesto ejecutado para el pago del Complemento Económico de un total de Bs167.729.553,00 cuya ejecución presupuestaria alcanza a 95,15%
			2.2.6.2. Número de beneficiarios del Complemento Económico (titulares, viudas y huérfanos absolutos) para el 1er. Semestre procesadas y pagadas	8.699 beneficiarios del Complemento Económico, procesadas y pagadas en el primer semestre	*Planillas de Otorgación del Beneficio del Complemento Económico del 1er semestre. *Informe de conciliación.	8.556 beneficiarios del Complemento Económico procesadas y pagadas a nivel nacional, cuya ejecución física alcanza a 98,36%
			2.2.6.3. Número de beneficiarios del Complemento Económico (titulares, viudas y huérfanos absolutos) para el 2do. Semestre procesadas y pagadas.	9.027 beneficiarios del Complemento Económico, procesadas y pagadas en el segundo semestre	* Planillas de Otorgación del Beneficio del Complemento Económico del 2do semestre. *Informe de conciliación.	8.696 beneficiarios del Complemento Económico procesadas y pagadas a nivel nacional, cuya ejecución física alcanza a 96,33%
		2.2.7 "Otorgar el Beneficio del Complemento Económico de gestiones anteriores"	2.2.7.1. Ejecución presupuestaria = [Presupuesto ejecutado para el pago del Complemento Económico de gestiones anteriores/ Presupuesto aprobado]*100	100% de Presupuesto ejecutado para el pago del Complemento Económico de gestiones anteriores	Reporte de Ejecución Presupuestaria del SIGEP	Bs.1.594.987,02 de presupuesto ejecutado para el pago de Beneficio de Complemento Económico de Gestiones Anteriores de un total de presupuesto aprobado de Bs2.000.000,00 cuya ejecución presupuestaria alcanza a 79,75%
			2.2.7.2. Número de beneficiarios procesados del Complemento Económico de Gestiones Anteriores	200 pagos aprobadas y pagadas del Beneficio del Complemento Económico de gestiones anteriores	*Reporte y Planillas de Otorgación del beneficio del Complemento Económico Gestiones anteriores	174 pagos aprobadas y pagadas correspondientes a gestiones anteriores a nivel nacional, cuya ejecución física alcanza a 87,00%
		2.2.8 "Fortalecimiento administrativo para el pago del Beneficio del Complemento Económico del 1er. y 2do. Semestre de la gestión 2023"	2.2.8.1. Número de instrumentos de gestión (Estudios Técnico-Financieros, reglamentos) elaboradas y/o ajustadas para la otorgación del beneficio del Complemento Económico	3 instrumentos de gestión (Estudios Técnico-Financieros, reglamentos) elaboradas y/o ajustadas para la otorgación del beneficio del Complemento Económico	Resolución de aprobación de Honorable Directorio	3 instrumentos de gestión aprobados, detallados a continuación: • 1 Modificación al Reglamento del Complemento Económico aprobado, mediante RD N°38/2023. • 2 Estudios Técnicos Financieros aprobados para el Pago del Complemento Económico del 1er y 2do. Semestre/2023, mediante RD Nos.46 y 99/2023 de fechas 05 de julio y 7 de diciembre, respectivamente. • <b>OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS</b> • Conciliaciones realizadas con la Unidad Financiera. • Seguidimientos a trámites a través del Portal Web.



Dirección y/o Unidad	Acciones de Corto Plazo 2023	Detalle de Operación	Indicador Operación	Meta (Resultados Esperados al 2023)	Medio de verificación	Resultados cuantificables y verificables alcanzados Gestión 2023
Dirección de Estrategias Sociales e Inversiones	3. "Gestionar, Operativizar las Inversiones Financieras y Administrar los Servicios de los Bienes de Inmuebles (susceptibles de inversión) a Nivel Nacional, en beneficio de la MUSERPOL y sus Afiliados."	3.3.1 "Dirigir, gestionar, implementar y supervisar las inversiones financieras y servicios de bienes muebles e inmuebles a nivel nacional."	3.3.1.1. Ejecución Física (EF)= [Suma (EFi)/Nro. Indicadores]*100	90% de ejecución Física alcanzado en la OP. 3.3.	Informe de seguimiento y evaluación emitidos	Cumplimiento a la OP. 3.3. (Promedio de Dirección y sus Unidades Dependientes) alcanzó una ejecución física de 93.89%
			3.3.1.2. Número de supervisiones realizadas a las obras de mantenimiento y refacción de bienes muebles e inmuebles	15 supervisiones realizadas a las obras de mantenimiento y refacción de bienes muebles e inmuebles	Informe de seguimiento y control emitidos	<p><b>17 supervisiones efectuadas a las obras de mantenimiento y refacción de inmuebles según el siguiente detalle:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* 1 Mantenimiento rutinario e integral del Ascensor Gran Hotel Paris.</li> <li>* 1 Servicio recurrente de mantenimiento ascensor Gran Hotel Paris</li> <li>* 3 Mantenimientos rutinarios área verde Esquilan (podado de árboles, pastizales y retiro de escombros) e inspección de infraestructura (Bloque Salón, Wally, Administrativo y Cabañas), bomba de agua y cámara de agua de la regional Cochabamba.</li> <li>*1 Mantenimiento de refacciones menores del Hostal Paris (cubierta por filtración en la época de lluvia, sellado de ventanas y mantenimiento de chapas)</li> <li>*1 supervisión realizada a los predios de la Ciudad de Tarija, para coordinar aspectos técnicos legales</li> <li>*6 supervisiones realizadas a los predios de Villa Patricia – Coroico del Departamento de La Paz. para llevar a cabo el proyecto de malla Olímpica perimetral a los lotes y terrenos (Fase I).</li> <li>* 2 Supervisiones a los inmuebles de la MUSERPOL en Sucre – Chuquisaca</li> <li>* 1 Mantenimiento correctivo regional Potosí de canaletas.</li> <li>* 1 Supervisión al Mantenimiento y refacción en el Club Policial Los Olivos de Santa Cruz y reparaciones cubierta regional Santa Cruz.</li> </ul> <p><b>17 SUPERVISIONES realizadas a los proyectos de Inversión, detallados a continuación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* 8 Supervisiones insitu "Construcción Edificio Regional Orouro", para el contrato modificadorio N°1 y entrega Provisional de la Obra.</li> <li>* 9 supervisiones Insitu "Construcción Oficinas Regional Beni" por la necesidad de valoración de las evaluaciones para la presentación de orden de cambio, contrato modificadorio y verificación del avance de obra y planillas de avance</li> </ul> <p><b>Otras actividades realizadas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Seguimiento a los informes sobre los ingresos provenientes por concepto de arriendos, alquiler de salones, hospedaje y otros servicios adicionales en Gran Hotel Paris. SE ADJUNTA CUADRO RESUMEN DE VIAJES EN COMISIÓN.</li> </ul>



Dirección y/o Unidad	Acciones de Corto Plazo 2023	Detalle de Operación	Indicador Operación	Meta (Resultados Esperados al 2023)	Medio de verificación	Resultados cuantificables y verificables alcanzados Gestión 2023
Unidad de Inversión en Préstamos	3. Gestionar, operativizar las inversiones financieras y administrar los servicios de los bienes Inmuebles (susceptibles de inversión) a Nivel Nacional, en beneficio de la MUSERPOL y sus afiliados.	3.3.2 "Operativizar la Otorgación Préstamos a Largo y Corto Plazo en la presente gestión".	3.3.2.1. Porcentaje de atención de Prestamos = [Nro. de préstamos aprobados y desembolsados /Nro. total de préstamos solicitados]*100	75% de préstamos aprobados sobre el total de préstamos solicitados	*Fichas de atención a prestatarios. * Reportes de préstamos * Acta de Conciliación	8.711 solicitudes de préstamos de los cuales fueron aprobadas y desembolsadas 8.434 préstamos de Largo, Corto Plazo y préstamos anticipos durante la gestión. Cuya ejecución física es de 96,82%
			3.3.2.2. Número de eventos de coordinación, capacitación y socialización de los instrumentos para la otorgación de préstamos de corto y largo plazo a nivel nacional.	6 eventos de coordinación, capacitación y socialización realizadas de los instrumentos para la otorgación de préstamos de corto y largo plazo a nivel nacional.	* Informes de viaje. *Lista de participantes.	3 capacitaciones realizadas a nivel nacional para las Regionales Departamentales de Evaluación de garantías y procedimientos de préstamos, según el siguiente detalle: 1.- Capacitación Regional Cochabamba el 31 de enero de 2023, mediante la Plataforma Virtual "Zoom" referida a la "Proceso de Ingreso de Solicitudes de Préstamos a Corto y Largo Plazo", adjunto el link del evento <a href="https://us04web.zoom.us/j/78260997943?pwd=Waajitpnhn8GqspjbdDwVLCGEIpV0tH.1">https://us04web.zoom.us/j/78260997943?pwd=Waajitpnhn8GqspjbdDwVLCGEIpV0tH.1</a> (Adjunto copia de la presentación de capacitación). 2.- Capacitación al personal nuevo Regional BENI el 14 de marzo de 2023, mediante la Plataforma Virtual "Zoom", referido al "Proceso en el ingreso de Solicitudes de Préstamos a Corto y Largo Plazo", "Procedimiento en la emisión de contratos de Préstamo con el Legal" y "Gestiones de Cobranzas", adjunto el link del evento <a href="https://us04web.zoom.us/j/72666760292?pwd=Gk01vJ6y2rFqmErNil7Qj6TnHLjadb.1">https://us04web.zoom.us/j/72666760292?pwd=Gk01vJ6y2rFqmErNil7Qj6TnHLjadb.1</a> (Adjunto copia de la presentación de capacitación). 3.- Capacitación presencial a los funcionarios de la Unidad de Inversión en Préstamos, el 24 de abril de 2023, referido al "Proceso y Evaluación de Créditos" establecido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, adjunto el link normativo <a href="https://servdmzw.asfi.gob.bo/circular/texto/s/Indice.pdf">https://servdmzw.asfi.gob.bo/circular/texto/s/Indice.pdf</a> (temática de la capacitación).
		3.3.3 "Evaluación y Calificación de Préstamos a largo plazo a Afiliados del Sector Activo y Pasivo de la Policía Boliviana"	3.3.3. 1.Ejecución Presupuestaria en Préstamos de Largo Plazo = [Presupuesto ejecutado/Presupuesto Aprobado]*100	98% de Presupuesto Ejecutado en Préstamos de Largo Plazo	Reporte de Ejecución presupuestaria SIGEP	Bs237.942.709,48 ejecutados sobre un presupuesto total aprobado de Bs. 250.069.505,00 cuya ejecución presupuestaria alcanza a 95,15%.
			3.3.3.2. Número de afiliados con acceso a Préstamos de Largo Plazo.	4.875 afiliados con acceso a Préstamos de Largo Plazo	*Informes de evaluación. *Reporte de préstamos e informes	4.113 afiliados con acceso a Préstamos de Largo Plazo atendidas y desembolsados, lo que representa una ejecución física de 84,36% con respecto a lo programado para la gestión 2023.
		3.3.4 "Evaluación y Calificación de Préstamos a corto plazo a Afiliados del Sector Activo y Pasivo de la Policía Boliviana.	3.3.4.1. Ejecución Presupuestaria en Préstamos de Corto Plazo = [Presupuesto ejecutado/Presupuesto Aprobado]*100	98% de Presupuesto Ejecutado en Préstamos de Corto Plazo	Reporte de Ejecución presupuestaria SIGEP	Bs59.619.490,47 ejecutados sobre un presupuesto total aprobado de Bs. 59.699.648,00 cuya ejecución presupuestaria alcanza a 99,87%.
	3.3.4.2. Número de afiliados con acceso a Préstamos de Corto Plazo.	2.483 afiliados con acceso a Préstamos de Corto Plazo.	*Informes de evaluación. *Reporte de préstamos e informes	3.488 afiliados con acceso a préstamos de Corto Plazo, superó la cantidad programada para la gestión 2023.		



Dirección y/o Unidad	Acciones de Corto Plazo 2023	Detalle de Operación	Indicador Operación	Meta (Resultados Esperados al 2023)	Medio de verificación	Resultados cuantificables y verificables alcanzados Gestión 2023
			3.3.4.3. Número de afiliados con acceso a Préstamos bajo la Modalidad de Anticipo.	300 afiliados con acceso a Préstamos bajo la Modalidad de Anticipo.	* Informes de evaluación. * Reporte de préstamos e informes	833 afiliados con acceso a préstamos bajo la modalidad de anticipo, superó la cantidad programada para la gestión 2023.
		3.3.5. Gestionar y Evaluar el rendimiento del portafolio de inversiones	3.3.5.1. Rendimiento por inversión en Banco BISA SAFI.	444.000,00 rendimientos obtenidos por inversión en Banco BISA SAFI.	Informes de Seguimiento y Evaluación	Bs532.386,48 de rendimiento obtenido (ganancia Neta) del Fondo de Inversión Abierto Ultra SAFI del Banco BISA S.A; en la gestión 2023 (Adjunta Copia de los Estados de Cuenta)
			3.3.5.2. Ingresos percibidos por acciones de la Cervecería Boliviana Nacional (CBN).	1.201.488,00 ingresos percibidos por acciones de la CBN	Informes de Seguimiento y Evaluación	Se tiene 3.328,56 Acciones acumuladas otorgando un valor por acción de Bs468,00, dado que la gestión anterior se tenía de las 3.328,56 acciones un acumulado de Bs1.464.320,00. Por tanto, se obtuvo un rendimiento de Bs1.557.766,08 por las acciones desmaterializadas cobradas en la gestión 2023, la diferencia de Bs262,08 por acciones caraturales se cobró y se registró presupuestariamente en la gestión 2024.
		3.3.6 "Administración de Servicios de Hospedaje, Arrendamiento, Alquiler de Salones y locales, para generar recursos a través de los inmuebles de propiedad de la MUSERPOL	3.3.6.1. Ingreso Recaudado por Servicios de Hospedaje, Arrendamiento, Alquiler de Salones y locales	1.856.253,46 ingresos Recaudados por Servicios de Hospedaje, Arrendamiento, Alquiler de Salones y locales	* Reportes mensuales/semestrales de ingresos por concepto de venta de servicios. * Acta de Conciliación	Se recaudó un total de <b>INGRESOS Bs1.763.401,17 detallados a continuación:</b> * Bs1.185.756,67 - Arrendamiento de Inmuebles (oficinas y locales comerciales). * Bs211.083,00 - Alquiler de Salones de Eventos * Bs351.101,50 - Servicio de hospedaje * Bs15.460,00 – Servicios Complementarios al Hospedaje (Servicio de lavandería y otros - Hotel Paris).
Unidad de Inversión en Servicios Bienes y Patrimonio	3		3.3.6.2. Número de Huéspedes Atendidos con Servicio de Hospedaje en el Hostal Paris y Gran Hotel Paris	1.100 Huéspedes Atendidos con Servicio de Hospedaje (Hostal y Gran Hotel Paris)	Reporte de Huéspedes	1.283 huéspedes atendidos en el Gran Hotel Paris y el Hostal se encuentran alquilado a la Caja Nacional de Salud.
			3.3.6.3. Número de ambientes arrendados de bienes inmuebles propiedad de MUSERPOL (Locales, Gran Hotel Paris y Hostal Paris)	16 ambientes arrendados de bienes inmuebles propiedad de MUSERPOL (Locales, Gran Hotel Paris y Hostal Paris)	Contratos de Arrendamiento	16 ambientes arrendados de bienes inmuebles según el siguiente detalle: * 11 ambientes arrendados en Gran Hotel Paris. (cajero, cafetería, Edificio Hostal Paris y Oficinas 103,104,105,106,108,109, 110,115). * 5 inmuebles arrendados (Local N°1, Local N°2, Salón N°1 Olivos de Santa Cruz y Salón 1 de Potosí). * 1 inmueble arrendado de Complejo Vacacional Yotala – Chuquisaca.
			3.3.6.4. Número de eventos desarrollados en ambientes de propiedad de la MUSERPOL (Salones)	115 eventos desarrollados en los ambientes de la MUSERPOL (salones)	Contratos de alquileres	93 eventos desarrollados en salones de la MUSERPOL, según el siguiente detalle: * 74 Eventos desarrollados en el Gran Hotel Paris (Salón Biógrafo, Guzmán de Rojas y Gobelino). * 19 eventos desarrollados en el Club Policial Los Olivos de Aranjuez.
	3.3.7 "Realizar Mantenimientos correctivos y preventivos en los bienes inmuebles a nivel nacional, con la finalidad de preservar y resguardar el	3.3.7.1. Número de bienes inmuebles susceptibles de inversión, a nivel nacional, con mantenimiento correctivo y preventivo.	10 bienes inmuebles, a nivel nacional, con mantenimientos correctivos y preventivos realizados	* Actas de conformidad. * Informes Técnicos	17 mantenimientos realizados según el siguiente detalle: * Mantenimiento rutinario e integral del Ascensor Gran Hotel Paris. * Mantenimiento rutinario área verde Esquilan (podado de árboles, pastizales y retiro de escombros) * Mantenimiento de refacciones menores del Hostal Paris (cubierta por filtración en la	



Dirección y/o Unidad	Acciones de Corto Plazo 2023	Detalle de Operación	Indicador Operación	Meta (Resultados Esperados al 2023)	Medio de verificación	Resultados cuantificables y verificables alcanzados Gestión 2023
		Patrimonio Institucional"				<p>época de lluvia, sellado de ventanas y mantenimiento de chapas)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Mantenimiento correctivo regional Potosí de canaletas.</li> <li>*Servicio recurrente de mantenimiento ascensor Gran Hotel Paris</li> <li>*Servicio de mantenimiento bomba de agua y cámara de agua de la regional Cochabamba.</li> <li>*Mantenimiento y refacción en el Club Policial Los Olivos de Santa Cruz.</li> <li>* Mantenimiento reparaciones cubierta regional Santa Cruz.</li> <li>*Mantenimiento y refacción sector salón exterior jardín principal y adyacentes Club los Olivos Aranjuez – La Paz.</li> <li>* Mantenimiento cambio de cubierta y trabajos menores Hostal Paris.</li> <li>* Malla Olímpica perimetral a los lotes y terrenos de Villa Patricia (Fase I)- Coroico.</li> <li>* Mantenimiento de cubierta y refacción al salón de Honor regional Sucre.</li> <li>* Refacción e impermeabilización piscina Club Los Olivos de Cochabamba.</li> <li>* Refacción del Caldero sanitario del Hotel Paris.</li> <li>*3 Mantenimientos rutinarios área verde Esquilan (podado de árboles, pastizales y retiro de escombros) e inspección de infraestructura (Bloque Salón, Wally, Administrativo y Cabañas), bomba de agua y cámara de agua de la regional Cochabamba)</li> <li>* Mantenimiento correctivo y podado de árboles terrenos Tarija.</li> </ul>
		3.3.8 "Implementar la infraestructura en las Regionales de Oruro y Beni, considerando el Estudio de Diseño Técnico de Pre inversión para cada proyecto."	3.3.8.1. Número de Proyectos en etapa de ejecución	2 proyectos de inversión en etapa de ejecución	Actas de Recepción, Conformidad e informes	<p><b>2 Proyectos de Inversión ejecutados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*1 Proyecto de Inversión ejecutado "Construcción Edificio Regional Oruro", cuyo costo asciende a Bs2.289.823,58 (Pre inversión Bs45.000,00; Inversión (Construcción) Bs.2.132.333,24 y Supervisión Bs112.490,34).</li> <li>*1 Proyecto de inversión ejecutado "Construcción Oficinas Regional Beni", cuyo costo asciende a Bs2.541.115,17 (Pre inversión Bs35.000,00; Inversión (Construcción) Bs.2.387.975,17 y Supervisión Bs118.140,00)</li> <li>•8 Supervisiones insitu "Construcción Edificio Regional Oruro", para el contrato modificatorio N°1, entrega provisional de otra y otros aspectos inherentes al proyecto.</li> <li>•8 supervisiones Insitu "Construcción Oficinas Regional Beni" por la necesidad de valoración de las evaluaciones para la presentación de orden de cambio y contrato modificatorio y verificación del avance de obra, planillas de avance y otros aspectos inherentes al proyecto.</li> </ul> <p><b>Ambos proyectos de inversión se encuentran concluidos e inaugurados</b></p>



**5. EVALUACIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA MUTUAL DE SERVICIOS AL POLICÍA (MUSERPOL)**

La Ejecución Presupuestaria de la MUSERPOL es el proceso mediante la cual la entidad asume los compromisos y se ejecutan los gastos; cumpliendo con los requisitos señalados en las disposiciones legales vigentes. A continuación, se expone el detalle de Ejecución de Gastos con corte al 31/12/2023, emitido por el Área de Presupuestos dependiente de la Unidad Financiera, según el siguiente detalle:

**CUADRO N°4  
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR DIRECCIONES Y UNIDADES ORGANIZACIONALES  
GESTIÓN 2023  
(Expresado en Bolivianos)**

N°	DENOMINACIÓN DEL ÁREA/UNIDAD ORGANIZACIONAL	PRESUPUESTO APROBADO SEGÚN LEY 1493 DE 17/12/2022	PRESUPUESTO VIGENTE AL 31/12/2023	PRESUPUESTO EJECUTADO Bs.	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
1	HONORABLE DIRECTORIO	121.178,00	121.178,00	98.093,00	80,95
2	DIRECCIÓN GENERAL EJECUTIVA	81.265,00	78.297,00	56.473,00	72,13
3	UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA	13.470,00	163.109,00	160.259,60	98,25
4	UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	48.600,00	34.950,00	14.338,80	41,03
5	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS	151.200,00	74.178,00	64.745,00	87,28
6	UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	128.040,00	155.420,00	122.773,82	78,99
7	DIRECCIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	22.881,00	29.736,00	21.908,00	73,68
8	UNIDAD FINANCIERA	1.362.721,00	1.037.178,00	819.634,87	79,03
9	UNIDAD ADMINISTRATIVA	2.903.168,00	2.989.515,00	1.797.978,29	60,14
10	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	8.938.432,00	9.164.450,00	8.737.230,11	95,34
11	UNIDAD DE SISTEMAS Y SOPORTE TÉCNICO	346.888,00	383.982,73	290.439,87	75,64
12	DIRECCIÓN DE ASESORAMIENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO Y DEFENSA INSTITUCIONAL	187.540,00	194.899,00	116.458,00	59,75



N°	DENOMINACIÓN DEL ÁREA/UNIDAD ORGANIZACIONAL	PRESUPUESTO APROBADO SEGÚN LEY 1493 DE 17/12/2022	PRESUPUESTO VIGENTE AL 31/12/2023	PRESUPUESTO EJECUTADO Bs.	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
13	UNIDAD INTEGRAL ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL	6.066,00	6.066,00	1.857,00	30,61
14	UNIDAD INTEGRAL DE DEFENSA Y REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL	134.693,00	126.056,00	97.216,18	77,12
15	REPRESENTANTES DEPARTAMENTALES	304.955,00	309.155,00	177.551,32	57,43
16	DIRECCIÓN DE BENEFICIOS ECONÓMICOS	525.703,00	528.213,00	194.910,70	36,90
17	UNIDAD DE OTORGACIÓN DEL COMPLEMENTO ECONÓMICO	148.442.237,00	169.826.711,00	161.222.857,05	94,93
18	UNIDAD DE OTORGACIÓN DE FONDO DE RETIRO POLICIAL SOLIDARIO CUOTA Y AUXILIO MORTUORIO	162.333.491,00	162.449.855,00	161.259.410,00	99,27
19	DIRECCIÓN DE ESTRATEGIAS SOCIALES E INVERSIONES	35.595,00	55.113,00	40.501,00	73,49
20	UNIDAD DE INVERSIÓN EN PRÉSTAMOS	336.082.994,00	334.856.394,27	300.897.293,33	89,86
21	UNIDAD DE INVERSIÓN EN SERVICIOS BIENES Y PATRIMONIO	5.133.055,00	6.293.324,00	4.518.021,48	71,79
<b>TOTAL Bs.</b>		<b>667.304.172,00</b>	<b>688.877.780,00</b>	<b>640.709.950,42</b>	<b>93,01</b>

Fuente: Reporte SIGEP al 31/12/2023

Para la gestión 2023, se aprobó un presupuesto de Bs.667.304.172,00 (Seiscientos sesenta y siete millones trescientos cuatro mil ciento setenta y dos 00/100 bolivianos), mediante Ley N°1493 de fecha 17 de diciembre de 2022 y por Ley N°1546 de 31 de diciembre de 2023, se aprueba el presupuesto adicional para la MUSERPOL. En este marco el Presupuesto aprobado por las Leyes mencionadas precedentemente, establece un presupuesto de **Bs688.877.780,00** (seiscientos ochenta y ocho millones ochocientos setenta y siete mil setecientos ochenta 00/100 bolivianos) del cual se llegó ejecutar Bs640.709.950,42 (seiscientos cuarenta millones setecientos nueve mil novecientos cincuenta 42/100 bolivianos) y cuyo porcentaje de ejecución a nivel de la entidad alcanza a **93,01%**.

#### 6. EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES DE EFICACIA, EJECUCIÓN Y AVANCE DE LA GESTIÓN 2023

En el seguimiento y evaluación del POA, se establecen los avances logrados respecto a los previstos, para cada Acción de Corto Plazo de acuerdo a las condiciones y especificaciones establecidas por el Órgano



Rector, utilizando los indicadores de Eficacia (Física), Ejecución Presupuestaria y Avance (días transcurridos) por las Direcciones y Unidades Organizacionales, determinados en el Sistema de Programación de Operaciones y Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones (RE-SPO) de la MUSERPOL, según el siguiente cuadro :

**CUADRO N°5  
EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES DE EFICACIA, EJECUCIÓN Y AVANCE  
GESTIÓN 2023**

N°	DIRECCIÓN Y/O UNIDADES	NÚMERO DE ACCIONES DE CORTO PLAZO	NÚMERO DE OPERACIONES	ACTIVIDADES	EJECUCIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN FINANCIERA	(DÍAS TRANSCURRIDOS ANUAL)
1	HONORABLE DIRECTORIO	1	1	3	100,00%	80,95%	365
2	DIRECCIÓN GENERAL EJECUTIVA	1	1	4	97,44%	72,13%	
3	UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA	1	1	5	100,00%	98,25%	
4	UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	1	2	5	100,00%	41,03%	
5	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS	1	1	4	100,00%	87,28%	
6	UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	1	1	5	75,12%	78,99%	
7	DIRECCIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	1	1	3	100,00%	73,68%	
8	UNIDAD FINANCIERA	1	1	3	100,00%	79,03%	
9	UNIDAD ADMINISTRATIVA	1	1	6	100,00%	60,14%	
10	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	1	1	6	74,31%	95,34%	
11	UNIDAD DE SISTEMAS Y SOPORTE TÉCNICO	1	2	4	100,00%	75,64%	
12	DIRECCIÓN DE ASESORAMIENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO Y DEFENSA INSTITUCIONAL	1	1	4	83,59%	59,75%	
13	UNIDAD INTEGRAL ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL	1	1	4	100,00%	30,61%	



Nº	DIRECCIÓN Y/O UNIDADES	NÚMERO DE ACCIONES DE CORTO PLAZO	NÚMERO DE OPERACIONES	ACTIVIDADES	EJECUCIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN FINANCIERA	(DIAS TRANSCURRIDOS ANUAL)
14	UNIDAD INTEGRAL DE DEFENSA Y REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL	1	1	5	77,00%	77,12%	
15	DEPARTAMENTALES	1	1	7	95,09%	57,43%	
16	DIRECCIÓN DE BENEFICIOS ECONÓMICOS	1	1	5	97,45%	36,90%	
17	UNIDAD DE OTORGACIÓN DEL COMPLEMENTO ECONÓMICO	1	3	6	92,76%	94,93%	
18	UNIDAD DE OTORGACIÓN DE FONDO DE RETIRO POLICIAL SOLIDARIO CUOTA Y AUXILIO MORTUORIO	1	4	9	87,23%	99,27%	
19	DIRECCIÓN DE ESTRATEGIAS SOCIALES E INVERSIONES	1	1	2	100,00%	73,49%	
20	UNIDAD DE INVERSIÓN EN PRÉSTAMOS	1	4	9	91,80%	89,86%	
21	UNIDAD DE INVERSIÓN EN SERVICIOS BIENES Y PATRIMONIO	1	3	6	95,98%	71,79%	
<b>TOTALES</b>					<b>93,70%</b>	<b>93,01%</b>	

Fuente: Elaboración propia en base a la información reportada por las Unidades Organizacionales de la MUSERPOL

## 7. EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS DIRECCIONES Y/O UNIDADES APLICANDO LOS INDICADORES DE EFICACIA, EJECUCIÓN Y AVANCE EN LA GESTIÓN 2023

### 7.1. Honorable Directorio de la Mutual de Servicios al Policía – MUSERPOL

Tiene por objeto llevar a cabo las reuniones ordinarias y extraordinarias a efectos de aprobar normas, fiscalizar operaciones internas y realizar funciones conforme a normativa vigente, en el marco del Decreto Supremo N° 1446 y normativa legal vigente.



**CUADRO N°6  
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL HONORABLE DIRECTORIO  
GESTIÓN 2023**

DIRECCIÓN Y/O UNIDADES	% EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA)	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA
HONORABLE DIRECTORIO	100,00%	Excelente	80,95%	Muy Bueno



Durante la gestión 2023, el Honorable Directorio tiene un porcentaje de ejecución física (eficacia) de 100,00% según el parámetro de evaluación el porcentaje de ejecución física es **EXCELENTE** y una ejecución financiera (presupuestaria) de 80,95%, debido a que se reprogramaron algunas.

**Avances y Logros Obtenidos:**

**113 Instrumentos Técnico Normativos aprobados, que constituyen la totalidad de las solicitudes recepcionadas.**

- Recursos Jerárquicos: 8
- Recurso Reclamación: 1
- Aprobación de Traspaso Presupuestario: 17
- Autorización de Viaje: 33
- Comisión de Viaje: 20
- Aprobación de Estados Financieros Auditados: 1
- Aprobación del Estudio Técnico Financiero para los Beneficios Económicos:1
- Nombramiento de un Nuevo DGE de la MUSERPOL: 1
- Modificación Del Reglamento de Préstamos:1
- Elección del Presidente y Mesa Directiva del HD: 1
- Solicitud de terna para un nuevo DGE: 1
- Sustitución de un Miembro del HD: 2
- Decisión respecto a proyecto de Refacción y Mantenimiento Complejo Vacacional Esquilan: 2
- Modificación del RE-SAP: 1
- Incremento Presupuestario Gestión 2023: 1



- Aprobación de la Escala Salarial: 1
- Modificación del Reglamento de Complemento Económico: 1
- AUTO DEL HONORABLE DIRECTORIO: 11
- Convenio interinstitucional entre la MUSERPOL y Batallón de Seguridad Física Estatal de La Paz/Oruro/Beni: 3
- Aprobación del POA y Anteproyecto del Presupuesto Institucional para la Gestión 2024: 1
- Aprobación del Presupuesto Plurianual Ajustado al 2023 y Programado al 2024 – 2025: 1
- Aprobación del Reglamento de Cuota Mortuoria y Auxilio Mortuorio de la MUSERPOL en el marco del DS 5007: 1
- Solicitud de Modificación del Reglamento Especifico del Sistema de Tesorería (RE-T): 1
- Estudio Técnico Financiero para el Pago del Complemento Económico del 1er/2do Semestre de la Gestión 2023: 2
- Reglamento Interno de Pasajes y Viáticos: 1

**57 actas de Sesiones del Honorable Directorio realizadas y aprobadas**, con análisis Técnico Financiero y/o Legal que constituyen la totalidad de las solicitudes recepcionadas.

- Sesión Ordinaria: 45
- Sesión Extraordinaria: 12

**40 informes de fiscalización** y programaciones de reuniones realizadas, según el siguiente detalle:

- La Paz - Coroico: 1
- Beni: 8
- Oruro: 9
- Tarija: 10
- Cochabamba: 4
- Santa Cruz: 3
- Sucre: 3
- Pando: 2

### 7.2. Dirección General Ejecutiva

Tiene por objeto dirigir, planificar, organizar, coordinar y supervisar las actividades operativas y administrativas de la Mutual de Servicios al Policía - MUSERPOL en el marco de la normativa legal vigente.

**CUADRO N°7  
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA  
DIRECCIÓN GENERAL EJECUTIVA  
GESTIÓN 2023**

DIRECCIÓN Y/O UNIDADES	% EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA)	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA
<b>DIRECCIÓN GENERAL EJECUTIVA</b>	97,44%	Excelente	72,13%	Muy Bueno





La Dirección General Ejecutiva por ser la Máxima instancia de la entidad durante la gestión 2023, alcanza una ejecución física (eficacia) 97,44%; según el parámetro de evaluación el porcentaje de ejecución física es **EXCELENTE** y una ejecución financiera (presupuestaria) de 72,13% debido a que no ha realizado los viajes programados en el POA para supervisión de inmuebles y muebles y no adquirió periódicos y boletines, por lo que la ejecución presupuestaria es MUY BUENO. Estos porcentajes se justifican a partir de los siguientes aspectos:

**Avances y Logros obtenidos:**

**Se emitieron y se gestionaron los siguientes instrumentos normativos:**

- \* Se emitieron los siguientes instrumentos técnicos normativos:
- \* 103 Resoluciones Administrativas
- \* 10 Instructivos
- \* 264 notas internas emitidas.
- \* 930 notas externas emitidas
- \* 35 informes
- \* 16 memorándums

**Se gestionaron 26 instrumentos normativos y operativos:**

- 17 traspasos presupuestarios
- 1 remisión de Estados Financieros
- 1 convenio Interinstitucional: MUSERPOL - Policía Boliviana de Seguridad Física Estatal de La Paz.
- 1 Estudio Técnico Financiero para los Beneficios Económicos gestionado para la Aprobación.
- 1 Reglamento de Prestamos de Modificación gestionado.
- Aprobación del Reglamento de Cuota Mortuoria y Auxilio Mortuario de la MUSERPOL en el marco del DS 5007, gestionado para la aprobación del HD.
- Solicitud de Modificación del Reglamento Especifico del Sistema de Tesorería (RE-T) gestionado, ante el MEFP y HD.
- 2 Estudios Técnicos Financieros para el Pago del Complemento Económico del 1er/2do Semestre de la Gestión 2023, gestionados para su aprobación por el HD.
- 1 Reglamento Interno de Pasajes y Viáticos gestionado para su aprobación del HD.
- Aprobación del POA y Anteproyecto del Presupuesto Institucional para la Gestión 2024, enviado al Ministerio de Gobierno para su envío al MEFP, para su aprobación por Ley.
- Aprobación del Presupuesto Plurianual Ajustado al 2023 y Programado al 2024 – 2025. enviado al Ministerio de Gobierno para su envío al MEFP.

**Realizó 24 viajes de supervisión, inspección y seguimiento:**

- ✓ 9 viajes de inspección y verificación técnica in situ en coordinación con la empresa Contratista y el Supervisor del proyecto de obra: al Proyecto de "Construcción Edificio Regional Beni MUSERPOL" en fechas 6 y 7 de febrero; 8 y 9 de marzo, 27,28 y 29 de abril, 5 y 6 de junio, 3 y 4 de agosto, 31 de agosto y 1 de septiembre, 19 y 20 de octubre, 30 y 31 de octubre 2023.
- ✓ 1 viaje de inspección y verificación técnica in situ conjuntamente con la Empresa Constructora al proyecto de obra CONSTRUCCIÓN EDIFICIO REGIONAL – ORURO, en fechas 20 y 21 de abril de 2023, a objeto de tomar conocimiento del estado físico de los avances alcanzados, actividad conjunta con la empresa contratista y el supervisor del proyecto de obra.
- ✓ 5 viajes de Inspección y verificación realizada a la Construcción Edificio Regional Oruro", los días 18 y 19 de mayo, 21 y 22 de julio, 11 de agosto, 25 y 26 de agosto, 27 y 28 de noviembre de 2023.
- ✓ 1 viaje realizado a la Ciudad de Oruro, para la verificación de levantamiento de observaciones para la entrega provisional, y posterior aprobación de la entrega definitiva del proyecto.
- ✓ 1 viaje a la ciudad de Cochabamba a objeto de realizar inspección y verificación técnica en el Complejo Vacacional Esquilar", los días 25 y 26 de mayo de 2023.
- ✓ 1 viaje a la Ciudad de Cochabamba a objeto de realizar la inspección y verificación técnica de los bienes inmuebles y atender la reunión en atención a la carta de solicitud de Conciliación Extrajudicial presentada por el Sr. Marcelo Eduardo Canelas Méndez, los días 21 y 22 de septiembre de 2023.
- ✓ 1 viaje a la Ciudad de Cochabamba a objeto de atender la solicitud de la ANSCLAPJUPOL.
- ✓ 1 Viaje al Municipio de Coroico a objeto de dar continuidad a los trámites y gestiones administrativos y judiciales realizadas dentro de los trámites.
- ✓ 1 viaje al Municipio de Coroico, a objeto de dar continuidad a los trabajos de Malla Olímpica, sobre el predio de "Villa Patricia", los días 07 y 08 de noviembre de 2023.
- ✓ 1 viaje a la Ciudad de Tarija, a objeto de realizar la inspección y verificación técnica a los terrenos y la socialización al sector pasivo sobre la gestión que se viene realizando en la MUSERPOL., los días 13 y 14 de julio de 2023.
- ✓ 1 viaje a la Ciudad de Tarija, a objeto de presentar informe verbal, en respuesta a la nota de 10/11/2023, emitida por las Asociaciones del Servicio Pasivo, los días 30 de noviembre y 01 de diciembre de 2023.

**23 reuniones de coordinación asistidas (Min. de Gobierno, Comando General de la Policía Boliviana, Viceministerio de Régimen Interior), según el siguiente detalle:**

- ✓ 14 Reuniones de coordinación Intra institucional convocadas
- ✓ 7 invitaciones a reunión de Coordinación Interinstitucional (con el Presidente Ejecutivo Nacional, Brigada Parlamentaria de la Comisión Tierra y Territorio, comando Departamental), Directora de Normas de Gestión Pública, Director de Asuntos Jurídicos, Comandante General de la Policía Boliviana y vicepresidenta ANSERPOL Cochabamba)
- ✓ 1 viaje realizado a la ciudad de Cochabamba para la presentación de Rendición Pública de Cuentas Final 2022.
- ✓ 1 asistencia a Rendición Pública de Cuentas Inicial 2023 (Ciudad de La Paz).
- ✓ 1 asistencia a Rendición Pública de Cuentas Final 2022 (Ciudad de Cochabamba)

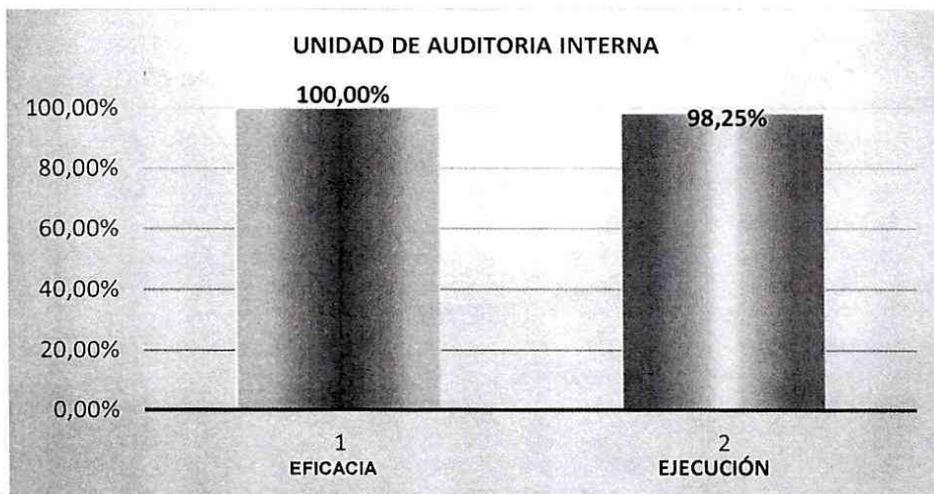
**7.2.2. Unidad de Auditoría Interna**

Tiene por objetivo el de Fortalecer el control gubernamental interno de las operaciones, el cumplimiento de los planes, programas y presupuestos al 100%, en concordancia con las políticas, objetivos y metas propuestas por la MUSERPOL. Remitir informes a la Máxima Autoridad Ejecutiva y Contraloría General del Estado.



**CUADRO N°8  
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA  
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA  
GESTIÓN 2023**

DIRECCIÓN Y/O UNIDADES	% EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA)	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA	100,00%	Excelente	98,25%	Excelente



La Unidad de Auditoría Interna durante la gestión 2023, cumplió con lo programado en su POA, además de ejecutar 21 trabajos adicionales al POA, realizó otras actividades dando prioridad a los informes de seguimiento a los Registros y Estados Financieros, remitiendo los resultados con oportunidad a la CGE y atendió oportunamente los casos de cuentas por cobrar con montos no significativos y los seguimientos a informes de Auditoría, con el objetivo de que la DAJAYDI, realice por vías alternativas la recuperación de montos, por lo que llegó a alcanzar una ejecución física (eficacia) de 100,00% y la ejecución financiera (presupuestos) de 98,25%, según el parámetro de evaluación el porcentaje de ejecución **física y financiera** es **Excelente**, recibió apoyo presupuestario de las Unidades Organizacionales de la MUSERPOL, para la contratación de consultores individuales de línea para el cumplimiento de las operaciones programadas en su POA.

En cumplimiento a Normas de Auditoria de Cumplimiento y el principio de economía, la Unidad Auditoría Interna, utilizó vías alternas para la recuperación de montos, emitiendo informes de Costo – Beneficio.

Sin embargo, se puede considerar que la Unidad ha logrado lo siguiente:

**Avance y Logros Obtenidos:**

informes de confiabilidad emitidos a los Registros y Estados Financieros.



1. Informe de Confiabilidad de los Registros Contables y las deficiencias de Control Interno de la Mutual de Servicios Al Policía - MUSERPOL practicada al 31 de diciembre de 2022 MUSERPOL/DGE/UAI/INF/Nro. 0008/2023. Concluido
2. Informe de Confiabilidad de Estados Financieros y deficiencias de Control Interno practicada al 31 de diciembre de 2022 resultante de la Auditoria de Confiabilidad de Registros y Estados Financieros. MUSERPOL/DGE/UAI/INF/Nro. 0025/2023. Concluido
3. Informe del Segundo Seguimiento al Informe de Control Interno INF/UAI/06/2021 de fecha 24 de febrero de 2021, emergente del Examen de Confiabilidad de los Registros Contables y Estados Financieros de la gestión 2020 e INF/UAI/019/2021 de fecha 26 de agosto de 2021, referente al Informe de Complementación del Examen de Confiabilidad de los Registros Contables y Estados Financieros de la gestión 2020 MUSERPOL/DGE/UAI/INF/Nro. 0036/2023. Concluido
4. Informe del primer Seguimiento al Informe INF/UAI/002/2022 de fecha 21 de febrero de 2022, emergente de la Auditoria de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Mutual de Servicios al Policía de la gestión 2021, MUSERPOL/DGE/UAI/INF/No 0037/2023.

### **Auditorias no Programadas**

#### **21 Informes de Auditorias no programadas realizadas, según el siguiente detalle:**

1. Informe del Primer Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones del informe MUSERPOL/UAI/INF/Nro. 0016/2022, correspondiente a la Auditoría de Cumplimiento sobre el cumplimiento de la normativa legal de las Resoluciones de Exención del registro de asistencia diario y la validación de las actividades realizadas por el personal exento del marcado de la Mutual de Servicios al Policía, durante las gestiones 2017 al 2020 - MUSERPOL/DGE/UAI/INF/Nro 0052/2023.
2. Informe Análisis Costo Beneficio para la recuperación de daño económico por mecanismos alternos al de las acciones judiciales correspondiente al saldo pendiente de pago por la Sra. Yandira Jordán Urquieta por arrendamiento de bloque de oficinas en mezanine del Gran Hotel París. MUSERPOL/DGE/UAI/INF/Nro. 0053/2023.
3. Informe Análisis Costo Beneficio para para la recuperación de daño económico por mecanismos alternos al de las acciones judiciales correspondiente al saldo pendiente de pago por la Sra. María Elena Rodríguez Velasco por la asignación de Fondos para Caja Chica - MUSERPOL/DGE/UAI/INF/Nro. 0054/2023.
4. Informe Análisis Costo Beneficio para para la recuperación de daño económico por mecanismos alternos al de las acciones judiciales correspondiente al saldo pendiente de pago por el Sr. Freddy Morales Ticona por arrendamiento del Salón Biógrafo del Hotel París - MUSERPOL/DGE/UAI/INF/Nro. 0055/2023.
5. Informe del Primer Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones emitidas en el Informe N° INF/UAI/01/2021, correspondiente a la Auditoría Especial al Pago del Beneficio del Complemento Económico primer y segundo semestre de la gestión 2017 - MUSERPOL/DGE/UAI/INF/Nro. 0056/2023.
6. Informe Relevamiento de Información Especifica sobre el cumplimiento de la Resolución N° CGE/112/2022 y el Procedimiento sobre la labor de los Comités de Seguimiento de Control Interno aprobado con Resolución N° CGE/112/2022, en la Mutual de Servicios al Policía - MUSERPOL. MUSERPOL/DGE/UAI/INF/Nro. 0065/2023
7. Informe del Primer Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones del informe N° INF/UAI/04/2021, correspondiente al Control Interno de la Auditoría Especial del Fondo de Retiro por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de la gestión 2017 - MUSERPOL/DGE/UAI/INF/Nro. 0068/2023
8. Informe análisis Costo Beneficio para la recuperación de pagos en demasía del beneficio de Complemento Económico pendientes de devolución por el Sr. Julio Mario Umiri, mediante la aplicación de mecanismos alternos al de las acciones judiciales - MUSERPOL/DGE/UAI/INF/Nro. 0073/2023



9. Informe de Control Interno emergente del Informe MUSERPOL/DGE/UAI/INF/Nro 0102/2023 Relevamiento de Información Específica a la Partida 711 "Pensiones y Jubilaciones" (Otorgación del Beneficio de Fondo de Retiro Policial Solidario), correspondiente a la gestión 2022 MUSERPOL/DGE/UAI/INF/Nro 0099/2023
10. Informe de Control Interno emergente del Informe MUSERPOL/DGE/UAI/INF/Nro 0101/2023 Relevamiento de Información Específica a la partida 716 "Subsidios y Donaciones a Personas e Instituciones" (Otorgación del Beneficio del Complemento Económico), correspondiente a la gestión 2022 - MUSERPOL/DGE/UAI/INF/Nro 0100/2023.
11. Informe de Relevamiento de Información Específica a la partida 716 "Subsidios y Donaciones a Personas e Instituciones" (Otorgación del Beneficio del Complemento Económico), correspondiente a la gestión 2022. MUSERPOL/DGE/UAI/INF/Nro 0101/2023
12. Informe de Relevamiento de Información Específica a la Partida 711 "Pensiones y Jubilaciones" (Otorgación del Beneficio de Fondo de Retiro Policial Solidario), correspondiente a la gestión 2022 MUSERPOL/DGE/UAI/INF/Nro 0102/2023
13. Auditoría de Cumplimiento sobre el Pago del Beneficio de Fondo de Retiro en favor de "Gral. Mario Pedro Terán Aguilar, Gral. Alberto Castillo Costa y Gral. David Ernesto Aramayo Araoz" efectuados en las gestiones 2013 y 2015 (Con Indicios de Responsabilidad Civil) INF/UAI/023/2021 (C1) - Informe Preliminar.
14. Relevamiento de Información Específica a la Cuenta por Cobrar registrada a nombre del Sr. Gonzalo Martin Antonio Silverio Cornejo Saenz Ex Gerente Administrativo Financiero de la MUSEPOL, originado en la Gestión 2005 MUSERPOL/DGE/UAI/INF/Nro 0115/2023.
15. Análisis de Costo Beneficio para la Recuperación de la Cuenta por Cobrar del Sr. Gonzalo Martin Antonio Silverio Cornejo Saenz por mecanismos alternos al de las acciones judiciales MUSERPOL/DGE/UAI/INF/Nro 0116/2023.
16. Relevamiento de Información Específica a las Transferencias en favor del Ex Fondo Complementario de Seguridad Social de la Policía Nacional (actual MUSERPOL), respecto a los Aportes realizados por parte del Batallón de Seguridad Física El Alto (Ex Privada), correspondiente a los periodos comprendidos entre junio de 1992 hasta abril de 1997 mediante informe MUSERPOL/DGE/UAI/INF/Nro 0136/2023.
17. Relevamiento de Información Específica sobre Casos Especiales que accedieron al Cobro del Beneficio del Complemento Económico - gestiones 2013 al 2016, mediante informe MUSERPOL/DGE/UAI/INF/Nro 0141/2023.
18. Relevamiento de Información Específica sobre la elaboración e implementación del Plan de Implementación de Software Libre y Estándares Abiertos (PISLEA) de la MUSERPOL mediante informe MUSERPOL/DGE/UAI/INF/Nro 0144/2023.
19. Observaciones de Control Interno, resultado del Relevamiento de Información Específica sobre la elaboración e implementación del Plan de Implementación de Software Libre y Estándares Abiertos (PISLEA) mediante Informe MUSERPOL/DGE/UAI/INF/Nro 0145/2023.
20. Relevamiento de Información Específica sobre la elaboración e implementación del Plan Institucional de Seguridad de la Información de la Mutual de Servicios al Policía, mediante informe MUSERPOL/DGE/UAI/INF/Nro 0146/2023.
21. Informe de Control Interno emergente del Relevamiento de Información Específica sobre la elaboración e implementación del Plan Institucional de Seguridad de la Información (PISI) de la Mutual de Servicio al Policía, mediante MUSERPOL/DGE/UAI/INF/Nro 0153/2023

#### **Informes de Auditoría Operacional**

- ✓ Realizó el Informe de Auditoría Operacional del Complemento Económico primer y segundo semestre de la gestión 2022.

#### **3 informes de relevamiento de información efectuadas:**

Informe de Verificación del cumplimiento del procedimiento específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público de la Mutual de Servicios al 31 de diciembre de 2022, MUSERPOL/DGE/UA/INF/Nro.0028/2023. Concluido



2. Informe de Relevamiento de información específica a los resultados de la conciliación final realizada por la Comisión de Mesas de trabajo, respecto a las transferencias de aportes al Ex Fondo Complementario de Seguridad Social de la Policía Nacional y posterior MUSERPOL de enero/1986 a abril/2007, mediante informe MUSERPOL/DGE/UAI/INF/No.0081/2023.

3. Relevamiento de Información Específica a la Cuenta por Cobrar registrada a nombre del Sof. José Desiderio Valdivia Landívar -Ex Agente de la Regional Cobija de la MUSERPOL (actual MUSERPOL), originado en las Gestiones 2009, 2010 y 2013 MUSERPOL/DGE/UAI/INF/No.0121/2023.

**2 Informes de Auditorías especiales realizadas, según el siguiente detalle:**

- ✓ Análisis Costo Beneficio sobre el caso Sra. Nieves Gumercinda Vera Vda. de Morales con relación a los pagos efectuados por el beneficio del Complemento Económico en las gestiones 2013 al 2016 (pagos en defecto) MUSERPOL/DGE/UAI/INF/Nro. 0155/2023.
- ✓ Auditoría de Cumplimiento sobre el caso Sra. Josefina Peña Vda. de Cossío que accedió al cobro del beneficio del Complemento Económico en las gestiones 2013 al 2016 (borrador) MUSERPOL/DGE/UAI/INF/Nro. 0170/2023

**Otras actividades priorizadas**

- Informes de seguimiento a los Registros y Estados Financieros, los resultados deben ser remitidos con oportunidad a la CGE.
- Se dio prioridad en atender oportunamente los casos de cuentas por cobrar con montos no significativos y los seguimientos a informes de auditoría, con el objetivo que la DAJAYDI realice la recuperación de montos por vías alternativas.

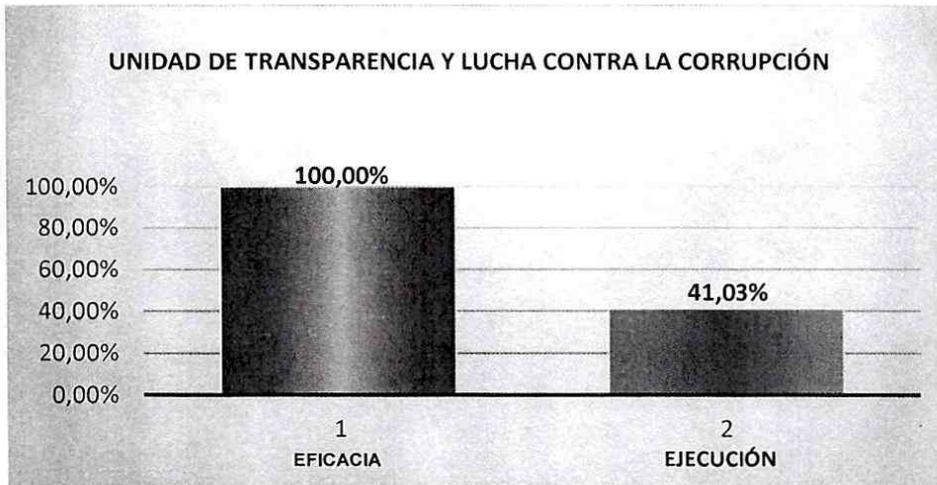
**7.2.3. Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción**

Tiene por objeto transparentar la Gestión Pública de la Mutual de Servicios al Policía – MUSERPOL, implementando la Política de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción sobre los resultados y objetivos alcanzados. Fortalecer la Participación del Control Social de la Institución.

**CUADRO N°9  
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y  
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN  
GESTIÓN 2023**

DIRECCIÓN Y/O UNIDADES	% EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA)	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	100,00%	Excelente	41,03%	Malo





La Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, según las Acciones de Corto Plazo programados en el POA, demuestra que tiene una ejecución física (eficacia) de **100% como Excelente** y la ejecución financiera (presupuesto) de **41,03%**, según el Parámetro de Evaluación la ubicación es **Malo**, debido a que el taller de Capacitación de Personal, fue llevado a cabo en instalaciones de la MUSERPOL y no utilizó los recursos económicos por la Política de Austeridad. Llevó a cabo las Rendiciones Públicas de Cuentas, en las fechas establecidas por normativa vigente.

#### Avance y Logros Obtenidos:

No se presentó ninguna Denuncia por Hecho de Corrupción, esta operación es a requerimiento, por lo que no cumplió con lo programado de 100%.

**5 Reclamos/quejas** recepcionados por supuesto maltrato, las mismas que se encuentran concluidas con Informe Final. Detallados a continuación:

Quejas y/o Reclamos 001, 002, 003, 004 y 006 con Informes MUSERPOL/DGE/UTLCC/INF/Nro. 0006, 0014, 0019, 0020, 0026/2023 de fechas 01, 30,31 de marzo y 15 de junio de 2023 y las Denuncias por Ética 005 y 007 con Informes MUSERPOL/DGE/UTLCC/INF/Nro. 0024 y 0029/2023.

#### TALLERES REALIZADOS

El 26 de octubre de 2023 se llevó a cabo el Taller "CONSTRUCCIÓN DE COMPROMISOS INSTITUCIONALES DE ÉTICA PÚBLICO" dirigido a las servidoras y servidores públicos de la MUSERPOL, en instalaciones de la institución, tuvo una duración de 2 horas, de las cuales se emitió los Informes MUSERPOL/DGE/UTLCC/INF/Nros. 0041, 0044 y 0046/2023.

**6 participaciones a actividades relacionadas a la Unidad, detallados a continuación:**

- ✓ Seguimiento de los contenidos institucionales básicos en la página web de manera trimestral, verificación de la publicación y actualización de los Reglamentos y normativa interna vigente, Comunicados, Invitaciones y otros de manera permanente. Seguimiento a la página de Facebook de la MUSERPOL como herramienta de difusión de información, así como seguimiento a los mensajes de consulta realizados por esa vía.
- ✓ Se participo en calidad de veedora en 29 Procesos de Contrataciones, apertura de sobres, evaluaciones y entrevistas de postulantes a cargos acéfalos, las respectivas actas que encuentran



en la Unidad de Recursos Humanos y en la Unidad Administrativa - Contrataciones, atendiendo la totalidad de solicitudes.

- ✓ Atención cotidiana de todos los mensajes y llamadas recepcionadas en la Línea Celular Institucional 72033014, relacionados a todos los Servicios y Beneficios que presta la institución, realizando de forma personalizada el seguimiento de trámites o informando sobre los Comunicados emanados por la MUSERPOL.
- ✓ Atención de todas las solicitudes realizadas por la MAE, Cumplimiento a Circulares, Comunicados y otros, emisión de 48 Informes, 80 notas internas y 12 notas externas a diferentes instancias, realizadas.
- ✓ Reuniones de coordinación con la Jefatura de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción del Ministerio de Gobierno.
- ✓ Elaboración y remisión para viabilizar la aprobación por el Honorable Directorio de la MUSERPOL del Proyecto de Reglamento Interno de la Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción de la institución, mediante INFORME MUSER-POL/DGE/UTLCC/INF/Nro. 0031/2023 de 23 de junio de 2023.

## PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL

### 2 Rendiciones Públicas de Cuentas realizadas según el siguiente detalle:

1) El 16 de febrero de 2023, se realizó la Audiencia Pública Final Gestión 2022 emitiéndose el Acta de Información Sobre Cumplimiento y Ejecución de Compromisos, Resultados Priorizados y Resultados de Gestión; Cumplimiento de subir la respectiva información previa y posterior al SITPRECO del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional.

2) El 24 de marzo de 2023 se realizó la Audiencia Pública Inicial Gestión 2023, emitiéndose el Acta de Compromisos o Resultados Priorizados; Cumplimiento de subir la respectiva información previa y posterior al SITPRECO del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional al Sistema de Información de Transparencia, Prevención y Lucha Contra la Corrupción – SITPRECO del Ministerio de Justicia.

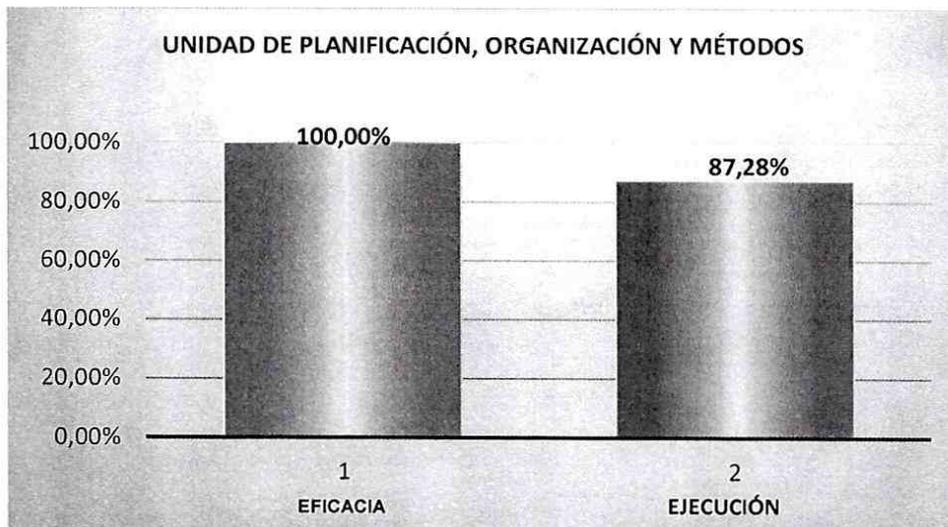
#### 7.2.4. Unidad de Planificación, Organización y Métodos

Tiene por objeto implementar el Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE) de la Ley 777 y los Sistemas de Programación de Operaciones (SPO) y Organización Administrativa (SOA) de la Ley No. 1178 en la Mutual de Servicios al Policía – MUSERPOL.

**CUADRO N°10  
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS  
DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS  
GESTIÓN 2023**

DIRECCIÓN Y/O UNIDADES	% EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA)	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS	100,00%	Excelente	87,28%	Muy Bueno





Se establece en el cuadro precedente y según el Parámetro de Evaluación la ejecución física (eficacia) es de 100,00% como **Excelente** y financiera (presupuesto) de 87,28% **Muy Bueno**, debido a que no ejecutó la adquisición de los equipos de computación, por instrucciones superiores y por necesidad institucional fue otorgado a la Dirección de Asesoramiento Jurídico Institucional y Defensa Institucional, por el área de presupuestos, dependiente de la Dirección de Asuntos Administrativos.

**Avance y Logros Obtenidos:**

**3 documentos Estratégicos de mediano plazo elaborados, evaluados y/o socializados, según el siguiente detalle:**

- ✓ PEI 2021-2025 de la MUSERPOL, Aprobado mediante Dictamen de Compatibilidad y Concordancia al PSDI del Sector Seguridad Ciudadanía y al PEM del Ministerio de Gobierno 2021-2025, Nota CITE: MPD/VPC/DGSPiE-NE 0184/2022, emitido por el Ministerio de Planificación de Desarrollo.
- ✓ Seguimiento y Evaluación de Medio Término de los Planes de Mediano Plazo 2021 - 2025 de la Mutual de Servicios al Policía, Informe con CITE: MUSERPOL/DGE/INF/UPOM/No. 080/2023
- ✓ Informe Plurinacional del Vivir Bien, remitido al Ministerio de Gobierno, según Informe con CITE: MUSERPOL/DGE/INF/UPOM/No. 078/2023.

**6 documentos Estratégicos de Corto Plazo elaborados:**

- ✓ 1 Informe de Seguimiento y Evaluación a la ejecución del Plan Operativo Anual POA gestión 2022 (INFORME: INF/UPOM/No. 006/2023).
- ✓ 1 Informe de Seguimiento y Evaluación a la ejecución del Plan Operativo Anual POA 1er Trimestre gestión 2023 (INFORME INF/UPOM/No. 026/2023)
- ✓ 1 Informe de Seguimiento y Evaluación a la ejecución del Plan Operativo Anual POA 2do semestre gestión 2023 (INFORME INF/UPOM/No. 060/2023).
- ✓ 1 Informe de Seguimiento y Evaluación a la ejecución del Plan Operativo Anual POA 2do semestre gestión 2023 (INFORME INF/UPOM/No. 060/2023).
- ✓ 1 Informe de Seguimiento y Evaluación a la ejecución del Plan Operativo Anual POA 3er Trimestre gestión 2023 (INFORME INF/UPOM/No. 089/2023).
- ✓ 2 Informes de Elaboración del Plan Operativo Anual y Anteproyecto de Presupuesto gestión 2024 (INFORME INF/UPOM/No. 067/2023 e INFORME INF/UPOM/No. 068/2023 Presupuesto Institucional Plurianual Ajustado al 2023 y Programado al 2024-2025).



- ✓ 1 informe para Rendición Pública de Cuentas Audiencia Final gestión 2022 (CITE:INF/UPOM/No. 004/2022).
- ✓ 1 informe para Rendición Pública de Cuentas Audiencia Inicial gestión 2023 (CITE:INF/UPOM/No. 003/2022).
- ✓ Elaboración del Informe INF/CI/001/2022 de Implementación del Sistema de Control Interno, remitido a la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE).
- ✓ 189 notas de coordinación interna emitidos.
- ✓ 20 notas de coordinación externa emitidas
- ✓ 101 informes técnicos emitidos
- ✓ 170 verificaciones emitidas gestión 2023 y 31 en estado "Preventivo" para la gestión 2024.
- ✓ 76 solicitudes de modificación y/o ajuste al POA 2023 realizadas.

#### **REGLAMENTOS Y MANUALES ELABORADOS - APROBADOS**

- ✓ Revisión al Manual de Procedimientos de Caja Chica a la MAE mediante INF/UPOM/No. 015/2023.
- ✓ Revisión al Manual de Usuario Integral (STI) oficina Virtual y Manual de Usuario Aplicación Móvil PVT Módulo Oficina Virtual y Seguimiento de Trámites, mediante INF/UPOM/No. 022/2023 y Revisión al Manual de Usuario Complementario para la asignación de Credenciales de Acceso INF/UPOM/No. 02/2023
- ✓ Revisión a la Propuesta de Modificación del Reglamento del Beneficio del Complemento Económico, según INF/UPOM/No. 032/2023
- ✓ Remisión del Reglamento Especifico del Sistema de Tesorería, mediante INF/UPOM/No. 034/2023
- ✓ Revisión y Ajustes a la propuesta de Manual de Procedimiento de Administración de Almacenes, según INF/UPOM/No. 039 y 90/2023.
- ✓ Remisión del Reglamento Especifico del Sistema de Tesorería, mediante INF/UPOM/No. 034/2023
- ✓ Revisión y Ajustes a la propuesta de Manual de Procedimiento de Administración de Almacenes, según INF/UPOM/No. 039/2023.
- ✓ Revisión al Reglamento de Fondos en Avance, mediante INF/UPOM/No. 052/2023.
- ✓ Revisión al Proyecto de Reglamento Interno de la Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, según INF/UPOM/No. 063/2023 e INF/UPOM/No. 075/2023.
- ✓ Revisión al Reglamento de los Beneficios de Cuota Mortuoria y Auxilio Mortuorio, según INF/UPOM/No. 077/2023.
- ✓ Revisión y ajuste a la propuesta de modificaciones al actual Reglamento Interno de Pasajes y Viáticos, según INF/UPOM/No. 084/2023.
- ✓ Revisión a las modificaciones del Reglamento Fondos en Avance, según INF/UPOM/No. 099/2023.
- ✓ Revisión al Plan de Implementación del Software Libre y Estándares Abiertos, según INF/UPOM/No. 100/2023.
- ✓ Revisión al Proyecto de Reglamento Préstamos, según INF/UPOM/No. 101/2023.
- ✓ En proceso de elaboración del Reglamento de Gestión Documental Integrado de Archivo.

**12 seguimientos Físicos- Financieros mensuales de los Proyectos de Inversión de la gestión 2023, remitidos al VIPFE, según el siguiente detalle:**

- ✓ CITE: MUSERPOL/DGE/NE/Nro. 002/2023 (Diciembre 2022)
- ✓ CITE: MUSERPOL/DGE/NE/Nro.0100/2023 (Enero)
- ✓ CITE: MUSERPOL/DGE/NE/Nro. 0141/2023 (Febrero)
- ✓ CITE: MUSERPOL/DGE/DAA/NE/N° 0084/2023 (Marzo)
- ✓ CITE: MUSERPOL/DGE/NE/Nro. 0301/2023 (Abril)
- ✓ CITE: MUSERPOL/DGE/NE/Nro. 0386/2023 (Mayo)
- ✓ CITE: MUSERPOL/DGE/NE/Nro. 0431/2023 (Junio)



- ✓ CITE: MUSERPOL/DGE/NE/Nro. 0504/2023 (Julio)
- ✓ CITE: MUSERPOL/DGE/NE/Nro. 0625/2023 (Agosto)
- ✓ CITE: MUSERPOL/DGE/NE/Nro. 713/2023 (Septiembre)
- ✓ CITE: MUSERPOL/DGE/NE/Nro. 760/2023 (Octubre)
- ✓ CITE: MUSERPOL/DGE/NE/Nro. 850/2023 (noviembre)
- ✓ Registro en el SISIN y remisión de Dictámenes por cambio de costo y fecha de los Proyectos BENI y ORURO al VIPFE mediante nota MUSERPOL/DGE/NE/Nro. 218/2023.
- ✓ Remisión de Dictámenes por Cambio de Autoridades de los Proyectos de Inversión ORURO y BENI mediante nota MUSERPOL/DGE/NE/Nro. 0302/2023.

52 notas de seguimiento remitidos al Ministerio de Gobierno, sobre el Estado Actual de Proyectos de Inversión de Oruro y Beni, según el siguiente detalle:

- ✓ 12 notas mensuales enviados al Ministerio de Gobierno.
- ✓ 40 notas e Informes semanales enviados sobre el seguimiento físico – financiero al Ministerio de Gobierno.

**Adicionalmente se realizaron:**

- ✓ Remisión de Formulación del Proyecto de Inversión Pública Plurianual y Anual 2023 de la MUSERPOL al VIPFE, mediante nota MUSERPOL/Despacho DIR.GRAL.EJE. Nro. 0671/2022.
- ✓ Elaboración en el SISIN el Dictamen de aprobación Anteproyecto de Inversión 2023 de los proyectos de inversión de Oruro y Beni.
- ✓ Elaboración de dos Informes Técnicos de Condiciones Previas (ITCP) para las ciudades de Tarija y La Paz.

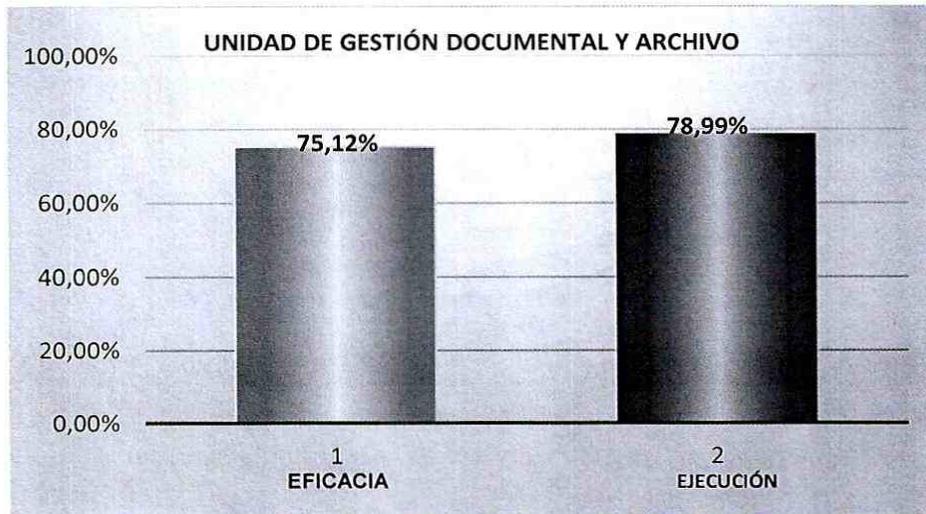
**7.2.5. Unidad de Gestión Documental y Archivo**

Tiene por objeto administrar y atender de manera oportuna y eficientemente los requerimientos inherentes al 100% del proceso de Gestión Documental de la MUSERPOL en la gestión 2023.

**CUADRO N°11  
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA  
UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO  
GESTIÓN 2023**

DIRECCIÓN Y/O UNIDADES	% EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA)	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA
UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	75.12%	Muy Bueno	78,99%	Muy Bueno





La Unidad de Gestión Documental y Archivo, alcanzó una ejecución física (eficacia) de 75,12% debido a que no realizó el empastado de la documentación según lo programado en su POA y financiera (presupuesto) de 78,99%; no contrató la consultoría para el Servicio de Levantamiento de Archivo, realizó la adquisición de cajas de archivo.

**Avance y Logros Obtenidos:**

69.929 documentos recepcionadas sometidos a tratamientos técnicos de los cuales:

- 18.076 expedientes fueron recepcionados en la gestión 2023
- 51.853 documentos digitalizados (Comprobantes de ingreso C-21, Resoluciones de Directorio, Planillas de Haberes Comando General de la Policía y Planillas de Haberes de Batallón de Seguridad y Reglamentos)

**Adicionalmente se realizaron:**

**2.675 expedientes** de Prestamos MUSEPOL gestión 2009, identificados, clasificados, ordenados e inventarios, en un índice que contempla el nombre completo y número de Carnet de Identidad, detallados por Serie Documental, según el siguiente detalle:

- ✓ 2.271 expedientes de Prestamos de la extinta MUSEPOL gestión 2009.
- ✓ 404 expedientes de Crédito Hipotecarios de MUSEPOL (en base a la Norma ISAD-G en sus 6 área esenciales).

**Expedientes empastados**

- ✓ 480 expedientes empastados, según el siguiente detalle:
- ✓ 117 Documentos empastados de la DGE.
- ✓ 52 Documentos empastados de la DESI.
- ✓ 138 Documentos empastados de la DBE.
- ✓ 23 Documentos empastados de la DAJAYDI.

**Requerimiento de información**

- ✓ 555 Requerimientos de información atendidas llegando a alcanzar un total de 3.570 expedientes atendidas y remitidas a las diferentes unidades de MUSERPOL.
- ✓ 2 Reportes de conservación y custodia de la documentación remitido a la MAE.

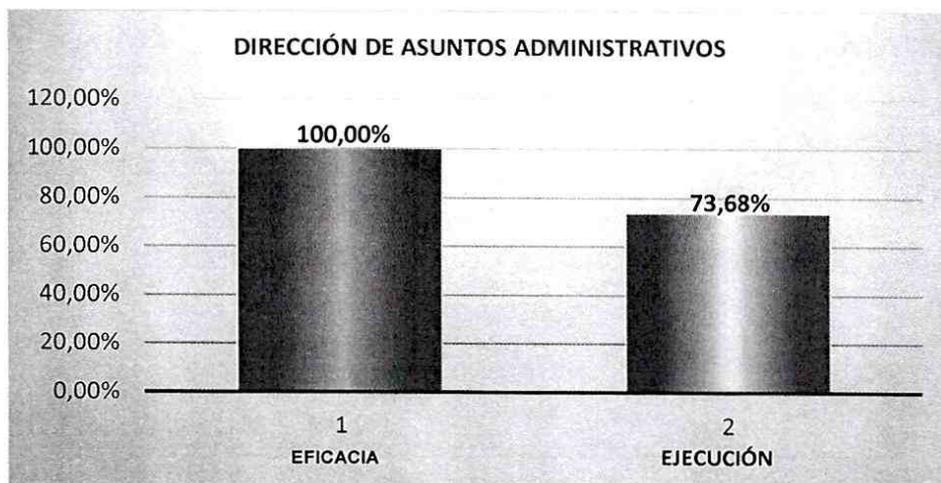


**7.3. Dirección de Asuntos Administrativos**

Administrar de manera efectiva los recursos humanos, materiales y servicios de la MUSERPOL en el marco de los sistemas financieros y no financieros de la Ley No. 1178.

**CUADRO N°12  
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA  
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS  
GESTIÓN 2023**

DIRECCIÓN Y/O UNIDADES	% EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA)	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	100%	Excelente	73,68	Muy Bueno



La Dirección de Asuntos Administrativos logró alcanzar una ejecución física (eficacia) de 100,00%, según el Parámetro de Evaluación y la financiera (presupuesto) de 73,68%; se observa que esta Dirección efectuó la atención oportuna de los trámites administrativos internos y realizó los viajes de inspecciones y verificaciones administrativas a las oficinas regionales y bienes inmuebles, según lo programado en su POA.

**Avance y Logros Obtenidos:**

- 13.160 trámites administrativos validados, mediante Hojas de Trámite por el SIGEC.
- 259 notas Externas remitidas al Comando, Bancos, SENASIR, AFPs, Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo, Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), CNS, ENTEL, Ministerio de Planificación, Gobierno, MEFP y otros. atendidos por el SIGEC.

**100% de documentaciones oficiales emitidas, detallados a continuación:**

- 129 Notas Internas,
- 23 Informes,
- 48 Instructivos,
- 10 Comunicados y 49 Memorándums



**Total 9 viajes realizados, detallados a continuación:**

- 2 viajes realizados de inspección y Verificación de bienes inmuebles, detallados a continuación:
- 1 viaje realizado a la ciudad de Trinidad a la inauguración y entrega del Proyecto "Construcción Oficinas Regional Beni"
- 1 viaje realizado a la Ciudad de Oruro a la inauguración y entrega del Proyecto "Construcción Edificio Regional Oruro".
- 7 viajes realizados, según el siguiente detalle:
- 1 viajes realizado a la Ciudad de Cochabamba para la Rendición de Cuentas Final 2022 y verificación de Activos Fijos.
- 1 viaje realizado a la regional Beni como Comité de Selección de Personal y para la verificación de Activos Fijos.
- 1 viaje en Comisión a la Regional de Cochabamba para realizar el arqueo de Caja Chica de la MUSERPOL.
- 1 viaje en Comisión a la Regional de Santa Cruz para el arqueo de Caja Chica de la MUSERPOL.
- 1 viaje en Comisión a la Regional de Oruro para la Verificación de los Activos Fijos de la MUSERPOL.
- 1 viaje en Comisión a la Regional de Pando para realizar el arqueo de Caja Chica de la MUSERPOL.

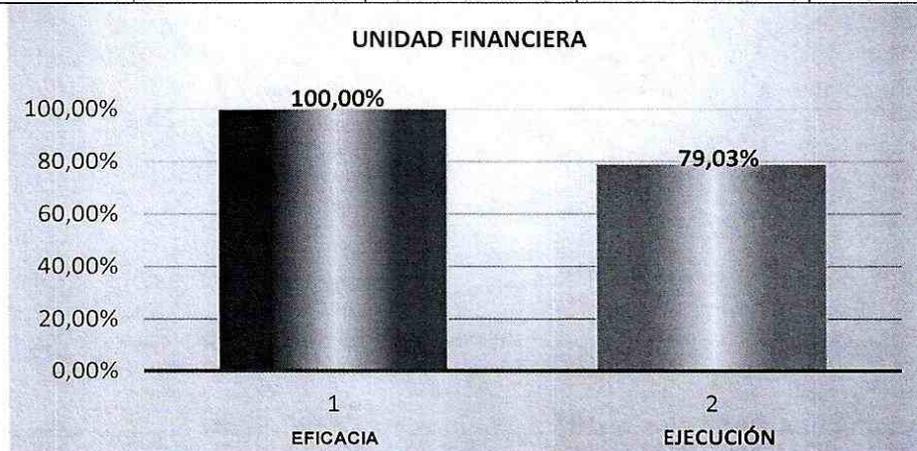
**7.3.1. Unidad Financiera**

Tiene por objeto implementar los Sistemas de Contabilidad Integrada, Presupuestos y Tesorería de forma oportuna, necesaria y requerida en la gestión 2023.

**CUADRO N°13**

**EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA UNIDAD FINANCIERA GESTIÓN 2023**

DIRECCIÓN Y/O UNIDADES	% EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA)	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA
<b>UNIDAD FINANCIERA</b>	100%	Excelente	79,03%	Muy Bueno



La ejecución física (eficacia) es de 100,00% ubicándose en el parámetro de evaluación como **Excelente** cumplió con la remisión de Estados Financieros gestión 2022, según los plazos establecidos por el MEFP, seguimiento y remisión de informes financieros mensuales a la Máxima Autoridad Ejecutiva, por lo que la Financiera (presupuesto) es de 79,03% como **Muy Bueno**. Las actividades realizadas como unidad operativa central de la MUSERPOL, son las siguientes:

**Avance y Logros Obtenidos:**

Remisión de los Estados Financieros de la gestión 2022 e informe de Confiabilidad de Auditoría Interna al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas en medio digital de acuerdo a COMUNICADO y Reglamento MEFP/PCF/DGCF/N° 01/2022. Asimismo, se remitió al Ministerio de Gobierno según nota MUSERPOL/DGE/DAA/NE/No. 053/2022.

**Se remitieron 12 notas a la Máxima Autoridad Ejecutiva** que adjuntan información financiera:

- Enero - NOTA CITE: MUSERPOL/DAA/UF/NI/Nro.159/2023.
- Febrero - NOTA CITE: MUSERPOL/DAA/UF/NI/nro.240/2023.
- Marzo - NOTA CITE: MUSERPOL/DAA/UF/NI/Nro.324/2023.
- Abril - NOTA CITE: MUSERPOL/DAA/UF/NI/Nro.438/2023.
- Mayo - NOTA CITE: MUSERPOL/DAA/UF/NI/Nro.625/2023.
- Junio - NOTA CITE: MUSERPOL/DAA/UF/NI/Nro.780/2023.
- Julio - NOTA CITE: MUSERPOL/DAA/UF/NI/Nro. 916/2023.
- Agosto - NOTA CITE: MUESRPOL/DAA/UF/NI/Nro. 1073/2023.
- Septiembre - NOTA CITE: MUESRPOL/DAA/UF/NI/Nro. 1155/2023.
- Octubre - NOTA CITE: MUESRPOL/DAA/UF/NI/Nro. 1335/2023.
- Noviembre - NOTA CITE: MUESRPOL/DAA/UF/NI/Nro. 1426/2023.
- Diciembre - NOTA CITE: MUESRPOL/DAA/UF/NI/Nro. 0064/2024.

35.359 comprobantes contables registrados al 31/12/2023 de los cuales corresponden a:

- 11.679 certificaciones presupuestarias
- 11.533 comprobantes contables C -31 con imputación presupuestaria.
- 1.498 comprobantes contables C31 sin imputación presupuestaria
- 5.352 comprobantes de ingreso C-21 con imputación presupuestaria
- 205 cheques emitidos de la cuenta 1-33396595 Fondo Rotativo (Banco Unión).

**7.3.2. Unidad Administrativa**

Tiene por objeto planificar, organizar, dirigir y controlar de manera eficiente, eficaz, los recursos asignados a la Unidad Administrativa para dar cumplimiento a los objetivos proyectados en la MUSERPOL.

**CUADRO N°14  
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA  
UNIDAD ADMINISTRATIVA  
GESTIÓN 2023**

DIRECCIÓN Y/O UNIDADES	% EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA)	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA
<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA</b>	100%	Excelente	60,14%	Regular





Es una unidad operativa, que administra los Bienes y Servicios; suministra servicios en general a las distintas áreas/Unidades Organizacionales de la MUSERPOL, para facilitar las actividades programadas en la entidad como las contrataciones según normativa SABS, cuya ejecución física (eficacia) alcanza al 100,00% y financiera (presupuesto) de 64,14%, debido a que no ejecutó la partida para la adquisición del vehículo institucional y los pagos de algunos los servicios básicos correspondiente a junio 2023.

**Avance y Logros Obtenidos:**

Servicios Básicos pagados según el siguiente detalle:  
Se realizaron 147 pagos en Servicios Básicos y Gastos recurrentes.

- \* Se realizaron 147 pagos en Servicios Básicos y Gastos recurrentes
- \* 12 pagos de Servicio de Agua Potable "EPSAS".
- \* 12 pagos de Servicio de Energía Eléctrica "DELAPAZ"
- \* 12 pagos de Servicio de Telefonía Fija Y Televisión Por Cable "COTEL"
- \* 12 pagos de Servicio Paquete Triple Play Para Dpto. Edif. Concordia "COTEL"
- \* 12 pagos de Servicio de Telefonía Móvil Corporativa "ENTEL"
- \* 12 pagos de Servicio de gas Hotel Paris
- \* 12 pagos de Servicio de Internet "AXS"
- \* 1 pago de servicio de internet "AXS" para el Club los Olivos Cochabamba
- \* 12 pagos de Servicio de Pasajes Aéreos "AVEL TOURS"
- \* 12 pagos de Servicio de Limpieza 6 de agosto y Av. Arce "Empresa FLOBAL"
- \* 12 pagos de Servicio de Limpieza Aranjuez y Hotel Paris "Empresa GABOLIM"
- \* 11 pagos de Servicio de Courier "Empresa LINE HAUSE SEVIS SRL"
- \* 12 Pagos de Servicio de Botellones de Agua.
- \* 3 Pagos de agua potable Agua Junta de vecinos Aranjuez.

**a) En mantenimiento de inmueble**

25 Mantenimientos realizados, según el siguiente detalle:

- \* 12 solicitudes de pago por servicio de Mantenimiento departamento "EDIF. CONCORDIA".
- \* 4 Servicios de mantenimiento de la fotocopiadoras e impresoras.
- \* 9 Servicios de mantenimiento a la Movilidad de la Institución Mitsubishi Montero Sport placa de



control 1885 -SLF y camioneta Toyota Hilux con placa de control 5358-FCP.

**b) En almacenes se atendieron el 100% de solicitudes de material, detallados a continuación:**

- ✓ 724 solicitudes atendidas
- ✓ 724 solicitudes recepcionadas
- ✓ 724 solicitudes de requerimiento institucional a través de la plataforma virtual lo que representa el 100% de material entregado a los funcionarios de la MUSERPOL.

**c) En Activos Fijos**

**1.350 actas realizadas en el sistema VSIAF** al personal de planta oficina central y Representantes regionales Actualizadas, según el siguiente detalle:

- 151 actas de devolución conforme el VSIAF.
- 524 actas de asignación al personal de la entidad.
- 675 actas de actualización asignados a los funcionarios de la MUSERPOL

114 activos fijos codificados, incorporados y asignados, según el siguiente detalle:

- 42 Estantes metálicos
- 1 Tablet Samsung B S7
- 7 Tablet Samsung A7
- 1 sillón ejecutivo negro
- 3 impresoras multifuncionales Canon
- 5 equipos de computación laptops Quipus
- 1 televisor Samsung
- 1 escáner aéreo
- 5 estantes de melamina
- 2 equipos de aires acondicionado.
- 1 Refrigerador Cónsul
- 2 frigobares Cónsul
- 1 Frisser cónsul
- 2 escaleras de aluminio de 32 peldaños
- 2 parlantes de sonido SONY
- 10 estantes de melamina
- 10 estantes de metálicos
- 2 estantes
- 1 Equipo de Vigilancia
- 2 Escritorios de Melamina
- 1 sillón giratorio
- 3 impresoras Hp Laser
- 3 equipos de computación con CPU Incorporado
- 4 estufa
- 2 proyectos de Inversión Oruro y Beni, incorporados al VSIAF.

**d) CONTRATACIONES**

Se realizaron un total de 117 contrataciones en las siguientes modalidades:

- \*99 contrataciones menores
- \* 17 contrataciones ANPE
- \* 1 Directa
- \* 0 Licitaciones Públicas



### 7.3.3. Unidad de Recursos Humanos

Tiene por objeto implementar al 100% el Sistema de Administración de Personal mediante normativas vigentes y elaboración de planillas de sueldos, aguinaldos, personal capacitado y evaluado en la Mutual de Servicios al Policía, bajo criterios técnicos establecidos en la reglamentación vigente.

**CUADRO N°15  
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA  
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS  
GESTIÓN 2023**

DIRECCIÓN Y/O UNIDADES	% EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA)	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	74,31%	Muy Bueno	95,34%	Excelente



La Unidad de Recursos Humanos, ha logrado una ejecución física (eficacia) del 74,31%, debido a que no realizó la evaluación del personal de planta, las convocatorias de personal de planta, no lo realiza en los plazos solicitados por las Unidades Organizacionales y financiera (presupuesto) de 95,34%, ubicándose en el parámetro de Evaluación Física y Financiera **como MUY BUENO y EXCELENTE** respectivamente, demostrando los siguientes logros obtenidos, detallados a continuación:

**Avance y Logros Obtenidos:**

**Personal requerido de acuerdo a Escala salarial = 96 funcionarios.**

Personal Planta = 92 funcionarios que trabajan en la gestión 2023.

- ✓ 14 Convocatorias Públicas Externas.
- ✓ 2 Convocatorias internas.
- ✓ 16 Informes de Selección de Personal.

**Se elaboraron y pagaron lo siguiente:**



- ✓ 12 Planillas de haberes personal de planta
- ✓ 12 Planillas de haberes consultores de Línea
- ✓ 12 Planillas de estipendio a pasantes y personal de seguridad.
- ✓ 12 Planillas Tributarias
- ✓ 12 Planillas OVT al Ministerio de Trabajo.
- ✓ 12 Planillas de Aportes a la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo
- ✓ 12 Planillas de subsidios.
- ✓ 12 Planillas a la CNS y CSBE.

Documentos aprobados para la gestión de talento Humano:

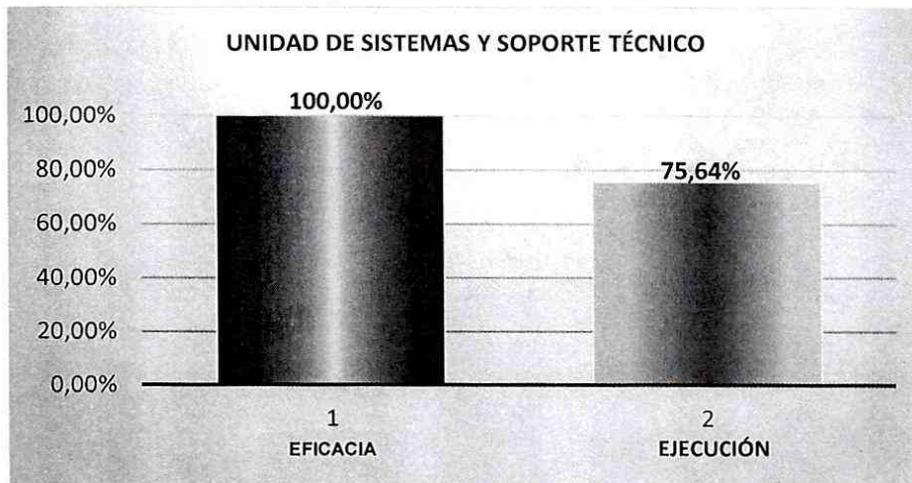
- ✓ Compatibilización del RE-SAP.
- ✓ Escala Salarial 2023 aprobada con Resolución Ministerial N°233/2023.
- ✓ 1 curso de Capacitación a Directores y Jefes de Unidad del Comité de Seguimiento de Control Interno, auspiciado por la Contraloría General del Estado, gestionado.

#### 7.3.4. Unidad de Sistemas y Soporte Técnico

Tiene por objetivo Fortalecer y actualizar la infraestructura tecnológica de información y comunicación institucional y simplificar el uso de software libre conforme a las necesidades, a fin de contribuir en el cumplimiento de las tareas de las áreas sustantivas, administrativas y de apoyo.

**CUADRO N°16  
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA UNIDAD DE  
SISTEMAS Y SOPORTE TÉCNICO  
GESTIÓN 2023**

DIRECCIÓN Y/O UNIDADES	% EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA)	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA
<b>UNIDAD DE SISTEMAS Y SOPORTE TÉCNICO</b>	100,00%	Excelente	75,64%	Muy Bueno



La ejecución física (eficacia) es de 100,00% y financiera (presupuesto) de 75,64%, debido a que no ejecutó el gasto por concepto de instalación de Software, dicha actividad fue ejecutado por los funcionarios de la Unidad de Sistemas y Soporte Técnico, y no adquirió los equipos de computación, según lo programado en el POA. Realizó viajes a las Representaciones Departamentales, para realizar el mantenimiento



correctivo y preventivo de los equipos de computación, por lo que su ubicación en el parámetro de evaluación es Muy Bueno.

**Avance y Logros Obtenidos:**

**11 herramientas informáticas desarrolladas según el siguiente detalle:**

- Puesta en producción, capacitación y socialización de la OFICINA VIRTUAL - MÓDULO DE SEGUIMIENTO E INFORMACIÓN DE APORTES, para el uso de los Afiliados mediante la aplicación móvil MUSERPOL PVT a nivel nacional.
- Puesta en producción, capacitación y socialización de la OFICINA VIRTUAL - MÓDULO DE SEGUIMIENTO E INFORMACIÓN DE TRÁMITES DE PRÉSTAMOS, para el uso de los Afiliados mediante la aplicación móvil MUSERPOL PVT a nivel nacional.
- Puesta en producción y capacitación de la CENTRAL DE NOTIFICACIONES AUTOMATIZADA (SMS y App-móvil) a nivel nacional.
- Desarrollo e implementación y puesta en producción de la Aplicación de Calificación de Servicios.
- Puesta en producción de la aplicación de Seguimiento de Trámites de Préstamos y Aportes (App Móvil PVT MUSERPOL), a nivel nacional
- Implementación de generación dinámica de reportes en el software de Seguimiento de Trámites Integral
- Puesta en producción de la aplicación de Seguimiento de Trámites por QR en la aplicación Móvil MUSERPOL PVT a nivel nacional.
- Desarrollo e implementación y puesta en producción de la Aplicación de Calificación de Servicios.
- Análisis y desarrollo de la Plataforma de Gestión de Alquiler para la Unidad de Inversión en Servicios, Bienes y Patrimonio.
- Desarrollo de la gestión de vacaciones en la Plataforma Virtual Administrativa.
- Análisis y desarrollo del Software de Punto de Consulta de Trámites.

**5 procesos de mantenimiento y mejoras a herramientas informáticas implementadas, según el siguiente detalle:**

- Mejoras implementadas en el software Plataforma Virtual de Trámites sobre la gestión de Préstamos (PVT - Préstamos), acorde a requerimientos solicitados por la unidad de Inversión en Préstamos.
- Mejoras implementadas en el software Plataforma Virtual de Trámites de Cuota y Auxilio Mortuario (PVT-Beneficios Económicos), acorde a requerimientos solicitados por la unidad de Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota y Auxilio Mortuario.
- Mejoras implementadas en el software Plataforma Virtual de Trámites de Complemento Económico (PVT-Beneficios Económicos), acorde a requerimientos solicitados por la unidad de Complemento Económico.
- Mejoras implementadas en el software de Seguimiento de Trámites Integral (STI) sobre Gestión de Aportes y Reportes, acorde a requerimientos solicitados por la unidad de Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota y Auxilio Mortuario.
- Mejoras implementadas en el software de Correspondencia Interna y Externa.
- Mejoras implementadas en el software Plataforma virtual Administrativa (PVA) módulo Recursos Humanos, según requerimientos de la Unidad de Recursos Humanos.

**8 Mantenimiento de infraestructura realizadas, según el siguiente detalle:**

- Instalación y Configuración del servidor de aplicaciones de prueba para el software "Seguimiento de Trámites Integral".
- Instalación y Configuración del servidor de aplicaciones de prueba para el software "Plataforma Virtual Administrativa".



- Instalación y Configuración del servidor de aplicaciones de producción para el software "Calificación de Servicio".
- Instalación y Configuración del servidor de aplicaciones de producción para el software "Villa Salome"
- Instalación y Configuración del servidor de aplicaciones de pruebas para el software "Complemento Económico Biométrico".
- Instalación y Configuración del servidor de Base de Datos de pruebas para el software "Complemento Económico Biométrico".
- Instalación y configuración de discos duros en el CEPH de almacenamiento del clúster de servidores.
- Instalación de módulos de memoria RAM en los servidores Poweredge R710.

Otras actividades realizadas

- Reubicación de los equipos tecnológicos (Servidores, switches, firewalls y otros) del Centro de
- Procesamiento de Datos de la institución y reorganización del cableado estructurado de red del Centro de Procesamiento de Datos de la institución.
- Reubicación de impresoras y multifuncionales acorde a los criterios de cantidad de tóner utilizado por el personal que trabaja en el área y capacidad de rendimiento y relevamiento de necesidad de cada unidad para la justificación en la adquisición tanto de equipos de computación personal o impresora.
- Relevamiento de necesidad de cada unidad para la adquisición de equipos de computación persona impresora.
- Mantenimiento Preventivo del Centro de Procesamiento de Datos de la MUSERPOL.
- Soporte Tecnológico en todas las Unidades, Áreas, Direcciones y oficinas regionales de manera continua y oportuna.
- Instalación y configuración de Punto de Acceso en la Dirección General Ejecutiva.
- Instalación de antivirus en todas las computadoras de la Oficina Central, Av. Arce y oficinas regionales.

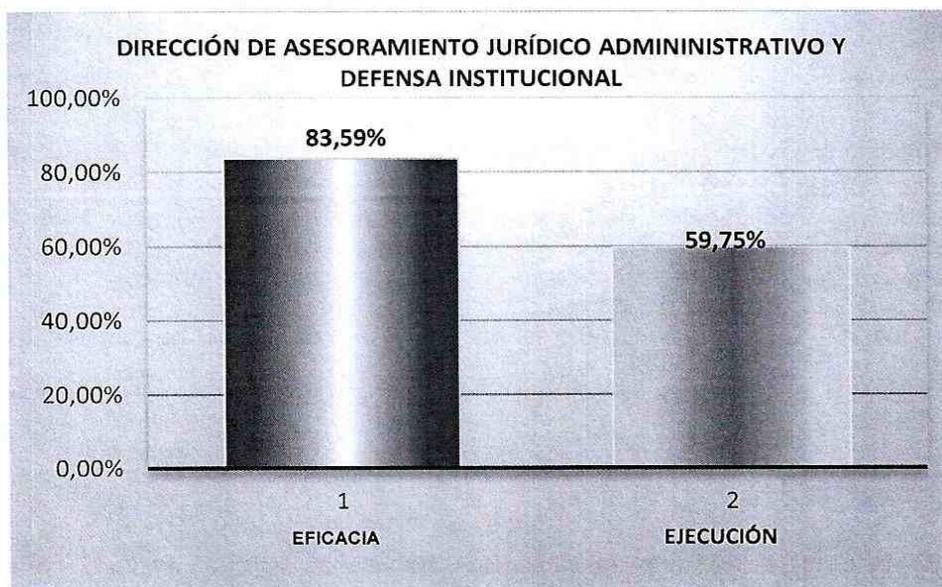
**7.4. Dirección de Asesoramiento Jurídico Administrativo y Defensa Institucional**

Tiene por objeto brindar Asesoramiento Legal a la Máxima Autoridad Ejecutiva, Direcciones y Unidades de la MUSERPOL y supervisar los procesos judiciales en materia penal, civil, laboral, coactivo social, a efecto de defender los intereses de la entidad y verificar la emisión de Resoluciones Administrativas, Informes, Notas y Contratos Administrativos.

**CUADRO N°17  
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA  
DIRECCIÓN DE ASESORAMIENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO  
Y DEFENSA INSTITUCIONAL  
GESTIÓN 2023**

DIRECCIÓN Y/O UNIDADES	% EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA)	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA
DIRECCIÓN DE ASESORAMIENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO Y DEFENSA INSTITUCIONAL	83,59%	Muy Bueno	59,75%	Regular





La actividad de procesos judiciales en materia penal, civil, laboral, coactivo social, coactivos Fiscales y contenciosos Administrativos, conforme a reuniones programadas, no hubo complicaciones debido a que las audiencias fueron realizados en forma virtual y presencial. Se implementó el uso de Actas para realizar el seguimiento de los Procesos.

Esta Dirección, informa que durante la gestión hubo problemas institucionales, que radica en el continuo cambio de personal, por los bajos salarios que oferta la MUSERPOL, por lo que los profesionales de esta Dirección, no permanecen en los cargos por tiempos amplios ya que los salarios que perciben no cubren sus necesidades y buscan nuevas ofertas laborales en otras instituciones privada o públicas, por lo que resulta esta Dirección perjudicada y el poco avance que se logra queda paralizada hasta que otro profesional asuma el cargo y nuevamente se empieza de cero, aspecto que dificulta el avance efectivo de los procesos. Por ejemplo, hubo 3 Jefes de Unidad en la Unidad Integral de Defensa y Representación Institucional, debido a la alta carga procesal y los salarios a comparación de otras entidades resulta ser bajo y ante nuevas ofertas laborales, estos prefieren retirarse de la institución.

Según lo programado en el POA de esta Dirección, debía realizar 31 Resoluciones Administrativas, en atención a Recursos de Reclamación, impugnatorios y designaciones, de la cantidad mencionada llego a atender 11, por lo que la ejecución física (eficacia) es de 83,59,00% y financiera (presupuesto) de 59,75%, debido a que no ejecutó la partida de gasto Otros, gasto destinado al pago de servicios a terceros.

Informa que por la acción de cumplimiento asistió a la sala constitucional correspondiente, detallados a continuación:

### Avance y Logros Obtenidos

#### 117 Seguimientos de Casos realizados, según el siguiente detalle:

- 7 Procesos Coactivos Sociales y Laborales, 2 coactivos sociales, fueron CANCELADOS y concluidos los Procesos
- 1 Resolución de Excepción



- 13 Procesos Contenciosos Administrativos de los cuales 4 están con recurso de casación, 5 procesos concluidos y 4 están en espera de Autos de vista.
- 6 Procesos por Incumplimiento de Contratos de Arrendamientos.
- 1 Proceso Penal (Caso Generales: (Pagos en Demasía Fondos de Retiro) Retención de Fondos en el Banco UNIÓN, Mercantil Santa Cruz y de Crédito por Bs143.670,47 (x3) y Bs.431.012,19.
- 15 reuniones de Saneamientos de Bienes Inmuebles \*Cochabamba - Arbieto - Queru Queru, La Paz - Villa Patricia y El Dorado.
- 74 asistencias a Audiencias de procesos judiciales para la defensa de los procesos Penales, Civiles y Acciones Constitucionales.

**209 Registros de seguimiento de control administrativos y judiciales, detallados a continuación:**

- 77 Trámite de Pagos en Demasía (Auditoría)
- 131 Trámite de Recuperación de Cartera en Mora que representa.

**Procesos Ejecutivos:**

- 25 demandas preliminares
- 21 demandas de Procesos Ejecutivos de los cuales 10 procesos ejecutivos fueron admitidos.
- 63 procesos de recuperación están para interponerse de los cuales 12 están concluido, 10 con inicio de procesos sumarios.

**SEGUIMIENTO A TRAMITES DE INMUEBLES**

- 1 Proceso Civil Bien Inmueble Tarija
- 2 trámites INRA La Paz y INRA Cochabamba.

**OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS**

- 6 reuniones con el Comando General de la Policía Boliviana (DNFR, DNA, COVIPOL y Jubilados del Servicio Pasivo) para la Acción de cumplimiento en contra del SEGIP y SEGELIC.
- 1 reunión con la Caja Nacional de Salud
- 1 Análisis de casos cartera en mora.
- 3 seguimientos proceso penal De la Barra.
- 4 seguimientos a Casos terrenos El Dorado
- Análisis Casos Villa Patricia
- Análisis casos Arbieto - Brigada Parlamentaria
- 5 Seguimiento a procesos preliminares (Concluidos)
- Seguimientos realizados para la viabilidad de acciones de Amparo Constitucional casos Villa Patricia y Arbieto
- 3 seguimientos de los casos Penales: Zabala, Pérez y Santelices.
- Análisis de los casos Peña Rosa Segundo y Arbieto.
- Seguimiento a presentación de memoriales en DDRR de Punata – Cochabamba.
- 129 Informes legales solicitadas y atendidas en atención a requerimientos institucionales y Unidades Organizacionales de la MUSERPOL.
- 11 Resoluciones Administrativas realizadas en atención a Recursos de Reclamación, impugnatorios y designaciones.
- 312 notas internas y externas realizados en atención a requerimientos internos y externos y solicitud de reuniones de coordinación institucionales.

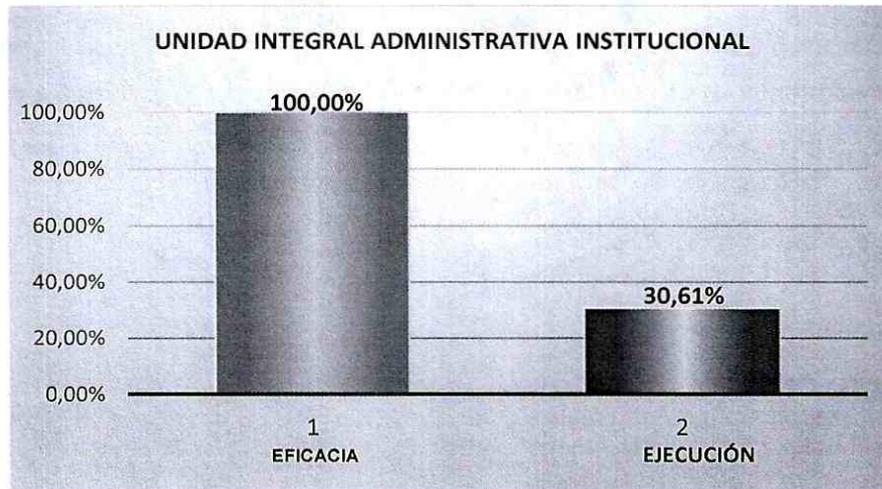
**7.4.2. Unidad Integral Administrativa Institucional**

Tiene por objeto efectuar contratos y documentos legales bajo la normativa SABS Decreto Supremo No. 181 y prestar apoyo directo a la Dirección de Asesoramiento Jurídico Administrativo y Defensa Institucional, en los temas de análisis jurídico en el cumplimiento de sus objetivos.



**CUADRO N°18  
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA  
UNIDAD INTEGRAL ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL  
GESTIÓN 2023**

DIRECCIÓN Y/O UNIDADES	% EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA)	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA
UNIDAD INTEGRAL ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL	100,00%	Excelente	30,61%	Malo



La Unidad Integral Administrativa Institucional alcanzó una ejecución física de 100,00%, cumplió con lo programado en su POA y una ejecución financiera (presupuestos) de 30,61%, se debe a que no realizó los viajes programados, ya que las acciones fueron atendidas en las oficinas de la MUSERPOL, sin requerimiento de recursos económicos y no efectuó ninguna publicidad por lo que la ejecución presupuestaria se encuentra según el parámetro de evaluación como “**Malo**”.

**Avance y Logros Obtenidos:**

**155 contratos de Obras Bienes y Servicios elaborados, detallados a continuación:**

- \* 15 contratos de servicios de limpieza
- \* 92 contratos de arriendo de salones.
- \* 23 Contratos modificatorios.
- \* 1 Contrato de Adquisición de bienes.
- \* 1 Contrato de Seguro
- \* 6 contratos modificatorios de obra.
- \* 6 Contratos de alquiler de bienes inmuebles
- \* 10 documentos de Resolución de Contrato

**b) Emisión de Informes Legales, Resoluciones, Notas**

**52 contratos elaborados, según el siguiente detalle:**

- \* 44 Contratos en la modalidad de Consultoría Individual de Línea.
- \* 3 Contratos en la modalidad de Consultoría por producto



\* 5 Contratos Modificatorios Consultores de Línea.

**94 Resoluciones legales emitidas detalladas a continuación:**

- 89 Resoluciones Administrativas elaboradas (Conformación de Comités, Disposición temporal de Bienes Inmuebles, Autorización de Servicios recurrentes, suspensión de pago de Beneficios Económicos y Otros)
- 5 convenios Interinstitucionales. (Batallón de Seguridad Física Estatal de La Paz, Batallón de Seguridad Física Estatal de Cochabamba y otros).

**549 informes legales y oficios realizados, según el siguiente detalle:**

- 226 informes legales de modificación a los reglamentos internos y Reglamentos Específicos (RE-SAP, RE-ST).
- 323 oficios y notas emitidos

**7.4.3. Unidad Integral de Defensa y Representación Institucional**

Tiene por objeto reportar a la Contraloría General del Estado y Procuraduría General del Estado todos los procesos, continuar la tramitación de todos los procesos judiciales en los que es parte la MUSERPOL y regularizar el derecho propietario de bienes inmuebles.

**CUADRO N°19  
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA UNIDAD INTEGRAL DE  
DEFENSA Y REPRESENTACION  
GESTIÓN 2023**

DIRECCIÓN Y/O UNIDADES	% EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA)	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA
UNIDAD INTEGRAL DE DEFENSA Y REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL	77,00%	Muy Bueno	77,12%	Muy Bueno



La Unidad Integral de Defensa y Representación Institucional, tiene una ejecución física (eficacia) de 77,00% según el Parámetro de Evaluación calificado como **MUY BUENO**, no cumplió con lo programado en el POA, como es el caso de exenciones de Pagos de Impuestos concluidos de los bienes



inmuebles/muebles. Con referencia a los procesos Contenciosos Administrativos se encuentran en trámite y los casos en materia Penal, Civil y Laboral, los procesos judiciales fueron reportados ante la C.G.E y PGE. Los **inmuebles** cuentan con catastro, exención de impuestos y alcanzó una ejecución financiera (presupuesto) de 77,12% según el Parámetro de Evaluación calificado como **MUY BUENO** debido a que no realizó los viajes al interior del país y no ejecutó las partidas de gastos judiciales, Transporte de Personal y otros.

#### Avance y Logros Obtenidos:

##### a) Seguimiento a Procesos Penales

437 memoriales presentados para la prosecución de los procesos penales, civiles, contenciosos Administrativos, Constitucionales y Administrativos, en defensa de los intereses de la MUSERPOL. Detalladas a continuación:

- 11 Memoriales de exención y/o exclusión de impuestos
- 9 Actualización de Catastros
- 14 Acciones Constitucionales
- 10 Memoriales ante el INRA
- 242 Memoriales en Materia Penal
- 10 Procesos de Trabajo y Seguridad Social
- 25 Procesos Contenciosos
- 4 Procesos Disciplinarios
- 15 Procesos Coactivos
- 62 Procesos Civiles
- 35 Procesos Ejecutivos 3

157 Procesos judiciales con seguimiento realizado ante la CGE (Sistema Control LEG) y PGE (Sistema ROPE), según el siguiente detalle:

- \*66 Procesos con seguimiento y reportados a la PGE.
- \*91 Seguimientos realizados y reportados a la CGE.

##### b) Exenciones de Impuestos

**17 exenciones de Pagos de Impuestos concluidos de los bienes inmuebles/muebles, detallados a continuación:**

- Edificio Concordia.
- Edificio Av. 6 de agosto
- Gran Hotel Paris
- Club Social Los Olivos de Aranjuez
- Av. Arce
- Hostal Paris
- Terrenos Villa Patricia
- Av. 6 de octubre (Oruro)
- Zona San Toque (Potosí)
- Calle Ballivián y Calle Bueno Aires (Santa Cruz)
- Calle Teniente Arévalo (Cochabamba)
- 3 bienes en Calle Noelia Martínez (Tarija), \* 3 bienes en Sucre: Clínica Virgen de Copacabana, Complejo Vacacional Yotala y Mausoleo (Sucre)

##### En Trámite

- 1 Beni: Av. Cipriano Barece,
- 3 Cochabamba: Clínica Copacabana, Zona Esquilan y Av. Melchor Urquidi.

**Realizando un total de 21 trámites de exención de pagos de impuestos realizados.**



**c) INMUEBLES SANEADOS**

**2 saneamientos legales del derecho propietario realizados:**

- 1) Saneamiento legal de obtención de documentos de derecho propietario (Villa Patricia – Lote N°1) concluido.
- 2) Derecho propietario de la Vagoneta Mitsubishi con placa de control 1885 - SLF a nombre de la MUSERPOL. Concluido

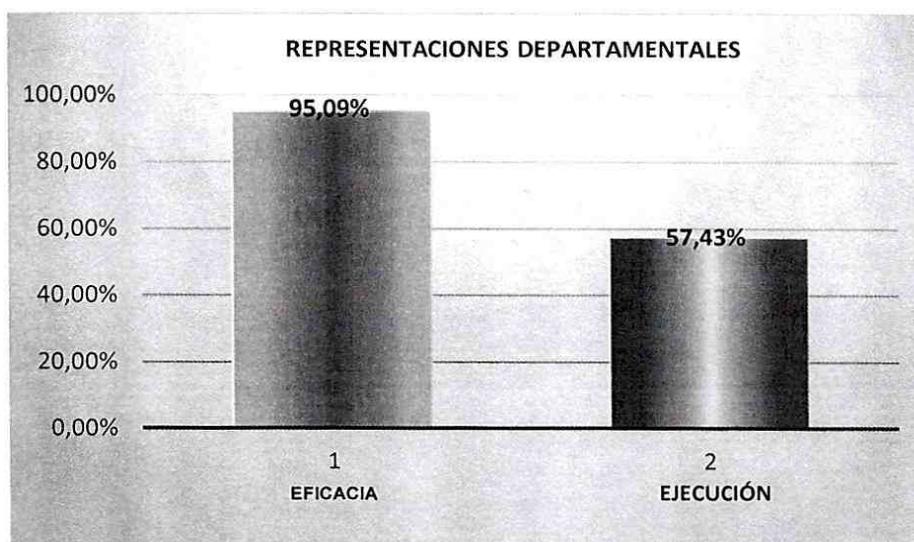
Existen lotes que no fueron saneadas ya que fueron apropiados de forma ilegal por terceros (loteadores y avasalladores). Sin embargo, se viene realizando las acciones legales civiles de reivindicación, denuncias de avasallamiento, falsedad ideológica, denuncias administrativas contra funcionarios encargados de regular el derecho propietario de la institución y a loteadores.

**7.5. Representaciones Departamentales**

Tienen por objeto coordinar, recepcionar y gestionar la documentación administrativa y operativa en un 100% de acuerdo a normativa vigente y reglamentos de la MUSERPOL en la gestión.

**CUADRO N°20  
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS  
REPRESENTACIONES DEPARTAMENTALES  
GESTIÓN 2023**

DIRECCIÓN Y/O UNIDADES	% EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA)	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA
REPRESENTACIONES DEPARTAMENTALES	95,09%	Excelente	57,43%	Regular



En las ocho Representaciones Departamentales, el seguimiento y evaluación; fue consolidado en uno solo, ya que las mismas; cumplen las mismas funciones operativas y administrativas, por lo que la ejecución física (eficacia) es de un 95,09% y la financiera (presupuesto) de 57,44%.

**Avance y Logros Obtenidos:**

**Total, trámites solicitados= 10.444 Trámites Solicitados**  
**Total, trámites atendidos = 10.131**

Según el siguiente detalle:

- Beneficio de Fondo de Retiro Policial Solidario: 439 trámites solicitados, 428 trámites atendidos.
- Beneficio de Cuota Mortuoria: 59 trámites solicitados, 58 trámites atendidos.
- Beneficio de Auxilio Mortuorio: 130 trámites solicitados, 118 trámites atendidos.
- Beneficio Complemento Económico: 3.678 trámites solicitados, 3.474 trámites atendidos.
- Préstamos de Corto Plazo: 1.785 trámites solicitados, 1.750 trámites atendidos.
- Préstamos de Largo Plazo: 2.710 trámites solicitados, 2.599 trámites atendidos.

**7.6. Dirección de Beneficios Económicos**

Tiene por objeto realizar los ajustes necesarios, seguimiento y control, en cumplimiento a normativa para garantizar el pago para la otorgación de los beneficios de Fondo de Retiro Policial, Cuota, Auxilio Mortuorio y Complemento Económico, a nivel nacional de los afiliados(as) del sector activo y pasivo de la Policía Boliviana y gestionar la emisión de los documentos técnicos normativos en estricta observancia de la normativa vigente.

**CUADRO N°21  
 EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA  
 DIRECCIÓN DE BENEFICIOS ECONÓMICOS  
 GESTIÓN 2023**

DIRECCIÓN Y/O UNIDADES	% EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA)	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA
DIRECCIÓN DE BENEFICIOS ECONÓMICOS	97.45%	Excelente	36,90%	Malo





La Dirección de Beneficios Económicos, tiene una ejecución física (eficacia) de 97,45% evaluado como **EXCELENTE**, cumplió casi en su totalidad con las actividades programadas en el POA 2023 y una ejecución financiera (presupuesto) alcanzó el 36,90% evaluado como **MALO**; debido a que no realizó los viajes de reuniones de coordinación con los afiliados de la Policía Boliviana y con los funcionarios de las Representaciones Regionales sobre los beneficios que otorga la MUSERPOL, programados en el POA. Asimismo, no ejecutó la partida de Artes Gráficas destinado a la adquisición de cajas normalizadores para la conservación y clasificación de la documentación de los expedientes personales de beneficiarios.

**Avance y Logros Obtenidos:**

**Se logró lo siguiente:**

100% de informes técnicos remitidos lo que representa:

- 4.375 notas atendidas y recepcionadas.
- 1.460 informes elaboradas.
- 40 reuniones de coordinación efectuadas con distintos actores sobre los beneficios que otorga la MUSERPOL, Comando General de la Policía Boliviana, Ministerio de Gobierno y Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, para incrementar los recursos económicos proveniente de las transferencias y cubrir el déficit que existe en el pago del Complemento Económico de la gestión 2023.

**TRABAJO SOCIAL**

Las actividades desarrolladas por el Trabajo Social, son las siguientes:

- 31 solicitudes de pago priorizados para el pago de beneficio de Fondo de Retiro Policial Solidario.
- 8 solicitudes de pago a domicilio de beneficio de Complemento Económico.
- 245 solicitudes de gestión documental, logrando gestionar:
- 685 certificados ante el Comando General de la Policía Boliviana.
- 37 casos atendidos de orientación psicológica.
- 18 casos atendidos de contención y acompañamiento en procesos de duelo.
- 94 tarjetas del Adulto Mayor gestionadas ante el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz.



- 316 solicitudes de registro de beneficiarios SIGEP.
- 545 afiliados y derechohabientes atendidos a nivel nacional por el Consultorio Médico de la MJUSERPOL

El principal problema identificado en la gestión 2023, fue la sobre demanda en las solicitudes de gestión de trámite ante el Comando General de la Policía Boliviana, debido al incremento de la tasa de mortalidad de las personas Adultas mayores las mismas que derivaron en una sobrecarga laboral por lo que el área de Trabajo Social, contrató un consultor de línea "Técnico Social", para dar respuesta satisfactoria a las demandas de los afiliados y derechohabientes.

### ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN DE BENEFICIOS ECONÓMICOS

- 1.632 certificaciones de Archivo, de los beneficios Fondo de Retiro Policial, Cuota Mortuoria y Auxilio Mortuorio, emitidas.
- 1.978 expedientes transferidos por la Área de Contabilidad y Unidad de Complemento, se realizó la descripción en inventario.
- Se complemento campos en inventario de expedientes de data antigua de 6.894 expedientes de Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota y Auxilio Mortuorio.
- 3.137 de expedientes préstamos documentales realizado.
- Se atendió 90 solicitudes de desglose de documentación.
- Se realizó labores de conservación preventiva en 200 expedientes.
- Se atendió la transferencia de documentación de Archivo Central de 1.050 fojas para incorporar a expedientes de Complemento Económico.
- Se coadyuvó en la elaboración del Proyecto de Reglamento de Archivo y Gestión Documental – MUSERPOL.
- Se ejecutó el presupuesto destinado para la adquisición de cajas normalizadas para archivo por un monto de Bs17.800,20 (Diez y siete mil ochocientos 20/100 bolivianos).
- Se ejecutó el presupuesto destinado para la adquisición de estantería mecano para archivo por un monto de Bs7.150 (Siete mil ciento cincuenta 00/100 bolivianos)
- 311 notas administrativas, informes y actas inherentes al Archivo y Gestión Documental de Beneficios Económicos, emitidas.

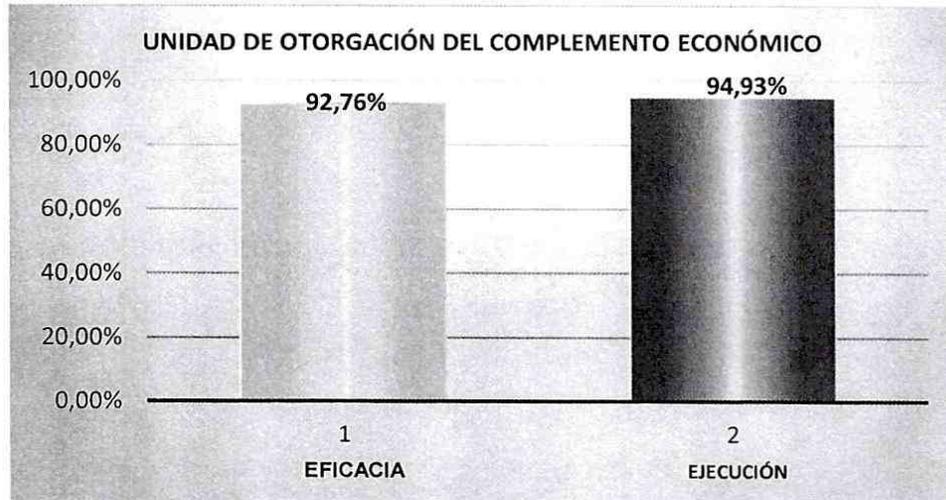
#### 7.6.1. Unidad de Otorgación del Complemento Económico

Tiene por objeto planificar, organizar y ejecutar el pago del Beneficio del Complemento Económico del 1er. y 2do. Semestre de la Gestión 2023.

**CUADRO N°22  
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA  
UNIDAD DE OTORGACIÓN DEL COMPLEMENTO ECONÓMICO  
GESTIÓN 2023**

DIRECCIÓN Y/O UNIDADES	% EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA)	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA
UNIDAD DE OTORGACIÓN DEL COMPLEMENTO ECONÓMICO	92,76%	Excelente	94,93%	Excelente





Esta unidad tiene como finalidad la de Otorgar el Complemento Económico al sector Pasivo de la Policía Boliviana, en el marco de la normativa legal vigente, por lo que la ejecución física (eficacia) es de 92,76% y la financiera (presupuesto) de 94,93%, ubicándose en el parámetro de evaluación como **EXCELENTE**, debido a que ejecutó el pago de Beneficio de Complemento Económico correspondiente al Primer, Segundo Semestre y Complemento Económico de Gestiones Anteriores, de la gestión 2023.

#### Avance y Logros Obtenidos:

##### a) Pago del Beneficio del Complemento Económico 1er y 2do semestre:

Bs159.588.997,27 fue el presupuesto ejecutado para el pago del Complemento Económico 1er y 2do semestre de un presupuesto total aprobado de Bs167.729.553,00.

17.252 beneficiarios del Complemento Económico procesadas y pagadas a nivel nacional.

##### b) Pago del Beneficio del Complemento Económico Gestiones anteriores

- 174 solicitudes aprobadas y pagadas correspondientes a gestiones anteriores a nivel nacional.
- Bs.1.594.987,02 de presupuesto ejecutado para el pago de Beneficio de Complemento Económico de Gestiones Anteriores de un total de presupuesto aprobado de Bs2.000.000,00 cuya ejecución presupuestaria alcanza a 79,75%

Asimismo, se dio cumplimiento a la Sentencia Constitucional Plurinacional 0540/2019-S1 de 15/07/2019, realizando el pago del beneficio del Complemento Económico a favor de la Sra. Irma Frecia Viscarra Vda. de Blacutt, a través de una modificación presupuestaria intrainstitucional, pago fue efectuado con la partida contingencias judiciales.

##### c) Instrumentos de gestión aprobados

##### 3 instrumentos de gestión aprobados, detallados a continuación:

- 1 Modificación al Reglamento del Complemento Económico aprobado, mediante RD N°38/2023.
- 2 Estudios Técnicos Financieros aprobados para el Pago del Complemento Económico del 1er y 2do. Semestre/2023, mediante RD Nos.46 y 99/2023 de fechas 05 de julio y 7 de diciembre, respectivamente.



**d) Otras actividades desarrolladas**

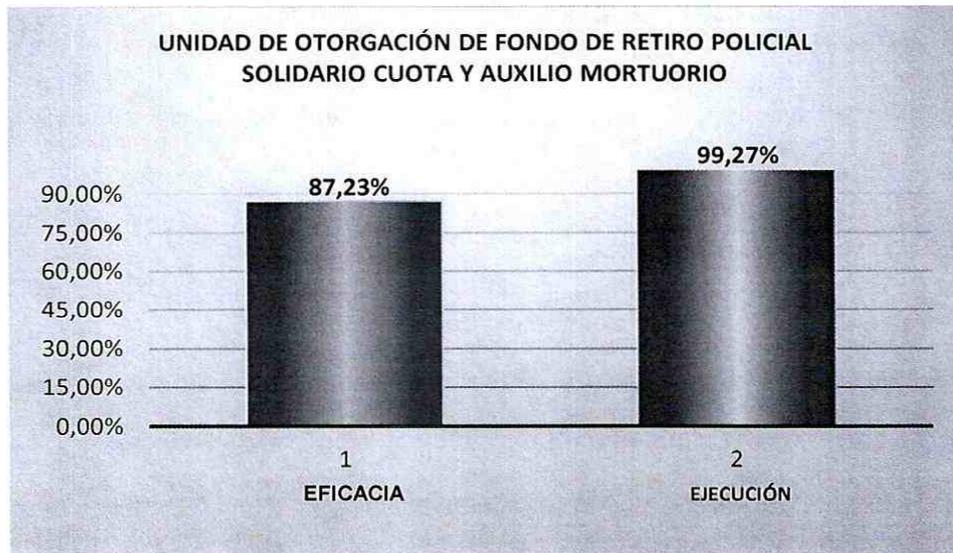
- ✓ Conciliaciones realizadas con la Unidad Financiera.
- ✓ Seguimientos a trámites a través del Portal Web.

**7.6.2. Unidad de Otorgación Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota y Auxilio Mortuario**

Tiene por objeto fortalecer la Otorgación de los beneficios de Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota Mortuoria y Auxilio Mortuario, ingresados durante la gestión 2023, a los Afiliados(as) del Sector Activo y Pasivo de la Policía Boliviana en estricta observancia de la normativa vigente.

**CUADRO N°23  
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA UNIDAD DE OTORGACIÓN FONDO DE RETIRO POLICIAL SOLIDARIO, CUOTA Y AUXILIO MORTUORIO  
GESTIÓN 2023**

DIRECCIÓN Y/O UNIDADES	% EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA)	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA
UNIDAD DE OTORGACIÓN FONDO DE RETIRO POLICIAL INDIVIDUAL, CUOTA Y AUXILIO MORTUORIO	87,23%	Muy Bueno	99,27%	Excelente



Esta Unidad se encarga de otorgar los beneficios a los Afiliados(as) del Sector Activo y sus derechohabientes de la Policía Boliviana, mediante el reconocimiento de un pago único según la normativa vigente, alcanzando una ejecución física (eficacia) de 87,23% **Muy Bueno**, debido a que no cumplió con lo programado en el POA, sobre la cantidad los beneficios procesadas y pagadas de Cuota Mortuoria y Auxilio Mortuario, porque no todos los beneficiarios lograron acceder al pago de sus cuotas partes, por falta de documentos y la financiera (presupuesto) de 99,27%, ubicándose en el parámetro de Evaluación como **Excelente**, ya que **sobrepasó los pagos programados de beneficiarios de Fondo de Retiro Policial Solidario.**



### **Avance y Logros Obtenidos:**

Bs150.698.751,65 presupuesto ejecutado para el pago de Fondo de Retiro Policial Solidario de un total de presupuesto aprobado de Bs150.797.881,00

- 1.610 beneficiarios de Fondo de Retiro Policial Solidario procesadas y pagadas.

Bs3.799.532,30 presupuesto ejecutado para el pago de **Cuota Mortuoria** de un total de presupuesto aprobado de Bs3.800.000,00

- 420 beneficiarios de Cuota Mortuoria procesadas y pagadas.

El presupuesto Inicial aprobado por Ley fue de Bs9.000.000,00 (nueve millones 00/100 bolivianos) monto que fue modificado a Bs3.800.000,00 (tres millones ochocientos mil 00/100 bolivianos), debido a que no ingresaron todas las solicitudes de pago estimadas para la gestión 2023, por falta de documentos por lo que beneficiarios no lograron acceder al pago de sus cuotas partes.

Bs5.808.300,64 presupuesto ejecutado para el pago de **Auxilio Mortuorio** de un total de presupuesto aprobado de Bs.6.500.000,00

- 652 beneficiarios de Auxilio Mortuorio procesadas y pagadas

Se tenía programado en la gestión 2023, pagar a 1.596 beneficiarios, sin embargo, debido a que el suceso asegurado es totalmente imprevisto, se redujo el efecto de la pandemia sobre el número de fallecimientos de los miembros del Sector Activo de la Policía Boliviana, por lo que este beneficio fue pagado a menor cantidad de beneficiarios.

### **4 Instrumentos técnicos de gestión elaboradas, detallados a continuación:**

- 1 instrumento de gestión modificada a la plataforma de Procesamiento Virtual de Trámites concluida.
- 1 instrumento de plataforma de cargado de Planilla de Aportes desarrollada.
- 1 Decreto Supremo N°5007 promulgado para la modificación del D.S. N° 1446, se logra la restitución del beneficio de Cuota Mortuoria por fallecimiento del Cónyuge.
- 1 Reglamento modificado y aprobado de Cuota y Auxilio Mortuorio.

### **ACTIVIDADES OPERATIVAS REALIZADAS**

- 2 reuniones de socialización de los beneficios y de la obligatoriedad de los aportes para el Auxilio Mortuorio, lográndose la firma del compromiso de aportes de la totalidad de nuevos afiliados en el Viceministerio de Régimen Interior y Policía.
- 4 conciliaciones de pago de beneficios, realizadas con la Unidad Financiera.
- 1 Reunión de coordinación con personal del Comando para la emisión de certificaciones
- Se concluyó el proceso de conciliación contable de la transferencia de aportes para los beneficios de Fondo de Retiro, Cuota y Auxilio Mortuorio de los Batallones de Seguridad Física de Oruro y Huanuni.
- 2 reuniones en el Ministerio de Gobierno para la aprobación de la Modificación al D.S. N° 1446.
- 1 reunión en UDAPE para la aprobación del DS modificadorio del D.S. N° 1446.

**Solicitudes recepcionadas y atendidas, en atención a requerimientos de los afiliados, según el siguiente detalle:**



- 1.368 notas emitidas
- 481 informes técnicos y legales emitidos.
- 5.332 certificados de procesamiento de trámites.
- 3.241 certificaciones y liquidaciones de aportes.
- 126 Autos de pagos.
- 439 Actas de remisión

**7.7. Dirección de Estrategias Sociales e Inversiones**

Tiene el objetivo efectuar el control y seguimiento al crecimiento sostenido de la Cartera de Préstamos (inversiones) a los afiliados (as) activos y pasivos de la Policía Boliviana, las actividades de las unidades dependientes de la DESI. Así como supervisar y controlar de manera minuciosa el mantenimiento y refacción de los inmuebles a nivel nacional.

**CUADRO N°24  
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA  
DIRECCIÓN DE ESTRATEGIAS SOCIALES E INVERSIONES  
GESTIÓN 2023**

DIRECCIÓN Y/O UNIDADES	% EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA)	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA
DIRECCIÓN DE ESTRATEGIAS SOCIALES E INVERSIONES	100,00%	Excelente	73,49%	Muy Bueno



La finalidad de esta Dirección es gestionar la inversión en Préstamos sobre los beneficios que otorga la MUSERPOL; como la administración e inversión de los recursos económicos, provenientes de la prestación de servicios de los bienes muebles e inmuebles, cuya ejecución física (eficacia) es de 100,00% ubicándose en el parámetro de evaluación como **“EXCELENTE”**, debido a que realizó el viaje de supervisión y seguimiento a los muebles e inmuebles de las regionales de la MUSERPOL más de lo programado. El viaje fue enfocado más a los seguimientos de los proyectos de inversión in situ, a las obras de mantenimiento y refacción de inmuebles y financiera (presupuesto) de 73,49%, **“como MUY BUENO”**.



**Avance y Logros Obtenidos:**

**17 supervisiones efectuadas a las obras de mantenimiento y refacción de inmuebles según el siguiente detalle:**

- ✓ 1 Mantenimiento rutinario e integral del Ascensor Gran Hotel Paris.
- ✓ 1 Servicio recurrente de mantenimiento ascensor Gran Hotel Paris
- ✓ 3 Mantenimientos rutinarios área verde Esquilan (podado de árboles, pastizales y retiro de escombros) e inspección de infraestructura (Bloque Salón, Wally, Administrativo y Cabañas), bomba de agua y cámara de agua de la regional Cochabamba.
- ✓ 1 Mantenimiento de refacciones menores del Hostal Paris (cubierta por filtración en la época de lluvia, sellado de ventanas y mantenimiento de chapas)
- ✓ 1 supervisión realizada a los predios de la Ciudad de Tarija, para coordinar aspectos técnicos legales
- ✓ 6 supervisiones realizadas a los predios de Villa Patricia – Coroico del Departamento de La Paz. para llevar a cabo el proyecto de malla Olímpica perimetral a los lotes y terrenos (Fase I).
- ✓ 2 Supervisiones a los inmuebles de la MUSERPOL en Sucre – Chuquisaca
- ✓ 1 Mantenimiento correctivo regional Potosí de canaletas.
- ✓ 1 Supervisión al Mantenimiento y refacción en el Club Policial Los Olivos de Santa Cruz y reparaciones cubierta regional Santa Cruz.

**17 SUPERVISIONES realizadas a los proyectos de Inversión, detallados a continuación:**

- ✓ 8 Supervisiones insitu “Construcción Edificio Regional Oruro”, para el contrato modificatorio N°1 y entrega Provisional de la Obra.
- ✓ 9 supervisiones Insitu “Construcción Oficinas Regional Beni” por la necesidad de valoración de las evaluaciones para la presentación de orden de cambio, contrato modificatorio y verificación del avance de obra y planillas de avance

**Otras actividades realizadas:**

Seguimiento a los informes sobre los ingresos provenientes por concepto de arriendos, alquiler de salones, hospedaje y otros servicios adicionales en Gran Hotel París. SE ADJUNTA CUADRO RESUMEN DE VIAJES EN COMISIÓN.

Esta Dirección tiene bajo su dependencia dos unidades Operativas; que coadyuvan en el cumplimiento de las Acciones de Corto Plazo.

**7.7.1. Unidad de Inversión y Préstamos**

El objeto de esta Unidad es mejorar el proceso operativo de los trámites de préstamos a través de procedimientos administrativos, tecnológicos eficientes e Incrementar la Colocación Monetaria de Préstamos, aprobados y desembolsados e invertir en la SAFI.

**CUADRO N°25  
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA  
UNIDAD DE INVERSIÓN Y PRÉSTAMOS  
GESTIÓN 2023**

DIRECCIÓN Y/O UNIDADES	% EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA)	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA
<b>UNIDAD DE INVERSIÓN EN PRÉSTAMOS</b>	91,80%	Excelente	89,96%	Muy Bueno





La Unidad de Inversión en Préstamos, entre sus funciones está la de gestionar, operativizar las inversiones financieras, seguimiento y recuperación de préstamos, según normativa vigente, así como lograr el fortalecimiento financiero de la MUSERPOL. En ese entendido, la ejecución física (eficacia) es de 91,80% como **EXCELENTE** y la financiera (Presupuesto) es de 89,86%, incluido los gastos administrativos asignado a esta Unidad, evaluado según el parámetro de evaluación **como MUY BUENO**.

Asimismo, los préstamos bajo la modalidad de anticipo, atendidas superó la cantidad programada para la gestión 2023.

**Avance y Logros Obtenidos:**

8.711 solicitudes de préstamos de los cuales fueron aprobadas y desembolsadas 8.434 préstamos de **Largo, Corto Plazo** y préstamos anticipos durante la gestión.

**PRÉSTAMOS DE LARGO PLAZO**

Bs237.942.709,48 ejecutados sobre un presupuesto total aprobado de Bs. 250.069.505,00 cuya ejecución presupuestaria alcanza a 95,15%.

- 4.113 afiliados con acceso a préstamos de Largo Plazo y desembolsados con respecto a lo programado de 4.875 cuya ejecución física alcanza a 84,36%.

**PRÉSTAMOS DE CORTO PLAZO**

Bs59.619.490,47 ejecutados sobre un presupuesto total aprobado de Bs. 59.699.648,00 cuya ejecución presupuestaria alcanza a 99,87%.

- 3.488 afiliados con acceso a préstamos de Corto Plazo, atendidas lo que representa una ejecución física de más del 100%, ya que superó la cantidad programada para la gestión 2023.

**PRÉSTAMOS BAJO LA MODALIDAD DE ANTICIPO**

- 833 afiliados con acceso a préstamos bajo la modalidad de anticipo, atendidas superó la cantidad programada para la gestión 2023.



**RENDIMIENTO POR INVERSIÓN EN BANCO BISA SAFI**

- Bs532.386,48 de rendimiento obtenido (Ganancia Neta) del Fondo de Inversión Abierto Ultra SAFI del Banco BISA S.A; en la gestión 2023. (Adjunta Copia de los Estados de Cuenta)

**INGRESOS PERCIBIDOS POR ACCIONES DE LA CERVECERÍA BOLIVIANA NACIONAL (CBN).**

Se tiene 3.328,56 Acciones acumuladas otorgando un valor por acción de Bs468,00, dado que la gestión anterior se tenía de las 3.328,56 acciones un acumulado de Bs1.464.320,00. Por tanto, se obtuvo un rendimiento de Bs1.557.766,08 por las acciones desmaterializadas cobradas en la gestión 2023, la diferencia de Bs262,08 por acciones caraturales se cobró y se registró presupuestariamente en la gestión 2024.

**OTRAS ACTIVIDADES**

**3 capacitaciones realizadas a nivel nacional para las Regionales Departamentales** de Evaluación de garantías y procedimientos de préstamos, según el siguiente detalle:

- Capacitación Regional Cochabamba el 31 de enero de 2023, mediante la Plataforma Virtual "Zoom" referida a la "Proceso de Ingreso de Solicitudes de Préstamos a Corto y Largo Plazo", adjunto el link del evento <https://us04web.zoom.us/j/78260997943?pwd=Waqijtpnhn8GqspjbDwVLcGEIpVOtH.1> (Adjunto copia de la presentación de capacitación).
- Capacitación al personal nuevo Regional BENI el 14 de marzo de 2023, mediante la Plataforma Virtual "Zoom", referido al "Proceso en el ingreso de Solicitudes de Préstamos a Corto y Largo Plazo", "Procedimiento en la emisión de contratos de Préstamo con el Legal" y "Gestiones de Cobranzas", adjunto el link del evento <https://us04web.zoom.us/j/72666760292?pwd=Gk01vJ6y2rFqmErNil7Qj6TnHLjadb.1> (Adjunto copia de la presentación de capacitación).
- Capacitación presencial a los funcionarios de la Unidad de Inversión en Préstamos, el 24 de abril de 2023, referido al "Proceso y Evaluación de Créditos" establecido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, adjunto el link normativo <https://servdmzw.asfi.gob.bo/circular/textos/Indice.pdf> (temática de la capacitación).

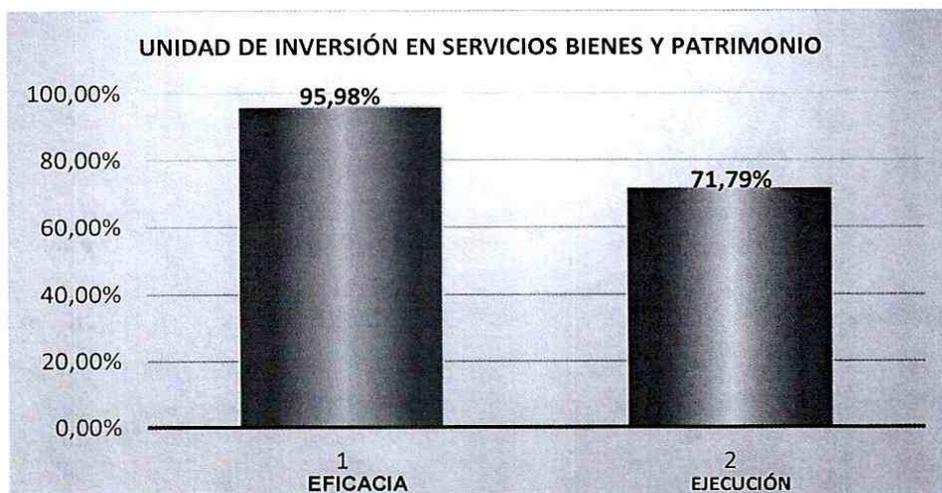
**7.7.2. Unidad de Inversión en Servicios Bienes y Patrimonio**

Tiene por objeto esta Unidad es la de elaborar planes y proyectos de reactivación de los inmuebles a nivel nacional, considerando el estudio de factibilidad, viabilidad económica y técnica, con la finalidad de contar con estructuras en buen estado (aptas para su funcionamiento), realizando acciones como mantenimientos, refacciones, ampliaciones, remodelaciones y construcciones. Generar ingresos a través de los servicios de Hospedaje en el Hostal París y Hotel París, Alquiler de Salones de Eventos, inmuebles, oficinas, locales comerciales con calidad de servicio de acuerdo a sus categorías.

**CUADRO N°26  
EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA  
UNIDAD DE INVERSIÓN EN SERVICIOS, BIENES Y PATRIMONIO  
GESTIÓN 2023**

DIRECCIÓN Y/O UNIDADES	% EJECUCIÓN FÍSICA (EFICACIA)	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN EFICACIA	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA
UNIDAD DE INVERSIÓN EN SERVICIOS, BIENES Y PATRIMONIO	95,98%	Excelente	71,79%	Muy Bueno





La Unidad de Inversión en Servicios Bienes y Patrimonio, administra los servicios de bienes muebles e inmuebles, cuya ejecución física (eficacia) es de **95,98%** ubicándose en el criterio de evaluación **como Excelente** y la financiera (presupuesto) de **71,79%**, **Muy Bueno**, debido a que no ejecutó el presupuesto de Mantenimientos y reparación de muebles y la partida de los Estudios de Pre Inversión de Tarija y Avenida Arce, según lo programado en el POA programado por esta Unidad.

**Avance y Logros Obtenidos:**

**TOTAL, INGRESOS GENERADOS Bs1.763.401,17 se detallan a continuación:**

- Bs1.185.756,67 - Arrendamiento de inmuebles (oficinas y locales comerciales)
- Bs211.083,00 - Alquiler de Salones de Eventos
- Bs351.101,50 - Servicio de hospedaje
- Bs15.460,00 - Servicios complementarios al Hospedaje (Servicios de lavandería y otros -Hotel Paris)

1.283 huéspedes atendidos en el Gran Hotel Paris y el Hostal se encuentran alquilado a la Caja Nacional.

**16 ambientes arrendados de bienes inmuebles según el siguiente detalle:**

- 11 ambientes arrendados en Gran Hotel Paris. (cajero, cafetería, Edificio Hostal Paris y Oficinas 103,104,105,106,108,109, 110 y 115).
- 5 inmuebles arrendados (Local N°1, Local N°2, Salón N°1 Olivos de Santa Cruz y Salón 1 de Potosí)
- 1 inmueble arrendado de Complejo Vacacional Yotala – Chuquisaca.

**93 Eventos desarrollados en salones de la MUSERPOL, según el siguiente detalle:**

- 74 eventos desarrollados en el Gran Hotel Paris (Salón Biógrafo, Guzmán de Rojas y Gobelino).
- 19 eventos desarrollados en el Club Policial Los Olivos de Aranjuez.

**17 Mantenimientos realizados, según el siguiente detalle:**



- Mantenimiento rutinario e integral del Ascensor Gran Hotel Paris.
- Mantenimiento de refacciones menores del Hostal París (cubierta por filtración en la época de lluvia, sellado de ventanas y mantenimiento de chapas)
- Mantenimiento correctivo regional Potosí de canaletas.
- Servicio recurrente de mantenimiento ascensor Gran Hotel Paris
- Servicio de mantenimiento bomba de agua y cámara de agua de la regional Cochabamba.
- Mantenimiento y refacción en el Club Policial Los Olivos de Santa Cruz.
- Mantenimiento reparaciones cubierta regional Santa Cruz.
- Mantenimiento y refacción sector salón exterior jardín principal y adyacentes Club los Olivos Aranjuez – La Paz.
- Mantenimiento cambio de cubierta y trabajos menores Hostal París.
- Malla Olímpica perimetral a los lotes y terrenos de Villa Patricia (Fase I)- Coroico.
- Mantenimiento de cubierta y refacción al salón de Honor regional Sucre.
- Refacción e impermeabilización piscina Club Los Olivos de Cochabamba.
- Refacción del Caldero sanitario del Hotel Paris.
- 3 mantenimientos rutinarios área verde Esquilan (podado de árboles, pastizales y retiro de escombros) e inspección de infraestructura (Bloque Salón, Wally, Administrativo y Cabañas), bomba de agua y cámara de agua de la regional Cochabamba)
- Mantenimiento correctivo y podado de árboles terrenos Tarija.

## PROYECTOS DE INVERSIÓN

### 2 Proyectos de Inversión ejecutados:

- ✓ 1 Proyecto de Inversión ejecutado "Construcción Edificio Regional Oruro ", cuyo **costo total asciende a Bs2.289.823,58** (Pre inversión Bs45.000,00; Inversión (Construcción) Bs.2.132.333,24 y Supervisión Bs112.490,34).
- ✓ 1 Proyecto de inversión ejecutado "Construcción Oficinas Regional Beni", cuyo **costo total asciende a Bs2.541.115,17** (Pre inversión Bs35.000,00; Inversión (Construcción) Bs.2.387.975,17 y Supervisión Bs118.140,00)
- ✓ 8 Supervisiones insitu "Construcción Edificio Regional Oruro", para el contrato modificadorio N°1, entrega provisional de otra y otros aspectos inherentes al proyecto.
- ✓ 8 supervisiones Insitu "Construcción Oficinas Regional Beni" por la necesidad de valoración de las evaluaciones para la presentación de orden de cambio, contrato modificadorio, verificación del avance de obra, planillas de avance y otros aspectos inherentes al proyecto.

**Ambos proyectos de inversión se encuentran concluidos e inaugurados.**

## 8. CONCLUSIONES

Producto del seguimiento al POA 2023 se concluye lo siguiente:

- Las Acciones de Corto Plazo programadas en el POA 2023, alcanzó una **ejecución física de 93,70% a nivel institucional.**
- Se registro al 31 de diciembre de 2023, un **93,01% de EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**, lo cual representa en términos monetarios una ejecución de Bs640.709.950,42 (seiscientos cuarenta millones setecientos nueve mil novecientos cincuenta 42/100 bolivianos) con respecto al presupuesto programado de Bs688.877.780,00 (seiscientos ochenta y ocho millones ochocientos setenta y siete mil setecientos ochenta 00/bolivianos).
- La institución cumplió con las actividades programadas en el POA 2023, ya que asumió ciertas medidas correctivas virtuales como ser la utilización (Info@muserpol.gob.bo,



www.facebook.com/muserpol, línea de WhatsApp y Zoom) y los medios oficiales de comunicación, para los préstamos de Largo y Corto plazo.

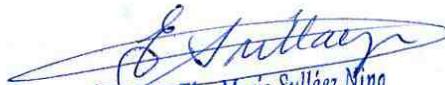
- Con respecto a la generación de ingresos a nivel nacional, se tenía programado en el POA 2023 de la Unidad de en Servicios, Bienes y Patrimonio, **generar un Ingreso de Bs1.856.253,46** (Un millón ochocientos cincuenta y seis mil doscientos cincuenta y tres 46/100 bolivianos); **logró recaudar Bs1.763.401,17** (un millón setecientos sesenta y tres mil cuatrocientos uno 17/100 bolivianos) por concepto de Arrendamiento de Inmuebles (oficinas y locales comerciales), alquiler de salones de eventos, servicio de hospedaje y otros servicios complementarios, existiendo una diferencia de **Bs92.852,29** (noventa y dos mil ochocientos cincuenta y dos 29/100 bolivianos), aspecto que permite establecer que no cumplió con la meta programada en el POA.

Para generar mayores ingresos por los conceptos mencionados precedentemente, la Unidad de Inversión en Servicios Bienes y Patrimonio, propone se realice el Tarifario Diferenciado, para diversificar los tipos de eventos que se atienden en los salones de la MUSERPOL, posibilitando abarcar nuevos mercados.

## 9. RECOMENDACIÓN

Se recomienda, en cumplimiento a la normativa legal, aprobar el presente informe y anexos, para su posterior socialización a las Unidades Organizacionales de la MUSERPOL, para su conocimiento y fines consiguientes.

Es cuanto informo a su autoridad, para los fines consiguientes.



Lic. MSc. Elsa María Sulláez Nina  
JEFE DE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN  
ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS  
"MUSERPOL"



*Estado Plurinacional de Bolivia*



# **REPORTE INSTITUCIONAL ANUAL 2023**

*La Paz - Bolivia*



# REPORTE INSTITUCIONAL



**Institución:** MUTUAL DE SERVICIOS AL POLICÍA (MUSERPOL)

**Misión:** "Administrar con eficiencia, eficacia y transparencia los aportes de los afiliados(as), los ingresos provenientes de los bienes muebles e inmuebles, la rentabilidad de las inversiones propias, para cumplir con los beneficios establecidos en el marco de sus competencias".

**Visión:** "Ser referente nacional en la temática de administración de recursos económicos que promueve la inversión, brindando seguridad jurídica, gestionando eficientemente los servicios y Beneficios a los afiliados(as)".

La MUSERPOL se crea mediante Decreto Supremo (DS) N° 1446 de fecha 19 de diciembre de 2012, constituyéndose como una institución pública descentralizada, de duración indefinida y patrimonio propio, con autonomía de gestión administrativa, financiera, legal y técnica, bajo tuición del Ministerio de Gobierno.

**Código Institucional:** 345

**Período:** 2do - Sem 2023

**Funciones:**

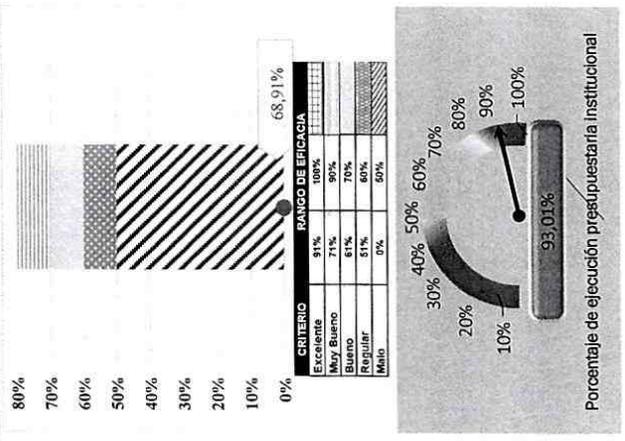
El DS N° 1446 de fecha 19 de diciembre de 2012, en su artículo 3, establece que la MUSERPOL tiene las siguientes funciones y fines:

- Administrar y controlar los recursos provenientes de los aportes de sus afiliados activos y pasivos de la Policía Boliviana, las inversiones que éstos generasen y otros ingresos propios.
- invertir los recursos propios con los que cuenta la MUSERPOL de acuerdo a reglamento interno.
- Otorgar el beneficio variable del Fondo de Retiro Policial Solidario, en el marco del principio de solidaridad (modificado por el DS N° 3231).
- Otorgar el beneficio de Cuota Mortuoria y Auxilio Mortuario a favor del sector activo y pasivo de la Policía Boliviana, de acuerdo a reglamentos emitidos por MUSERPOL (modificado por el DS N° 2829).
- Pagar el Complemento Económico al sector pasivo de la Policía Boliviana, conforme al reglamento.

**Indicadores de seguimiento físico - presupuestario del POA 2023 consolidado**

Ranking	Sigla	Ejecución Física Programada	Ejecución física acumulada	Ejecución presupuestaria	Índice de eficacia
1	UAI	100,00%	100,00%	98,25%	100,00%
2	UCE	100,00%	92,76%	94,93%	92,76%
3	UPOM	100,00%	100,00%	87,28%	100,00%
4	UFRPACM	100,00%	87,23%	99,27%	87,23%
5	UIP	100,00%	91,80%	89,86%	91,80%
6	HD	100,00%	100,00%	80,95%	100,00%
7	UF	100,00%	100,00%	79,03%	100,00%
8	US	100,00%	100,00%	75,64%	100,00%
9	DAA	100,00%	100,00%	73,68%	100,00%
10	DESI	100,00%	96,94%	73,49%	96,94%
11	URRHH	100,00%	74,31%	95,34%	74,31%
12	DGE	100,00%	97,37%	72,13%	97,37%
13	UISBP	100,00%	95,98%	71,79%	95,98%
14	UA	100,00%	100,00%	60,14%	100,00%
15	UIDYRI	100,00%	77,00%	77,12%	77,00%
16	UGDA	100,00%	75,12%	78,99%	75,12%
17	RD	100,00%	96,22%	57,43%	96,22%
18	DAJAYDI	100,00%	83,59%	59,75%	83,59%
19	UTLCC	100,00%	100,00%	41,03%	100,00%
20	DBE	100,00%	97,45%	36,90%	97,45%
21	UIAI	100,00%	100,00%	30,61%	100,00%

**Progreso en el cumplimiento de las metas programadas en la Gestión 2023**



**Acciones de Corto Plazo**

Para la Gestión 2023 se programaron 3 acciones a corto plazo, 12 indicadores de resultado y 33 operaciones (administrativas y sustantivas):

ACP 1.- Planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, supervisar, ejecutar las operaciones y actividades programadas para el desarrollo de una gestión transparente y eficiente.

Las Direcciones Organizacionales que contribuyen a la ejecución de dicho indicador son:

- o Honorable Directorio
- o Dirección General Ejecutiva
- o Dirección de Asuntos Administrativos
- o Dirección de Asesoramiento Jurídico Administrativo y Defensa Institucional
- o Representaciones Departamentales

ACP 2.- Gestionar la otorgación de los Beneficios Económicos (Complemento Económico, Fondo de Retiro Policial Solidario, y Cuota y Auxilio Mortuario), durante la Gestión 2023, a los(as) afiliados(as) del Sector Activo y Pasivo de la Policía Boliviana, en conformidad a los Decretos Supremos N° 1446, 2829 y 3231.

La Dirección Organizacional que contribuyen a la ejecución de dicho indicador es la:

- o Dirección de Beneficios Económicos

ACP 3.- Gestionar, operar y administrar las inversiones financieras y administrar los servicios de los bienes inmuebles (susceptibles de inversión) a Nivel Nacional, en beneficio de la MUSERPOL y sus afiliados.

La Dirección Organizacional que contribuyen a la ejecución de dicho indicador es la:

- o Dirección de Estrategias Sociales e Inversiones

*E. Arilla*

Lic. MSc. Elsa María Sullace Nino  
JEFE DE UNIDAD DE PLANIFICACION  
"MUSERPOL"  
ORGANIZACIÓN Y METODOS



# REPORTE INSTITUCIONAL



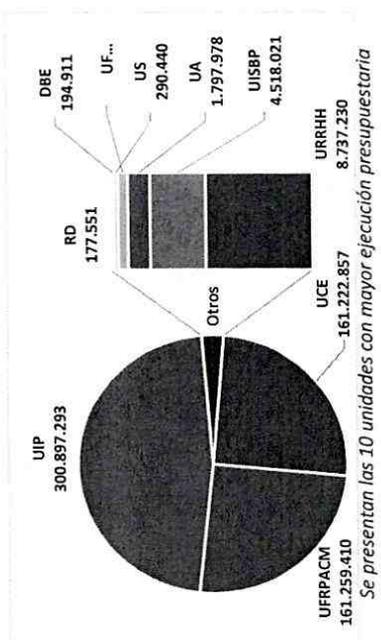
## MUSERPOL: POA - Presupuesto 2023

Cod. SOA	Sigla	Presupuesto en Bs.				Indicadores de Seguimiento Presupuestario del POA		
		Aprobado	Vigente	Ejecutado	Salido	Tasa de Variación presupuestaria	Ejecución presupuestaria	Tasa de participación del presupuesto ejec.
1000	HD	121.178,00	121.178,00	98.093,00	23.085,00	0,00%	80,95%	0,02%
2100	DGE	81.265,00	78.297,00	56.473,00	21.824,00	-3,65%	72,13%	0,01%
2101	UAI	13.470,00	163.109,00	160.259,60	2.849,40	1110,91%	98,25%	0,03%
2102	UTLCC	48.600,00	34.950,00	14.338,80	20.611,20	-28,09%	41,03%	0,00%
2103	UPOM	151.200,00	74.178,00	64.745,00	9.433,00	-50,94%	87,28%	0,01%
2104	UGDA	128.040,00	155.420,00	122.773,82	32.646,18	21,38%	78,95%	0,02%
2105	RD	304.955,00	309.155,00	177.551,32	131.603,68	1,38%	57,43%	0,03%
3200	DESI	35.595,00	55.113,00	40.501,00	14.612,00	54,83%	73,49%	0,01%
3201	UIP	336.082.994,00	334.856.394,27	300.897.293,33	33.959.100,94	-0,36%	89,86%	46,96%
3202	UISBP	5.133.055,00	6.293.374,00	4.518.021,48	1.775.302,52	22,60%	71,79%	0,71%
3300	DBE	525.703,00	528.213,00	194.910,70	333.302,30	0,48%	36,90%	0,03%
3301	UFRPACM	162.333.491,00	162.449.855,00	161.259.410,00	1.190.445,00	0,07%	99,27%	25,17%
3302	UCE	148.442.237,00	169.826.711,00	161.222.857,05	8.603.853,95	14,41%	94,93%	25,16%
3400	DAI	22.881,00	29.736,00	21.908,00	7.828,00	29,96%	73,68%	0,00%
3401	UF	1.362.721,00	1.037.178,00	819.634,87	217.543,13	-23,89%	79,03%	0,13%
3402	UA	2.903.168,00	2.989.515,00	1.797.978,29	1.191.536,71	2,97%	60,14%	0,28%
3403	URRHH	8.938.432,00	9.164.450,00	8.737.230,11	427.219,89	2,53%	95,34%	1,36%
3404	US	346.888,00	383.982,73	290.439,87	93.542,86	10,69%	75,64%	0,05%
3500	DAIAYDI	187.540,00	194.899,00	116.458,00	78.441,00	3,92%	59,75%	0,02%
3501	UIAI	6.056,00	6.066,00	1.857,00	4.209,00	0,00%	30,61%	0,00%
3502	UIDYRI	134.693,00	126.056,00	97.216,18	28.839,82	-6,41%	77,12%	0,02%
<b>Total General</b>		<b>667.304.172,00</b>	<b>638.877.780,60</b>	<b>640.709.950,42</b>	<b>48.167.829,58</b>	<b>3,23%</b>	<b>93,01%</b>	<b>100,00%</b>

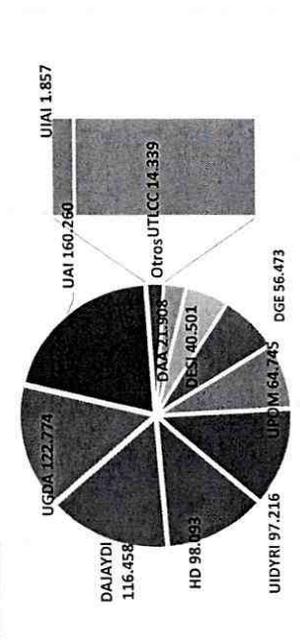
*[Signature]*  
**Dra. Elsa María Sullizayana**  
 JEFE DE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN  
 ORGANIZACIÓN Y METODOS  
 "MUSERPOL"

*[Signature]*  
**Javier Ronald Viala Poma**  
 AUXILIAR ADMINISTRATIVO UNIDAD DE  
 PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y METODOS  
 "MUSERPOL"

Presupuesto Ejecutado por Unidad Organizacional  
(en Bs.)



Se presentan las 10 unidades con mayor ejecución presupuestaria



Se presentan las 11 unidades con menor ejecución presupuestaria



*Estado Plurinacional de Bolivia*



**REPORTE DE SEGUIMIENTO  
Y EVALUACIÓN ANUAL  
POR UNIDAD  
ORGANIZACIONAL**

*La Paz - Bolivia*



*Estado Plurinacional de Bolivia*



# **HONORABLE DIRECTORIO**

*La Paz - Bolivia*

**Unidad Organizacional:** HONORABLE DIRECTORIO

**Cod. SOA** 1000 **Sigla** HD

Ejecución Física por Operación	Periodo	
	1er - Sem	2do - Sem
<b>% avance físico acumulado</b>	49,89%	100,00%
<b>Total Ejecución física</b>	49,89%	100,00%

Detalle OP  
 Normar, fiscalizar a los niveles ejecutivos y operativos de la MUSERPOL, y supervisar de manera eficiente y eficaz en el marco de las normas vigentes.

### Resultados más relevantes

Periodo: 2do - Sem

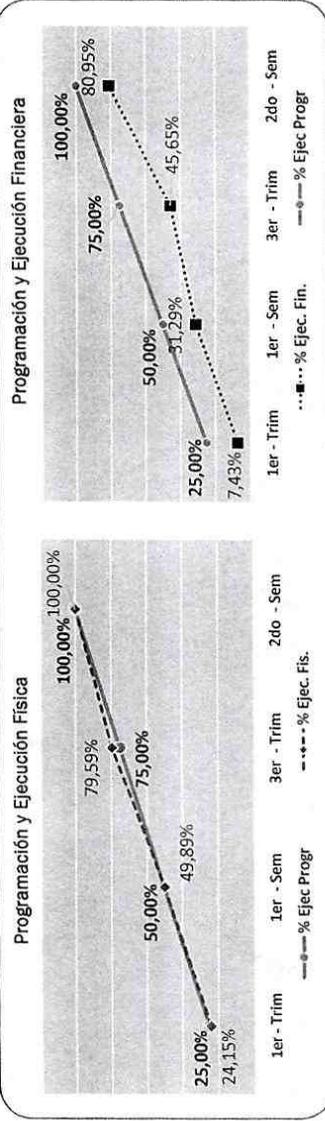
La Ejecución Física (eficacia) alcanzada al 100% y la Ejecución Presupuestaria alcanzada al 80,95%, se ubican en los parámetros de evaluación como EXCELENTE y MUY BUENO respectivamente

11.3 Instrumentos Técnico Normativos aprobados, que constituyen la totalidad de las solicitudes recepcionadas.

- Recursos Jerárquicos: 8, Aprobación de Traspaso Presupuestario: 17
- Autorización de Viaje: 33, Comisión de Viaje: 20
- Aprobación de Estados Financieros Auditados: 1
- Aprobación de Normativa: 1, Reglamento de Préstamos, RE -SAP y Reglamento de Complemento Económico
- AUTO DEL HONORABLE DIRECTORIO: 11
- Otros

57 Actas de Sesiones del Honorable Directorio realizadas

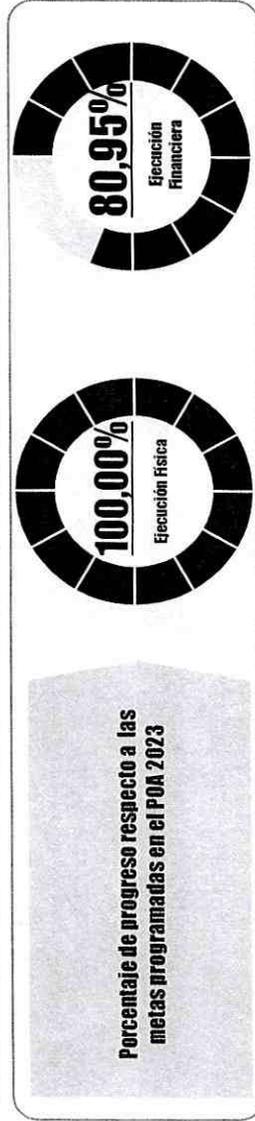
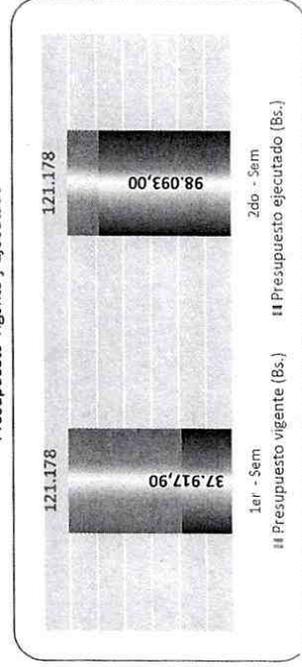
40 informes de fiscalización



Periodo	Presupuesto y Ejecución Financiera		% Ejecución Financiera
	Presupuesto Vigente (Bs.)	Ejecutado (Bs.)	
1er - Trim.	121.178,00	8.997,70	7,43%
1er - Sem.	121.178,00	37.917,90	31,29%
3er - Trim.	121.178,00	55.319,80	45,65%
2do - Sem.	121.178,00	98.093,00	80,95%

\*El saldo vigente podrá modificarse cada trimestre de acuerdo a modificaciones realizadas al presupuesto

Presupuesto Vigente y Ejecutado



Porcentaje de progreso respecto a las metas programadas en el POA 2023

*[Signature]*  
**Gavriel Román Valda Poma**  
 AUXILIAR ADMINISTRATIVO UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS "MUSERPOL"

*[Signature]*  
**Lic. Msc. Elsa María Sallapalca**  
 JEFE DE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS "MUSERPOL"



Estado Plurinacional de Bolivia



## **DIRECCIÓN GENERAL EJECUTIVA**

- DIRECCIÓN GENERAL EJECUTIVA
- UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
- UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN
- UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS
- UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO

*La Paz - Bolivia*



# REPORTE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



DIRECCIÓN GENERAL EJECUTIVA

Unidad Organizacional:

Cod. SOA	2100	Ejecución Física por Operación	Periodo	
			1er - Sem	2do - Sem
<b>% avance físico acumulado</b>				
<b>Detalle OP</b>				
Realizar la supervisión y seguimiento de las actividades técnico operativas de las Direcciones, Unidades y/o Representaciones Departamentales en cumplimiento de los objetivos institucionales y funciones de la MUSERPOL.				
Total Ejecución física			44,73%	97,37%

Sigla DGE

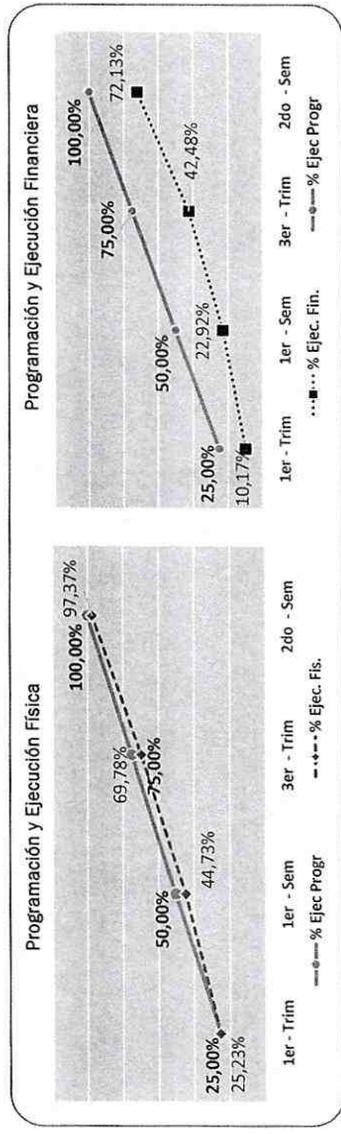
## Resultados más relevantes

La Ejecución Física (eficacia) alcanzada al 97,37%; y la Ejecución Presupuestaria alcanzada al 72,13%, se ubican en los parámetros de evaluación como EXCELENTE y MUY BUENO respectivamente. Se emitieron los siguientes instrumentos técnicos normativos:

- 103 resoluciones Administrativas
- 10 Instructivos
- 35 informes
- 264 notas internas emitidas.
- 930 notas externas emitidas
- 34 memorándums

Se gestionaron 26 instrumentos normativos y operativos gestionados:

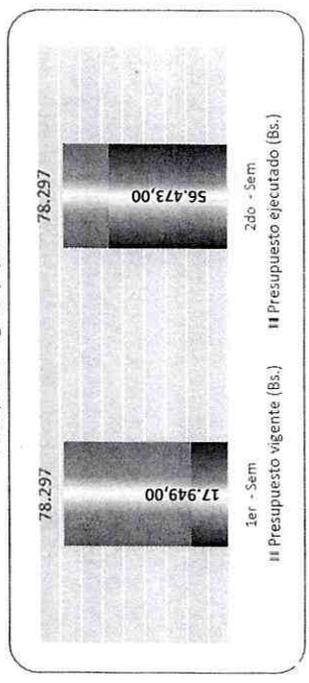
- 17 traspasos presupuestarios
- 1 remisión de Estados Financieros
- 1 convenio Interinstitucional. MUSERPOL - Policía Boliviana de Seguridad Física Estatal de La Paz.



**Porcentaje de progreso respecto a las metas programadas en el POA 2023**

Periodo	Presupuesto y Ejecución Financiera		% Ejecución Financiera
	Presupuesto Vigente (Bs.)	Ejecutado (Bs.)	
1er - Trim.	78.297,00	7.964,00	10,17%
1er - Sem.	78.297,00	17.949,00	22,92%
3er - Trim.	78.297,00	33.260,00	42,48%
2do - Sem.	78.297,00	56.473,00	72,13%

\*El saldo vigente podrá modificarse cada trimestre de acuerdo a modificaciones realizadas al presupuesto



*[Signature]*  
**Araceli Valdeolmillos**  
 AUXILIAR ADMINISTRATIVO UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS "MUSERPOL"

*[Signature]*  
**Lic. Msc. Elsa María Sulláez Mingo**  
 JEFE DE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS "MUSERPOL"



# REPORTE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

Unidad Organizacional:

Cod. SOA Sigla UAI

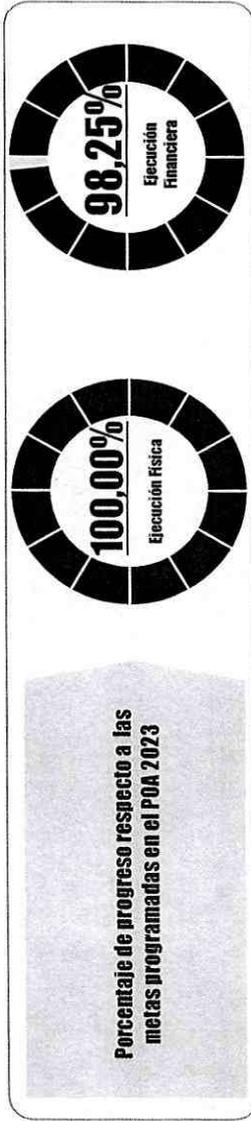
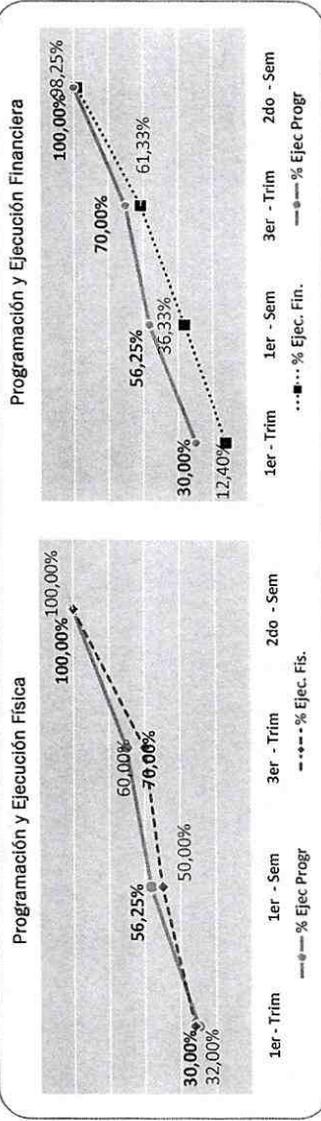
2101

Período: 2do - Sem

Resultados más relevantes

Ejecución Física por Operación		Período	
Detalle OP		1er - Sem	2do - Sem
% avance físico acumulado		50,00%	100,00%
Contribuir al control gubernamental interno a través de la emisión de recomendaciones dirigidas a optimizar la implantación de los Sistemas de Administración de la Ley N° 1178 y normativa interna de la MUSERPOL, con estándares de calidad, oportunidad y confiabilidad de la Información.		50,00%	100,00%
<b>Total Ejecución física</b>		<b>50,00%</b>	<b>100,00%</b>

- La Ejecución Física (eficacia) alcanzada al 100%, y la Ejecución Presupuestaria alcanzada al 98.25%, se ubican en los parámetros de evaluación como EXCELENTE y EXCELENTE respectivamente.
- \* 4 informes de Auditoría de Confiabilidad e informes de seguimientos a los Registros y Estados Financieros.
  - \* 21 informes de auditorías no programadas
  - \* 1 Informe de Auditoría Operacional al Complemento Económico primer y semestre de la gestión 2022
  - \* 3 Informes de Relevamiento de información efectuados.
  - \* 2 Informes de Auditorías especiales realizadas:

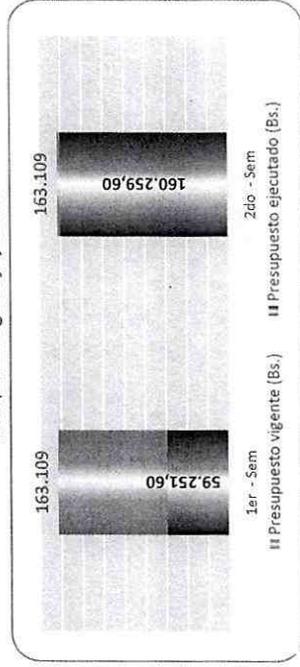


**Porcentaje de progreso respecto a las metas programadas en el POA 2023**

Período	Presupuesto y Ejecución Financiera		% Ejecución Financiera
	Presupuesto Vigente (Bs.)	Ejecutado (Bs.)	
1er - Trim.	163.109,00	20.221,60	12,40%
1er - Sem.	163.109,00	59.251,60	36,33%
3er - Trim.	163.109,00	100.041,60	61,33%
<b>2do - Sem.</b>	<b>163.109,00</b>	<b>160.259,60</b>	<b>98,25%</b>

\*El saldo vigente podrá modificarse cada trimestre de acuerdo a modificaciones realizadas al presupuesto

Presupuesto Vigente y Ejecutado



*Javier Ronald Valde Poma*  
 JEFE DE UNIDAD ADMINISTRATIVA UNIDAD DE PLANEACION, ORGANIZACION Y METODOS  
 "MUSERPOL"

*E. Sulláez*  
 Lic. M.Sc. Elsa María Sulláez Niño  
 JEFE DE UNIDAD DE PLANEIFICACION ORGANIZACION Y METODOS  
 "MUSERPOL"

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Unidad Organizacional:

Sigla: **UTLCC**

Cod. SOA: **2102**

Período: **2do - Sem**

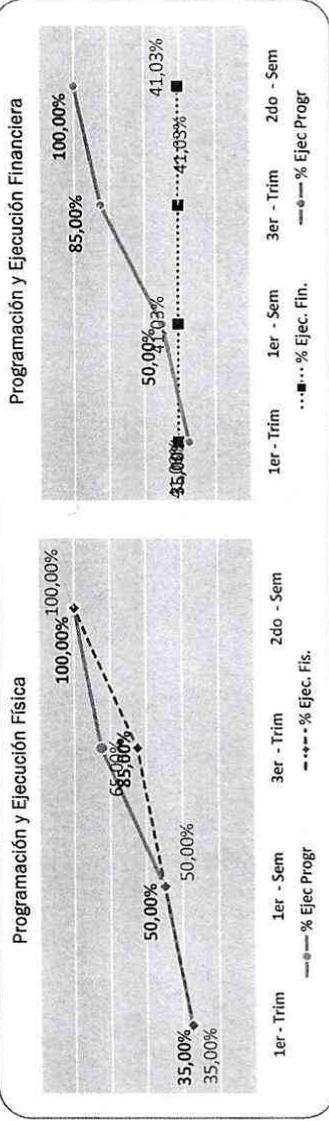
Resultados más relevantes

**Ejecución Física por Operación**

% avance físico acumulado	Detalle OP	
	1er - Sem	2do - Sem
Fortalecer la participación del Control Social de la institución mediante el cumplimiento del Proceso de Rendición Pública de Cuentas.	100,00%	100,00%
Promover la Política de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, el Acceso a la Información y la Ética Pública en la MUSERPOL, según Normativa vigente.	37,50%	100,00%
<b>Total Ejecución física</b>	<b>50,00%</b>	<b>100,00%</b>

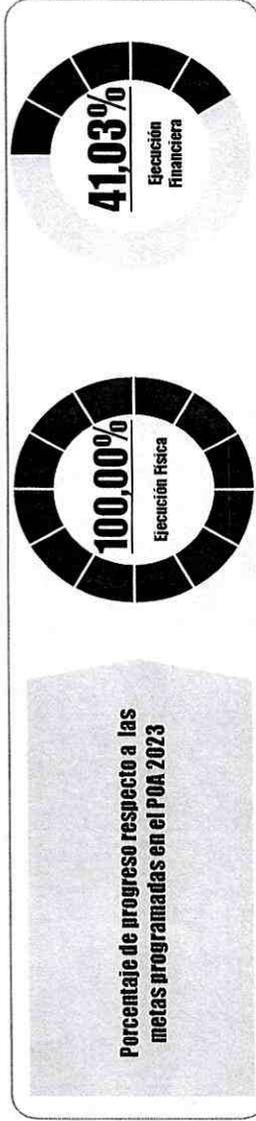
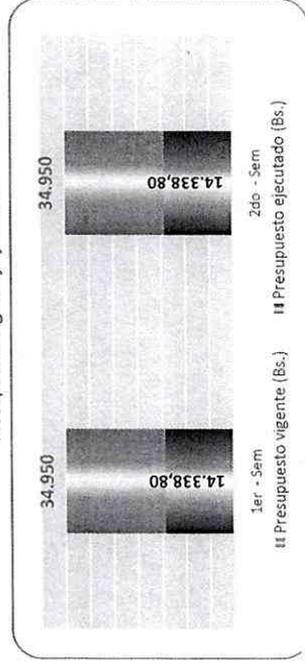
La Ejecución Física (eficacia) alcanzada al 100%; y la Ejecución Presupuestaria alcanzada al 41.03%, se ubican en los parámetros de evaluación como EXCELENTE y MALO respectivamente.

- No se presentó ninguna Denuncia por Hecho de corrupción
- 9 Quejas y/o Reclamos por supuesta retardación de trámites o mala atención al afiliado atendidas
- 2 Rendiciones de Cuentas gestionadas: Rendición de Cuentas Final 2022, y Rendición de Cuentas Inicial 2023
- 6 participaciones a actividades relacionadas a la Unidad: Seguimiento de los contenidos institucionales básicos de la página web, Se participó en calidad de veedora en 29 Procesos de Contrataciones, Atención de manera cotidiana todos los mensajes y llamadas recepcionadas en la Línea Celular Institucional de la MUSERPOL y se atendió las solicitudes realizadas por la MAE.
- 1 taller para promover el acceso a la información y la ética pública.



Período	Presupuesto y Ejecución Financiera		% Ejecución Financiera
	Presupuesto Vigente (Bs.)	Ejecutado (Bs.)	
1er - Trim.	34.950,00	14.338,80	41,03%
1er - Sem.	34.950,00	14.338,80	41,03%
3er - Trim.	34.950,00	14.338,80	41,03%
<b>2do - Sem.</b>	<b>34.950,00</b>	<b>14.338,80</b>	<b>41,03%</b>

\*El saldo vigente podrá modificarse cada trimestre de acuerdo a modificaciones realizadas al presupuesto



**Porcentaje de progreso respecto a las metas programadas en el POA 2023**

*[Signature]*  
**Javier Ronald Valda Poma**  
 JEFE DE UNIDAD ADMINISTRATIVA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y METODOS "MUSERPOL"

*[Signature]*  
**Lic. MSc. Elsa María Salazar Nino**  
 JEFE DE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y METODOS "MUSERPOL"



# REPORTE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



## Unidad Organizacional:

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

Cod. SOA	2103	Sigla	UPOM	Ejecución Física por Operación	
				Período	2do - Sem
<b>% avance físico acumulado</b>					
<b>Detalle OP</b>					
Fortalecer en la institución los Sistemas de: Planificación Integral de Estado (Ley N° 777 - SPIE); de Programación de Operaciones (SPO) y de Organización Administrativa (SOA), mediante la aplicación de instrumentos y directrices emitidos por los Órganos Rectores, según normativa vigente.					
Total Ejecución física				54,17%	100,00%

## Resultados más relevantes

Período: 2do - Sem

La Ejecución Física (eficacia) alcanzada al 100%; y la Ejecución Presupuestaria alcanzada a 87,28%, se ubican en los parámetros de evaluación como EXCELENTE y MUY BUENO respectivamente.

3 documentos Estratégicos de Mediano Plazo elaborado y gestionado.

\* PEI 2021-2025 de la MUSERPOL, Aprobado mediante Dictamen de Compatibilidad al PEM del Ministerio de Gobierno

\* Seguimiento y Evaluación de Medio Término de los Planes de Mediano Plazo 2021 - 2025 de la Mutual de Servicios al Policía

\* Informe Plurinacional del Vivir Bien, remitido al Ministerio de Gobierno, gestiones (2015-2023)\*.

6 documentos Estratégicos de Corto Plazo elaborado:

\* 3 Informes de seguimiento y evaluación a la ejecución del Plan Operativo Anual POA gestión 2022 y 2023 (INF N° 006, 026 Y 060/2023).

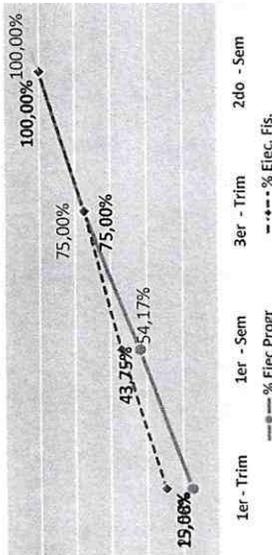
\* 1 Informe de Elaboración del Plan Operativo Anual y Anteproyecto de Presupuesto gestión 2024 (INFORME INF/UPOM/No. 067/2023 e INFORME INF/UPOM/No. 068/2023).

\* Todos los reglamentos y/o manuales fueron atendidos.

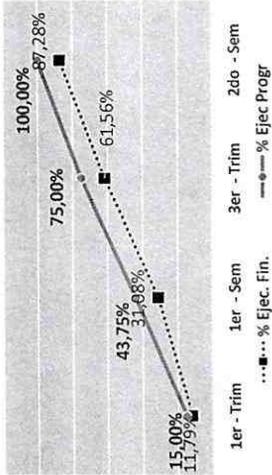
\* 12 Seguímentos Físicos- Financieros mensuales de los Proyectos de Inversión de la gestión 2023 y remitidos al VIPFE

\* 17 actualizaciones y/o ajustes de los Manuales y Reglamentos Internos

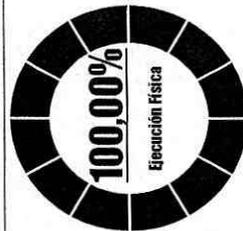
### Programación y Ejecución Física



### Programación y Ejecución Financiera



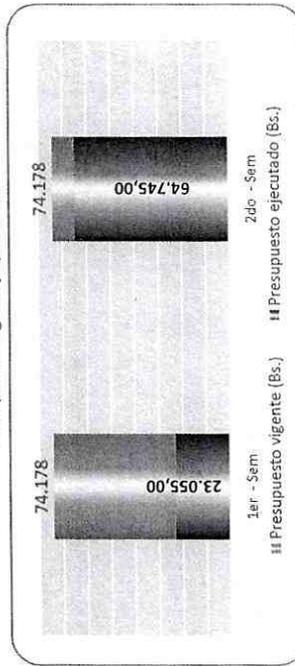
Porcentaje de progreso respecto a las metas programadas en el POA 2023



Período	Presupuesto y Ejecución Financiera		% Ejecución Financiera
	Presupuesto Vigente (Bs.)	Ejecutado (Bs.)	
1 er - Trim.	74.178,00	8.745,00	11,79%
1er - Sem.	74.178,00	23.055,00	31,08%
3 er - Trim.	74.178,00	45.665,00	61,56%
2do - Sem.	74.178,00	64.745,00	87,28%

\*El saldo vigente podrá modificarse cada trimestre de acuerdo a modificaciones realizadas al presupuesto

Presupuesto Vigente y Ejecutado



*J. Rodríguez*  
**Javier Ronald Palda Poma**  
 AUXILIAR ADMINISTRATIVO UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS "MUSERPOL"

*E. Sulliza*  
**Lic. MSc. Elsa María Sulliza Nina**  
 JEFE DE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS "MUSERPOL"

Unidad Organizacional: UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Cod. SOA: 2104 Sigla: UGDA

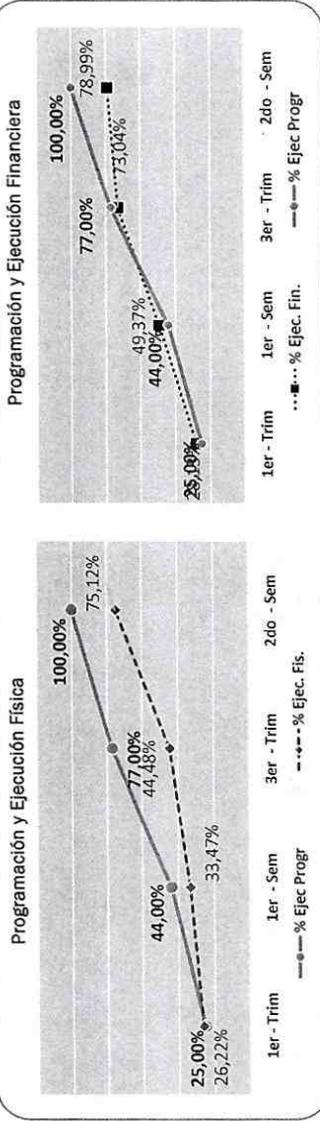
Ejecución Física por Operación		Período	
% avance físico acumulado		1er - Sem	2do - Sem
Detalle OP			
Administrar el acervo documental de la Mutual de Servicios al Policía, mediante la utilización de procedimientos técnicos, operaciones archivísticas y conservación adecuada de la documentación con la finalidad de garantizar el acceso a la información.	33,47%	33,47%	75,12%
<b>Total Ejecución física</b>	<b>33,47%</b>	<b>33,47%</b>	<b>75,12%</b>

## Resultados más relevantes

Período: 2do - Sem

La Ejecución Física (eficacia) alcanzada al 75.12%; y la Ejecución Presupuestaria alcanzada al 78.99%, se ubican en los parámetros de evaluación como REGULAR y EXCELENTE respectivamente.

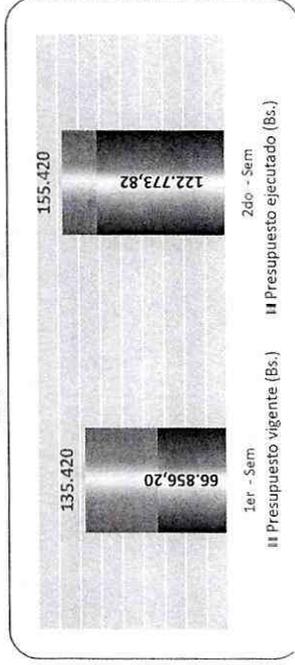
- Total de documentos recepcionados: 69.929 expedientes recepcionados en la gestión 2023
- \* 51.853 expedientes fueros digitalizados (Resoluciones de Directorio, Planillas de Haberes Batallón de Seguridad y Reglamentos - C 21 - Se ha identificado, clasificado, ordenado e inventario (índice) de 14.173 expedientes de Prestamos MUSEPOL gestión 2009 y expedientes de Crédito Hipotecario de MUSERPOL y expedientes de préstamo de las gestiones 2013, 2017 y 2019
- 480 expedientes empastados
- 555 Requerimientos de información (alcanzando un total de 3.570 expedientes remitidos)
- 2 Reporte de conservación y custodia de documentación remitido a la MAE



Período	Presupuesto y Ejecución Financiera		% Ejecución Financiera
	Presupuesto Vigente (Bs.)	Ejecutado (Bs.)	
1 er - Trim.	135.420,00	38.098,20	28,13%
1er - Sem.	135.420,00	66.856,20	49,37%
3 er - Trim.	155.420,00	113.517,20	73,04%
<b>2do - Sem.</b>	<b>155.420,00</b>	<b>122.773,82</b>	<b>78,99%</b>

\*El saldo vigente podrá modificarse cada trimestre de acuerdo a modificaciones realizadas al presupuesto

Presupuesto Vigente y Ejecutado



Porcentaje de progreso respecto a las metas programadas en el POA 2023

*[Signature]*  
**Josier Ronald Valda Poma**  
 AUXILIAR ADMINISTRATIVO UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y METODOS "MUSERPOL"

*[Signature]*  
**Lic. MSc. Elisa María Sultzezhina**  
 JEFE DE UNIDAD DE PLANIFICACION ORGANIZACIÓN Y METODOS "MUSERPOL"



*Estado Plurinacional de Bolivia*



## **DIRECCIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS**

- DIRECCIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
- UNIDAD FINANCIERA
- UNIDAD ADMINISTRATIVA
- UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
- UNIDAD DE SISTEMAS Y SOPORTE TÉCNICO

*La Paz - Bolivia*



# REPORTE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



DIRECCIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

Unidad Organizacional:

Cod. SOA **3400** Sigla DAA

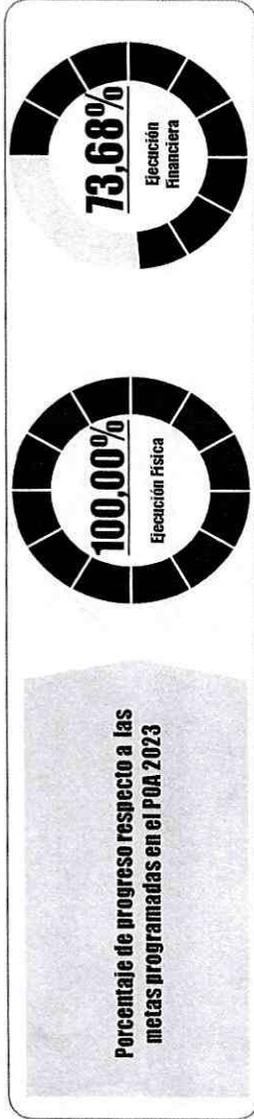
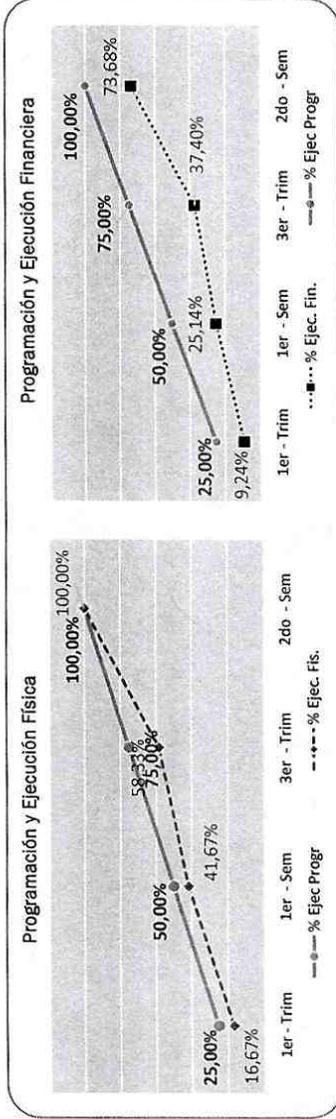
Ejecución Física por Operación		Periodo	
% avance fisico acumulado		1er - Sem	2do - Sem
Detalle OP			
Supervisor, verificar y controlar, en el marco de las normativas vigentes, las actividades administrativas y financieras de la institución a nivel nacional.		41,67%	100,00%
<b>Total Ejecución física</b>		<b>41,67%</b>	<b>100,00%</b>

## Resultados más relevantes

Periodo: 2do - Sem

La Ejecución Física (eficacia) alcanzada al 100%; y la Ejecución Presupuestaria alcanzada al 73.68%, se ubican en los parámetros de evaluación como EXCELENTE y MUY BUENO respectivamente.

- 13.160 hojas de tramite
- 259 documentos oficiales emitidos: 129 Notas Internas, 23 informes, 48 Instructivos, 10 Comunicados y 49 Memorándums.
- 9 viajes en comisión oficial para realizar la supervisión de actividades en las regionales (Cochabamba - Beni - Oruro)

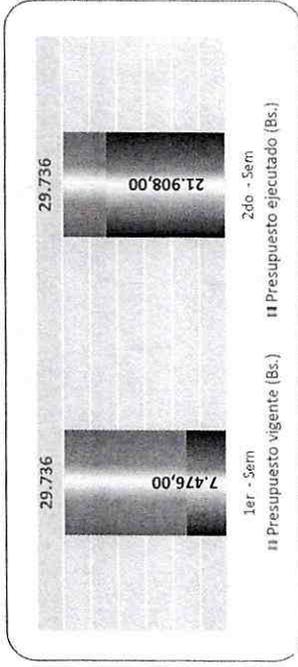


Porcentaje de progreso respecto a las metas programadas en el POA 2023

Periodo	Presupuesto y Ejecución Financiera		% Ejecución Financiera
	Presupuesto Vigente (Bs.)	Ejecutado (Bs.)	
1 er - Trim.	29.736,00	2.747,00	9,24%
1 er - Sem.	29.736,00	7.476,00	25,14%
3 er - Trim.	29.736,00	11.120,00	37,40%
<b>2do - Sem.</b>	<b>29.736,00</b>	<b>21.908,00</b>	<b>73,68%</b>

\*El saldo vigente podrá modificarse cada trimestre de acuerdo a modificaciones realizadas al presupuesto

Presupuesto Vigente y Ejecutado



*Gavriel*  
**Gavriel Ronald Valde Poma**  
 AUXILIAR ADMINISTRATIVO UNIDAD DE PLANEACION, ORGANIZACION Y METODOS "MUSERPOL"

*E. Sullay*  
**Lic. MSc. Elsa María Sullay Alina**  
 JEFE DE UNIDAD DE PLANEACION ORGANIZACION Y METODOS "MUSERPOL"



# REPORTE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



Unidad Organizacional: UNIDAD FINANCIERA

Cod. SOA: 3401 Sigla UF

## Ejecución Física por Operación

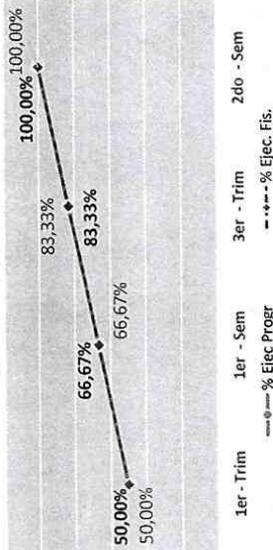
% avance físico acumulado	Periodo	
	1er - Sem	2do - Sem
Detalle OP	66,67%	100,00%
Generar información financiera en el marco de la Ley N° 1178, a través de los sistemas de Contabilidad Integrada, de Presupuestos y Tesorería; para la toma de decisiones de manera eficaz y eficiente.	66,67%	100,00%
<b>Total Ejecución física</b>	<b>66,67%</b>	<b>100,00%</b>

## Resultados más relevantes

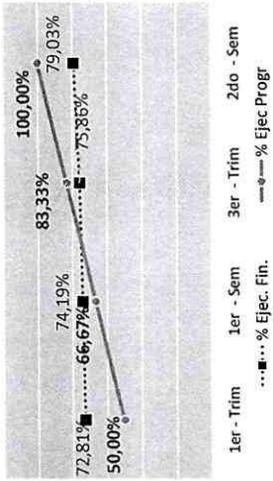
La Ejecución Física (eficacia) alcanzada al 100%, y la Ejecución Presupuestaria alcanzada al 79,03%, se ubican en los parámetros de evaluación como EXCELENTE y muy bueno respectivamente.

- Remisión de los estados financieros de la gestión 2022 e informe de Confiabilidad de Auditoría Interna al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y Ministerio de Gobierno.
- Se remitieron 12 notas a la Máxima Autoridad Ejecutiva que adjuntan información financiera
- 11.679 certificaciones presupuestarias.
- 11.533 comprobantes contables C31 con imputación presupuestaria.
- 1.498 comprobantes contables C31 sin imputación presupuestaria.
- 5.299 comprobantes de ingreso C-21 con imputación presupuestaria.
- 5.352 comprobantes contables de ingreso C-21 sin imputación presupuestaria.
- 205 cheques emitidos de la cuenta 1-33396595 Fondo Rotativo (Banco Unión)

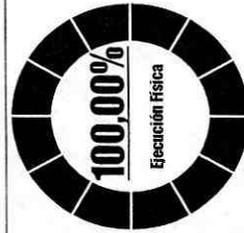
## Programación y Ejecución Física



## Programación y Ejecución Financiera



Porcentaje de progreso respecto a las metas programadas en el POA 2023

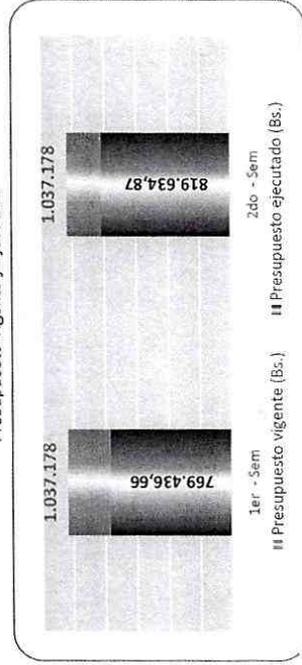


## Presupuesto y Ejecución Financiera

Periodo	Presupuesto		% Ejecución Financiera
	Presupuesto Inicial (Bs.)	Ejecutado (Bs.)	
1er - Trim.	1.037.178,00	755.132,66	72,81%
1er - Sem.	1.037.178,00	769.436,66	74,19%
3er - Trim.	1.037.178,00	786.828,87	75,86%
2do - Sem.	1.037.178,00	819.634,87	79,03%

\*El saldo vigente podrá modificarse cada trimestre de acuerdo a modificaciones realizadas al presupuesto

## Presupuesto Vigente y Ejecutado



*[Signature]*  
**Javier Ronald Valde Poma**  
 AUXILIAR ADMINISTRATIVO UNIDAD DE PLANIFICACION, ORGANIZACION Y METODOS "MUSERPOL"

*[Signature]*  
**Lic. MSc. Elisa María Salazar Viza**  
 JEFE DE UNIDAD DE PLANIFICACION ORGANIZACION Y METODOS "MUSERPOL"



# REPORTE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



Unidad Organizacional: UNIDAD ADMINISTRATIVA

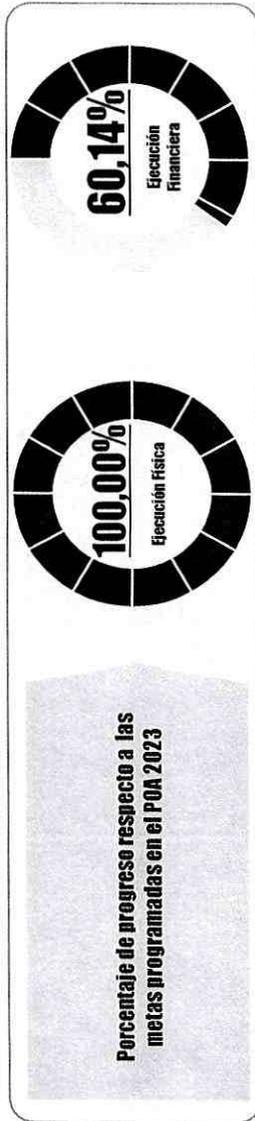
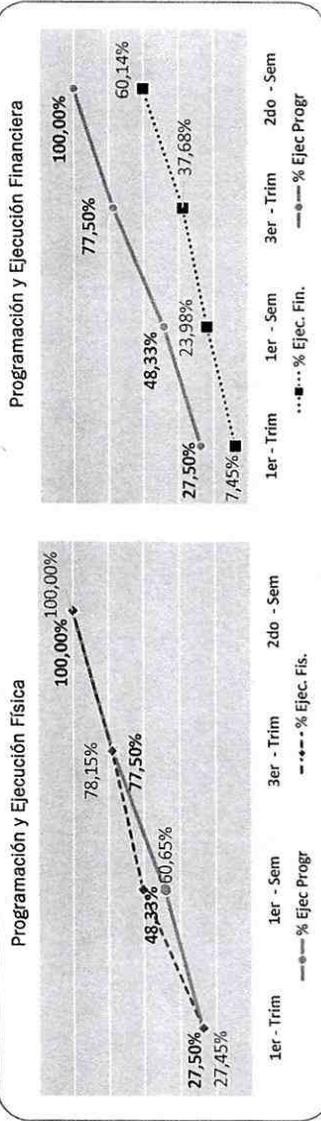
Cod. SOA: 3402 Sigla: UA

Ejecución Física por Operación	Período	
	1er - Sem	2do - Sem
% avance físico acumulado	60,65%	100,00%
Detalle OP	60,65%	100,00%
Controlar las actividades administrativas en el marco del DS N° 181 y normas conexas; a través de la aplicación de los Subistemas de Contrataciones de Bienes y Servicios, Manejo y Disposición de Bienes para coadyuvar al cumplimiento de los objetivos institucionales.	60,65%	100,00%
<b>Total Ejecución física</b>	<b>60,65%</b>	<b>100,00%</b>

## Resultados más relevantes

Período: 2do - Sem

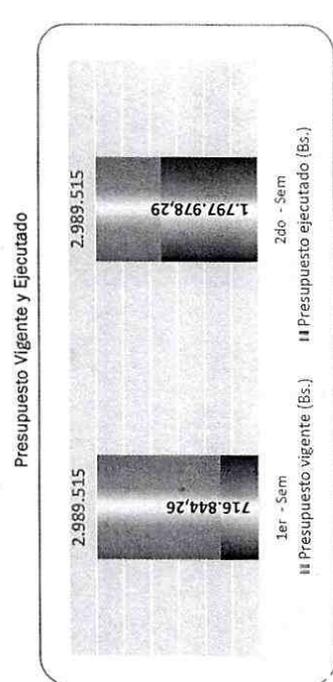
- La Ejecución Física (eficacia) alcanzada al 100%, y la Ejecución Presupuestaria alcanzada al 60,14%, se ubican en los parámetros de evaluación como EXCELENTE y REGULAR respectivamente.
- Se realizaron 147 pagos en Servicios Básicos y Gastos recurrentes.
- 25 solicitudes de pago de Mantenimientos realizados:
- 12 solicitudes de pago por servicio de Mantenimiento departamento "EDIF. CONCORDIA", 4 Servicios de mantenimiento de la fotocopiadoras e impresoras y 9 Servicio de mantenimiento a la Movilidad de la Institución Mitsubishi Montero Sport placa de control 1885-SLF y camioneta Toyota Hilux con placa de control 5358-FCP.
- 117 procesos de contratación concluidos
- 1.350 actas realizadas en el sistema VSIAF al personal de planta oficina central y Representantes regionales de (Actualizaciones)
- 114 activos fijos codificados, incorporados y asignados



Porcentaje de progreso respecto a las metas programadas en el POA 2023

Período	Presupuesto y Ejecución Financiera		% Ejecución Financiera
	Presupuesto Vigente (Bs.)	Ejecutado (Bs.)	
1er - Trim.	2.989.515,00	222.803,94	7,45%
1er - Sem.	2.989.515,00	716.844,26	23,98%
3er - Trim.	2.989.515,00	1.126.339,44	37,68%
<b>2do - Sem.</b>	<b>2.989.515,00</b>	<b>1.797.978,29</b>	<b>60,14%</b>

\*El saldo vigente podrá modificarse cada trimestre de acuerdo a modificaciones realizadas al presupuesto



*Javier Ronald Valda Poma*  
 AUXILIAR ADMINISTRATIVO UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y METODOS "MUSERPOL"

*Lic. M.Sc. Elsa María Sulliaz-Año*  
 JEFE DE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y METODOS "MUSERPOL"



# REPORTE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

Unidad Organizacional:

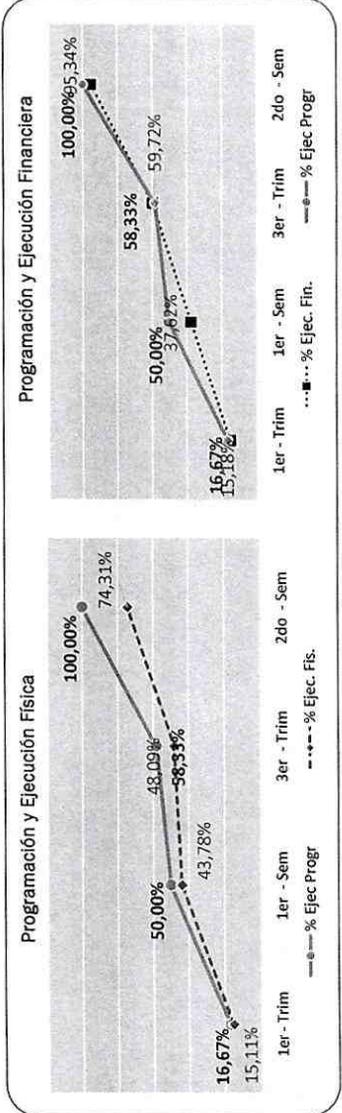
Cod. SOA **3403** Sigla **URRHH**

Ejecución Física por Operación		Periodo	
% avance fisico acumulado		1er - Sem	2do - Sem
Detalle OP			
Gestionar el Sistema de Administración de Personal de la MUSERPOL, a través de la administración e implementación de la dotación, capacitación, evaluación del desempeño y registro.		43,78%	74,31%
Total Ejecución física		43,78%	74,31%

## Resultados más relevantes

Periodo: 2do - Sem

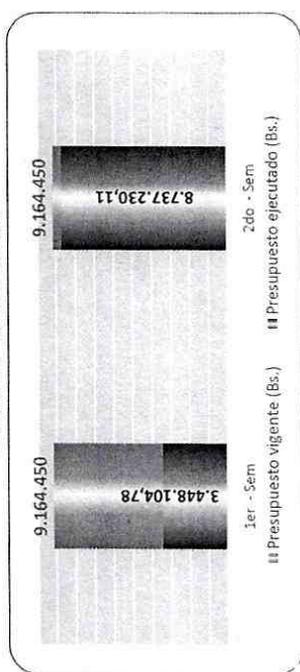
- La Ejecución Física (eficacia) alcanzada al 74,31%; y la Ejecución Presupuestaria alcanzada al 95,34%, se ubican en los parámetros de evaluación como MUY BUENO Y EXCELENTE respectivamente.
- 92 funcionarios que trabajan actualmente en relación a 96 funcionarios requeridos en la institución de acuerdo a planilla de Salarial.
- 12 Planillas del Personal de Planta, 12 Planillas de Consultores Individuales de Linea, 12 Planillas Tributarias, 12 Planillas de estipendio a pasantes y personal de seguridad y 12 Planillas de Subsidios.
- Se gestionó la Compatibilización del Reglamento Especifico del Sistema de Administración de Personal ante el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.
- Escala Salarial 2023 aprobada con RM N°233/2023
- 12 altas a la Caja Nacional de Salud, formulario AVC 004 y 14 bajas a la Caja Nacional de Salud, formulario AVC 007.



Porcentaje de progreso respecto a las metas programadas en el POA 2023

Periodo	Presupuesto y Ejecución Financiera		% Ejecución Financiera
	Presupuesto Vigente (Bs.)	Ejecutado (Bs.)	
1 er - Trim.	9.164.450,00	1.390.878,81	15,18%
1er - Sem.	9.164.450,00	3.448.104,78	37,62%
3 er - Trim.	9.164.450,00	5.472.776,45	59,72%
<b>2do - Sem.</b>	<b>9.164.450,00</b>	<b>8.737.230,11</b>	<b>95,34%</b>

\*El saldo vigente podrá modificarse cada trimestre de acuerdo a modificaciones realizadas al presupuesto



*[Signature]*  
**Javier Ronald Valda Poma**  
 AUXILIAR ADMINISTRATIVO UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y METODOS "MUSERPOL"

*[Signature]*  
**Lic. Msc. Elsa María Suller Arico**  
 JEFE DE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y METODOS "MUSERPOL"



# REPORTE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



UNIDAD DE SISTEMAS Y SOPORTE TÉCNICO

Unidad Organizacional:

Cod. SOA **3404** Sigla **US**

Ejecución Física por Operación		Período	
% avance físico acumulado		1er - Sem	2do - Sem
Detalle OP			
Desarrollar y Mantener herramientas informáticas con el uso y aplicación de software libre para simplificar los procesos de las áreas sustantivas, administrativas y de apoyo de la institución.		50,00%	100,00%
Gestionar la implementación y mantenimiento de infraestructura tecnológica para garantizar la integridad, confiabilidad y disponibilidad de los servicios soportados.		50,00%	100,00%
<b>Total Ejecución física</b>		<b>50,00%</b>	<b>100,00%</b>

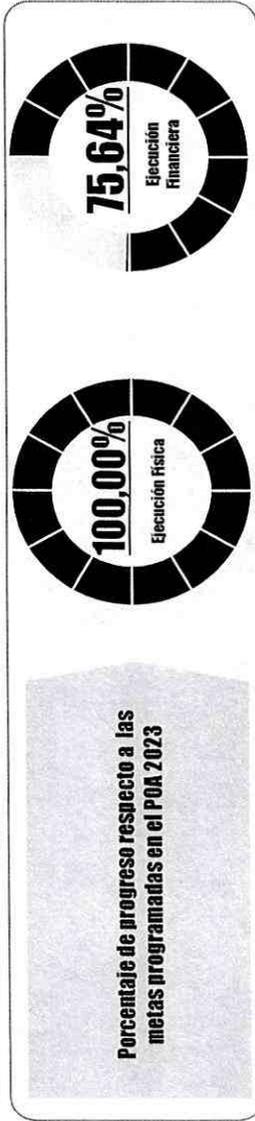
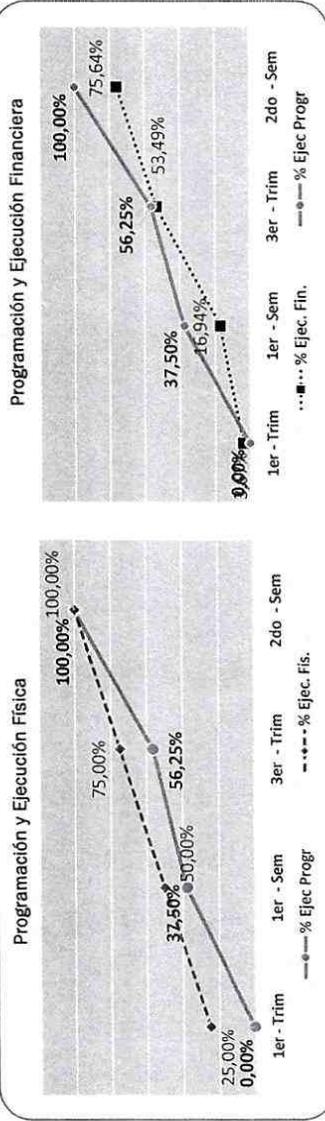
## Resultados más relevantes

La Ejecución Física (eficacia) alcanzada al 100%, y la Ejecución Presupuestaria alcanzada al 75-64%, se ubican en los parámetros de evaluación como EXCELENTE Y MUY BUENO respectivamente.

- Puesta en producción y capacitación de la OFICINA VIRTUAL - MÓDULO DE SEGUIMIENTO E INFORMACIÓN DE APORTES, MÓDULO DE SEGUIMIENTO E INFORMACIÓN DE TRÁMITES DE PRÉSTAMOS.
- Puesta en producción y capacitación de la CENTRAL DE NOTIFICACIONES AUTOMATIZADA (SMS Y App-móvil).
- Puesta en producción de la aplicación de Seguimiento de Trámites de Préstamos y Aportes (App Móvil PVT MUSERPOL), a nivel nacional.
- Todas las solicitudes de mantenimiento a las herramientas informáticas fueron atendidas.
- Reubicación de impresoras y multifuncionales acorde a los criterios de cantidad de tóner utilizado, personal que trabaja en el área y capacidad de rendimiento.
- Relevamiento de necesidad de cada unidad para la justificación en la adquisición tanto de equipos de computación personal o impresora.

\* 11 herramientas informáticas desarrolladas

\* Mejoras implementadas en el software Plataforma Virtual de Trámites sobre la gestión de Préstamo y Beneficios Económicos



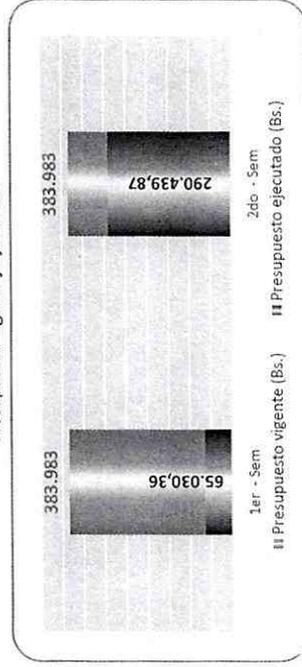
Porcentaje de progreso respecto a las metas programadas en el POA 2023

## Presupuesto y Ejecución Financiera

Período	Presupuesto		% Ejecución Financiera
	Presupuesto Inicial (Bs.)	Ejecutado (Bs.)	
1er - Trim.	383.982,73	14.089,36	3,67%
1er - Sem.	383.982,73	65.030,36	16,94%
3er - Trim.	383.982,73	205.388,87	53,49%
2do - Sem.	383.982,73	290.439,87	75,64%

\*El saldo vigente podrá modificarse cada trimestre de acuerdo a modificaciones realizadas al presupuesto

Presupuesto Vigente y Ejecutado



*[Signature]*  
**José Ronald Valdez Poma**  
 AUXILIAR ADMINISTRATIVO UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS "MUSERPOL"

*[Signature]*  
**Lic. MSc. Elsa María Guillot Estro**  
 JEFE DE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS "MUSERPOL"



*Estado Plurinacional de Bolivia*



## **DIRECCIÓN DE ASESORAMIENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO Y DEFENSA INSTITUCIONAL**

- DIRECCIÓN DE ASESORAMIENTO JURÍDICO  
ADMINISTRATIVO Y DEFENSA INSTITUCIONAL
- UNIDAD INTEGRAL ADMINISTRATIVA  
INSTITUCIONAL
- UNIDAD INTEGRAL DE DEFENSA Y  
REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

*La Paz - Bolivia*

## Unidad Organizacional:

DIRECCIÓN DE ASESORAMIENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO Y DEFENSA INSTITUCIONAL

## Resultados más relevantes

Período: 2do - Sem

Sigla: DAJAYDI

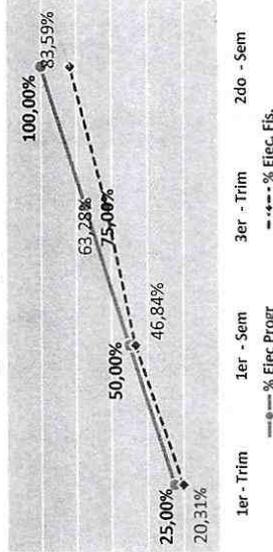
3500

Ejecución Física por Operación % avance físico acumulado	Período	
	1er - Sem	2do - Sem
Detalle OP	46,84%	83,59%
Atender y patrocinar de manera oportuna todos los temas legales de la MUSERPOL, prestando asesoramiento jurídico a las diferentes áreas, a efecto de defender los intereses de la entidad en los términos y plazos establecidos en la normativa legal vigente.	46,84%	83,59%
<b>Total Ejecución física</b>	<b>46,84%</b>	<b>83,59%</b>

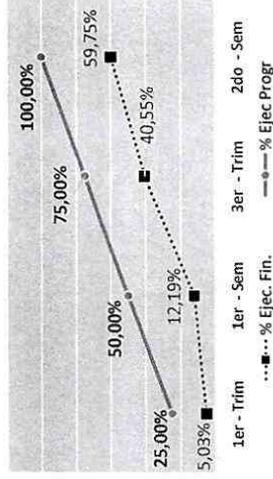
La Ejecución Física (eficacia) alcanzada al 83,59%, y la Ejecución Presupuestaria alcanzada al 59,75%, se ubican en los parámetros de evaluación como MUY BUENO y REGULAR respectivamente.

- 117 Actas de Seguimientos de Casos.
- 129 Informes solicitadas y atendidas en atención a requerimientos institucionales y Unidades Organizacionales de la MUSERPOL.
- 11 Resoluciones Administrativas realizadas en atención a Recursos de Reclamación y designaciones.
- 312 notas y oficios realizados en atención a requerimientos internos y externos y asistencia a reuniones de coordinación.

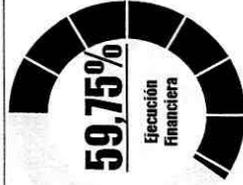
## Programación y Ejecución Física



## Programación y Ejecución Financiera



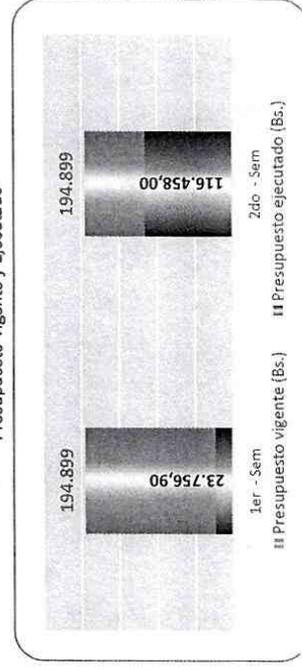
**Porcentaje de progreso respecto a las metas programadas en el POA 2023**



Período	Presupuesto		% Ejecución Financiera
	Presupuesto Inicial (Bs.)	Ejecutado (Bs.)	
1er - Trim.	194.899,00	9.811,40	5,03%
1er - Sem.	194.899,00	23.756,90	12,19%
3er - Trim.	194.899,00	79.028,90	40,55%
<b>2do - Sem.</b>	<b>194.899,00</b>	<b>116.458,00</b>	<b>59,75%</b>

\*El saldo vigente podrá modificarse cada trimestre de acuerdo a modificaciones realizadas al presupuesto

## Presupuesto Vigente y Ejecutado



*Javier Ronald Valda Poma*  
AUXILIAR ADMINISTRATIVO UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y METODOS "MUSERPOL"

*E. Sullcaez*  
Lic. MSc. Elsa María Sullcaez Miró  
JEFE DE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN ORGANIZACIÓN Y METODOS "MUSERPOL"

UNIDAD INTEGRAL ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL

Unidad Organizacional:

Cod. SOA Sigla UIAI

3501

### Ejecución Física por Operación

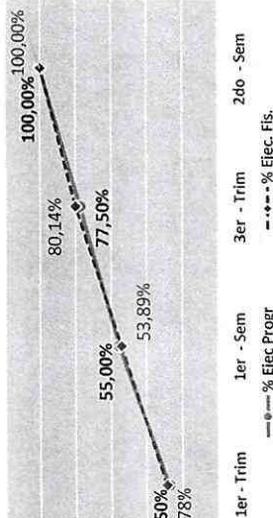
% avance físico acumulado	Período	
	1er - Sem	2do - Sem
Detalle OP		
Elaborar contratos administrativos de obras, bienes, servicios, resoluciones administrativas, convenios y diligencias administrativas, atender consultas o requerimientos y recomendar acciones en temas jurídico-administrativos.	53,89%	100,00%
<b>Total Ejecución física</b>	<b>53,89%</b>	<b>100,00%</b>

### Resultados más relevantes

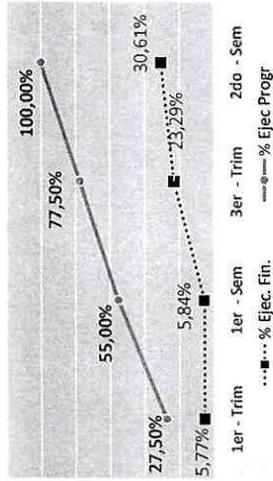
La Ejecución Física (eficacia) alcanzada al 100%, y la Ejecución Presupuestaria alcanzada al 30.61%, se ubican en los parámetros de evaluación como EXCELENTE y MALO respectivamente.

- 155 contratos de Obras Bienes y Servicios elaborados, detallados a continuación:
- \* 15 contratos de servicios elaborados.
- \* 92 contratos de arriendo de salones.
- \* 23 Contratos modificatorios.
- \* 1 Contrato de Adquisición de bienes.
- \* 1 Contrato de Seguro
- \* 6 contratos modificatorios de obra.
- \* 6 Contratos de alquiler de bienes inmuebles
- \* 52 Contratos de Consultoría Individual de Línea y por Producto elaborados.
- \* 94 Instrumentos legales emitidos
- 549 Informes legales y oficios realizados

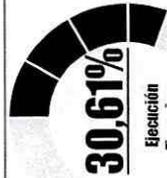
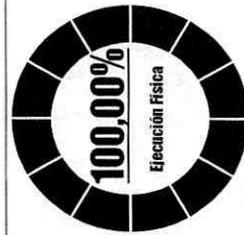
### Programación y Ejecución Física



### Programación y Ejecución Financiera



Porcentaje de progreso respecto a las metas programadas en el POA 2023

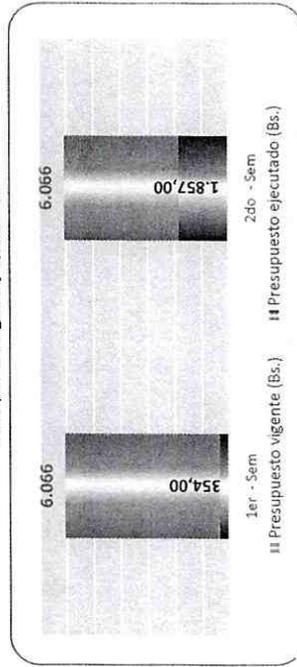


### Presupuesto y Ejecución Financiera

Período	Presupuesto		% Ejecución Financiera
	Presupuesto Inicial (Bs.)	Ejecutado (Bs.)	
1er - Trim.	6.066,00	350,00	5,77%
1er - Sem.	6.066,00	354,00	5,84%
3er - Trim.	6.066,00	1.413,00	23,29%
<b>2do - Sem.</b>	<b>6.066,00</b>	<b>1.857,00</b>	<b>30,61%</b>

\*El saldo vigente podrá modificarse cada trimestre de acuerdo a modificaciones realizadas al presupuesto

### Presupuesto Vigente y Ejecutado



*Gavriel Ronald Valdivia Poma*  
 AUXILIAR ADMINISTRATIVO UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS "MUSERPOL"

*Lic. Msc. Eisa María Salcedo Niño*  
 JEFE DE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS "MUSERPOL"

# REPORTE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



UNIDAD INTEGRAL DE DEFENSA Y REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

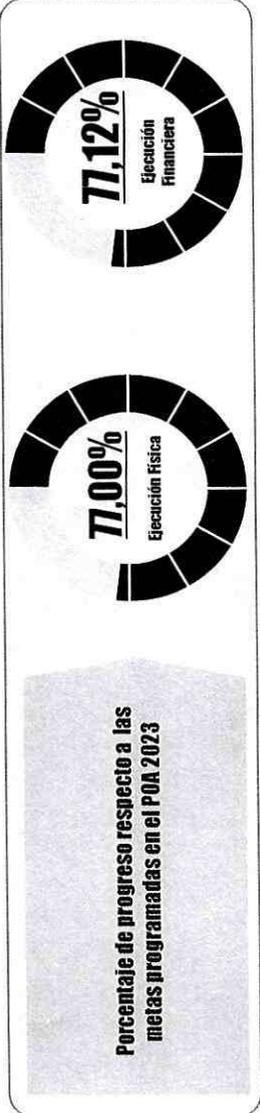
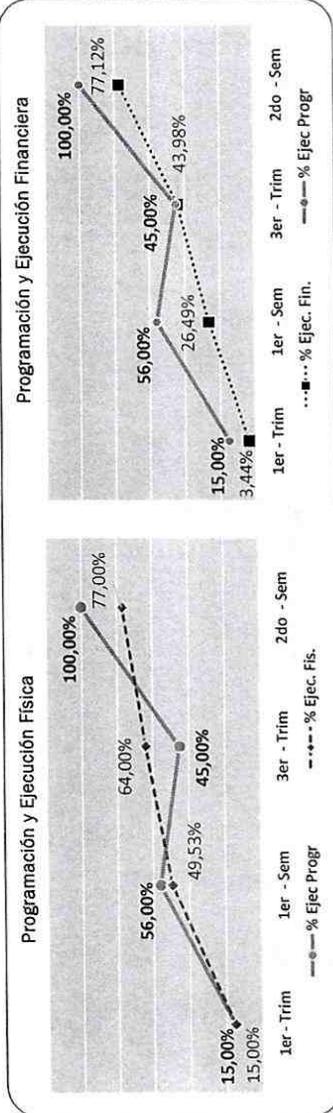
**Unidad Organizacional:** Resultados más relevantes

**Cod. SOA:** 3502 **Sigla:** UIDYRI **Período:** 2do - Sem

Ejecución Física por Operación	
% avance físico acumulado	Detalle OP
49,53%	Reportar a la Contraloría General del Estado y Procuraduría General del Estado los procesos judiciales en la que es parte la MUSERPOL y dar continuidad con los trámites del derecho propietario de los bienes inmuebles de la MUSERPOL.
77,00%	
49,53%	Total Ejecución física

La Ejecución Física (eficacia) alcanzada al 77%; y la Ejecución Presupuestaria alcanzada al 77,12%, se ubican en los parámetros de evaluación como MUY BUENO en ambos casos.

- \* 437 memoriales presentados para la prosecución de los procesos penales, civiles, contenciosos administrativos, constitucionales y administrativos, en defensa de los intereses de la MUSERPOL.
- \* 157 Proceso judicial con seguimiento realizado ante la CGE y PGE.
- \* 66 Procesos con seguimiento y reportados a la PGE.
- \* 91 Seguidimientos realizados y reportados a la CGE.
- \* 6 Exenciones de Pagos de impuestos concluidos de los bienes muebles/inmuebles
- \* 1 obtención de documentos de consolidación de derecho propietario (Villa Patricia - 9 0248 Ha)
- \* 1 Derecho propietario de la Vagoneta Mitsubishi con placa de control 1885-SLF a nombre de la MUSERPOL

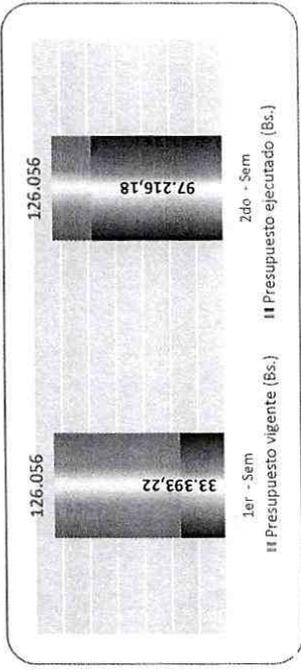


**Porcentaje de progreso respecto a las metas programadas en el POA 2023**

**Presupuesto y Ejecución Financiera**

Período	Presupuesto Vigente (Bs.)	Ejecutado (Bs.)	% Ejecución Financiera
1er - Trim.	122.056,00	4.204,34	3,44%
1er - Sem.	126.056,00	33.393,22	26,49%
3er - Trim.	126.056,00	55.439,25	43,98%
2do - Sem.	126.056,00	97.216,18	77,12%

\*El saldo vigente podrá modificarse cada trimestre de acuerdo a modificaciones realizadas al presupuesto



*Gavriel Ronald Valdivia Poma*  
 AUXILIAR ADMINISTRATIVO UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS "MUSERPOL"

*Lic. Msc. Elsa María Suárez Niño*  
 JEFE DE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS "MUSERPOL"



*Estado Plurinacional de Bolivia*



# **REPRESENTACIONES DEPARTAMENTALES**

*La Paz - Bolivia*



# REPORTE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



REPRESENTACIÓN DEPARTAMENTAL

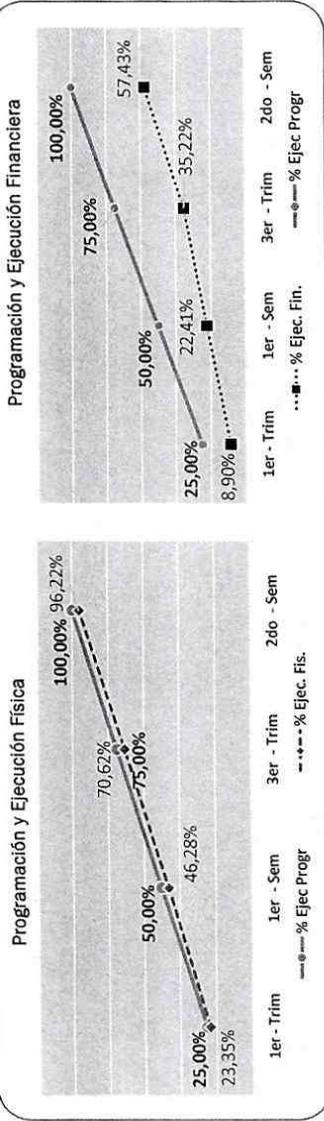
Unidad Organizacional:

<b>Cod. SOA</b>	<b>2105</b>	<b>Sigla</b>	<b>RD</b>	<b>Período:</b>	<b>2do - Sem</b>
<b>Ejecución Física por Operación</b>					
<b>% avance físico acumulado</b>	<b>Detalle OP</b>	<b>1er - Sem</b>	<b>2do - Sem</b>		
Coordinar, recepcionar y verificar la documentación requerida, conforme a la normativa específica, para el pago de los Beneficios Económicos y préstamos; en atención a las solicitudes presentadas por los afiliados a la MUSERPOL.		46,28%	96,22%		
<b>Total Ejecución física</b>		<b>46,28%</b>	<b>96,22%</b>		

## Resultados más relevantes

La Ejecución Física (eficacia) alcanzada al 95,23%; y la Ejecución Presupuestaria alcanzada al 57,43%, se ubican en los parámetros de evaluación como EXCELENTE y REGULAR respectivamente.

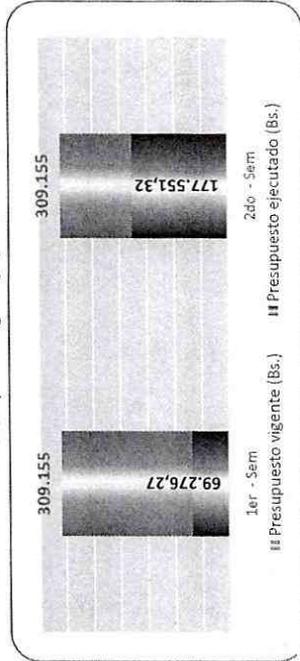
- 9.931 tramites atendidos:
- 428 tramites del Beneficio de Fondo de Retiro Policial Solidario
  - 58 tramites del beneficio de Cuota Mortuoria
  - 118 tramites del Beneficio Auxilio Mortuorio
  - 3474 tramites del Beneficio Complemento Económico
  - 1.123 tramites del Beneficio Complemento Económico Gestiones Anteriores.
  - 1.878 Trámites de Préstamo a Corto Plazo
  - 3100 Trámites de Préstamo a Largo Plazo



Período	Presupuesto y Ejecución Financiera		% Ejecución Financiera
	Presupuesto Vigente (Bs.)	Ejecutado (Bs.)	
1er - Trim.	305.955,00	27.226,79	8,90%
1er - Sem.	309.155,00	69.276,27	22,41%
3er - Trim.	309.155,00	108.876,88	35,22%
<b>2do - Sem.</b>	<b>309.155,00</b>	<b>177.551,32</b>	<b>57,43%</b>

\*El saldo vigente podrá modificarse cada trimestre de acuerdo a modificaciones realizadas al presupuesto

Presupuesto Vigente y Ejecutado



**Porcentaje de progreso respecto a las metas programadas en el POA 2023**

**96,22%**

Ejecución Física

**57,43%**

Ejecución Financiera

*[Signature]*  
**Cooper Ronald Valda Poma**  
 AUXILIAR ADMINISTRATIVO UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y METODOS "MUSERPOL"

*[Signature]*  
**Lic. MSc. Elisa María Sutilán Minc**  
 JEFE DE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y METODOS "MUSERPOL"



*Estado Plurinacional de Bolivia*



## **DIRECCIÓN DE BENEFICIOS ECONÓMICOS**

- DIRECCIÓN DE BENEFICIOS ECONÓMICOS
- UNIDAD DE OTORGACIÓN DE FONDO DE RETIRO POLICIAL SOLIDARIO, CUOTA Y AUXILIO MORTUORIO
- UNIDAD DE OTORGACIÓN DEL COMPLEMENTO ECONÓMICO

*La Paz - Bolivia*



# REPORTE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



DIRECCIÓN DE BENEFICIOS ECONÓMICOS

Unidad Organizacional:

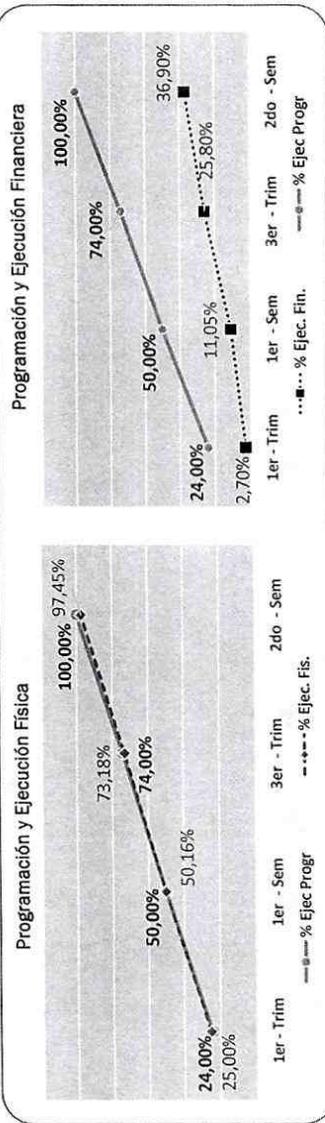
Cod. SOA **3300** Sigla **DBE**

Ejecución Física por Operación		Periodo	
% avance físico acumulado		1er - Sem	2do - Sem
Detalle OP			
Desarrollar una gestión con enfoque social para la atención oportuna de los requerimientos, mediante una gestión eficiente en atención a las actividades que ejecuta la DBE.		50,16%	97,45%
Total Ejecución física		50,16%	97,45%

## Resultados más relevantes

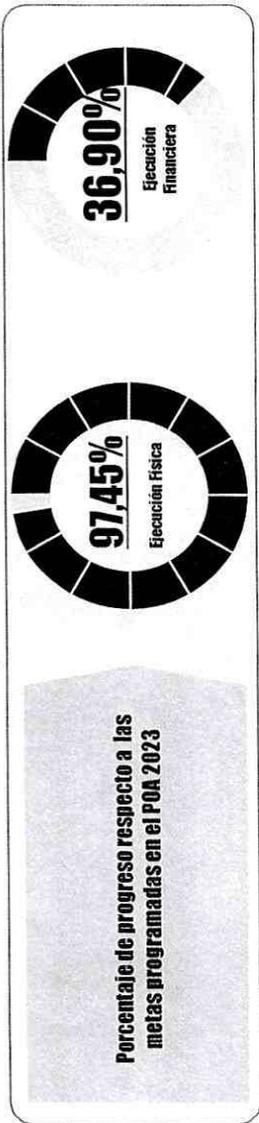
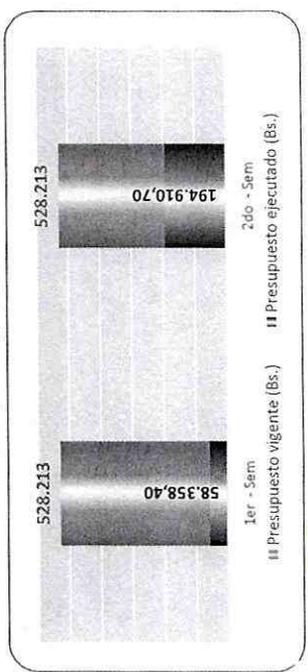
La Ejecución Física (eficacia) alcanzada al 97,45%; y la Ejecución Presupuestaria alcanzada al 36,90%, se ubican en los parámetros de evaluación como EXCELENTE Y MALO respectivamente.

- 4.375 notas elaboradas y atendidas.
- 1.460 informes elaborados.
- 40 reuniones de coordinación efectuadas con distintos actores sobre los beneficios que otorga la MUSERPOL.
- 34 solicitudes de pago prioritizadas para el pago de beneficio de Fondo de Retiro Policial Solidario.
- 40 solicitudes de pago a domicilio de beneficio de Complemento Económico.
- 685 certificados emitidos y gestionados ante el Comando General de la Policía Boliviana
- 37 casos atendidos de orientación psicológica.
- 14 casos atendidos de contención y acompañamiento en procesos de duelo.
- 97 Tarjetas del Adulto Mayor gestionadas ante el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz.
- 3 16 solicitudes de registro de beneficiarios SIGEP.
- 245 solicitudes de gestión documental



Periodo	Presupuesto y Ejecución Financiera		% Ejecución Financiera
	Presupuesto Vigente (Bs.)	Ejecutado (Bs.)	
1er - Trim.	528.213,00	14.254,20	2,70%
1er - Sem.	528.213,00	58.358,40	11,05%
3er - Trim.	528.213,00	136.295,70	25,80%
2do - Sem.	528.213,00	194.910,70	36,90%

\*El saldo vigente podrá modificarse cada trimestre de acuerdo a modificaciones realizadas al presupuesto



*Gabriel Ronald Valda Poma*  
 AUXILIAR ADMINISTRATIVO UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y METODOS "MUSERPOL"

*Lic. MSc. Elisa María Suárez Arico*  
 JEFE DE UNIDAD DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y METODOS "MUSERPOL"



# REPORTE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

UNIDAD DE OTORGACIÓN DE FONDO DE RETIRO POLICIAL SOLIDARIO, CUOTA Y AUXILIO MORTUORIO

Unidad Organizacional:

Resultados más relevantes

Período: 2do - Sem

Sigla UFRPACM

3301

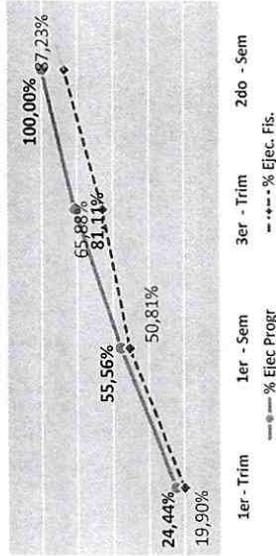
## Ejecución Física por Operación

% avance fisico acumulado	Periodo	
	1er - Sem	2do - Sem
<b>Detalle OP</b>		
Otorgar y procesar los trámites del beneficio de Auxilio Mortuorio, en el marco de los procedimientos vigentes.	25,89%	65,11%
Otorgar y procesar los trámites del beneficio de Cuota Mortuoria, en el marco de los procedimientos vigentes.	26,49%	77,48%
Otorgar y procesar los trámites del beneficio de Fondo de Retiro Policial Solidario, en el marco de los procedimientos vigentes.	57,54%	99,97%
Atención de los requerimientos de los afiliados así como de trámites ingresados a la Unidad de Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota y Auxilio Mortuorio.	79,17%	100,00%
<b>Total Ejecución física</b>	<b>50,81%</b>	<b>87,23%</b>

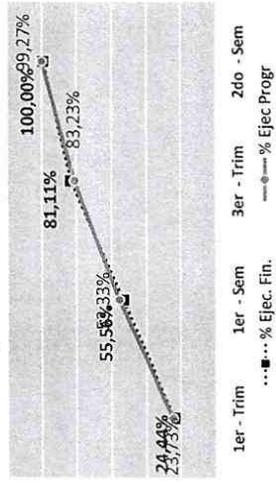
La Ejecución Física (eficacia) alcanzada al 87,23%, y la Ejecución Presupuestaria alcanzada al 99,27%, se ubican en los parámetros de evaluación como MUY BUENO Y EXCELENTE respectivamente.

- Bs.150.698.751,65 presupuesto ejecutado para el pago de Fondo de Retiro Policial Solidario de un total de Bs. 146.097.881,00.
- 1.610 beneficiarios con pagos generados de Fondo de Retiro.
- Bs.3.799.532,30 de presupuesto ejecutado para el pago de Cuota Mortuoria de un total de Bs.8.500.000,00.
- 420 beneficiarios con pagos de Cuota Mortuoria
- Bs 5.808.300,64 de presupuesto ejecutado para el pago de Auxilio Mortuorio de un total de Bs.6.500.000,00.
- 652 beneficiarios con pagos de Auxilio Mortuorio
- 14 instrumentos de gestión elaborados, evaluadas y/o ajustadas para la otorgación de los beneficios
- 10 actividades operativas que garanticen el pago de los beneficios (conciliación de pagos, eventos de socialización y difusión) efectuados.

## Programación y Ejecución Física



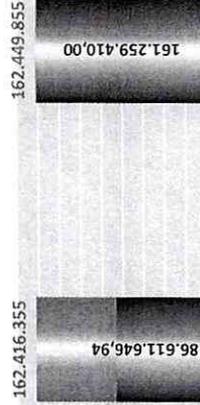
## Programación y Ejecución Financiera



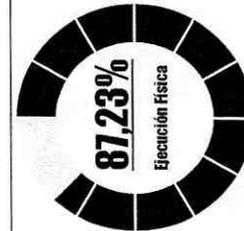
Período	Presupuesto y Ejecución Financiera		% Ejecución Financiera
	Presupuesto Vigente (Bs.)	Ejecutado (Bs.)	
1 er - Trim.	162.416.355,00	38.543.053,47	23,73%
1er - Sem.	162.416.355,00	86.611.646,94	53,33%
3 er - Trim.	162.449.855,00	135.203.352,95	83,23%
<b>2do - Sem.</b>	<b>162.449.855,00</b>	<b>161.259.410,00</b>	<b>99,27%</b>

\*El saldo vigente podrá modificarse cada trimestre de acuerdo a modificaciones realizadas al presupuesto

Presupuesto Vigente y Ejecutado



II Presupuesto vigente (Bs.) II Presupuesto ejecutado (Bs.)



Porcentaje de progreso respecto a las metas programadas en el POA 2023

*[Signature]*  
**César Ronald Valda Poma**  
 AUXILIAR ADMINISTRATIVO UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y METODOS "MUSERPOL"

*[Signature]*  
**Lic. MSc. Elsa María Sulliaz Ming**  
 JEFE DE UNIDAD DE PLANIFICACION ORGANIZACIÓN Y METODOS "MUSERPOL"



# REPORTE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



UNIDAD DE OTORGACIÓN DEL COMPLEMENTO ECONOMICO

Unidad Organizacional:

Resultados más relevantes

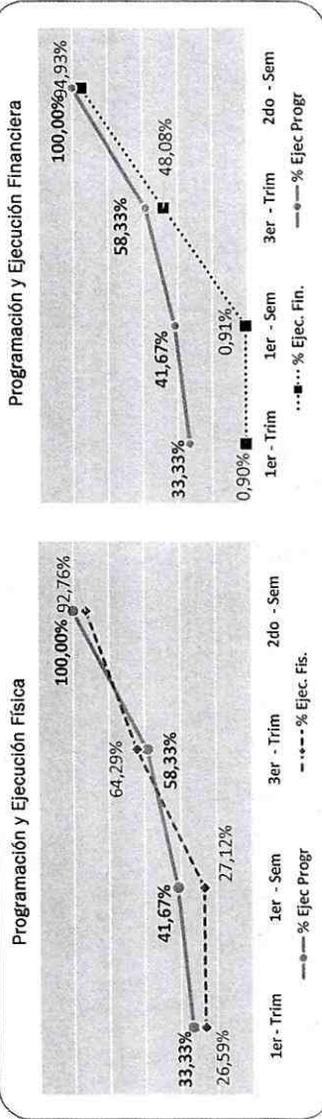
Periodo: 2do - Sem

Cod. SOA 3302 Sigla UCE

Ejecución Física por Operación		Periodo	
% avance físico acumulado		1er - Sem	2do - Sem
Detalle OP			
Otorgar el Beneficio del Complemento Económico de gestiones anteriores.		81,37%	83,37%
Planificar, organizar y otorgar el Beneficio del Complemento Económico del 1er. y 2do. Semestre de la Gestión 2023 al sector pasivo y a sus derechohabientes de primer grado de la Policía Boliviana.		0,00%	96,61%
Fortalecimiento administrativo para el pago del Beneficio del Complemento Económico del 1er. y 2do. Semestre de la gestión 2023.		0,00%	100,00%
<b>Total Ejecución física</b>		<b>27,12%</b>	<b>92,76%</b>

La Ejecución Física (eficacia) alcanzada al 92,76%; y la Ejecución Presupuestaria alcanzada al 94,93%, se ubican en los parámetros de evaluación como EXCELENTE en ambos casos.

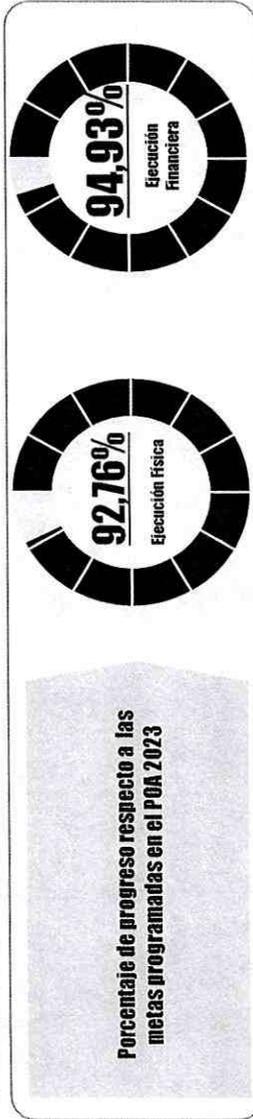
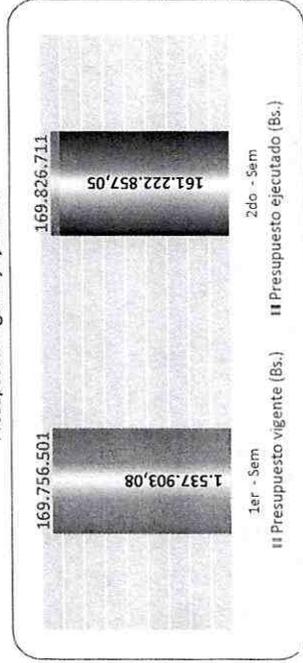
- Bs159.588.997,27 Presupuesto ejecutado para el pago del Complemento Económico procesadas y pagadas a nivel nacional.
- 8.556 beneficiarios del Complemento Económico procesados y pagados a nivel nacional.
- Bs.-1.594.987,02 de presupuesto ejecutado para el pago del Complemento Económico Gestiones Anteriores de un total de Bs.- 2.000.000,00, s/Reporte SIGEP
- 174 solicitudes aprobadas y pagadas correspondientes a gestiones anteriores a nivel nacional.
- 1 Reglamento del Complemento Económico aprobado.
- 2 Estudios Técnicos Financieros aprobados para el Pago del Complemento Económico del 1er y 2do. Semestre/2023, mediante RD Nos.46 y 99/2023



Periodo	Presupuesto y Ejecución Financiera		% Ejecución Financiera
	Presupuesto Vigente (Bs.)	Ejecutado (Bs.)	
1 er - Trim.	169.756.420,50	1.521.178,70	0,90%
1er - Sem.	169.756.500,50	1.537.903,08	0,91%
3 er - Trim.	169.826.711,00	81.650.277,99	48,08%
<b>2do - Sem.</b>	<b>169.826.711,00</b>	<b>161.222.857,05</b>	<b>94,93%</b>

\*El saldo vigente podrá modificarse cada trimestre de acuerdo a modificaciones realizadas al presupuesto

Presupuesto Vigente y Ejecutado



Porcentaje de progreso respecto a las metas programadas en el POA 2023

*Gervier Ronald Valdez Poma*  
 AUXILIAR ADMINISTRATIVO UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y METODOS "MUSERPOL"

*E. A. Sulliz*  
 Lic. MSc. Elsa María Sulliz Nino  
 JEFE DE UNIDAD DE PLANIFICACION ORGANIZACIÓN Y METODOS "MUSERPOL"



*Estado Plurinacional de Bolivia*



## **DIRECCIÓN DE ESTRATEGIAS SOCIALES E INVERSIONES**

- DIRECCIÓN DE ESTRATEGIAS SOCIALES E INVERSIONES
- UNIDAD DE INVERSIÓN EN PRÉSTAMOS
- UNIDAD DE INVERSIÓN EN SERVICIOS BIENES Y PATRIMONIO

*La Paz - Bolivia*

**Unidad Organizacional:**

DIRECCIÓN DE ESTRATEGIAS SOCIALES E INVERSIONES

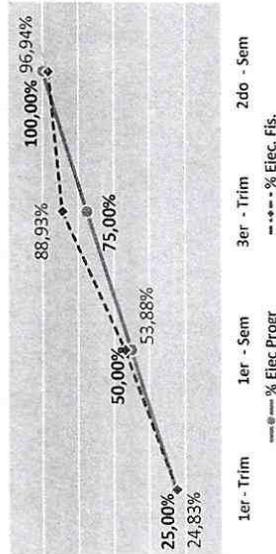
Cod. SOA	3200	Sigla	DESI	Período	2do - Sem
<b>Ejecución Física por Operación</b>					
<b>% avance físico acumulado</b>					
<b>Detalle OP</b>					
Dirigir, gestionar, implementar y supervisar las inversiones financieras y servicios de bienes muebles e inmuebles a nivel nacional.					
<b>Total Ejecución física</b>	<b>53,88%</b>				<b>96,94%</b>

### Resultados más relevantes

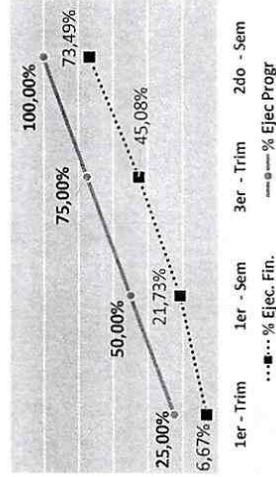
La Ejecución Física (eficiencia) alcanzada al 96,94% y la Ejecución Presupuestaria alcanzada al 73,49%, se ubican en los parámetros de evaluación como EXCELENTE y MUY BUENO respectivamente.

- 17 supervisiónes efectuadas a las obras de mantenimiento y refacción de inmuebles.
- Supervisión de mantenimiento rutinario e integral del Ascensor Gran Hotel Paris y 2 Supervisiones de mantenimiento rutinario área verde Esquilan.
- Mantenimiento de refacciones menores del Hotel Paris.
- Mantenimiento correctivo regional Potosí de canaletas.
- 1 Supervisión realizada a los predios de la Ciudad de Tarija.
- 6 supervisión realizada a los predios de Villa Patricia - Corolico.
- 8 Supervisiones Instu "Construcción Edificio Regional Oruro".
- 8 supervisiones Instu "Construcción Oficinas Regional Beni".
- 1 Mantenimiento correctivo regional Potosí de canaletas.
- 1 Supervisión al Mantenimiento y refacción en el Club Policial Los Olivos de Santa Cruz

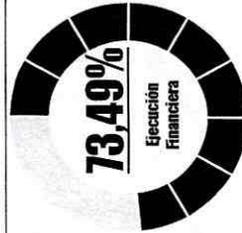
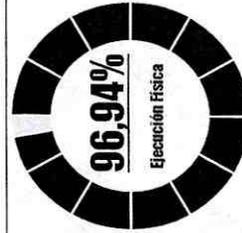
### Programación y Ejecución Física



### Programación y Ejecución Financiera



**Porcentaje de progreso respecto a las metas programadas en el POA 2023**

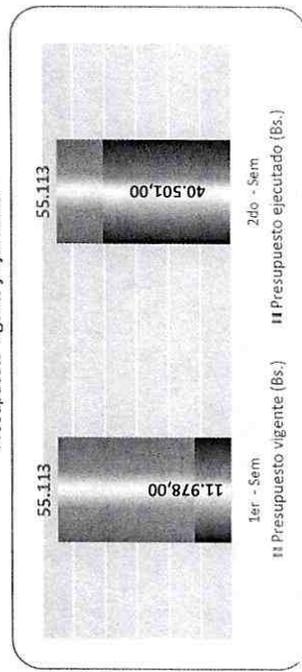


### Presupuesto y Ejecución Financiera

Período	Presupuesto		% Ejecución Financiera
	Presupuesto Inicial (Bs.)	Ejecutado (Bs.)	
1er - Trim.	55.113,00	3.674,00	6,67%
1er - Sem.	55.113,00	11.978,00	21,73%
3er - Trim.	55.113,00	24.843,00	45,08%
<b>2do - Sem.</b>	<b>55.113,00</b>	<b>40.501,00</b>	<b>73,49%</b>

\*El saldo vigente podrá modificarse cada trimestre de acuerdo a modificaciones realizadas al presupuesto

### Presupuesto Vigente y Ejecutado



*[Signature]*  
**Gustav Ronald Valda Poma**  
 AUXILIAR ADMINISTRATIVO UNIDAD DE PLANIFICACION, ORGANIZACION Y METODOS  
 "MUSERPOL"

*[Signature]*  
**Lic. MSc. Elsa María Sullacáming**  
 JEFE DE UNIDAD DE PLANIFICACION ORGANIZACION Y METODOS  
 "MUSERPOL"



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

# REPORTE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



## Unidad Organizacional:

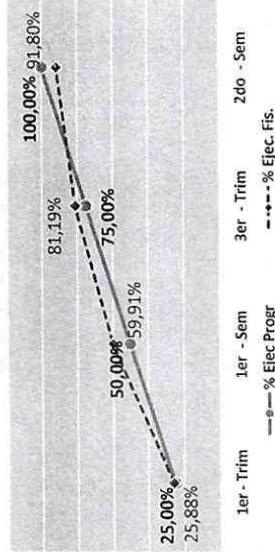
UNIDAD DE INVERSIÓN EN PRÉSTAMOS

Cod. SOA	3201	Sigla	UIP	Resultados más relevantes	
				Período	2do - Sem
<b>Ejecución Física por Operación</b>					
<b>% avance físico acumulado</b>				1er - Sem	2do - Sem
<b>Detalle OP</b>					
Evaluación y Calificación de Préstamos a largo plazo a Afiliados del Sector Activo y Pasivo de la Policía Boliviana.				48,98%	89,76%
Operativizar la Otorgación de Préstamos a Largo y Corto Plazo en la presente gestión.				45,06%	73,41%
Evaluación y Calificación de Préstamos a corto plazo y anticipo a Afiliados del Sector Activo y Pasivo de la				82,55%	99,96%
Gestional y Evaluar el rendimiento del portafolio de				51,72%	100,00%
<b>Total Ejecución física</b>				<b>59,91%</b>	<b>91,80%</b>

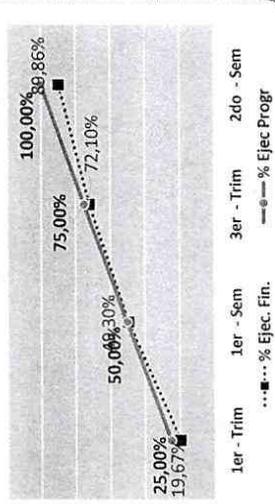
La Ejecución Física (eficacia) alcanzada al 91,80%, y la Ejecución Presupuestaria alcanzada al 89,86%, se ubican en los parámetros de evaluación como EXCELENTE en ambos casos.

- 8.711 solicitudes aprobadas y desembolsadas, de un total de trámites 8.434 de préstamos solicitados.
- 3 capacitaciones a las Regionales Departamentales (Cochabamba - Beni- Funcionarios UIP) sobre: Proceso de ingreso de solicitud de Préstamos.
- Bs. 237.942.709,48 ejecutados sobre un presupuesto total de Bs. 250.069.505,00 programado para préstamos de Largo Plazo
- 4.113 afiliados con acceso a préstamos sobre un presupuesto ejecutado de Bs. 59.699.648,00 programado para préstamos de Corto Plazo
- Bs. 59.619.490,47 ejecutados sobre un presupuesto con acceso a préstamos a corto plazo.
- 3.488 afiliados con acceso a préstamos: modalidad Anticipo.
- 833 afiliados con acceso a préstamos: modalidad Anticipo.
- Se obtuvo un rendimiento del Fondo de Inversión Abierto Ultra SAFI del Banco BISA S.A. de Bs532.386,48
- 3.328,56 acciones acumuladas en Bs. 1.557.504,00 otorgando un valor por acción de Bs. 468

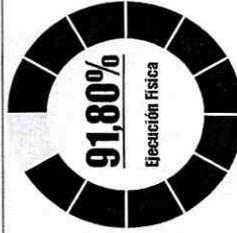
### Programación y Ejecución Física



### Programación y Ejecución Financiera



Porcentaje de progreso respecto a las metas programadas en el POA 2023

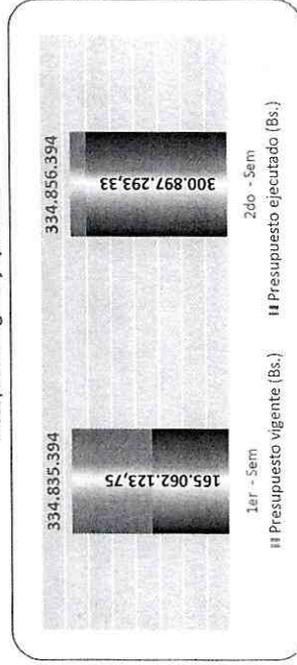


### Presupuesto y Ejecución Financiera

Período	Presupuesto		% Ejecución Financiera
	Presupuesto Inicial (Bs.)	Ejecutado (Bs.)	
1er - Trim.	334.835.394,27	65.847.751,84	19,67%
1er - Sem.	334.835.394,27	165.062.123,75	49,30%
3er - Trim.	334.835.394,27	241.418.585,31	72,10%
<b>2do - Sem.</b>	<b>334.835.394,27</b>	<b>300.897.293,33</b>	<b>89,86%</b>

\*El saldo vigente podrá modificarse cada trimestre de acuerdo a modificaciones realizadas al presupuesto

### Presupuesto Vigente y Ejecutado



*[Signature]*  
**Javier Ronald Valda Poma**  
 AUXILIAR ADMINISTRATIVO UNIDAD DE PLANIFICACION, ORGANIZACION Y METODOS "MUSERPOL"

*[Signature]*  
**Lic. Msc. Elisa María Sulliza Alarcón**  
 JEFE DE UNIDAD DE PLANIFICACION ORGANIZACION Y METODOS "MUSERPOL"



# REPORTE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



## Unidad Organizacional:

UNIDAD DE INVERSIÓN EN SERVICIOS BIENES Y PATRIMONIO

## Resultados más relevantes

Período: 2do - Sem

Cod. SOA 3202 Sigla UISBP

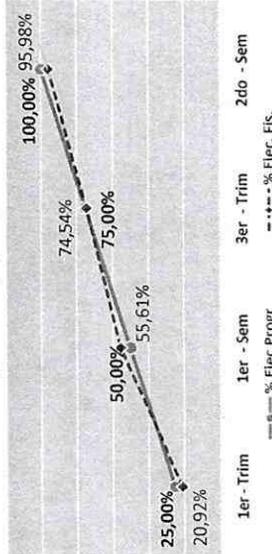
Ejecución Física por Operación	Período	
	1er - Sem	2do - Sem
% avance físico acumulado	50,92%	93,97%
Detalle OP		
Administración de Servicios de Hospedaje, Arrendamiento, Alquiler de Salones y locales, para generar recursos a través de los inmuebles de propiedad de la MUSERPOL.	80,00%	100,00%
Realizar Mantenimientos correctivos y preventivos en los bienes inmuebles a nivel nacional, con la finalidad de preservar y resguardar el Patrimonio Institucional.	50,00%	100,00%
Implementar la infraestructura en las Regionales de Oruro y Beni considerando los Estudios de Diseño Técnico de Preinversión para cada proyecto.	55,61%	95,98%
<b>Total Ejecución física</b>	<b>55,61%</b>	<b>95,98%</b>

La Ejecución Física (eficacia) alcanzada al 95,98%, y la Ejecución Presupuestaria alcanzada al 71,79%, se ubican en los parámetros de evaluación como EXCELENTE y MUY BUENO respectivamente.

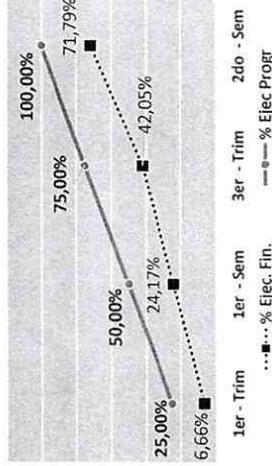
-Bs. 1.763.401,17 ingresos generados por los siguientes servicios:

- \* Arrendamiento de Inmuebles Bs1.185.756,67
- \* Alquiler de Salones Bs211.083,00
- \* Servicio de Hospedaje Bs351.101,50
- \* Servicios Adicionales Bs15.460,00
- 1.283 huéspedes atendidos en el Gran Hotel Paris y el Hotel se encuentran alquilado a la Caja Nacional de Salud
- 93 eventos desarrollados en ambientes de la MUSERPOL
- 16 ambientes arrendados de bienes inmuebles propiedad de la MUSERPOL
- 14 Mantenimientos correctivos o preventivos realizados a nivel nacional
- 2 Proyectos en etapas de ejecución "ORURO" y "BENI".

### Programación y Ejecución Física



### Programación y Ejecución Financiera



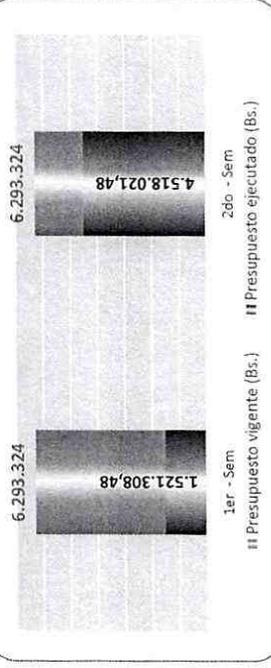
**Porcentaje de progreso respecto a las metas programadas en el POA 2023**



Período	Presupuesto y Ejecución Financiera		% Ejecución Financiera
	Presupuesto Vigente (Bs.)	Ejecutado (Bs.)	
1er - Trim.	6.293.324,00	418.985,06	6,66%
1er - Sem.	6.293.324,00	1.521.308,48	24,17%
3er - Trim.	6.293.324,00	2.646.333,41	42,05%
<b>2do - Sem.</b>	<b>6.293.324,00</b>	<b>4.518.021,48</b>	<b>71,79%</b>

\*El saldo vigente podrá modificarse cada trimestre de acuerdo a modificaciones realizadas al presupuesto

### Presupuesto Vigente y Ejecutado



*Javier Ronald Valda Poma*  
**Javier Ronald Valda Poma**  
 AUXILIAR ADMINISTRATIVO UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS "MUSERPOL"

*E. Sulliazadino*  
**Lic. MSc. Elsa María Sulliazadino**  
 JEFE DE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS "MUSERPOL"



*Estado Plurinacional de Bolivia*



# ANEXOS

*La Paz - Bolivia*



*Estado Plurinacional de Bolivia*



# **HONORABLE DIRECTORIO**

*La Paz - Bolivia*

FORMULARIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (GESTIÓN 2023)

ENTIDAD: 345 Mutua de Servicios al Policía - MUSERPOL  
 HONORABLE DIRECTORIO

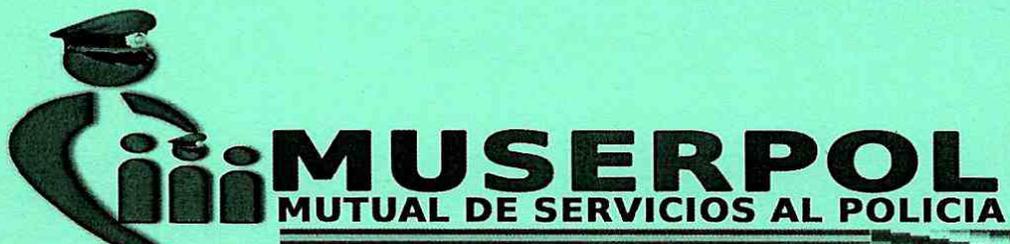
ACCION A CORTO PLAZO 2023		UNIDAD/ÁREA ORGANIZACIONAL		OPERACIONES		RESULTADOS LOGRADOS EN LA GESTIÓN 2023		DETERMINACIÓN DE CAUSAS Y ACCIONES TOMADAS POR LA DIRECCIÓN/UNIDAD ORGANIZACIONAL				
Cod.	Detalle	Cod. SOA	Sigla	Detalle OP	Cod.	Detalle Indicador OP	LÍNEA BASE	META ANUAL	RESULTADOS CUANTIFICABLES Y VERIFICABLES ALCANZADOS AL 31/12/2023 (CANTIDAD DE PRODUCTOS GENERADOS ANUAL 2023)	% DE ALCANCE FÍSICO DE LAS ACCIONES A CORTO PLAZO (EFECTUACIÓN) (100)	IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS (Causas que impidieron el cumplimiento de la meta)	ACCIONES TOMADAS (Acciones que se realizaron para dar solución a los problemas)
1	Planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, supervisar, ejecutar las operaciones y actividades programadas para el desarrollo de una gestión transparente y eficiente.	1000	HD	Normar, fiscalizar a los niveles ejecutivos y operativos de la MUSERPOL y supervisar de manera eficiente y eficaz en el marco de las normas vigentes.	1.1.1.1	Detalle de instrumentos técnicos normativos aprobados= (N° de solicitudes atendidas/N° total requeridas)*100.	100%	100%	113 Instrumentos Técnico Normativos aprobados, que constituyen la totalidad de las solicitudes recepcionadas. • Recursos Jerárquicos: 8 • Recursos Reclamación: 1 • Aprobación de Traspaso Presupuestario: 17 • Autorización de Viaje: 33 • Comisión de Viaje: 20 • Aprobación de Estados Financieros Auditados: 1 • Resolución de Nombramiento del Nuevo DGE de la MUSERPOL: 1 • Aprobación del Estudio Técnico Financiero para los Beneficios Económicos: 1 • Modificación Reglamento de Prestamos: 1 • Modificación Reglamento y Mesa Directiva del HD: 1 • Elección del Presidente y Mesa Directiva del HD: 1 • Sustitución de un Miembro del HD: 2 • Decisión respecto a proyecto de Refacción y Mantenimiento Complejo Vacacional Esquilan: 2 • Modificación del RE-SAP: 1 • Incremento Presupuesto Gestión 2023: 1 • Aprobación de la Escala Salariat: 1 • Modificación del Reglamento de Complemento Económico: 1 • AUTO DEL HONORABLE DIRECTORIO: 11 • Convenio interinstitucional entre la MUSERPOL y Batallón de Seguridad Física Estatal de La Paz/Ouro/Beni: 3 • Aprobación del POA y Anteproyecto del Presupuesto Institucional para la Gestión 2024: 1 • Aprobación del Presupuesto Plurianual Ajustado al 2023 y Programado al 2024 - 2025: 1 • Aprobación del Reglamento de Cuota Mortuoria y Auxilio Mortuorio de la MUSERPOL en el marco del DS 5007: 1 • Solicitud de Modificación del Reglamento Específico del Sistema de Tesorería (RE-T): 1 • Estudio Técnico Financiero para el pago del Complemento Económico del 1er/2do Semestre de la Gestión 2023: 2 • Reglamento Interno de Pasajes y Viáticos: 1	100,00%	Ninguno	Ninguno
					1.1.1.2	Número de Actas de Sesiones del Honorable Directorio	50	50	57 actas de Sesiones del Honorable Directorio aprobadas, con análisis Técnico Financiero y/o Legal que constituyen la totalidad de las solicitudes recepcionadas. • Sesión Ordinaria: 45 • Sesión Extraordinaria: 12	100,00%	Ninguno	Ninguno
					1.1.1.3	Número de informes de fiscalización y programación de reuniones realizadas	30	36	40 informes de fiscalización y programaciones de reuniones realizadas, según el siguiente detalle: • La Paz - Coroico: 1 • Beni: 8 • Oruro: 9 • Tarija: 10 • Cochabamba: 4 • Santa Cruz: 3 • Sucre: 3 • Pando: 2	100,00%	Ninguno	Ninguno

*[Firma]*  
 Sr. Sergio Juan Manuel Nallar Bulcazar  
 ASESOR FINANCIERO  
 HONORABLE DIRECTORIO  
 "MUSERPOL"

*[Firma]*  
 Sr. Florencia Alvarez  
 ASESOR LEGAL DE DIRECTORIO  
 "MUSERPOL"



Estado Plurinacional de Bolivia



## **DIRECCIÓN GENERAL EJECUTIVA**

- DIRECCIÓN GENERAL EJECUTIVA
- UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
- UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN
- UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS
- UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO

*La Paz - Bolivia*

FORMULARIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (GESTIÓN 2023)

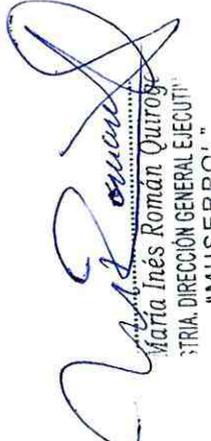
ENTIDAD: 345 Mutual de Servicios al Policía - MUSERPOL  
NOMBRE DEL ÁREA ORGANIZACIONAL:

DIRECCIÓN GENERAL EJECUTIVA

RESULTADOS LOGRADOS EN LA GESTIÓN 2023

DETERMINACIÓN DE CAUSAS Y ACCIONES TOMADAS POR LA DIRECCIÓN/UNIDAD ORGANIZACIONAL

ACCIÓN A CORTO PLAZO 2023		UNIDAD/ÁREA ORGANIZACIONAL		OPERACIONES		LÍNEA BASE	META ANUAL	RESULTADOS CUANTIFICABLES Y VERIFICABLES ALCANZADOS AL 31/07/2023 (CANTIDAD DE PRODUCTOS GENERADOS ANUAL 2023)	% DE ALCANCE FÍSICO DE LAS ACCIONES A CORTO PLAZO (EFICACIA LOGRADA/IMPENDIDO)	IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS (Causas que impidieron el cumplimiento de la meta)	ACCIONES TOMADAS (Acciones que se realizaron para la solución a los problemas)
Cod.	Detalle	Cod. SOA	Sigla	Detalle OP	Cod.	Detalle Indicador OP	2022	2023			
1	Planificar, organizar, ejecutar, supervisar, coordinar las operaciones y actividades programadas para el desarrollo de una gestión transparente y eficiente.	2100	DGE	Realizar la supervisión y seguimiento de las actividades técnicas operativas de las Direcciones, Unidades y/o Representaciones Departamentales en cumplimiento de los deberes y funciones de la MUSERPOL.	1.1.2.1	Ejecución Física (EF) = (Suma de Indicadores) / 100	100%	100%	93,78%		
					1.1.2.2	Número de documentos e instrumentos técnico-normativos generados (Informe Administrativo e Informes)	60	65	100,00%	NINGUNA	NINGUNA
					1.1.2.3	Número de supervisiones realizadas a las obras de mantenimiento y reflexión de bienes inmuebles y Proyectos de Inversión	20	25	96,00%		
					1.1.2.4	Porcentaje de reuniones de coordinación inter e intra institucional sobre temas relacionados a la MUSERPOL = (Suma de Nº Reuniones Asesoria y Reuniones Convocadas e Invitados) / 100	100%	100%	100,00%		

  
María Inés Román Quiroga  
DIRECCIÓN GENERAL EJECUTIVA  
"MUSERPOL"



FORMULARIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (GESTIÓN 2023)

ENTIDAD: 345 Mutual de Servicios al Policía - MUSERPOL

NOMBRE DEL ÁREA ORGANIZACIONAL: UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

ACCIÓN A CORTO PLAZO 2023		OPERACIONES		LÍNEA BASE	META ANUAL	RESULTADOS LOGRADOS EN LA GESTIÓN 2023		DETERMINACIÓN DE CAUSAS Y ACCIONES TOMADAS POR LA DIRECCION/UNIDAD ORGANIZACIONAL		
Cod.	Detalle	Cod. SOA	Sigla	Detalle OP	Cod.	Detalle Indicador OP	RESULTADOS CUANTIFICABLES Y VERIFICABLES ALCANZADOS AL 31/12/2023 (CANTIDAD DE PRODUCTOS GENERADOS ANUAL 2023)	% DE ALCANCE FÍSICO DE LAS ACCIONES A CORTO PLAZO (Eficacia - (Línea Base Esperado) x100)	IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS (Causas que impidieron el cumplimiento de la meta)	ACCIONES TOMADAS (Acciones que se realizaron para dar solución a los problemas)
1	Planificar, organizar, dirigir, controlar, evaluar y mejorar, ejecutar las operaciones y actividades programadas para el proceso transparente y eficiente.	2102	UTLCC	Promover la Política de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, el Acceso a la Información y la Ética Pública en la MUSERPOL, según Normativa vigente.	1.1.4.1	Porcentaje de atención de denuncias por hechos de corrupción: (Denuncias de presuntos hechos de corrupción atendidas/Denuncias de presuntos hechos de corrupción presentadas) *100	No se presentó ninguna Denuncia por Hecho de corrupción	100,00%	Siendo este un indicador a demanda, se considera un alcance del 100% porque no se ha reportado ninguna denuncia por presuntos hechos de corrupción.	
					1.1.4.2	Porcentaje de atención de reclamos y/o quejas = [(Quejas y/o Reclamos por sujeta a restitución de trámites o mala atención al afiliado atendidos)/(Total de Quejas y/o Reclamos de trámites o mala atención al afiliado presentados) * 100	5 Reclamos/quejas resueltos por supuesto maltrato. Las mismas que se cubren en Informe Final, detalladas a continuación: Quejas y/o Reclamos: 001, 002, 003, 004 y 006 con Informes MUSERPOL/DOE/UTLCC/INF/Nro. 0006, 0014, 0019, 0020 y 0026/2023. Denuncias por Ética 005 y 007 con Informes MUSERPOL/DOE/UTLCC/INF/Nro. 0024 y 0029/2023 y Denuncias por Ética 008 y 009 fusionadas con Informe MUSERPOL/DOE/UTLCC/INF/Nro. 0036/2023	100%		
					1.1.4.3	Número de eventos (Ferias, talleres, seminarios, o cursos) para promover el acceso a la información y la ética pública	El 26 de octubre de 2023 se llevó a cabo el Taller "CONSTRUCCIÓN DE COMPROMISOS INSTITUCIONALES DE ÉTICA PÚBLICA" dirigido a las servidoras y servidores públicos de la MUSERPOL, en instalaciones de la institución, tuvo una duración de 2 horas, de las cuales se emitió Informe MUSERPOL/DOE/UTLCC/INF/Nros. 0041 y 0046/2023.	100,00%		
					1.1.4.4	Porcentaje de atención actos administrativos y procesos de contratación en calidad de veedor (PAPO) = (Nº de participaciones a los actos de selección y procesos de contratación, bienes y servicios) / (Nº total de solicitudes) *100	1) Seguimiento de los contenidos institucionales básicos en la página web de manera trimestral, verificación de la publicación y actualización de los reglamentos y normativa interna vigente, Comunicaciones y otros de manera permanente, seguimiento a la página de información de la institución para la actualización de información, así como el cumplimiento de los mandatos de consulta realizados por esa vía. 2) Se participó en calidad de veedor en 29 Procesos de Contrataciones, apertura de sobres, evaluaciones y entrevistas de postulantes a cargos acéfalos, las actas se encuentran en la Unidad de Recursos Humanos y en la Unidad Administrativa - Contrataciones, atendiendo la totalidad de las mismas y llamadas respuestadas en la Línea Celular Institucional 72032014, relacionados a todos los Servicios y Beneficios que presta la institución, realizando de forma personalizada el seguimiento de trámites o informando sobre los Comunicados emanados por la MUSERPOL. 3) Atención de todas las solicitudes realizadas por la MAE. Cumplimiento a Críticas, sugerencias y/o quejas de los usuarios de los Informes, 06 notas internas y 12 notas externas a diferentes instancias realizadas. 4) Reuniones de coordinación con la Jefatura de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción del Ministerio de Gobierno. 5) Elaboración y remisión para validar la aprobación por el Honorable Director de la MUSERPOL, del Informe de Gestión de la Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción de la institución, mediante INFORME MUSERPOL/DOE/UTLCC/INF/Nro.0031/2023 de 23 de junio de 2023.	100%		
					1.1.5.1	Número de Rendiciones Públicas de Cuentas realizadas	2 Rendiciones Públicas de Cuentas realizadas, según el siguiente detalle: 1) El 16 de febrero de 2023, se realizó la Audiencia Pública Final Gestión 2022, emitiéndose el Acta de Información Sobre el Cumplimiento de los Compromisos Institucionales de Ética Pública del Se. O. de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción de la institución, información previa y posterior al SITPRECO del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional. 2) El 24 de marzo de 2023, se realizó la Audiencia Pública Final Gestión 2023, emitiéndose el Acta de Compromisos o Resultados Priorizados. Cumplimiento de subir la respectiva información previa y posterior al SITPRECO del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional.	100,00%		

  
María del Carmen Mizzi Silva  
JEFA DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN  
"MUSERPOL"

FORMULARIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (GESTIÓN 2023)

ENTIDAD: 345 Mutual de Servicios al Policía - MUSERPOL  
 NOMBRE DEL ÁREA ORGANIZACIONAL: UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS  
 ACCIÓN A CORTO PLAZO 2023: UNIDAD ÁREA ORGANIZACIONAL

ACCIÓN A CORTO PLAZO 2023		OPERACIONES		LÍNEA BASE		META ANUAL		RESULTADOS LOGRADOS EN LA GESTIÓN 2023		DETERMINACIÓN DE CAUSAS Y ACCIONES TOMADAS POR LA DIRECCIÓN UNIDAD ORGANIZACIONAL		
Cod.	Detalle	Cod. SOA	Sigla	Detalle OP	Cod.	Detalle Indicador OP	2022	2023	RESULTADOS CUANTIFICABLES Y VERIFICABLES ALCANZADOS AL 31/12/2023 (CANTIDAD DE PRODUCTOS GENERADOS ANUAL 2023)	% DE ALCANCE FÍSICO DE LAS ACCIONES A CORTO PLAZO (EFICACIA= (Logrado/Esperado) x100)	IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS (Causas que impidieron el cumplimiento de la meta)	ACCIONES TOMADAS (Acciones que se realizaron para la solución a los problemas)
1	Planificar, organizar, coordinar, supervisar, ejecutar las operaciones y actividades programadas para el gestión transparente y eficiente.	2103	UFOM	Fortalecer en la institución los Sistemas de Planificación Integral (SPIE), de Programación Operativa (PO) y de Organización Administrativa (GOA), mediante la aplicación de instrumentos y directrices relativos por los Organismos Normativos vigentes.	1.1.6.1	Número de seguimientos realizados a documentos elaborados, evaluados y socializados en el marco de la Ley N° 1178 y las Normas Básicas del SPO (FOA - SEGUIMIENTO AL PON)	3	2	3 documentos Estratégicos de mediano plazo elaborados, evaluados y/o socializados, según el siguiente detalle: * PEI 2021-2025 de la MUSERPOL, Aprobado mediante Dictamen de Compatibilidad y Resolución del Comité de Asesoría y el PEI de Mediano Plazo del Gobierno 2021-2025, del CITE: MDP/PP/DO/SPE-NE 0184/2022, emitido por el Ministerio de Planificación de Desarrollo. * Seguimiento y Evaluación de Medio Término de los Planes de Mediano Plazo 2021-2025 de la Mutual de Servicios al Policía, Informe con CITE: MUSERPOL/DGE/INFUPOM/NO. 080/2023 * Informe Plurianacional del Vivir Bien, emitido al Ministerio de Gobierno, según Informe con CITE: MUSERPOL/DGE/INFUPOM/NO. 078/2023.	100.00%		
					1.1.6.2	Número de documentos elaborados, evaluados y/o socializados en el marco de la Ley N° 1178 y las Normas Básicas del SPO (FOA - SEGUIMIENTO AL PON)	2	3	6 documentos Estratégicos de Corto Plazo elaborados: * Informe de Seguimiento y Evaluación a la ejecución del Plan Operativo Anual POA gestión 2022 (INFORME: INFUPOM/NO. 006/2023). * Informe de Seguimiento y Evaluación a la ejecución del Plan Operativo Anual POA 1er Trimestre gestión 2023 (INFORME: INFUPOM/NO. 007/2023). * Informe de Seguimiento y Evaluación a la ejecución del Plan Operativo Anual POA 2do semestre gestión 2023 (INFORME: INFUPOM/NO. 060/2023). * Informe de Seguimiento y Evaluación a la ejecución del Plan Operativo Anual POA 2do semestre gestión 2023 (INFORME: INFUPOM/NO. 069/2023). * Informe de Seguimiento y Evaluación a la ejecución del Plan Operativo Anual POA 3er Trimestre gestión 2023 (INFORME: INFUPOM/NO. 089/2023). * Informe de Evaluación del Plan Operativo Anual Adescriptivo de Presupuesto gestión 2024 (INFORME: INFUPOM/NO. 088/2023 Presupuesto Institucional Plurianacional Aprobado al 2023 y Programado al 2024-2025). * Informe para Rendición Pública de Cuentas Audiencia Final gestión 2022 (CITE: INFUPOM/NO. 004/2022). * Informe para Rendición Pública de Cuentas Audiencia Inicial gestión 2023 (CITE: INFUPOM/NO. 003/2022). Elaboración del Informe INFUPOM/NO. 022/2022 de Implementación del Sistema de Control Interno, remitido a la Dirección de Control Interno para su aprobación. * 20 Notas de coordinación interna emitidas. * 101 Informes técnicos emitidos.	100.00%		
					1.1.6.3	Porcentaje de Actualización y/o ajuste de los Manuales y Reglamentos Internos = (N° de Manuales de Reglamentos y Manuales actualizados / N° total de requerimientos de la Institución) * 100	100%	100%	* Revisión del Reglamento Específico del Sistema de Administración de Personal (RE - SAP) a la MAE mediante INFUPOM/NO. 011/2023. * Revisión y Remisión de Modificación al Reglamento de Prestamos a la MAE mediante INFUPOM/NO. 017/2023. * Revisión al Manual de Procedimientos de Caja Chica a la MAE mediante INFUPOM/NO. 015/2023. * Revisión al Manual de Usuario (MUS) con el Sistema de Gestión de Recursos Humanos (SGRH) mediante el Módulo Oficina Virtual y Seguimiento de Trámites, mediante INFUPOM/NO. 022/2023 y Revisión al Manual de Usuario Complementario para la asignación de Credenciales de Acceso INFUPOM/NO. 027/2023. * Revisión a la Propuesta de Modificación del Reglamento del Beneficio del Complemento Económico, según INFUPOM/NO. 032/2023. * Revisión del Reglamento Específico del Sistema de Tesorería, mediante INFUPOM/NO. 034/2023 (Módulo de Gestión de Pagos). * Revisión al Reglamento Específico del Sistema de Tesorería, mediante INFUPOM/NO. 034/2023. * Revisión y Ajustes a la propuesta de Manual de Procedimientos de Administración de Almacenes, según INFUPOM/NO. 039/2023. * Revisión al Reglamento de Fondos en Avance, mediante INFUPOM/NO. 052/2023. * Revisión al Proyecto de Reglamento Interno de la Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, según INFUPOM/NO. 053/2023 a INFUPOM/NO. 075/2023. * Revisión al Reglamento de los Beneficios de Costa Mortuoria y Auxilio Mortuario, según INFUPOM/NO. 077/2023. * Revisión y ajuste a la propuesta de modificaciones al actual Reglamento Interno de Pasajajes y Viajes, según INFUPOM/NO. 094/2023. * Revisión a las modificaciones del Reglamento Fondos en Avance, según INFUPOM/NO. 095/2023. * Revisión al Plan de Implementación del Software Libre y Estándares Abiertos, según INFUPOM/NO. 100/2023. * Revisión al Proyecto de Reglamento Prestamos, según INFUPOM/NO. 101/2023. * En proceso de elaboración del Reglamento de Gestión Documental Integrado de Archivo.			



FORMULARIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (GESTIÓN 2023)

ENTIDAD: 345 Mutua de Servicios al Policía - MUSERPOL				UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO		META ANUAL		RESULTADOS LOGRADOS EN LA GESTIÓN 2023		DETERMINACIÓN DE CAUSAS Y ACCIONES TOMADAS POR LA DIRECCIÓN/UNIDAD ORGANIZACIONAL		
ACCIÓN A CORTO PLAZO 2023		OPERACIONES		LÍNEA BASE	2022	2023	RESULTADOS CUANTIFICABLES Y VERIFICABLES ALCANZADOS AL 31/12/2023		% DE ALCANCE FÍSICO DE LAS ACCIONES A CORTO PLAZO (EFICACIA=(Logrado/Esperado) x100)		IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS (Causas que impidieron el cumplimiento de la meta)	ACCIONES TOMADAS (Acciones que se realizaron para dar solución a los problemas)
Cod.	Detalle	Cod. SOA	Sigla	Detalle OP	Cod.	Detalle Indicador: OP	(CANTIDAD DE PRODUCTOS GENERADOS ANUAL 2023)					
1	Planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, supervisar, ejecutar las operaciones y actividades programadas para la gestión transparente y eficiente.	2104	UGDA	Administrar el acervo documental de la Mutua de Servicios al Policía, mediante la utilización de procedimientos técnicos, operaciones de conservación adecuada de la documentación con la finalidad de facilitar y agilizar su uso oportuno.	1.1.7.1	Porcentaje de digitalización de archivos documentales = (N° de archivos digitalizados / total de archivos recepcionados en la gestión) *100	66 929 documentos recepcionados sometidos a tratamientos técnicos de los cuales: 16 076 Expedientes fueron recepcionados en la gestión 2023. • 31 853 documentos digitalizados por el Comando en Jefe de la Policía y Planillas de Haberes de Batallón de Seguridad y Reglamentos)	80.00%				
					1.1.7.2	Porcentaje de organización archivística en series documentales= (N° de archivos por UO/ N° total de archivos recepcionados por UO)*100	2 675 expedientes de Prestamos MUSEPOL gestión 2009, identificados, clasificados, ordenados e inventariados, en un índice que contempla el nombre completo y número de Carnet de Identidad, detallados por Serie Documental, según el siguiente detalle: • 2 271 expedientes de Prestamos de la extinta MUSEPOL gestión 2009 • 404 expedientes de Crédito Hipotecarios de MUSEPOL (en base a la Norma ISAD-G en sus 6 áreas esenciales)	90.00%				
					1.1.7.3	Número de documentos empastados	480 expedientes empastados, según el siguiente detalle: *117 Documentos empastados de la DGE. *52 Documentos empastados de la DESI. *136 Documentos empastados de la DBE. *23 Documentos empastados de la DAJAYDI.	48.00%				
					1.1.7.4	Número de consultas de documentación atendidas a las UO.	565 Requerimientos de información atendidos llegando a alcanzar un total de 3 570 expedientes remitidos a las diferentes unidades de MUSERPOL	57.98%				
					1.1.7.5	Número de reportes de documentación conservada y custodiada según calendario de transferencia.	2 Reportes de conservación y custodia de la documentación remitido a la MAE	100.00%				

*Las Oportunidades Mejillones Quisque*  
**PROFESIONAL DE ARCHIVO Y GESTIÓN DOCUMENTAL**  
**MUSERPOL**



## **DIRECCIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS**

- DIRECCIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
- UNIDAD FINANCIERA
- UNIDAD ADMINISTRATIVA
- UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
- UNIDAD DE SISTEMAS Y SOPORTE TÉCNICO

*La Paz - Bolivia*

FORMULARIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (GESTIÓN 2023)

ENTIDAD: 345 Mutual de Servicios al Policía - MUSERPOL  
 NOMBRE DEL ÁREA ORGANIZACIONAL: DIRECCIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

ACCIÓN A CORTO PLAZO 2023		UNIDAD/ÁREA ORGANIZACIONAL		OPERACIONES		LÍNEA BASE	META ANUAL	RESULTADOS CUANTIFICABLES Y VERIFICABLES ALCANZADOS AL 31/12/2023 (CANTIDAD DE PRODUCTOS GENERADOS ANUAL 2023)		% DE ALCANCE FÍSICO DE LAS ACCIONES A CORTO PLAZO (EFICACIA=(Logrado/Españado) x100)	IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS (Causas que impidieron el cumplimiento de la meta)	ACCIONES TOMADAS (Acciones que se realizaron para dar solución a los problemas)
1	Planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, supervisar, ejecutar las operaciones y actividades programadas para el desarrollo de una gestión transparente y eficiente.	3400	DAA	Supervisar, verificar y controlar, en el marco de las normativas vigentes, las actividades administrativas y financieras de la institución a nivel nacional.	Detalle OP	Cod.	Detalle Indicador: OP	LÍNEA BASE	META ANUAL	2022	2023	
										6500	6500	
										98%	100%	
1.1.8.1	Número de trámites administrativos validados a través de los sistemas oficiales de los entes rectorales (MEFP, MPD, MG)			*13.160 trámites administrativos validados, mediante Hojas de Trámite del SIGEC. *259 notas externas remitidas al Comando, Bancos, SENASIR, AFPs, Gestora Pública de la Seguridad Social de Luján Plaza, Servicio de Impuestos Internos (SII), CNS, ENTEL, Ministerio de Planificación, Gobierno, MEFP y otros, atendidos por el SIGEC.	100,00%							
1.1.8.2	Porcentaje de documentos oficiales emitidos (PODE)= (N° de documentos oficiales emitidos / (notas internas, instructivos, comunicados y otros) / N° total de documentos solicitados) * 100			259 de documentación oficiales emitidas, detallados a continuación: *129 Notas Internas * 23 Informes * 48 Instructivos * 10 Comunicados * 49 Memorándums	100,00%							
1.1.8.3	Número de inspecciones y verificaciones administrativas realizadas a las oficinas regionales y bienes inmuebles.			Total 9 viajes realizados, detallados a continuación: -2 viajes realizados de inspección y Verificación de bienes inmuebles, detallados a continuación: - 1 viaje realizado a la ciudad de Trinidad a la inauguración y entrega del Proyecto "Construcción Oficinas Regional Beni" - 1 viaje realizado a la Ciudad de Oro a la inauguración y entrega del Proyecto "Construcción Edificio Regional Oro" 7 viajes realizados, según el siguiente detalle: - 1 viaje realizado a la Ciudad de Cochabamba para la Rendición de Cuentas Final 2022 y verificación de Avances Fijos. - 1 viaje realizado a la regional Beni como Comité de Selección de Personal y para la verificación de los Fijos de la Regional Beni. - 1 viaje realizado a la Regional de Cochabamba para realizar el arqueo de Caja Chica de la MUSERPOL. - 1 viaje en Comisión a la Regional de Santa Cruz para el arqueo de Caja Chica de la MUSERPOL. - 1 viaje en Comisión a la Regional de Oruro para la Verificación de los Activos Fijos de la MUSERPOL. - 1 viaje en Comisión a la Regional de Pando para realizar el arqueo de Caja Chica de la MUSERPOL.	8	8						

  
 Lic. M.Sc. Franz Lazo Chavez  
 DIRECTOR DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS  
 "MUSERPOL"

FORMULARIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (GESTIÓN 2023)

ENTIDAD: 345 Mutual de Servicios al Policía - MUSERPOL UNIDAD FINANCIERA				UNIDAD/ÁREA ORGANIZACIONAL		OPERACIONES		LÍNEA BASE	META ANUAL	RESULTADOS LOGRADOS EN LA GESTIÓN 2023		DETERMINACIÓN DE CAUSAS Y ACCIONES TOMADAS POR LA DIRECCIÓN/UNIDAD ORGANIZACIONAL	
ACCIÓN A CORTO PLAZO 2023				UNIDAD/ÁREA ORGANIZACIONAL		OPERACIONES		LÍNEA BASE	META ANUAL	RESULTADOS LOGRADOS EN LA GESTIÓN 2023		DETERMINACIÓN DE CAUSAS Y ACCIONES TOMADAS POR LA DIRECCIÓN/UNIDAD ORGANIZACIONAL	
Cod.	Detalle	Cod. SOA	Sigla	Detalle OP	Cod.	Detalle Indicador OP	LÍNEA BASE	META ANUAL	RESULTADOS CUANTIFICABLES Y VERIFICABLES ALCANZADOS AL 31/12/2023	% DE ALCANCE FISICO DE LAS ACCIONES A CORTO PLAZO (EFICACIA=(logrados/es-prado) x100)	IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS (Causas que impidieron el cumplimiento de la meta)	ACCIONES TOMADAS (Acciones que se realizaron para dar solución a los problemas)	
1	Planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, supervisar, ejecutar las operaciones y actividades programadas para el desarrollo de una gestión transparente y eficiente.	3401	UF	Generar información financiera en el marco de la Ley N° 1178, a través de los sistemas de Contabilidad Integrada de Presupuestos y Tesorería, para la toma de decisiones de manera eficaz y eficiente.	1.1.9.1	Número de estados Financieros elaborados y remitidos al MEFP	1	1	Remisión de los Estados Financieros de la gestión 2022 e Informe de Contabilidad de Auditoría Interna al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas en medio digital de acuerdo a Comunicado y Reglamento para la Elaboración y Presentación de Estados Financieros Resolución Ministerial N°467 de 31/12/2021. Asimismo, se remitió al Ministerio de Gobierno según nota MUSERPOL/DE/DAANE/No. 053/2023	100,00%			
					1.1.9.2	Número de informes contables, presupuestarios y de tesorería remitidos a la MAE	12	12	Se remitieron 12 notas a la Máxima Autoridad Ejecutiva información financiera a detalle: Enero - Nota CITE: MUSERPOL/DAU/Fin/No. 159/2023 Febrero - Nota CITE: MUSERPOL/DAU/Fin/No. 240/2023 Marzo - Nota CITE: MUSERPOL/DAU/Fin/No. 324/2023 Abril - Nota CITE: MUSERPOL/DAU/Fin/No. 438/2023 Mayo - Nota CITE: MUSERPOL/DAU/Fin/No. 625/2023 Junio - Nota CITE: MUSERPOL/DAU/Fin/No. 780/2023 Julio - Nota CITE: MUSERPOL/DAU/Fin/No. 916/2023 Agosto - Nota CITE: MUSERPOL/DAU/Fin/No. 1073/2023 Septiembre - Nota CITE: MUSERPOL/DAU/Fin/No. 1155/2023 Octubre - Nota CITE: MUSERPOL/DAU/Fin/No. 1335/2023 Noviembre - Nota CITE: MUSERPOL/DAU/Fin/No. 1428/2023 Diciembre - Nota CITE: MUSERPOL/DAU/Fin/No. 0064/2024	100,00%			
					1.1.9.3	Porcentaje de Registros Contables = (N° de registros contables procesados/N° de registros requeridos)*100	100%	100%	35,359 comprobantes contables registrados al 31/12/2023, de los cuales se elaboraron: - 11 679 certificaciones presupuestarias. - 11 533 comprobantes contables C31 con imputación presupuestaria - 1 498 comprobantes contables C31 sin imputación presupuestaria - 5 299 comprobantes de ingreso C-21 con imputación presupuestaria - 5 352 comprobantes contables de ingreso C-21 sin imputación presupuestaria. - 205 cheque emitidos de la cuenta 1-33396596 Fondo Rotativo (Blanco Unión)	100,00%			

  
Lic. Grithel Noya Ortiz  
JEFE DE UNIDAD FINANCIERA a.  
"MUSERPOL"

FORMULARIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (GESTIÓN 2023)

ENTIDAD: 345 Mutual de Servicios al Policía - MUSERPOL  
 NOMBRE DEL ÁREA ORGANIZACIONAL: UNIDAD ADMINISTRATIVA

ACCIÓN A CORTO PLAZO 2023		OPERACIONES		LÍNEA BASE	META ANUAL	RESULTADOS LOGRADOS EN LA GESTIÓN 2023	% DE ALCANCE FÍSICO DE LAS ACCIONES A CORTO PLAZO (EFICACIA= (Logrado/Esperado) x100)	IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS (Causas que impidieron el cumplimiento de la meta)	ACCIONES TOMADAS (Acciones que se realizaron para dar solución a los problemas)		
Cod.	Detalle	Cod. SOA	Sigla	Detalle OP	Cod.	Detalle indicador OP	2022	2023	RESULTADOS CUANTIFICABLES Y VERIFICABLES ALCANZADOS AL 31/12/2023 (CANTIDAD DE PRODUCTOS GENERADOS ANUAL 2023)		
1	Planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, supervisar, ejecutar las operaciones y actividades programadas para el desarrollo de una gestión transparente y eficiente.	3402	UA								
				1.1.10.1	1.1.10.1	Numero de pagos en servicios básicos y gastos recurrentes	144	144	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizaron 147 pagos en Servicios Básicos y Gastos recurrentes</li> <li>12 pagos de Servicio de Agua Potable "EPSAS"</li> <li>12 pagos de Servicio de Energía Eléctrica "DELPAZ"</li> <li>12 pagos de Servicio de Telefonía Fija y Telefonía Por Cable "COTEL"</li> <li>12 pagos de Servicio Paquete Triple Play Para Dpto. Edif. Concordia "COTEL"</li> <li>12 pagos de Servicio de Telefonía Movil Corporativa "ENTEL"</li> <li>12 pagos de Servicio de gas Hotel Paris</li> <li>12 pagos de Servicio de Internet "AXS"</li> <li>1 pago de servicio de internet "AXS" para el Club los Olivos Cochabamba</li> <li>12 pagos de Servicio de Pasajes Aéreos "AVEL TOURS"</li> <li>12 pagos de Servicio de Limpieza 6 de agosto y Av. Arce "Empresa FLOBAL"</li> <li>12 pagos de Servicio de Limpieza Aranjeuz y Hotel Paris "Empresa GABOLIM"</li> <li>11 pagos de Servicio de Courier "Empresa LINE HAUSE SEVIS SRL"</li> <li>12 Pagos de Servicio de Boletines de Agua.</li> <li>3 Pagos de agua potable Agua Junta de vecinos Aranjeuz.</li> </ul>	100,00%	
				1.1.10.2	1.1.10.2	Numero de mantenimientos preventivos y correctivos menores en bienes inmuebles y/o muebles	15	18	<ul style="list-style-type: none"> <li>25 Mantenimientos realizados, según el siguiente detalle:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>12 solicitudes de pago por servicio de Mantenimiento departamento "EDIF. CONCORDIA".</li> <li>4 Servicios de mantenimiento de la fotocopiadoras e impresoras.</li> <li>9 Servicios de mantenimiento a la Movilidad de la Institución Mitsuiehi Montero Sport placa de control 1885-SLF y camioneta Toyota Hilux con placa de control 5358-FCP.</li> </ul> </li> </ul>	100,00%	
				1.1.10.3	1.1.10.3	Porcentaje de cumplimiento del Proceso de Contratación = (Nº de contrataciones concluidas/Nº de contrataciones solicitadas)*100	100%	100%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizaron un total de 117 contrataciones en las siguientes modalidades:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>99 contrataciones menores</li> <li>17 contrataciones ANPE</li> <li>1 Directa</li> <li>0 Licitaciones Públicas</li> </ul> </li> </ul>	100,00%	
				1.1.10.4	1.1.10.4	Porcentaje de dotación de materiales y suministros= (Total de solicitudes atendidas/Total de solicitudes recepcionadas)*100	100%	100%	<ul style="list-style-type: none"> <li>724 solicitudes atendidas</li> <li>724 solicitudes recepcionadas</li> <li>724 solicitudes de requerimiento institucional a través de la plataforma virtual lo que representa el 100% de material entregado a los funcionarios de la MUSERPOL.</li> </ul>	100,00%	
				1.1.10.5	1.1.10.5	Numero de actas de entrega y devolución de activos fijos asignados al personal.	410	410	<ul style="list-style-type: none"> <li>1.350 actas realizadas en el sistema VSIAF al personal de planta oficina central y Representantías regionales de (Actualizaciones), según el siguiente detalle:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>151 actas de devolución conforme al VSIAF.</li> <li>524 actas de asignación al personal de la entidad.</li> <li>675 actas de actualización asignados a los funcionarios de la MUSERPOL.</li> </ul> </li> </ul>	100,00%	

  
 Ligia Jessy J. Coca Cabrera  
 JEFA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA "MUSERPOL."

FORMULARIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (GESTIÓN 2023)

ENTIDAD: 345 Mutual de Servicios al Policía - MUSERPOL  
 NOMBRE DEL ÁREA ORGANIZACIONAL: UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

ACCIÓN A CORTO PLAZO 2023		OPERACIONES		LÍNEA BASE	META ANUAL	RESULTADOS LOGRADOS EN LA GESTIÓN 2023		DETERMINACIÓN DE CAUSAS Y ACCIONES TOMADAS POR LA DIRECCIÓN UNIDAD ORGANIZACIONAL		
Cod.	Detalle	Cod. SOA	Sigla	Detalle OP	Cod.	Detalle Indicador OP	RESULTADOS CUANTIFICABLES Y VERIFICABLES ALCANZADOS AL 31/12/2023 (CANTIDAD DE PRODUCTOS GENERADOS ANUAL 2023)	% DE ALCANCE FÍSICO DE LAS ACCIONES A CORTO PLAZO (EFICACIA=(Logrado/Esperado))	IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS (Causas que impidieron el cumplimiento de la meta)	ACCIONES TOMADAS (Acciones que se realizaron para dar solución a los problemas)
1	Planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, supervisar, ejecutar las operaciones y actividades programadas para el desarrollo de una gestión transparente y eficiente.	3403	URRHH	Gestionar el Sistema de Administración de Personal de la MUSERPOL, a través de la implementación de la dotación, capacitación, evaluación del desempeño y registro.	1.1.11.1	Detalle Indicador OP	Personal requerido de acuerdo a Escala salarial = 86 funcionarios. Personal Planta = 92 funcionarios que trabajan en la gestión 2023. *14 convocatorias Publicas Externas. *2 Convocatorias publicas internas. *16 informes de Selección de Personal.	95,63%		
					1.1.11.2	Número de planillas de sueldos, aguinaldos, subsidios, aportes laborales y estipendios pagados.	Se pagaron lo siguiente: *12 Planillas de haberes personal de planta. *12 Planillas de haberes consultores de Línea. *12 Planillas de estipendio a pasantes y personal de seguridad. *12 Planillas Tránsito. *12 Planillas OYT al Ministerio de Trabajo. *12 Planillas de Aportes a la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo. *2 Planillas de subsidios. *12 Planillas a la CNS y CSBE.	100,00%	* No se encuentra actualización la escala salarial y bono de antigüedad en el PVA. *Entrega de reporte de viáticos por viajes último día de mes. * No se encuentra sincronizado el bio team con el PVA.	
					1.1.11.3	Número de documentos aprobados para la gestión del Personal de Personal de la MUSERPOL.	RE-SAP aprobado con RD N°27/2023. Escala Salarial 2023 aprobada con Resolución Ministerial N°233/2023.	100,00%		
					1.1.11.4	Número de eventos de capacitación de personal ejecutados.	3 eventos de capacitación ejecutados: * 1 curso de Capacitación a Directores y Jefes de Unidad del Comité de Seguimiento de Control Interno, auspiciado por la Contraloría General del Estado, gestionado. * 1 curso de especialización ETHICAL HACKING - NACIONAL V2 para 3 personas de la Unidad de Sistemas y Soporte Técnico. * 1 Curso del Sistema de Programación de Operaciones para servidores y servidores públicos. Otras actividades: * 6 Talleres sobre motivación salud mental y física en el trabajo.	50,00%		
					1.1.11.5	Número de evaluaciones del desempeño realizadas al personal permanente y/o eventual de la institución.	0 evaluaciones realizadas al personal permanente.	0,00%	*Los FOAIs se encuentra en proceso de aprobación	Presentación del Manual de puesto y cargos
					1.1.11.6	Porcentaje de registro de altas, bajas y afiliación al personal (PRABA) = (N° de solicitudes atendidas/total de solicitudes recepcionadas)*100	Del 100% programado para la gestión 2023 se desarrolló las siguientes actividades: * 12 altas a la Caja Nacional de Salud, formulario AVC 004 * 12 bajas a la Caja Nacional de Salud, formulario AVC 007.	100,00%		

*[Firma manuscrita]*  
 FE DE UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS  
 "MUSERPOL"

FORMULARIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (GESTIÓN 2023)

ENTIDAD: 345 Mutual de Servicios al Pelticid - MUSERPOL  
 NOMBRE DEL ÁREA ORGANIZACIONAL: UNIDAD DE SISTEMAS Y SOPORTE TÉCNICO

ACCIÓN A CORTO PLAZO 2023		OPERACIONES		LÍNEA BASE ANUAL	META ANUAL	RESULTADOS LOGRADOS EN LA GESTIÓN 2023		DETERMINACIÓN DE CAUSAS Y ACCIONES TOMADAS POR LA DIRECCIÓN/UNIDAD ORGANIZACIONAL		
Cod.	Detalle	Cod. SOA	Sigla	Detalle OP	Cod.	Detalle Indicador OP	31/12/2023	DE LAS ACCIONES A CORTO PLAZO (EFICACIA=Logrado/Esperado)	IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS (Causas que impidieron el cumplimiento de la meta)	ACCIONES TOMADAS (Acciones que se realizaron para dar solución a los problemas)
1	Planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, supervisar, ejecutar las actividades programadas para el desarrollo de una gestión transparente y eficiente.	3404	US	Desarrollar y Mantener herramientas informáticas con el uso y aplicación de software libre para simplificar los procesos de administrativos y de apoyo de la institución.	2022	Detalle Indicador OP	31/12/2023	RESULTADOS CUANTIFICABLES Y VERIFICABLES ALCANZADOS AL PLAZO (EFICACIA=Logrado/Esperado)	IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS (Causas que impidieron el cumplimiento de la meta)	ACCIONES TOMADAS (Acciones que se realizaron para dar solución a los problemas)
					2023					
					3	Número de herramientas informáticas desarrolladas	100.00%	11 herramientas informáticas desarrolladas según el siguiente detalle: * Puesta en producción, capacitación y socialización de la OFICINA VIRTUAL - MÓDULO DE SEGUIMIENTO E INFORMACIÓN DE APORTES, para el uso de los Afiliados mediante la aplicación MUSERPOL. * Puesta en producción, capacitación y socialización de la OFICINA VIRTUAL - MÓDULO DE SEGUIMIENTO E INFORMACIÓN DE PRESTAMOS, para el uso de los Afiliados mediante la aplicación móvil MUSERPOL. * Puesta en producción y capacitación de la CENTRAL DE NOTIFICACIONES AUTOMATIZADA (CNA) y Agencias en proceso de implementación. * Desarrollo e implementación y puesta en producción de la Aplicación de Calificación de Servicios, PVT MUSERPOL, a nivel nacional. * Implementación de generación automática de reportes en el software de Seguimiento de Trámites Integral. * Puesta en producción de la aplicación de Seguimiento de Trámites por QR en la aplicación Móvil MUSERPOL, PVT a nivel nacional. * Puesta en producción de la aplicación de Calificación de Servicios, Bienes y Patrimonio de la Plataforma de Crédito de Alquiler para la Unidad de Inversión en Servicios, Bienes y Patrimonio. * Desarrollo de la gestión de vacaciones en la Plataforma Virtual Administrativa. * Análisis y desarrollo del Software de Punto de Consulta de Trámites.		
					2	Número de procesos de mantenimiento a las herramientas informáticas implementadas	100.00%	* Mejoras implementadas en el software Plataforma Virtual de Trámites sobre la gestión de Prestamos (PVT - Prestamos), acorde a requerimientos solicitados por la unidad de Inversión en Prestamos. * Mejoras implementadas en el software Plataforma Virtual de Trámites de Fondo de Retiro Policial (PVT - Fondo de Retiro Policial), acorde a requerimientos solicitados por la unidad de Fondo de Retiro Policial. * Mejoras implementadas en el software Plataforma Virtual de Trámites de Cuota y Auxilio Montepío (PVT - Servicios Económicos), acorde a requerimientos solicitados por la unidad de Fondo de Retiro Policial. * Mejoras implementadas en el software Plataforma Virtual de Trámites de Complemento Económico (PVT - Servicios Económicos), acorde a requerimientos solicitados por la unidad de Complemento Económico. * Mejoras implementadas en el software de Seguimiento de Trámites Integral (STI) sobre Cuentas de Ahorro y Planos, acorde a requerimientos solicitados por la unidad de Fondo de Retiro Policial. * Mejoras implementadas en el software de Correspondencia Interna y Externa. * Mejoras implementadas en el software de Gestión de Recursos Humanos (GRH) módulo Recursos Humanos, según requerimientos de la Unidad de Recursos Humanos.		
					5	Número de servicios tecnológicos implementados en el Centro de Procesamiento de Datos de la institución	100.00%	8 servicios tecnológicos implementados, según el siguiente detalle: * Instalación y configuración del servidor de aplicaciones de prueba para el software "Seguimiento de Trámites Integral". * Instalación y Configuración del servidor de aplicaciones de prueba para el software "Plataforma Virtual Administrativa". * Instalación y Configuración del servidor de aplicaciones de producción para el software "Calificación de Servicios". * Instalación y Configuración del servidor de aplicaciones de producción para el software "Villa Salome". * Instalación y Configuración del servidor de aplicaciones de pruebas para el software "Complemento Económico". * Instalación y Configuración del servidor de Base de Datos de pruebas para el software "Complemento Económico Biométrico". * Instalación y configuración de discos duros en el CLM de almacenamiento del cluster. * Instalación de módulos de memoria RAM en los servidores Poweredge R710.		
					4	Número de mantenimientos de la infraestructura tecnológica realizados	100.00%	14 Realización de los backups tecnológicos (Servidores, switches, firewalls y otros) del Centro de Procesamiento de Datos de la institución y reorganización del cableado estructurado de red del Centro de Procesamiento de Datos de la institución. * Reemplazo de impresoras y multifuncionales acorde a los criterios de cantidad de hojas, utilizado por la unidad para la justificación en la adquisición tanto de equipos de computación personal o impresora. * Reemplazo de necesidad de cada unidad para la adquisición de equipos de computación personal o impresora. * Soporte Tecnológico del Centro de Procesamiento de Datos de la MUSERPOL. * Soporte Tecnológico en todas las Unidades, Areas, Direcciones y oficinas regionales de manera continua y oportuna. * Instalación y configuración de Punto de Acceso en la Dirección General Ejecutiva. * Instalación de antivirus en todas las computadoras de la Oficina Central, Ar, Alce y oficinas regionales.		

  
 Lic. Virginia Pérez Cordero Flor  
 JEFE DE SOPORTE TÉCNICO  
 UNIDAD DE SISTEMAS Y SOPORTE TÉCNICO



Estado Plurinacional de Bolivia



## **DIRECCIÓN DE ASESORAMIENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO Y DEFENSA INSTITUCIONAL**

- DIRECCIÓN DE ASESORAMIENTO JURÍDICO  
ADMINISTRATIVO Y DEFENSA INSTITUCIONAL
- UNIDAD INTEGRAL ADMINISTRATIVA  
INSTITUCIONAL
- UNIDAD INTEGRAL DE DEFENSA Y  
REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

*La Paz - Bolivia*

FORMULARIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (GESTIÓN 2023)

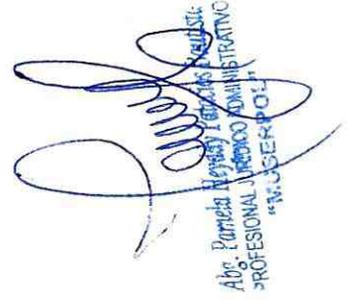
ENTIDAD: 345 Mutual de Servicios al Policía - MUSERPOL		DIRECCIÓN DE ASESORAMIENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO Y DEFENSA INSTITUCIONAL		LÍNEA META ANUAL		RESULTADOS LOGRADOS EN LA GESTIÓN 2023		DETERMINACIÓN DE CAUSAS Y ACCIONES TOMADAS POR LA DIRECCIÓN UNIDAD ORGANIZACIONAL		
ACCIÓN A CORTO PLAZO 2023		OPERACIONES		META ANUAL		ALCANZADO AL 31/12/2023		IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS (Causas que impidieron el cumplimiento de la meta)		
Cod.	Detalle	Cod. SOA	Sigla	Detalle OP	Cod.	Detalle Indicador OP	2022	2023	% DE ALCANCE FÍSICO DE LAS ACCIONES A CORTO PLAZO (EFICACIA)=(Logrado/Españado) x100	ACCIONES TOMADAS (Acciones que se realizaron para dar solución a los problemas)
1	Planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, supervisar, ejecutar las operaciones y actividades para el desarrollo de una gestión transparente y eficiente.	3500	DJAV(DI)	Atender y patrocinar de manera oportuna todos los temas legales de la MUSERPOL, prestando asesoramiento jurídico a los funcionarios de la entidad en los términos y plazos establecidos en la normativa legal vigente.	1.1.14.1	Número de Registros Administrativos de seguimiento a los procesos penales, civiles, laborales, coercitivo fiscal, de ejecución de condenas, de sanciones administrativas, conforme a reuniones programadas	24	24	100,00%	117 Seguirse los procedimientos de Casos, según el siguiente detalle: - 7 Procesos Coactivos Sociales y Laborales, 2 Coactivos Sociales, fueron realizados en el mes de Agosto. - 13 Procesos Contencioso Administrativos de los cuales 4 están con recurso de casación, 5 procesos concluidos y 4 están en espera de Autos de vista. - 8 Procesos por Incumplimiento de Contratos de Arrendamientos. - 10 Procesos de Cobro de Rentas y Arrendamientos (de Bases) Relación de Fondos en el Banco UNION, Mercadería Santa Cruz y de Crédito por Bs143.670.47 (03) y Bs. 431.012,19. - 15 reuniones de Sancionamientos de Bienes Inmuebles "Cochabamba - Arbetto - Arbetto". - 74. Reuniones de Seguimiento a los procesos de defensa de los procesos Penales, Civiles y Acciones Constatatorias. 209 Registros de seguimiento de control administrativos y judiciales, detallados a continuación: - 131 Trámites de Registro de Propiedad de Casa en Mora que representa Procesos Ejecutivos: - 25 demandas preliminares - 21 demandas de Procesos Ejecutivos de los cuales 10 procesos ejecutivos fueron concluidos, 10 con inicio de procesos sumarios. 63 procesos de recuperación están para interponerlos de los cuales 12 están concluidos, 10 con inicio de procesos sumarios. SEGUIMIENTO A TRÁMITES DE INMUEBLES - 1 Proceso Civil Bienes Inmuebles, Tarija - 1 Proceso Civil Bienes Inmuebles, Cochabamba. OTROS ACTIVIDADES REALIZADAS - 1 Seguimiento a los casos de la Fiscalía de la Policía Boliviana (DNFR, DNA, GORPOL, y Juzgados del Servicio Pasivo) para la Acción de cumplimiento en contra de la entidad. - 1 Seguimiento a los casos de la Fiscalía de la Policía Boliviana (DNFR, DNA, GORPOL, y Juzgados del Servicio Pasivo) para la Acción de cumplimiento en contra de la entidad. - 3 seguimientos proceso penal De la Barra - 4 seguimientos a los procesos El Dorado - 4 casos de Maqui y otros. - Análisis casos Arbetto - Brigada Parlamentaria - 5 seguimiento a procesos preliminares (Concluidos). - Seguimientos realizados para la viabilidad de acciones de Amparo Constitucional - 3 seguimientos de los casos: Pineda, Zabala, Perez y Santillan - Análisis de los casos Pineda, Zabala, Perez y Santillan - Seguimiento a presentación de memoriales en DGRH de Puntata - Cochabamba
					1.1.14.2	Número de informes legales de requerimientos institucionales.	59	59	100,00%	129 Informes legales solicitados y atendidos en atención a requerimientos institucionales y Unidades Organizaciones de la MUSERPOL
					1.1.14.3	Número de Resoluciones Administrativas (exclusiones, remisos y/o suspensiones de Servicio de Cumplimiento de Obligaciones de Copia Citas y otros)	32	32	34,38%	11 Resoluciones Administrativas realizadas en atención a Recursos de Reclamación, impugnaciones y designaciones
					1.1.14.4	Número de notas y oficios realizados a requerimiento o solicitud de reuniones	40	45	100,00%	312 notas internas y externas realizadas en atención a requerimientos internos y externos y solicitud de reuniones de coordinación institucionales

*Abg. Pavel Iván Caspio Palenque*  
 DIRECTOR DE ASESORAMIENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO Y DEFENSA INSTITUCIONAL  
 "MUSERPOL"

FORMULARIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (GESTIÓN 2023)

ENTIDAD: 345 Mutual de Servicios al Policía - MUSERPOL  
 NOMBRE DEL ÁREA ORGANIZACIONAL: UNIDAD INTEGRAL ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL

ACCIÓN A CORTO PLAZO 2023		UNIDAD/ÁREA ORGANIZACIONAL		OPERACIONES		LÍNEA BASE ANUAL	META ANUAL	RESULTADOS LOGRADOS EN LA GESTIÓN 2023		DETERMINACIÓN DE CAUSAS Y ACCIONES TOMADAS POR LA DIRECCIÓN/UNIDAD ORGANIZACIONAL		
Cod.	Detalle	Cod. SOA	Sigla	Detalle OP	Cod.	Detalle Indicador OP	2022	2023	(CANTIDAD DE PRODUCTOS GENERADOS ANUAL 2023)	% DE ALCANCE FÍSICO DE LAS ACCIONES A CORTO PLAZO (EFICACIA=(Logrado/Esperado) x100)	IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS (Causas que impidieron el cumplimiento de la meta)	ACCIONES TOMADAS (Acciones que se realizaron para dar solución a los problemas)
1	Planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, supervisar, ejecutar las operaciones y actividades programadas para el desarrollo de una gestión transparente y eficiente.	3501	UIAI	Elaborar contratos administrativos de obras, bienes, servicios, resoluciones administrativas, convenios y diligencias administrativas, atender consultas o requerimientos y recomendar acciones en temas jurídico - administrativos.	1.1:15.1	Número de contratos de Obras, Bienes y Servicios elaborados y reportados a la CGE	190	90	155 contratos de Obras Bienes y Servicios elaborados, detallados a continuación: * 15 contratos de servicios de limpieza * 92 contratos de arriendo de salones * 23 Contratos modificatorios. * 1 Contrato de Adquisición de bienes * 1 Contrato de Seguro * 6 contratos modificatorios de obra. * 6 Contratos de alquiler de bienes inmuebles * 10 documentos de Resolución de Contrato	100,00%		
					1.1:15.2	Número de contratos de Consultorías elaboradas	90	32	52 contratos elaborados, según el siguiente detalle: * 44 Contratos en la modalidad de Consultoría Individual de Línea * 3 Contratos en la modalidad de Consultoría por producto * 5 Contratos Modificatorios Consultores de Línea.	100,00%		
					1.1:15.3	Número de Instrumentos legales emitidos (Resoluciones Administrativas y Convenios Interinstitucionales)	25	20	94 Resoluciones legales emitidas detalladas a continuación: * 89 Resoluciones Administrativas elaboradas (Conformación de Comités, Disposición temporal de Bienes Inmuebles, Autorización de Servicios recurrentes, suspensión de pago de Beneficios Económicos y Otros) * 5 Convenios Interinstitucionales. (Batallón de Seguridad Física Estatal de La Paz, Batallón de Seguridad Física Estatal de Cochabamba y otros)	100,00%		
					1.1:15.4	Número de Informes Legales y Oficios emitidos	155	160	549 informes legales y oficios realizados, según el siguiente detalle: * 226 informes legales de modificación a los reglamentos internos y Reglamentos Específicos (RE-SAP, RE-ST) * 323 oficios y notas emitidos	100,00%		

  
 Abc. Patricia Reyes Torres  
 PROFESIONAL JURÍDICO ADMINISTRATIVO  
 "M. J. C. E. K. P. O. L. I."

FORMULARIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (GESTIÓN 2023)

ENTIDAD: 348 Mutual de Servicios al Policía - MUSERPOL  
UNIDAD INTEGRAL DE DEFENSA Y REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

OPERACIONES

RESULTADOS LOGRADOS EN LA GESTIÓN 2023

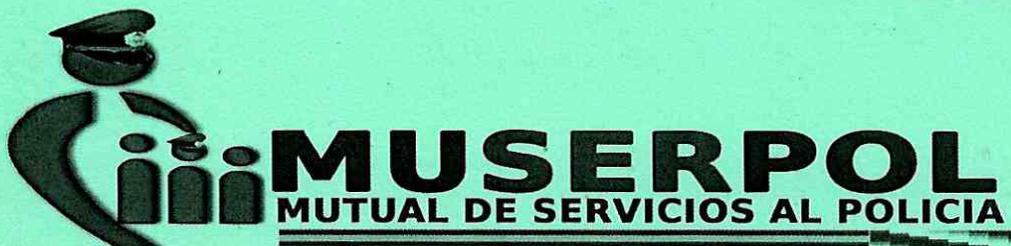
DETERMINACIÓN DE CAUSAS Y ACCIONES TOMADAS POR LA DIRECCIÓN/UNIDAD ORGANIZACIONAL

Código	Detalle	Código SOA	Sigla	Detalle OP	Código	Detalle indicador: OP	LÍNEA BASE	META ANUAL	RESULTADOS LOGRADOS EN LA GESTIÓN 2023		ACCIONES TOMADAS (Acciones que se realizaron para dar solución a los problemas)
									ALCANZADOS AL 31/12/2023 (CANTIDAD DE PRODUCTOS GENERADOS ANUAL 2023)	% DE ALCANCE FÍSICO DE LAS ACCIONES A CORTO PLAZO (EFICACIA=(Logrado/Esperado) x100)	
1.1.16.1	Número de memoriales presentados para procesos judiciales (penales, civiles, contenciosos Administrativos y constitucionales) en defensa de los intereses de la MUSERPOL.						320	300	100,00%		
1.1.16.2	Número de reportes de procesos que se encuentran con seguimiento ante la CGE y PGE.						6	4	100,00%		
1.1.16.3	Número de exenciones de impuestos obtenidos de bienes inmuebles e inmuebles de la MUSERPOL.	3502	UIDYRI	Reportar a la Contraloría General del Estado y del Poder Judicial el Estado de los procesos judiciales en la que es parte la MUSERPOL y dar conformidad con los trámites del derecho propietario de los bienes inmuebles de la MUSERPOL.			20	20	85,00%		
1.1.16.4	Número de saneamientos legales del Derecho Propietario.						3	1	100,00%		
1.1.16.5	Porcentaje de Revisión y/o ajuste de los Manuales y Reglamentos internos (N° de trámites de actualización de Reglamentos y Manuales atendidos/ N° total de requerimientos de la institución) x 100						95%	100%	0,00%		SE SUPRIMIRÁ EL INDICADOR PARA PRÓXIMAS GESTIONES

*Roberto Freddy Sotomayor Bravo*  
JEFE DE LA UNIDAD DE DEFENSA Y REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL  
"MUSERPOL"



*Estado Plurinacional de Bolivia*



# **REPRESENTACIONES DEPARTAMENTALES**

*La Paz - Bolivia*

FORMULARIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (GESTIÓN 2023)

ENTIDAD: 346 Mutual de Servicios al Policía - MUSERPOL

NOMBRE DEL ÁREA ORGANIZACIONAL: REPRESENTACIONES DEPARTAMENTALES

UNIDAD/ÁREA ORGANIZACIONAL: OPERACIONES

RESULTADOS LOGRADOS EN LA GESTIÓN 2023

DETERMINACIÓN DE CAUSAS Y ACCIONES TOMADAS POR LA DIRECCIÓN/UNIDAD ORGANIZACIONAL

ACCIONES TOMADAS (Acciones que se realizaron para dar solución a los problemas)

Cod.	Detalle	Cod. SOA	Sigla	Detalle OP	Cod.	Detalle indicador OP	LÍNEA BASE ANUAL		META ANUAL	RESULTADOS CUANTIFICABLES Y VERIFICABLES ALCANZADOS AL 31/12/2023 (CANTIDAD DE PRODUCTOS GENERADOS ANUAL 2023)	% DE ALCANCE FÍSICO DE LAS ACCIONES A CORTO PLAZO (Ejecución=(C/100))	IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS (Causas que impidieron el cumplimiento de la meta)	ACCIONES TOMADAS (Acciones que se realizaron para dar solución a los problemas)
							2022	2023					
1	Planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, supervisar, ejecutar las operaciones y actividades programadas para el desarrollo de una gestión transparente y eficiente.	2106	RD	Coordinar, recibir y verificar la documentación requerida, conforme a los requisitos establecidos, para el pago de Beneficio Económico y préstamos, en atención a las solicitudes presentadas por los afiliados a la MUSERPOL.	1.1.17.1	Ejecución Física = (Suma de Trámites aprobados/total de trámites recepcionados)*100	95%	95%	1044 Trámites Solicitados 1013 Trámites Atendidos	97,00%			
				Porcentaje de Trámites para el Beneficio de Fondo de Retiro Policial Solicitados/Total de Trámites recepcionados]*100	1.1.17.2	Porcentaje de Trámites para el Beneficio de Fondo de Retiro Policial Solicitados/Total de Trámites recepcionados]*100	95%	95%	439 Trámites Solicitados 428 Trámites Atendidos	97,46%			
				Porcentaje de Trámites para el Beneficio de Cuota Montuoria Solicitados/Total de Trámites recepcionados]*100	1.1.17.3	Porcentaje de Trámites para el Beneficio de Cuota Montuoria Solicitados/Total de Trámites recepcionados]*100	95%	95%	59 Trámites Solicitados 58 Trámites Atendidos	98,31%			
				Porcentaje de Trámites para el Beneficio Auxilio Montuorio Solicitados/Total de Trámites recepcionados]*100	1.1.17.4	Porcentaje de Trámites para el Beneficio Auxilio Montuorio Solicitados/Total de Trámites recepcionados]*100	95%	95%	130 Trámites Solicitados 118 Trámites Atendidos	90,77%			
				Porcentaje de Trámites para el Beneficio Complemento Económico Solicitados/Total de Trámites recepcionados]*100	1.1.17.5	Porcentaje de Trámites para el Beneficio Complemento Económico Solicitados/Total de Trámites recepcionados]*100	95%	95%	9617 Trámites Solicitados 9474 Trámites Atendidos	98,62%			
				Porcentaje de Trámites de Préstamo a Corto Plazo Solicitados/Total de Trámites recepcionados]*100	1.1.17.6	Porcentaje de Trámites de Préstamo a Corto Plazo Solicitados/Total de Trámites recepcionados]*100	95%	95%	1785 Trámites Solicitados 1750 Trámites Atendidos	98,04%			
				Porcentaje de Trámites para el Préstamo a Largo Plazo Solicitados/Total de Trámites recepcionados]*100	1.1.17.7	Porcentaje de Trámites para el Préstamo a Largo Plazo Solicitados/Total de Trámites recepcionados]*100	95%	95%	2710 Trámites Solicitados 2599 Trámites Atendidos	95,90%			

*Ronald Valda Loma*  
 R. VALDA LOMA  
 JEFE DE UNIDAD ADMINISTRATIVA  
 AUXILIAR ADMINISTRATIVO UNIDAD DE  
 COMUNICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS  
 "MUSERPOL"



*Estado Plurinacional de Bolivia*



**REPORTES**  
**DEPARTAMENTALES**  
**CONSOLIDADO**

*La Paz - Bolivia*

CUADRO DE RESULTADOS ALCANZADOS  
 REPORTES DEPARTAMENTALES CONSOLIDADO "SEGUIMIENTO Y EVALUACION ANUAL - POA 2023"

RESULTADOS	TARUA		SANTA CRUZ		POTOSI		PANDO		CHUQUISACA		COCHABAMBA		ORURO		BENI		CONSOLIDADOS	
	SOLICITADOS	ATENDIDOS	SOLICITADOS	ATENDIDOS	SOLICITADOS	ATENDIDOS	SOLICITADOS	ATENDIDOS	SOLICITADOS	ATENDIDOS	SOLICITADOS	ATENDIDOS	SOLICITADOS	ATENDIDOS	SOLICITADOS	ATENDIDOS	SOLICITADOS	ATENDIDOS
Prestamos de Corto Plazo Sector Activo y Pasivo	168	164	707	703	72	68	204	195	109	108	218	210	55	55	252	247	1.785	1.750
Prestamos de Largo Plazo Sector Activo y Pasivo	275	266	779	769	235	222	159	142	223	211	641	596	240	240	156	153	2.110	2.589
Fondo de Retiro	39	39	166	163	28	25	35	31	39	38	82	82	35	35	15	15	439	428
Cuota Mortuoria	3	3	25	25	2	2	3	3	4	3	14	14	6	6	2	2	59	58
Auxilio Mortuorio	9	9	49	49	6	6	3	3	13	13	32	32	16	4	2	2	130	118
Complemento Económico	347	347	112	112	94	94	79	79	26	25	1.983	1.983	767	625	209	209	3.617	3.474
Complemento Económico Gestiones Anteriores	186	186	5	5	6	6	0	0	0	0	928	928	2	2	0	0	1.127	1.127
Aportes Directos	0	0	562	562	15	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	577	577
<b>TOTAL</b>	<b>1.027</b>	<b>1.014</b>	<b>2.405</b>	<b>2.388</b>	<b>458</b>	<b>438</b>	<b>483</b>	<b>453</b>	<b>414</b>	<b>398</b>	<b>3.898</b>	<b>3.845</b>	<b>1.121</b>	<b>967</b>	<b>638</b>	<b>628</b>	<b>10.444</b>	<b>10.131</b>
<b>EFICACIA ANUAL</b>		<b>98,73%</b>		<b>98,29%</b>		<b>95,63%</b>		<b>93,79%</b>		<b>96,14%</b>		<b>98,64%</b>		<b>86,26%</b>		<b>98,43%</b>		<b>97,00%</b>

*Javier Gonzalo Pineda*  
 JAVIER GONZALO PINEDA  
 ASISTENTE ADMINISTRATIVO UNIDAD DE  
 PLANEACION, ORGANIZACION Y METODOS  
 "MUSERPOL"



*Estado Plurinacional de Bolivia*



## **DIRECCIÓN DE BENEFICIOS ECONÓMICOS**

- DIRECCIÓN DE BENEFICIOS ECONÓMICOS
- UNIDAD DE OTORGACIÓN DE FONDO DE RETIRO POLICIAL SOLIDARIO, CUOTA Y AUXILIO MORTUORIO
- UNIDAD DE OTORGACIÓN DEL COMPLEMENTO ECONÓMICO

*La Paz - Bolivia*

ENTIDAD: 346 Mutual de Servicios al Policía - MUSERPOL  
NOMBRE DEL ÁREA ORGANIZACIONAL: DIRECCIÓN DE BENEFICIOS ECONÓMICOS

ACCIÓN A CORTO PLAZO 2023		LINEA BASE		META ANUAL		RESULTADOS LOGRADOS EN LA GESTIÓN 2023		DETERMINACIÓN DE CAUSAS Y ACCIONES TOMADAS POR LA DIRECCIÓN UNIDAD ORGANIZACIONAL				
Cod.	Detalle	Cod. SOA	Sigla	Detalle OP	Cod.	Detalle Indicador OP	2022	2023	RESULTADOS CUANTIFICABLES Y VERIFICABLES (ALCANZADOS AL 31/12/2023)	% DE ALCANCE FÍSICO DE LAS ACCIONES A CORTO PLAZO (EFICACIA) (Logrado/Españado)	IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS (Casos que impidieron el cumplimiento de la meta)	ACCIONES TOMADAS (Acciones que impidieron la solución a los problemas)
2	Gestionar la ejecución de los Beneficios Económicos (Complemento Económico, Fondo de Retiro Policial Solidario, y Cuota y Auxilio Montonero), durante la Gestión 2023 a los(as) afiliados(as) de la Policía Boliviana, en conformidad a los Decretos Supremos N° 1467, 2023 y 3231.	3300	DBE	Desarrollar una gestión con enfoque social y económica, en gestión documental eficiente a los requerimientos de información, de las actividades que ejecuta la DBE.	2.2.1.1	Ejecución Física (EF) = (Suma (EF)/N° Indicadores) * 100	100%	100%	Cumplimiento a la OP 2.2.  100% de informes técnicos remitidos lo que representa: • 4.375 notas atendidas y reconocidas. • 1.460 informes elaborados	100,00%	Ninguna	Ninguna
					2.2.1.2	Porcentaje de informes técnicos remitidos a los beneficiarios y reconocidos (Total de informes requeridos) / 100	100%	100%	Se logró lo siguiente: • 40 reuniones de coordinación efectuadas con distintos actores sobre los beneficios que otorga la MUSERPOL.	100,00%	Una de las problemáticas fue la cantidad de afiliados a los cuales se quería llegar. De las socializaciones realizadas de manera virtual no se tiene registro de asistencia y respecto a las reuniones sostenidas no se tiene actas de respaldo.	Se utilizan herramientas tecnológicas como son las reuniones vía ZOOM y MEET, y transmisiones a través de las redes sociales Facebook Institucional.
					2.2.1.3	Numero de reuniones de coordinación y socialización de los reglamentos y beneficios que otorga la MUSERPOL a las asociaciones del Sector Pasivo, Comando General y los Departamentales de la Policía Boliviana.	15	20		100,00%		
					2.2.1.4	Porcentaje de actividades de apoyo social a los afiliados del sector activo y pasivo de la policía boliviana "actividades de bienestar" (actividades de apoyo social requeridas) / 100	100%	100%	El Área de Trabajo Social logró obtener los siguientes resultados: • 34 solicitudes de priorización de pago de beneficio de Fondo de Retiro Policial Solidario. • 40 pagos a domicilio de beneficio de Complemento Económico. • 662 certificados emitidos a instancias del Comando General de la Policía Boliviana. • 315 solicitudes de registro de beneficiarios SIGEP. • 14 casos atendidos de control en procesos de duelo. • 77 Tarjetas del Adulto Mayor gestionadas ante el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz	100,00%	El principal problema identificado para ejecución de la actividad y operación programada, fue originada por la falta de información de los beneficiarios de nuestro país, situación que incrementó la tasa de mortalidad en Pensiones Adultas Mayores, repercutiendo así en la sobrecarga de los servicios que presta el Área de Trabajo Social.	A través de la contratación de un Consultor Individual de Línea se pudo dar respuesta oportuna a todos los requerimientos y demandas de los beneficiarios de la Policía Boliviana.
					2.2.1.5	Porcentaje de acceso a la información documental del Archivo de la Dirección de Beneficios Económicos (Solicitudes de Beneficios Económicos requeridas) / 100	100%	100%	Se emitió un total de 1.632 certificaciones de Archivo. Se realizó la descripción en inventario de expedientes transferidos por el Área de Contabilidad y el Área de Complemento de 1.976 expedientes. Se emitió un total de 6.894 expedientes de Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota y Auxilio Montonero. Se realizó préstamo documental de 3.137 expedientes. Se atendió 50 solicitudes de desdoblamiento de documentación. Se atendió labores de conservación preventiva en 200 expedientes. Se atendió la instrumentación de documentación de Archivo Central de 1.050 folios para incorporar a Muserpol. Se realizó en la elaboración del Proyecto de Reglamento de Archivo y Gestión Documental - Muserpol. Se emitió un total de 311 requerimientos (notas administrativas, informes y actas) inherentes al Archivo y Gestión Documental de Beneficios Económicos.	100,00%	"Complementación de campos de descripción según la norma ISAD-G de expedientes de Fondo de Retiro Policial Solidario". "Adquisición de estante tipo mecánico para garantizar la conservación de la nueva documentación transferida al Archivo de Beneficios Económicos para su custodia."	

*[Firma]*  
DIRECTOR DE BENEFICIOS ECONÓMICOS  
"MUSERPOL"

FORMULARIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (GESTIÓN 2023)

ENTIDAD: 345 Mutual de Servicios al Policía - MUSERPOL  
 NOMBRE DEL ÁREA ORGANIZACIONAL: UNIDAD DE OTORGACIÓN DE FONDO DE RETIRO POLICIAL SOLIDARIO, CUOTA Y AUXILIO MORTUORIO

ACCIÓN A CORTO PLAZO 2023		OPERACIONES		META ANUAL		RESULTADOS LOGRADOS EN LA GESTIÓN 2023		DETERMINACIÓN DE CAUSAS Y ACCIONES TOMADAS POR LA DIRECCIÓN/UNIDAD ORGANIZACIONAL				
Cod.	Detalle	Cod. SOA	Sigla	Detalle OP	Cod.	2022	2023	RESULTADOS CUANTIFICABLES Y VERIFICABLES ALCANZADOS AL 31/12/2023 (CANTIDAD DE PRODUCTOS GENERADOS ANUAL 2023)	% DE ALCANCE FÍSICO DE LAS ACCIONES A CORTO PLAZO (EFICACIA=(Logrado/Espereado) x100)	IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS (Causas que impidieron el cumplimiento de la meta)	ACCIONES TOMADAS (Acciones que se realizaron para dar solución a los problemas)	
				2.2.2.1	2.2.2.1	100%	100%	El presupuesto ejecutado para el pago de Fondo de Retiro Policial Solidario de un presupuesto total aprobado de Bs150.997.891,00	99,93%		El presupuesto aprobado por Ley para el pago de Fondo de Retiro Policial Solidario fue de Bs. 146.247.861,00 por lo que se requirió la modificación presupuestaria Bs1.550.000,00	
				2.2.2.2	2.2.2.2	1424	1440	1.610 beneficiarios de Fondo de Retiro Policial Solidario procesadas y pagadas.	100,00%			
				2.2.3.1	2.2.3.1	100%	100%	Bs3.799.532,30 fue el presupuesto ejecutado para el pago de Cuota Mortuoria de un presupuesto total aprobado de Bs3.800.000,00	99,99%		El presupuesto inicial aprobado por Ley fue de Bs9.000.000,00, monto que fue modificado a Bs3.800.000,00	
				2.2.3.2	2.2.3.2	747	764	420 beneficiarios de Cuota Mortuoria procesadas y pagadas.	54,07%		No se ingresaron todas las solicitudes de pago estimadas para la gestión 2023	Se redujo el efecto de la pandemia. No se ingresaron todas las solicitudes de pago estimadas para la gestión 2023, debido a que el acceso al pago de sus cuotas partes, por falta de documentos.
				2.2.4.1	2.2.4.1	100%	100%	Bs5.806.300,64 fue el presupuesto ejecutado para el pago de Auxilio Mortuorio de un presupuesto total aprobado de Bs. 6.500.000,00	89,95%		No se ingresaron todas las solicitudes de pago estimadas para la gestión 2023	Se redujo el efecto de la pandemia sobre el número de solicitudes de los beneficiarios del Sector Activo de la Policía Boliviana
				2.2.4.2	2.2.4.2	1000	1596	652 beneficiarios de Auxilio Mortuorio procesadas y pagadas.	40,85%		No se ingresaron todas las solicitudes de pago estimadas para la gestión 2023, debido a que el acceso asegurado es totalmente imprevisto.	No se ingresaron todas las solicitudes de pago estimadas para la gestión 2023, debido a que el acceso asegurado es totalmente imprevisto.
				2.2.5.1	2.2.5.1	3	2	4 Instrumentos técnicos de gestión elaborados, detallados a continuación: 1) Instrumento de gestión modificado a la plataforma de Procesamiento Virtual de Trámites concluida 2) Instrumento de plataforma de cargado de Planilla de Aportes desarrollada 3) Decreto Supremo N°5007 promulgado para la modificación del DS 1446, se logra la restitución del beneficio de Cuota Mortuoria por fallecimiento del Conyuge 4) Reglamento modificado y aprobado de Cuota y Auxilio Mortuorio	100,00%			
				2.2.5.2	2.2.5.2	8	6	2 reuniones de socialización de los beneficiarios y de la caligularidad de los aportes para el Auxilio Mortuorio, lográndose la firma del compromiso de aportes de la Unidad de Retiro Policial Solidario. 4) Comunicaciones de pago de beneficios, realizadas con la Unidad Financiera 1) Reunión de coordinación con personal del Comando para la emisión de certificaciones 2) Se concluyó el proceso de conciliación contable de la transferencia de aportes para los beneficiarios de Fondo de Retiro, Cuota y Auxilio Mortuorio de los Batallones de Seguridad Fisca de Churo y Huahuni 3) Reuniones en el Ministerio de Gobierno para la aprobación de la Modificación del DS 1446 4) Trámites en UDAPPE para la aprobación del DS modificado de DS 1446	100,00%			

  
 Jefe de Unidad de Otorgación de Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota y Auxilio Mortuorio  
 MUSERPOL

FORMULARIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (GESTIÓN 2022)

ENTIDAD: 345 Mutual de Servicios al Policía - MUSERPOL		UNIDAD DE OTORGACIÓN DEL COMPLEMENTO ECONÓMICO		OPERACIONES		META ANUAL		RESULTADOS LOGRADOS EN LA GESTIÓN 2023		DETERMINACIÓN DE CAUSAS Y ACCIONES TOMADAS POR LA DIRECCIONALIDAD ORGANIZACIONAL	
NOMBRE DEL ÁREA ORGANIZACIONAL:		UNIDAD ÁREA ORGANIZACIONAL:		COD. SOA		SIGLA		LINEA BASE		META ANUAL	
ACCIÓN A CORTO PLAZO 2023		Detalle		Cod.		Detalle OP		Cod.		Detalle Indicador OP	
Cod.		Detalle		Cod.		Detalle OP		Cod.		Detalle Indicador OP	
2	3302	UCE	3302	2.2.6.1	2.2.6.1	Ejecución presupuestaria = [Presupuesto ejecutado para el Complemento Económico/ Presupuesto aprobado]*100	100%	2022	2023	95,15%	Se realizó el pago del beneficio del Complemento Económico según tramites solicitados por los beneficiarios (tributarios y huérfanos) hasta el 31/12/2023, siendo que a la fecha se continúa procesando pagos del 2do sem 2023 (rezagados)
				2.2.6.2	2.2.6.2	Plurificar, organizar y otorgar el Beneficio del Complemento Económico del 1er y 2do Semestre de la Gestión 2023 al sector pasivo y a sus derechohabientes de primer grado de la Policía Boliviana.	8699	8024	8699	98,36%	Se realizó el pago del beneficio del Complemento Económico según tramites solicitados por los beneficiarios (tributarios, huérfanos y huérfanos absolutos)
				2.2.6.3	2.2.6.3	Fortalecimiento administrativo para el pago del Beneficio del Complemento Económico del 1er y 2do Semestre de la Gestión 2023 a los afiliados(as) del Sector Activo y Pasivo de la Policía Boliviana, en conformidad a los Decretos Supremos N° 1446, 2659 y 3321.	9027	8324	9027	96,33%	Se realizó el pago del beneficio del Complemento Económico según tramites solicitados por los beneficiarios (tributarios y huérfanos) hasta el 31/12/2023, siendo que a la fecha se continúa procesando pagos del 2do semestre 2023 (rezagados)
				2.2.7.1	2.2.7.1	Ortorgar el Beneficio del Complemento Económico de gestiones anteriores.	100%	100%	100%	79,75%	Se realizó el pago del beneficio del Complemento Económico según tramites solicitados, subsanación y pago para cumplimiento de Sentencia Constitucional
				2.2.7.2	2.2.7.2	Fortalecimiento administrativo para el pago del Beneficio del Complemento Económico del 1er y 2do Semestre de la gestión 2023.	200	150	200	87,00%	Se realizó el pago del beneficio del Complemento Económico según tramites solicitados, subsanación y pago para cumplimiento de Sentencia Constitucional
							3	2	3	100,00%	Se realizó el pago del beneficio del Complemento Económico según tramites solicitados, subsanación y pago para cumplimiento de Sentencia Constitucional


  
 JEFE DE LA UNIDAD DE OTORGACIÓN DEL COMPLEMENTO ECONÓMICO a.i.
   
 "MUSERPOL"



Estado Plurinacional de Bolivia



## **DIRECCIÓN DE ESTRATEGIAS SOCIALES E INVERSIONES**

- DIRECCIÓN DE ESTRATEGIAS SOCIALES E INVERSIONES
- UNIDAD DE INVERSIÓN EN PRÉSTAMOS
- UNIDAD DE INVERSIÓN EN SERVICIOS BIENES Y PATRIMONIO

*La Paz - Bolivia*

FORMULARIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (GESTIÓN 2023)

ENTIDAD: 345 Mutual de Servicios al Policía - MUSERPOL  
 NOMBRE DEL ÁREA ORGANIZACIONAL: DIRECCIÓN DE ESTRATEGIAS SOCIALES E INVERSIONES

ACCIÓN A CORTO PLAZO 2023		LÍNEA BASE		META ANUAL		RESULTADOS LOGRADOS EN LA GESTIÓN 2023		DETERMINACIÓN DE CAUSAS Y ACCIONES TOMADAS POR LA DIRECCION UNIDAD ORGANIZACIONAL		
Cod.	Detalle	Cod. SOA	Sigla	Detalle OP	Cod.	Detalle Indicador OP	RESULTADOS CUANTIFICABLES Y VERIFICABLES ALCANZADOS AL 31/12/2023 (CANTIDAD DE PRODUCTOS GENERADOS ANUAL 2023)	% DE ALCANCE FÍSICO DE LAS ACCIONES A CORTO PLAZO (EFICACIA=(Logrado/Esperado) x100)	IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS (Causas que impidieron el cumplimiento de la meta)	ACCIONES TOMADAS (Acciones que se realizaron para dar solución a los problemas)
3	3000 Gestionar, operacionalizar las inversiones financieras y administrar los servicios de los bienes inmuebles (susceptibles de inversión) a Nivel Nacional, en MUSERPOL y sus afiliados.	3000	DESI	Dirigir, gestionar, implementar y supervisar las inversiones en bienes muebles e inmuebles a nivel nacional.	3.3.1.1	Ejecución Física (EF): (Suma (EF)/N° Indicadores)*100	Cumplimiento a la OP.3.3	90,88%	Ninguna	Ninguna
					3.3.1.2	Número de supervisiones realizadas a las obras de mantenimiento y refacción de bienes muebles e inmuebles	17 supervisiones efectuadas a las obras de mantenimiento y refacción de inmuebles según el siguiente detalle: • 1 Mantenimiento rutinario e integral del Ascensor Gran Hotel Paris. • 1 Servicio recurrente de mantenimiento ascensor Gran Hotel Paris. • 3 Mantenimientos rutinarios área veredas (Bogotá, Medellín, Pastizales, Bogotá, Medellín, Bogotá, Salón, Villal, Administrativo y Cabareñas), bombas de agua y cámara de agua de la regional Cochabamba. • 1 Mantenimiento de refacciones menores del Hotel Paris (cubierta por filtración en la época de lluvia, sellado de ventanas y mantenimiento de chapas) así como mantenimiento a los predios de la Ciudad de Tarija, para coordinar acciones. • 5 supervisiones realizadas a los predios de Villa Patricia – Corcoco del Departamento de La Paz, para llevar a cabo el proyecto de malla Olímpica perimetral a los biles y terrenos (Fase I). • 2 Supervisiones a los inmuebles de la MUSERPOL en Sucre – Chuguisaca. • 1 Supervisión al Mantenimiento y refacción en el Club Policial Los Olivos de Santa Cruz y reparaciones cubierta regional Santa Cruz. • 17 SUPERVISIONES realizadas a los proyectos de inversión, detallados a continuación: • Supervisión de la "Construcción Edificio Regional Oruro", para el contrato modificación N°11 y entrega Provisional de la Obra. • 9 supervisiones Infruto, "Construcción Oficinas Regionales Beni", por la necesidad de valoración de las evaluaciones para la presentación de orden de cambio, contrato modificatorio y verificación del avance de obra y planillas de avance. • Seguimiento a los informes sobre los ingresos provenientes por concepto de arriendos, alquiler de salones, hospedaje y otros servicios adicionales en Gran Hotel Paris. SE ADJUNTA CUADRO RESUMEN DE VIAJES EN COMISION	100,00%	Ninguna	Ninguna

*[Handwritten signature]*  
 Lic. Iván Pérez Rodríguez  
 DIRECTOR DE ESTRATEGIAS SOCIALES E INVERSIONES  
 MUSERPOL



FORMULARIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (GESTIÓN 2023)

ENTIDAD: 345 Mutual de Servicios al Policía - MUSERPOL NOMBRE DEL ÁREA ORGANIZACIONAL: UNIDAD DE INVERSIÓN EN SERVICIOS, BIENES Y PATRIMONIO				LINEA BASE ANUAL		META ANUAL		RESULTADOS CUANTIFICABLES Y VERIFICABLES ALCANZADOS AL 31/12/2023		DETERMINACIÓN DE CAUSAS Y ACCIONES TOMADAS POR LA DIRECCIÓN UNIDAD ORGANIZACIONAL	
ACCIÓN A CORTO PLAZO 2023		OPERACIONES		META ANUAL		META ANUAL		RESULTADOS CUANTIFICABLES Y VERIFICABLES ALCANZADOS AL 31/12/2023		DETERMINACIÓN DE CAUSAS Y ACCIONES TOMADAS POR LA DIRECCIÓN UNIDAD ORGANIZACIONAL	
Cod.	Detalle	Cod. SOA	Sigla	Detalle OP	Cod. OP	2022	2023	(CANTIDAD DE PRODUCTOS GENERADOS ANUAL 2023)	% DE ALCANCE FÍSICO DE LAS ACCIONES A CORTO PLAZO (EFICACIA - (Logrado/Esperado) x100)	IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS (Causas que impidieron el cumplimiento de la meta)	ACCIONES TOMADAS (Acciones que se realizaron para dar solución a los problemas)
3	Coordinar, regularizar las inversiones financieras y administrar los servicios de los bienes inmuebles (suscripciones de inversión) en beneficio de la MUSERPOL y sus afiliados.	3202	USBP	Realizar Mantenimientos correctivos y preventivos en los bienes inmuebles a nivel nacional, con la finalidad de preservar y resguardar el patrimonio institucional.	3.3.6.1	1.641.055,20	1.659.233,46	TOTAL INGRESOS GENERADOS Bs.1.703.041,47 se detallan y continuación de los ingresos de los salones de eventos (oficinas y salones comerciales): * Bs.211.003,00 - Alquiler de Salones de Eventos * Bs.351.101,50 - Servicio de hospedaje * Bs.15.460,00 - Servicio Complementarios al Hospedaje (Servicio de lavandería y otros - Hotel Paris).  1.283 hospedajes atendidos en el Gran Hotel Paris y el Hotel se encuentran alojado a la Caja Nacional de Sabal.  16 ambientes arrendados de bienes inmuebles según el siguiente detalle: * 11 ambientes arrendados en Gran Hotel Paris, (cajero, cafeteria, Edificio Hotel Paris y Oficinas 103,104,105,106,108,109,110 y 115). * 5 inmuebles arrendados (Local N°1, Local N°2, Salón N°1, Oficina de Santa Cruz y Salón 1 de Potosí). * 1 inmueble arrendado de Complejo Vacacional Yabali - Chupatasa.  83 eventos desarrollados en salones de la MUSERPOL, según el siguiente detalle: * 74 Eventos desarrollados en el Gran Hotel Paris (Salón Biográfico, Guzmán de Potosí, Los Olivos de Aranjuez, el Club Policial Los Olivos de Aranjuez.  17 mantenimientos realizados según el siguiente detalle: * 17 referencias de mantenimiento en el Gran Hotel Paris. * Mantenimiento de reparaciones menores del Hotel Paris (cubierta por filtración en la época de lluvia, sellado de ventanas y mantenimiento de chapas). * Mantenimiento correctivo regional Fiestas de Carnaval. * Servicio recurrente de mantenimiento ascensor Gran Hotel Paris. * Servicio de mantenimiento bomba de agua y cámara de agua de la regional Cochabamba. * Mantenimiento y refacción en el Club Policial Los Olivos de Santa Cruz. * Mantenimiento reparaciones cubierta regional Santa Cruz. * Mantenimiento y refacción sector salón exterior jardín principal y adyacentes Club Los Olivos Aranjuez - La Paz. * Mantenimiento y trabajos mejoras Hotel Paris. * Meta Olímpica permitida a los jocos y terrenos de Villa Patricia (Fase II - Coroco). * Mantenimiento de cubierta y refacción al salón de Honor regional Sucre. * Refacción e impermeabilización piscina Club Los Olivos de Cochabamba. * Refacción del Caldero sanitario del Hotel Paris. * Refacción de la infraestructura de la Regional de El Estero. * Inspección e infraestructura (Bloque Salón, Wafy, Administrativo y Cafetería), bomba de agua y cámara de agua de la regional Cochabamba). * Mantenimiento correctivo y posada de árboles terrenos Tarija.	96,00%	Los eventos realizados en los salones de la institución son en su mayoría matrimoniales, los cuales por tema de tradiciones son realizados en su mayoría en años pares y en menor medida durante el primer trimestre del año.	Presentación de Propuesta de Tarifado diferenciado para diversificar los tipos de eventos que atienden los salones de la MUSERPOL, posibilitando abarcar nuevos mercados y por ende, diversidad de eventos.
				Número de Hospedajes Atendidos con Servicio de Hospedaje en el Hotel Paris y Gran Hotel Paris.	3.3.6.2	1010	1100		100,00%		
				Administración de Servicios de: Registros de Inversión, Arrendamiento, para generar recursos a través de los inmuebles de propiedad de la MUSERPOL.	3.3.6.3	14	16		100,00%		
				Número de eventos desarrollados en ambientes de propiedad de la MUSERPOL (Salones)	3.3.6.4	100	115		80,87%	Los eventos realizados en los salones de mantenimiento, los cuales por tema de tradiciones son realizados en su mayoría en años pares y en menor medida durante el primer semestre del año. El Club Los Olivos de Aranjuez se encuentra en fase de Mantenimiento.	Presentación de Propuesta de Tarifado diferenciado para diversificar los tipos de eventos que atienden los salones de la MUSERPOL, posibilitando abarcar nuevos mercados y por ende, diversidad de eventos. Coordinación de empresa de Publicidad para difundir información sobre los Salones de Eventos.
				Número de bienes inmuebles a nivel nacional, con mantenimiento correctivo y preventivo.	3.3.7.1	8	10		100,00%	Planificación inadecuada, la identificación ayuda a definir claramente los objetivos de un proyecto e impacta su resultado. Problemas sociales, específicamente en obras de obra social se presentaron en la disposición temporal y definitiva. Garantizar el estado físico de los inmuebles a nivel nacional, en los proyectos de Villa Patricia (Coroco). Variación de diseño, durante la ejecución de proyectos de obra social.	Implementar solicitudes y acciones para concretar la asociación de bienes inmuebles en las modalidades de disposición temporal y definitiva. Garantizar el estado físico de los inmuebles a nivel nacional, en los proyectos de Villa Patricia (Coroco). Variación de diseño, durante la ejecución de proyectos de obra social.
				Implementar la infraestructura de las Regiones de Corono y San Fernando en etapa de ejecución para cada proyecto.	3.3.8.1	2	2	2 Proyectos de Inversión ejecutados: * Construcción Edificio Regional Oruro", cuyo costo total asciende a Bs.2.269.823,59 (Pre Inversión Bs.45.000,00; Inversión (Construcción) Bs.2.132.333,24 y Supervisión Bs.112.480,34). * 1 Proyecto de inversión ejecutado "Construcción Oficinas Regional Beni", cuyo costo total asciende a Bs.1.171.000,00. * 8 Supervisiones inicio "Construcción Edificio Regional Oruro", para el contrato modificatorio N°1, entrega provisional de obra y otros aspectos inherentes al proyecto. * 8 supervisiones inicio "Construcción Oficinas Regional Beni" por la necesidad de modificarlo, verificación del avance de obra, planillas de avances y otros aspectos inherentes al proyecto. * Ambos proyectos de inversión se encuentran concluidos e inaugurados.	100,00%	Las causas identificadas para el retraso en el proceso fueron los plazos administrativos en las modificaciones de la obra y control (órdenes de cambio y control) modificación.	Si no todos los gestores reduciendo los plazos administrativos en las modificaciones de la obra y control (órdenes de cambio y control) modificación.

Carolina Rojas Morales  
TECNICO DELEGADO Y BIENES  
MUSERPOL

Luz Jore Aguilar  
DIRECTOR DE ESTRATEGIAS SOCIALES E INVERSIONES  
"MUSERPOL"

Luz Mariana Chavez Barot  
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO  
"MUSERPOL"



*Estado Plurinacional de Bolivia*



# **ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS**

*La Paz - Bolivia*



### ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR CATEGORIA PROGRAMÁTICA FUENTE Y ORGANISMO FINANCIADOR

09/02/2024 15:02:54

Gestión 2023

REP\_EJE\_PRESUP

Página 1 de 8

Documentos: APROBADOS

( Restricción Ent. : 345 D.A. : 1 )

Desde: Fecha: 01/01/2023

Hasta: Fecha: 31/12/2023

Objeto	Descripción Objeto Del Gasto	Presupuesto Inicial	Mod. Aprobadas	Presup. Vig.	Preventivo	Compromiso	Devengado	Pagado	Saldo Por Pagar	Porcen	Saldo Deveng.
Entidad	345	Mutual de Servicios al Policía									
DA	1	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA									
UE	1	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA									
Cat. Prg.	000 0 001	ADMINISTRACIÓN CENTRAL									
FTE	20	Recursos Específicos									
Org.	230	Otros Recursos Específicos									
1.1.2.20	Bono de Antigüedad	150 095,00	197 085,00	347 180,00	270 690,92	270 690,92	270 690,92	248 417,26	22 273,66	77,97	76 489,08
1.1.4	Agüinaldos	532 170,00	9 972,00	542 142,00	522 355,03	522 355,03	522 355,03	522 355,03	0,00	96,35	19 786,97
1.1.6	Asignaciones Familiares	77 096,00	2 904,00	80 000,00	72 000,00	72 000,00	72 000,00	64 000,00	8 000,00	90,00	8 000,00
1.1.7	Sueldos	6 235 944,00	-77 422,00	6 158 522,00	6 097 392,90	6 097 392,90	6 097 392,90	5 598 544,90	498 848,00	99,01	61 129,10
1.3.1.10	Régimen de Corto Plazo (Salud)	638 604,00	11 966,00	650 570,00	636 808,90	636 808,90	636 808,90	584 696,71	52 112,19	97,88	13 761,10
1.3.1.20	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE LARGO PLAZO	109 202,00	2 048,00	111 248,00	108 893,74	108 893,74	108 893,74	99 982,62	8 911,12	97,88	2 354,28
1.3.1.31	Aporte Patronal Solidario 3%	191 581,00	3 590,00	195 171,00	191 040,62	191 040,62	191 040,62	175 407,22	15 633,40	97,88	4 130,38
1.3.2	Aporte Patronal para Vivienda	127 721,00	2 393,00	130 114,00	127 361,60	127 361,60	127 361,60	116 939,22	10 422,38	97,88	2 752,40
2.1.1	Comunicaciones	75 768,00	0,00	75 768,00	44 766,36	44 766,36	44 766,36	44 766,36	0,00	59,08	31 001,64
2.1.2	Energía Eléctrica	254 400,00	0,00	254 400,00	175 540,30	175 540,30	175 540,30	175 540,30	0,00	69,00	78 859,70
2.1.3	Agua	82 200,00	0,00	82 200,00	39 719,80	39 719,80	39 719,80	39 719,80	0,00	48,32	42 480,20
2.1.4	TELEFONÍA	126 540,00	0,00	126 540,00	108 116,83	108 116,83	108 116,83	102 463,23	5 653,60	85,44	18 423,17
2.1.5	Gas Domiciliario	6 000,00	0,00	6 000,00	5 493,94	5 493,94	5 493,94	5 493,94	0,00	91,57	506,06
2.1.6	INTERNET	92 300,00	0,00	92 300,00	67 132,00	67 132,00	67 132,00	61 866,40	5 265,60	72,73	25 168,00
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País	320 812,00	0,00	320 812,00	177 016,13	177 016,13	177 016,13	177 016,13	0,00	55,18	143 795,87
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País	116 551,00	14 840,00	131 391,00	114 097,00	114 097,00	114 097,00	114 097,00	0,00	86,84	17 294,00
2.2.3	Fletes y Almacenamiento	15 000,00	0,00	15 000,00	4 630,01	4 630,01	4 630,01	4 630,01	0,00	30,87	10 369,99
2.2.5	Seguros	200 000,00	-80 000,00	120 000,00	19 819,09	19 819,09	19 819,09	19 819,09	0,00	16,52	100 180,91
2.2.6	Transporte de Personal	9 400,00	0,00	9 400,00	4 190,20	4 190,20	4 190,20	4 190,20	0,00	44,58	5 209,80
2.3.1	ALQUILER DE INMUEBLES	38 400,00	0,00	38 400,00	37 520,00	37 520,00	37 520,00	37 520,00	0,00	97,71	880,00
2.3.4	Otros Alquileres	5 000,00	0,00	5 000,00	2 677,50	2 677,50	2 677,50	2 677,50	0,00	53,55	2 322,50
2.4.1.10	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	30 600,00	0,00	30 600,00	6 218,88	6 218,88	6 218,88	6 218,88	0,00	20,32	24 381,12
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y	40 000,00	60 000,00	100 000,00	73 104,00	73 104,00	73 104,00	73 104,00	0,00	73,10	26 896,00
2.4.1.30	Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres	15 000,00	0,00	15 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15 000,00
2.4.3	Otros Gastos por Concepto de Instalación, Mantenimiento y Reparación	100 690,00	-35 000,00	65 690,00	33 703,90	33 703,90	33 703,90	33 703,90	0,00	51,31	31 986,10
2.5.1.20	GASTOS ESPECIALIZADOS POR ATENCIÓN MÉDICA Y OTROS	3 000,00	0,00	3 000,00	1 300,00	1 300,00	1 300,00	1 300,00	0,00	43,33	1 700,00
2.5.2.10	Consultorías por Producto	345 000,00	-274 080,00	70 920,00	22 464,00	22 464,00	22 464,00	22 464,00	0,00	31,68	48 456,00
2.5.2.20	CONSULTORES INDIVIDUALES DE LÍNEA	1 187 592,00	295 080,00	1 482 672,00	1 364 984,72	1 364 984,72	1 364 984,72	1 237 952,63	127 032,09	92,06	117 687,28
2.5.2.30	AUDITORÍAS EXTERNAS	200 000,00	0,00	200 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200 000,00
2.5.3	Comisiones y Gastos Bancarios	3 094 720,00	120 000,00	3 214 720,00	3 101 588,84	3 101 588,84	3 101 588,84	3 101 588,84	0,00	96,48	113 131,16
2.5.4	Lavandería, Limpieza e Higiene	190 000,00	-20 000,00	170 000,00	140 437,42	140 437,42	140 437,42	140 437,42	0,00	82,61	29 562,58
2.5.5	Publicidad	45 976,00	0,00	45 976,00	13 476,56	13 476,56	13 476,56	13 476,56	0,00	29,31	32 499,44
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	101 820,00	5 000,00	106 820,00	82 682,82	82 682,82	82 682,82	82 682,82	0,00	77,40	24 137,18
2.5.7	Capacitación del Personal	79 483,00	0,00	79 483,00	8 250,00	8 250,00	8 250,00	8 250,00	0,00	10,38	71 233,00
2.5.9	Servicios Manuales	9 000,00	0,00	9 000,00	8 884,07	8 884,07	8 884,07	8 884,07	0,00	98,71	115,93
2.6.6.10	Servicios Públicos	204 000,00	57 200,00	261 200,00	242 160,00	242 160,00	242 160,00	222 460,00	19 700,00	92,71	19 040,00
2.6.9.30	Pago por Trabajos Dirigidos y Pasantías	99 008,00	-500,00	98 508,00	23 415,00	23 415,00	23 415,00	23 415,00	0,00	23,77	75 093,00
2.6.9.90	Otros	451 069,00	-330 000,00	121 069,00	11 120,72	11 120,72	11 120,72	11 120,72	0,00	9,19	109 948,28
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERMANENTE, EVENTUAL Y CONSULTORES INDIVIDUALES DE LÍNEA DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	613 008,00	0,00	613 008,00	514 638,00	514 638,00	514 638,00	514 638,00	0,00	83,95	98 370,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	42 500,00	20 000,00	62 500,00	58 597,06	58 597,06	58 597,06	58 597,06	0,00	93,76	3 902,94
3.1.3	Productos Agrícolas, Pecuarios y Forestales	8 000,00	0,00	8 000,00	4 813,50	4 813,50	4 813,50	4 813,50	0,00	60,22	1 186,50
3.2.1	Papel	82 025,00	0,00	82 025,00	82 000,55	82 000,55	82 000,55	82 000,55	0,00	99,97	24,45
3.2.2	Productos de Artes Gráficas	388 700,00	0,00	388 700,00	49 149,60	49 149,60	49 149,60	49 149,60	0,00	12,64	339 550,40
3.2.5	Perifoneos y Boletines	5 245,00	0,00	5 245,00	20,00	20,00	20,00	20,00	0,00	0,38	5 225,00
3.3.1	HILADOS, TELAS, FIBRAS Y ALGODÓN	2 000,00	0,00	2 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2 000,00
3.3.2	Confecciones Textiles	2 000,00	5 000,00	7 000,00	4 411,00	4 411,00	4 411,00	4 411,00	0,00	63,01	2 589,00
3.3.3	Prendas de Vestir	50 492,00	13 050,00	63 542,00	62 738,00	62 738,00	62 738,00	62 738,00	0,00	98,73	804,00
3.3.4	Calzados	250,00	0,00	250,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	250,00
3.4.1.10	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	23 100,00	0,00	23 100,00	12 602,09	12 602,09	12 602,09	12 602,09	0,00	54,55	10 497,91
3.4.2	Productos Químicos y Farmacéuticos	22 400,00	0,00	22 400,00	5 057,60	5 057,60	5 057,60	5 057,60	0,00	22,58	17 342,40
3.4.3	Llantas y Neumáticos	12 000,00	0,00	12 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12 000,00
3.4.5	Productos de Metales no Metálicos y Plásticos	12 050,00	0,00	12 050,00	8 105,90	8 105,90	8 105,90	8 105,90	0,00	67,27	3 944,10
3.4.6	Productos Metálicos	5 000,00	4 000,00	9 000,00	8 967,50	8 967,50	8 967,50	8 967,50	0,00	99,64	32,50
3.4.7	Minerales	3 000,00	0,00	3 000,00	1 739,00	1 739,00	1 739,00	1 739,00	0,00	57,97	1 261,00
3.4.8	Herramientas Menores	2 600,00	5 000,00	7 600,00	4 166,00	4 166,00	4 166,00	4 166,00	0,00	54,82	3 434,00
3.9.1	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	53 100,00	0,00	53 100,00	35 188,90	35 188,90	35 188,90	35 188,90	0,00	66,27	17 911,10
3.9.3	Utensilios de Cocina y Comedor	2 915,00	0,00	2 915,00	230,00	230,00	230,00	230,00	0,00	7,89	2 685,00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	421 450,00	0,00	421 450,00	408 955,30	408 955,30	408 955,30	408 955,30	0,00	97,04	12 494,70
3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	25 000,00	3 000,00	28 000,00	24 295,55	24 295,55	24 295,55	24 295,55	0,00	86,77	3 704,45
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios	74 000,00	8 000,00	82 000,00	54 991,00	54 991,00	54 991,00	54 991,00	0,00	67,06	27 009,00
3.9.90	Otros Materiales y Suministros	5 000,00	0,00	5 000,00	1 010,00	1 010,00	1 010,00	1 010,00	0,00	20,20	3 990,00
3.11.10	BIENES INMUEBLES	131 834,00	-42 200,00	89 634,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	89 634,00
3.6.1	Patentes	20 000,00	0,00	20 000,00	13 602,00	13 602,00	13 602,00	13 602,00	0,00	68,01	6 398,00



## ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR CATEGORIA PROGRAMÁTICA FUENTE Y ORGANISMO FINANCIADOR

09/02/2024 15:02:54

Gestión 2023

REP\_EJE\_PRESUP

Pagina 2 de 8

Documentos: APROBADOS

( Restricción Ent. : 345 D.A. : 1 )

Desde: Fecha: 01/01/2023

Hasta: Fecha: 31/12/2023

Objeto	Descripción Objeto Del Gasto	Presupuesto Inicial	Mod. Aprobadas	Presup. Vig.	Preventivo	Compromiso	Devengado	Pagado	Saldo Por Pagar	Porcen	Saldo Deveng.
9.5.1	Contingencias Judiciales y otras	0,00	210.000,00	210.000,00	208.022,03	208.022,03	208.022,03	208.022,03	0,00	99,06	1.977,97
9.6.1	Pérdidas en Operaciones Cambiarias	1.200,00	0,00	1.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.200,00
9.6.2	Devoluciones	110.000,00	650.000,00	760.000,00	457.061,07	457.061,07	457.061,07	457.061,07	0,00	60,14	302.938,93
<b>Total Org.</b>	<b>230 Otros Recursos Especificos</b>	<b>17.751.639,00</b>	<b>841.424,00</b>	<b>18.593.063,00</b>	<b>16.012.614,35</b>	<b>16.012.614,35</b>	<b>16.012.614,35</b>	<b>15.238.762,31</b>	<b>773.852,04</b>	<b>86,12</b>	<b>2.580.448,65</b>
<b>Total FTE</b>	<b>20 Recursos Especificos</b>	<b>17.751.639,00</b>	<b>841.424,00</b>	<b>18.593.063,00</b>	<b>16.012.614,35</b>	<b>16.012.614,35</b>	<b>16.012.614,35</b>	<b>15.238.762,31</b>	<b>773.852,04</b>	<b>86,12</b>	<b>2.580.448,65</b>
<b>Total Cat.</b>	<b>ADMINISTRACIÓN</b>	<b>17.751.639,00</b>	<b>841.424,00</b>	<b>18.593.063,00</b>	<b>16.012.614,35</b>	<b>16.012.614,35</b>	<b>16.012.614,35</b>	<b>15.238.762,31</b>	<b>773.852,04</b>	<b>86,12</b>	<b>2.580.448,65</b>
<b>Cat. Prg.</b>	<b>000 0 002</b>	<b>MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA</b>									
<b>FTE</b>	<b>20</b>	<b>Recursos Especificos</b>									
<b>Org.</b>	<b>230</b>	<b>Otros Recursos Especificos</b>									
2.4.1.10	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	1.512.150,00	0,00	1.512.150,00	571.874,00	571.874,00	571.874,00	571.874,00	0,00	37,82	940.276,00
<b>Total Org.</b>	<b>230 Otros Recursos Especificos</b>	<b>1.512.150,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.512.150,00</b>	<b>571.874,00</b>	<b>571.874,00</b>	<b>571.874,00</b>	<b>571.874,00</b>	<b>0,00</b>	<b>37,82</b>	<b>940.276,00</b>
<b>Total FTE</b>	<b>20 Recursos Especificos</b>	<b>1.512.150,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.512.150,00</b>	<b>571.874,00</b>	<b>571.874,00</b>	<b>571.874,00</b>	<b>571.874,00</b>	<b>0,00</b>	<b>37,82</b>	<b>940.276,00</b>
<b>Total Cat.</b>	<b>MEJORAMIENTO Y</b>	<b>1.512.150,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.512.150,00</b>	<b>571.874,00</b>	<b>571.874,00</b>	<b>571.874,00</b>	<b>571.874,00</b>	<b>0,00</b>	<b>37,82</b>	<b>940.276,00</b>
<b>Cat. Prg.</b>	<b>000 0 098</b>	<b>FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>									
<b>FTE</b>	<b>20</b>	<b>Recursos Especificos</b>									
<b>Org.</b>	<b>230</b>	<b>Otros Recursos Especificos</b>									
4.3.1.10	Equipo de Oficina y Muebles	59.190,00	0,00	59.190,00	58.018,00	58.018,00	58.018,00	58.018,00	0,00	98,02	1.172,00
4.3.1.20	Equipo de Computación	276.000,00	0,00	276.000,00	217.639,00	217.639,00	217.639,00	217.639,00	0,00	78,85	58.361,00
4.3.3.10	Vehículos Livianos para Funciones Administrativas	313.130,00	0,00	313.130,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	313.130,00
4.3.5	Equipo de Comunicación	54.998,00	0,00	54.998,00	35.520,00	35.520,00	35.520,00	35.520,00	0,00	64,58	19.478,00
4.3.7	Otra Maquinaria y Equipo	48.450,00	0,00	48.450,00	40.200,00	40.200,00	40.200,00	40.200,00	0,00	82,97	8.250,00
<b>Total Org.</b>	<b>230 Otros Recursos Especificos</b>	<b>751.768,00</b>	<b>0,00</b>	<b>751.768,00</b>	<b>351.377,00</b>	<b>351.377,00</b>	<b>351.377,00</b>	<b>351.377,00</b>	<b>0,00</b>	<b>46,74</b>	<b>400.391,00</b>
<b>Total FTE</b>	<b>20 Recursos Especificos</b>	<b>751.768,00</b>	<b>0,00</b>	<b>751.768,00</b>	<b>351.377,00</b>	<b>351.377,00</b>	<b>351.377,00</b>	<b>351.377,00</b>	<b>0,00</b>	<b>46,74</b>	<b>400.391,00</b>
<b>Total Cat.</b>	<b>FORTALECIMIENTO</b>	<b>751.768,00</b>	<b>0,00</b>	<b>751.768,00</b>	<b>351.377,00</b>	<b>351.377,00</b>	<b>351.377,00</b>	<b>351.377,00</b>	<b>0,00</b>	<b>46,74</b>	<b>400.391,00</b>
<b>Cat. Prg.</b>	<b>000 0 099</b>	<b>PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL</b>									
<b>FTE</b>	<b>20</b>	<b>Recursos Especificos</b>									
<b>Org.</b>	<b>230</b>	<b>Otros Recursos Especificos</b>									
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	9.000,00	0,00	9.000,00	8.250,00	8.250,00	8.250,00	8.250,00	0,00	91,67	750,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	6.000,00	0,00	6.000,00	5.971,00	5.971,00	5.971,00	5.971,00	0,00	99,52	29,00
3.4.5	Productos de Metales y Metales y Plásticos	100,00	0,00	100,00	18,00	18,00	18,00	18,00	0,00	18,00	82,00
3.9.1	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	100,00	0,00	100,00	99,80	99,80	99,80	99,80	0,00	99,80	0,20
<b>Total Org.</b>	<b>230 Otros Recursos Especificos</b>	<b>15.200,00</b>	<b>0,00</b>	<b>15.200,00</b>	<b>14.338,80</b>	<b>14.338,80</b>	<b>14.338,80</b>	<b>14.338,80</b>	<b>0,00</b>	<b>94,33</b>	<b>861,20</b>
<b>Total FTE</b>	<b>20 Recursos Especificos</b>	<b>15.200,00</b>	<b>0,00</b>	<b>15.200,00</b>	<b>14.338,80</b>	<b>14.338,80</b>	<b>14.338,80</b>	<b>14.338,80</b>	<b>0,00</b>	<b>94,33</b>	<b>861,20</b>
<b>Total Cat.</b>	<b>PARTICIPACIÓN Y</b>	<b>15.200,00</b>	<b>0,00</b>	<b>15.200,00</b>	<b>14.338,80</b>	<b>14.338,80</b>	<b>14.338,80</b>	<b>14.338,80</b>	<b>0,00</b>	<b>94,33</b>	<b>861,20</b>
<b>Cat. Prg.</b>	<b>097 0 022</b>	<b>PROVISIONES PARA GASTO DE INVERSION</b>									
<b>FTE</b>	<b>20</b>	<b>Recursos Especificos</b>									
<b>Org.</b>	<b>230</b>	<b>Otros Recursos Especificos</b>									
9.9.1	Provisiones para Gastos de Capital	337.105,00	0,00	337.105,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	337.105,00
<b>Total Org.</b>	<b>230 Otros Recursos Especificos</b>	<b>337.105,00</b>	<b>0,00</b>	<b>337.105,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>337.105,00</b>
<b>Total FTE</b>	<b>20 Recursos Especificos</b>	<b>337.105,00</b>	<b>0,00</b>	<b>337.105,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>337.105,00</b>
<b>Total Cat.</b>	<b>PROVISIONES PARA GASTO</b>	<b>337.105,00</b>	<b>0,00</b>	<b>337.105,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>337.105,00</b>
<b>Cat. Prg.</b>	<b>099 0 003</b>	<b>PREVISIÓN PARA DEUDAS</b>									
<b>FTE</b>	<b>20</b>	<b>Recursos Especificos</b>									
<b>Org.</b>	<b>230</b>	<b>Otros Recursos Especificos</b>									
6.6.1	Gastos Devengados No Pagados por Servicios Personales	574.040,00	-60.000,00	514.040,00	455.025,14	455.025,14	455.025,14	455.025,14	0,00	88,52	59.014,86
6.6.2.10	Gastos Devengados No Pagados por Servicios No Personales	210.960,00	0,00	210.960,00	135.484,70	135.484,70	135.484,70	135.484,70	0,00	64,22	75.475,30
6.6.4	Gastos Devengados No Pagados por Retenciones	92.000,00	60.000,00	152.000,00	151.367,54	151.367,54	151.367,54	151.367,54	0,00	99,58	632,46
<b>Total Org.</b>	<b>230 Otros Recursos Especificos</b>	<b>877.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>877.000,00</b>	<b>741.877,38</b>	<b>741.877,38</b>	<b>741.877,38</b>	<b>741.877,38</b>	<b>0,00</b>	<b>84,59</b>	<b>135.122,62</b>
<b>Total FTE</b>	<b>20 Recursos Especificos</b>	<b>877.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>877.000,00</b>	<b>741.877,38</b>	<b>741.877,38</b>	<b>741.877,38</b>	<b>741.877,38</b>	<b>0,00</b>	<b>84,59</b>	<b>135.122,62</b>
<b>Total Cat.</b>	<b>PREVISIÓN PARA DEUDAS</b>	<b>877.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>877.000,00</b>	<b>741.877,38</b>	<b>741.877,38</b>	<b>741.877,38</b>	<b>741.877,38</b>	<b>0,00</b>	<b>84,59</b>	<b>135.122,62</b>
<b>Cat. Prg.</b>	<b>640 0 001</b>	<b>FONDO DE RETIRO</b>									
<b>FTE</b>	<b>42</b>	<b>Transferencias de Recursos Especificos</b>									
<b>Org.</b>	<b>230</b>	<b>Otros Recursos Especificos</b>									
7.1.1	Pensiones y Jubilaciones	146.247.881,00	4.550.000,00	150.797.881,00	150.698.751,65	150.698.751,65	150.698.751,65	150.698.751,65	0,00	99,93	99.129,35
<b>Total Org.</b>	<b>230 Otros Recursos Especificos</b>	<b>146.247.881,00</b>	<b>4.550.000,00</b>	<b>150.797.881,00</b>	<b>150.698.751,65</b>	<b>150.698.751,65</b>	<b>150.698.751,65</b>	<b>150.698.751,65</b>	<b>0,00</b>	<b>99,93</b>	<b>99.129,35</b>
<b>Total FTE</b>	<b>42 Transferencias de</b>	<b>146.247.881,00</b>	<b>4.550.000,00</b>	<b>150.797.881,00</b>	<b>150.698.751,65</b>	<b>150.698.751,65</b>	<b>150.698.751,65</b>	<b>150.698.751,65</b>	<b>0,00</b>	<b>99,93</b>	<b>99.129,35</b>
<b>Total Cat.</b>	<b>FONDO DE RETIRO</b>	<b>146.247.881,00</b>	<b>4.550.000,00</b>	<b>150.797.881,00</b>	<b>150.698.751,65</b>	<b>150.698.751,65</b>	<b>150.698.751,65</b>	<b>150.698.751,65</b>	<b>0,00</b>	<b>99,93</b>	<b>99.129,35</b>
<b>Cat. Prg.</b>	<b>640 0 003</b>	<b>COMPLEMENTO ECONÓMICO GESTIONES ANTERIORES</b>									
<b>FTE</b>	<b>46</b>	<b>Transferencias T.G.N. Otros Ingresos</b>									
<b>Org.</b>	<b>0</b>	<b>NC</b>									
7.1.6.30	Otros de Carácter Social Establecidos por Norma Legal	2.000.000,00	-70.210,50	1.929.789,50	1.524.776,52	1.524.776,52	1.524.776,52	1.524.776,52	0,00	79,01	405.012,98
9.5.1	Contingencias Judiciales y otras	0,00	70.210,50	70.210,50	70.210,50	70.210,50	70.210,50	70.210,50	0,00	100,0	0,00
<b>Total Org.</b>	<b>0 NC</b>	<b>2.000.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.000.000,00</b>	<b>1.594.987,02</b>	<b>1.594.987,02</b>	<b>1.594.987,02</b>	<b>1.594.987,02</b>	<b>0,00</b>	<b>79,75</b>	<b>405.012,98</b>
<b>Total FTE</b>	<b>46 Transferencias T.G.N.</b>	<b>2.000.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.000.000,00</b>	<b>1.594.987,02</b>	<b>1.594.987,02</b>	<b>1.594.987,02</b>	<b>1.594.987,02</b>	<b>0,00</b>	<b>79,75</b>	<b>405.012,98</b>
<b>Total Cat.</b>	<b>COMPLEMENTO</b>	<b>2.000.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.000.000,00</b>	<b>1.594.987,02</b>	<b>1.594.987,02</b>	<b>1.594.987,02</b>	<b>1.594.987,02</b>	<b>0,00</b>	<b>79,75</b>	<b>405.012,98</b>
<b>Cat. Prg.</b>	<b>640 0 005</b>	<b>CUOTA MORTUORIA</b>									



**ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS**  
**POR CATEGORIA PROGRAMÁTICA FUENTE Y ORGANISMO FINANCIADOR**

09/02/2024 15:02:54

Gestión 2023

REP\_EJE\_PRESUP

Página 3 de 8

Documentos: APROBADOS

( Restricción Ent. : 345 D.A. : 1 )

Desde: Fecha: 01/01/2023

Hasta: Fecha: 31/12/2023

Objeto	Descripción Objeto Del Gasto	Presupuesto Inicial	Mod. Aprobadas	Presup. Vig.	Preventivo	Compromiso	Devengado	Pagado	Saldo Por Pagar	Porcen	Saldo Deveng.
FTE	42	Transferencias de Recursos Específicos									
Org.	230	Otros Recursos Específicos									
1.1	Pensiones y Jubilaciones	9.000.000,00	-5.200.000,00	3.800.000,00	3.799.532,30	3.799.532,30	3.799.532,30	3.799.532,30	0,00	99,99	467,70
Total Org.	230 Otros Recursos Específicos	9.000.000,00	-5.200.000,00	3.800.000,00	3.799.532,30	3.799.532,30	3.799.532,30	3.799.532,30	0,00	99,99	467,70
Total FTE	42 Transferencias de	9.000.000,00	-5.200.000,00	3.800.000,00	3.799.532,30	3.799.532,30	3.799.532,30	3.799.532,30	0,00	99,99	467,70
Total Cat.	CUOTA MORTUORIA	9.000.000,00	-5.200.000,00	3.800.000,00	3.799.532,30	3.799.532,30	3.799.532,30	3.799.532,30	0,00	99,99	467,70
Cat. Prg.	640 0 006	AUXILIO MORTUORIO									
FTE	42	Transferencias de Recursos Específicos									
Org.	230	Otros Recursos Específicos									
1.1	Pensiones y Jubilaciones	6.500.000,00	0,00	6.500.000,00	5.808.300,64	5.808.300,64	5.808.300,64	5.808.300,64	0,00	89,36	691.699,36
Total Org.	230 Otros Recursos Específicos	6.500.000,00	0,00	6.500.000,00	5.808.300,64	5.808.300,64	5.808.300,64	5.808.300,64	0,00	89,36	691.699,36
Total FTE	42 Transferencias de	6.500.000,00	0,00	6.500.000,00	5.808.300,64	5.808.300,64	5.808.300,64	5.808.300,64	0,00	89,36	691.699,36
Total Cat.	AUXILIO MORTUORIO	6.500.000,00	0,00	6.500.000,00	5.808.300,64	5.808.300,64	5.808.300,64	5.808.300,64	0,00	89,36	691.699,36
Cat. Prg.	640 0 007	COMPLEMENTO ECONÓMICO									
FTE	42	Transferencias de Recursos Específicos									
Org.	230	Otros Recursos Específicos									
1.6.30	Otros de Carácter Social Establecidos por Norma Legal	42.986.418,00	0,00	42.986.418,00	34.881.251,86	34.881.251,86	34.881.251,86	34.881.251,86	0,00	81,14	8.105.166,14
Total Org.	230 Otros Recursos Específicos	42.986.418,00	0,00	42.986.418,00	34.881.251,86	34.881.251,86	34.881.251,86	34.881.251,86	0,00	81,14	8.105.166,14
Total FTE	42 Transferencias de	42.986.418,00	0,00	42.986.418,00	34.881.251,86	34.881.251,86	34.881.251,86	34.881.251,86	0,00	81,14	8.105.166,14
Total Cat.	COMPLEMENTO	42.986.418,00	0,00	42.986.418,00	34.881.251,86	34.881.251,86	34.881.251,86	34.881.251,86	0,00	81,14	8.105.166,14
Cat. Prg.	650 0 003	PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO									
FTE	92	Préstamos de Recursos Específicos									
Org.	230	Otros Recursos Específicos									
1.4.3	Concesión de Préstamos a Corto Plazo al Sector Privado	39.483.195,00	20.216.453,00	59.699.648,00	59.619.490,47	59.619.490,47	59.619.490,47	59.619.490,47	0,00	99,87	80.157,53
Total Org.	230 Otros Recursos Específicos	39.483.195,00	20.216.453,00	59.699.648,00	59.619.490,47	59.619.490,47	59.619.490,47	59.619.490,47	0,00	99,87	80.157,53
Total FTE	92 Préstamos de Recursos	39.483.195,00	20.216.453,00	59.699.648,00	59.619.490,47	59.619.490,47	59.619.490,47	59.619.490,47	0,00	99,87	80.157,53
Total Cat.	PRÉSTAMOS A CORTO	39.483.195,00	20.216.453,00	59.699.648,00	59.619.490,47	59.619.490,47	59.619.490,47	59.619.490,47	0,00	99,87	80.157,53
Cat. Prg.	650 0 005	PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO									
FTE	92	Préstamos de Recursos Específicos									
Org.	230	Otros Recursos Específicos									
1.4.8	Concesión de Préstamos a Largo Plazo al Sector Privado	250.069.505,00	0,00	250.069.505,00	237.942.709,48	237.942.709,48	237.942.709,48	237.942.709,48	0,00	95,15	12.126.795,52
Total Org.	230 Otros Recursos Específicos	250.069.505,00	0,00	250.069.505,00	237.942.709,48	237.942.709,48	237.942.709,48	237.942.709,48	0,00	95,15	12.126.795,52
Total FTE	92 Préstamos de Recursos	250.069.505,00	0,00	250.069.505,00	237.942.709,48	237.942.709,48	237.942.709,48	237.942.709,48	0,00	95,15	12.126.795,52
Total Cat.	PRÉSTAMOS A LARGO	250.069.505,00	0,00	250.069.505,00	237.942.709,48	237.942.709,48	237.942.709,48	237.942.709,48	0,00	95,15	12.126.795,52
Cat. Prg.	650 0 007	INCREMENTO DE DISPONIBILIDAD									
FTE	20	Recursos Específicos									
Org.	230	Otros Recursos Específicos									
1.9.1	Provisiones para Gastos de Capital	43.165.442,00	-21.523.102,00	21.642.340,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21.642.340,00
Total Org.	230 Otros Recursos Específicos	43.165.442,00	-21.523.102,00	21.642.340,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21.642.340,00
Total FTE	20 Recursos Específicos	43.165.442,00	-21.523.102,00	21.642.340,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21.642.340,00
Total Cat.	INCREMENTO DE	43.165.442,00	-21.523.102,00	21.642.340,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21.642.340,00
Total UE	1 DIRECCION	664.019.364,00	20.305.849,00	684.325.213,00	636.744.850,36	636.744.850,36	636.744.850,36	636.744.850,36	773.852,04	93,05	47.580.362,64
UE	10	HONORABLE DE DIRECTORIO									
Cat. Prg.	000 0 001	ADMINISTRACIÓN CENTRAL									
FTE	20	Recursos Específicos									
Org.	230	Otros Recursos Específicos									
2.2.2.10	Viajes por Viajes al Interior del País	36.054,00	1.000,00	37.054,00	36.060,00	36.060,00	36.060,00	36.060,00	0,00	97,32	994,00
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	3.300,00	-2.000,00	1.300,00	1.260,00	1.260,00	1.260,00	1.260,00	0,00	96,92	40,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	19.800,00	1.000,00	20.800,00	20.742,00	20.742,00	20.742,00	20.742,00	0,00	99,72	58,00
Total Org.	230 Otros Recursos Específicos	59.154,00	0,00	59.154,00	58.062,00	58.062,00	58.062,00	58.062,00	0,00	98,15	1.092,00
Total FTE	20 Recursos Específicos	59.154,00	0,00	59.154,00	58.062,00	58.062,00	58.062,00	58.062,00	0,00	98,15	1.092,00
Total Cat.	ADMINISTRACIÓN	59.154,00	0,00	59.154,00	58.062,00	58.062,00	58.062,00	58.062,00	0,00	98,15	1.092,00
Total UE	10 HONORABLE DE	59.154,00	0,00	59.154,00	58.062,00	58.062,00	58.062,00	58.062,00	0,00	98,15	1.092,00
UE	11	DIRECCION DE ASESORAMIENTO JURIDICO O ADM. Y DEFENSA INSTITUCIONAL									
Cat. Prg.	000 0 001	ADMINISTRACIÓN CENTRAL									
FTE	20	Recursos Específicos									
Org.	230	Otros Recursos Específicos									
2.2.2.10	Viajes por Viajes al Interior del País	23.735,00	0,00	23.735,00	19.943,00	19.943,00	19.943,00	19.943,00	0,00	84,02	3.792,00
2.2.6	Transporte de Personal	5.440,00	0,00	5.440,00	2.117,40	2.117,40	2.117,40	2.117,40	0,00	38,92	3.322,60
2.5.5	Publicidad	5.340,00	0,00	5.340,00	300,00	300,00	300,00	300,00	0,00	5,62	5.040,00



**ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS**  
**POR CATEGORIA PROGRAMÁTICA FUENTE Y ORGANISMO FINANCIADOR**

Documentos: APROBADOS

( Restricción Ent. : 345 D.A. : 1 )

Desde: Fecha: 01/01/2023

Hasta: Fecha: 31/12/2023

Objeto	Descripción Objeto Del Gasto	Presupuesto Inicial	Mod. Aprobadas	Presup. Vig.	Preventivo	Compromiso	Devengado	Pagado	Saldo Por Pagar	Porcen	Saldo Deveng.
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	28.100,00	-4.000,00	24.100,00	21.340,42	21.340,42	21.340,42	21.340,42	0,00	88,55	2.758,58
2.6.2	Gastos Judiciales	33.700,00	-4.200,00	29.500,00	14.431,25	14.431,25	14.431,25	14.431,25	0,00	48,92	15.068,75
2.6.9.90	Otros	60.000,00	0,00	60.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	60.000,00
8.5.1	Tasas	0,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	0,00	100,00	0,00
8.5.4	Multas	0,00	273,00	273,00	273,00	273,00	273,00	273,00	0,00	100,00	0,00
9.6.1	Pérdidas en Operaciones Cambiarias	0,00	3.724,00	3.724,00	2.826,03	2.826,03	2.826,03	2.826,03	0,00	75,89	897,97
<b>Total Org.</b>	<b>230 Otros Recursos Específicos</b>	<b>156.315,00</b>	<b>-4.200,00</b>	<b>152.115,00</b>	<b>61.234,10</b>	<b>61.234,10</b>	<b>61.234,10</b>	<b>61.234,10</b>	<b>0,00</b>	<b>40,26</b>	<b>90.880,90</b>
<b>Total FTE</b>	<b>20 Recursos Específicos</b>	<b>156.315,00</b>	<b>-4.200,00</b>	<b>152.115,00</b>	<b>61.234,10</b>	<b>61.234,10</b>	<b>61.234,10</b>	<b>61.234,10</b>	<b>0,00</b>	<b>40,26</b>	<b>90.880,90</b>
<b>Total Cat.</b>	<b>ADMINISTRACIÓN</b>	<b>156.315,00</b>	<b>-4.200,00</b>	<b>152.115,00</b>	<b>61.234,10</b>	<b>61.234,10</b>	<b>61.234,10</b>	<b>61.234,10</b>	<b>0,00</b>	<b>40,26</b>	<b>90.880,90</b>
<b>Total UE</b>	<b>11 DIRECCION DE</b>	<b>156.315,00</b>	<b>-4.200,00</b>	<b>152.115,00</b>	<b>61.234,10</b>	<b>61.234,10</b>	<b>61.234,10</b>	<b>61.234,10</b>	<b>0,00</b>	<b>40,26</b>	<b>90.880,90</b>
<b>UE</b>	<b>12 UNIDAD DE INVERSION EN SERVICIOS, BIENES Y PATRIMONIO</b>										
<b>Cat. Prg.</b>	<b>000 0 001 ADMINISTRACIÓN CENTRAL</b>										
<b>FTE</b>	<b>20 Recursos Específicos</b>										
<b>Org.</b>	<b>230 Otros Recursos Específicos</b>										
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País	59.056,00	-4.840,00	54.216,00	44.283,00	44.283,00	44.283,00	44.283,00	0,00	81,68	9.933,00
2.2.3	Fletes y Almacenamiento	10.000,00	0,00	10.000,00	973,00	973,00	973,00	973,00	0,00	9,73	9.027,00
2.2.6	Transporte de Personal	3.200,00	0,00	3.200,00	143,10	143,10	143,10	143,10	0,00	4,47	3.056,90
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00
2.4.1.30	Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
2.4.3	Otros Gastos por Concepto de Instalación, Mantenimiento y Reparación	80.000,00	0,00	80.000,00	1.930,00	1.930,00	1.930,00	1.930,00	0,00	2,41	78.070,00
2.5.2.10	Consultorías por Producto	146.250,00	-21.000,00	125.250,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00	0,00	39,92	75.250,00
2.5.4	Lavandería, Limpieza e Higiene	13.500,00	0,00	13.500,00	10.640,00	10.640,00	10.640,00	10.640,00	0,00	78,81	2.860,00
2.5.5	Publicidad	33.740,00	0,00	33.740,00	23.824,98	23.824,98	23.824,98	23.824,98	0,00	70,61	9.915,02
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	15.000,00	0,00	15.000,00	10.175,00	10.175,00	10.175,00	10.175,00	0,00	67,83	4.825,00
2.5.9	Servicios Manuales	18.000,00	0,00	18.000,00	11.934,29	11.934,29	11.934,29	11.934,29	0,00	66,30	6.065,71
2.6.9.90	Otros	10.000,00	0,00	10.000,00	9.345,24	9.345,24	9.345,24	9.345,24	0,00	93,45	654,76
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	33.000,00	0,00	33.000,00	29.580,18	29.580,18	29.580,18	29.580,18	0,00	89,64	3.419,82
3.1.3	Productos Agrícolas, Pecuarios y Forestales	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00
3.2.2	Productos de Artes Gráficas	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
3.3.3	Prendas de Vestir	14.550,00	-13.050,00	1.500,00	1.295,00	1.295,00	1.295,00	1.295,00	0,00	86,33	205,00
3.3.4	Calzados	1.500,00	0,00	1.500,00	1.300,00	1.300,00	1.300,00	1.300,00	0,00	86,67	200,00
3.4.1.10	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	1.600,00	0,00	1.600,00	397,50	397,50	397,50	397,50	0,00	24,84	1.202,50
3.4.2	Productos Químicos y Farmacéuticos	12.618,00	0,00	12.618,00	1.577,00	1.577,00	1.577,00	1.577,00	0,00	12,50	11.041,00
3.4.5	Productos de Metales no Ferrosos y Plásticos	38.460,00	0,00	38.460,00	13.882,65	13.882,65	13.882,65	13.882,65	0,00	36,10	24.577,35
3.4.6	Productos Metálicos	8.134,00	0,00	8.134,00	7.196,00	7.196,00	7.196,00	7.196,00	0,00	88,47	938,00
3.4.8	Herramientas Menores	5.000,00	0,00	5.000,00	318,00	318,00	318,00	318,00	0,00	6,36	4.682,00
3.9.1	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	24.909,00	0,00	24.909,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	24.909,00
3.9.3	Utensilios de Cocina y Comedor	14.600,00	0,00	14.600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.600,00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	400,00	0,00	400,00	16,00	16,00	16,00	16,00	0,00	4,00	384,00
3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	29.479,00	0,00	29.479,00	23.571,40	23.571,40	23.571,40	23.571,40	0,00	79,96	5.907,60
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios	400,00	0,00	400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	400,00
3.9.9.90	Otros Materiales y Suministros	600,00	0,00	600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	600,00
8.5.1	Tasas	8.000,00	0,00	8.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.000,00
<b>Total Org.</b>	<b>230 Otros Recursos Específicos</b>	<b>599.996,00</b>	<b>-38.890,00</b>	<b>561.106,00</b>	<b>242.382,34</b>	<b>242.382,34</b>	<b>242.382,34</b>	<b>242.382,34</b>	<b>0,00</b>	<b>43,20</b>	<b>318.723,66</b>
<b>Total FTE</b>	<b>20 Recursos Específicos</b>	<b>599.996,00</b>	<b>-38.890,00</b>	<b>561.106,00</b>	<b>242.382,34</b>	<b>242.382,34</b>	<b>242.382,34</b>	<b>242.382,34</b>	<b>0,00</b>	<b>43,20</b>	<b>318.723,66</b>
<b>Total Cat.</b>	<b>ADMINISTRACIÓN</b>	<b>599.996,00</b>	<b>-38.890,00</b>	<b>561.106,00</b>	<b>242.382,34</b>	<b>242.382,34</b>	<b>242.382,34</b>	<b>242.382,34</b>	<b>0,00</b>	<b>43,20</b>	<b>318.723,66</b>
<b>Total UE</b>	<b>12 UNIDAD DE INVERSION EN</b>	<b>599.996,00</b>	<b>-38.890,00</b>	<b>561.106,00</b>	<b>242.382,34</b>	<b>242.382,34</b>	<b>242.382,34</b>	<b>242.382,34</b>	<b>0,00</b>	<b>43,20</b>	<b>318.723,66</b>
<b>UE</b>	<b>2 REGIONAL SANTA CRUZ</b>										
<b>Cat. Prg.</b>	<b>000 0 001 ADMINISTRACIÓN CENTRAL</b>										
<b>FTE</b>	<b>20 Recursos Específicos</b>										
<b>Org.</b>	<b>230 Otros Recursos Específicos</b>										
2.1.2	Energía Eléctrica	23.000,00	0,00	23.000,00	17.177,00	17.177,00	17.177,00	17.177,00	0,00	74,68	5.823,00
2.1.3	Agua	3.000,00	0,00	3.000,00	2.824,75	2.824,75	2.824,75	2.824,75	0,00	94,16	175,25
2.1.4	TELEFONÍA	2.000,00	0,00	2.000,00	1.261,45	1.261,45	1.261,45	1.261,45	0,00	63,07	738,55
2.1.6	INTERNET	2.508,00	0,00	2.508,00	2.508,00	2.508,00	2.508,00	2.508,00	0,00	100,00	0,00
2.2.6	Transporte de Personal	500,00	0,00	500,00	90,00	90,00	90,00	90,00	0,00	18,00	410,00
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y	1.050,00	0,00	1.050,00	350,00	350,00	350,00	350,00	0,00	33,33	700,00
2.5.4	Lavandería, Limpieza e Higiene	19.200,00	0,00	19.200,00	18.400,00	18.400,00	18.400,00	18.400,00	0,00	95,83	800,00
2.5.9	Servicios Manuales	1.400,00	0,00	1.400,00	1.196,66	1.196,66	1.196,66	1.196,66	0,00	85,48	203,34
2.6.2	Gastos Judiciales	0,00	500,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
3.2.1	Papel	1.968,00	0,00	1.968,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.968,00
3.4.2	Productos Químicos y Farmacéuticos	650,00	0,00	650,00	95,70	95,70	95,70	95,70	0,00	14,72	554,30
3.4.5	Productos de Metales no Ferrosos y Plásticos	332,00	0,00	332,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	332,00
3.4.6	Productos Metálicos	290,00	0,00	290,00	273,00	273,00	273,00	273,00	0,00	94,14	17,00
3.9.1	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	628,00	0,00	628,00	335,90	335,90	335,90	335,90	0,00	53,49	292,10
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00
3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	574,00	0,00	574,00	103,00	103,00	103,00	103,00	0,00	17,94	471,00
8.5.1	Tasas	200,00	0,00	200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200,00
<b>Total Org.</b>	<b>230 Otros Recursos Específicos</b>	<b>57.400,00</b>	<b>500,00</b>	<b>57.900,00</b>	<b>44.615,46</b>	<b>44.615,46</b>	<b>44.615,46</b>	<b>44.615,46</b>	<b>0,00</b>	<b>77,06</b>	<b>13.284,54</b>
<b>Total FTE</b>	<b>20 Recursos Específicos</b>	<b>57.400,00</b>	<b>500,00</b>	<b>57.900,00</b>	<b>44.615,46</b>	<b>44.615,46</b>	<b>44.615,46</b>	<b>44.615,46</b>	<b>0,00</b>	<b>77,06</b>	<b>13.284,54</b>



**ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS**  
 POR CATEGORIA PROGRAMÁTICA FUENTE Y ORGANISMO FINANCIADOR

Documentos: APROBADOS ( Restricción Ent. : 345 D.A. : 1 )  
 Desde: Fecha: 01/01/2023  
 Hasta: Fecha: 31/12/2023

Objeto	Descripción Objeto Del Gasto	Presupuesto Inicial	Mod. Aprobadas	Presup. Vig.	Preventivo	Compromiso	Devengado	Pagado	Saldo Por Pagar	Porcen	Saldo Deveng.
Total Cat.	ADMINISTRACIÓN	57.400,00	500,00	57.900,00	44.815,46	44.815,46	44.815,46	44.815,46	0,00	77,08	13.284,54
Total UE	2 REGIONAL SANTA CRUZ	57.400,00	500,00	57.900,00	44.815,46	44.815,46	44.815,46	44.815,46	0,00	77,06	13.284,54
UE	3 REGIONAL COCHABAMBA										
Cat. Prg.	000 0 001 ADMINISTRACIÓN CENTRAL										
FTE	20 Recursos Especificos										
Org.	230 Otros Recursos Especificos										
1.2	Energía Eléctrica	3.000,00	1.520,00	4.520,00	4.471,50	4.471,50	4.471,50	4.471,50	0,00	98,93	48,50
2.1.3	Agua	6.720,00	1.900,00	8.620,00	8.419,20	8.419,20	8.419,20	8.419,20	0,00	97,67	200,80
1.4	TELEFONÍA	5.520,00	-2.180,00	3.340,00	2.736,83	2.736,83	2.736,83	2.736,83	0,00	81,94	603,17
2.1.5	Gas Domiciliario	450,00	30,00	480,00	437,80	437,80	437,80	437,80	0,00	91,21	42,20
1.6	INTERNET	3.588,00	0,00	3.588,00	2.400,00	2.400,00	2.400,00	2.400,00	0,00	66,89	1.188,00
2.2.6	Transporte de Personal	1.200,00	0,00	1.200,00	1.058,50	1.058,50	1.058,50	1.058,50	0,00	88,21	141,50
4.1.10	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	1.000,00	-500,00	500,00	200,00	200,00	200,00	200,00	0,00	40,00	300,00
4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS, MAQUINARIA Y	900,00	-550,00	350,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	350,00
4.1.30	Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
2.5.4	Lavandería, Limpieza e Higiene	24.000,00	0,00	24.000,00	20.653,75	20.653,75	20.653,75	20.653,75	0,00	86,06	3.346,25
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	150,00	0,00	150,00	144,00	144,00	144,00	144,00	0,00	96,00	6,00
2.5.9	Servicios Manuales	1.850,00	0,00	1.850,00	650,00	650,00	650,00	650,00	0,00	35,14	1.200,00
2.6	Gastos Judiciales	0,00	1.000,00	1.000,00	109,52	109,52	109,52	109,52	0,00	10,95	890,48
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	144,00	280,00	424,00	249,00	249,00	249,00	249,00	0,00	58,73	175,00
2.1	Papel	800,00	-500,00	300,00	105,00	105,00	105,00	105,00	0,00	35,00	195,00
3.4.2	Productos Químicos y Farmacéuticos	300,00	0,00	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	300,00
4.5	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	290,00	0,00	290,00	15,00	15,00	15,00	15,00	0,00	5,17	275,00
3.4.6	Productos Metálicos	285,00	0,00	285,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	285,00
3.9.1	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	251,00	0,00	251,00	22,00	22,00	22,00	22,00	0,00	8,76	229,00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	400,00	0,00	400,00	60,00	60,00	60,00	60,00	0,00	15,00	340,00
3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	522,00	0,00	522,00	313,00	313,00	313,00	313,00	0,00	59,96	209,00
3.5.1	Tasas	115,00	0,00	115,00	2,00	2,00	2,00	2,00	0,00	1,74	113,00
Total Org.	230 Otros Recursos Especificos	51.985,00	1.000,00	52.985,00	42.047,10	42.047,10	42.047,10	42.047,10	0,00	79,36	10.937,90
Total FTE	20 Recursos Especificos	51.985,00	1.000,00	52.985,00	42.047,10	42.047,10	42.047,10	42.047,10	0,00	79,36	10.937,90
Total Cat.	ADMINISTRACIÓN	51.985,00	1.000,00	52.985,00	42.047,10	42.047,10	42.047,10	42.047,10	0,00	79,36	10.937,90
Total UE	3 REGIONAL COCHABAMBA	51.985,00	1.000,00	52.985,00	42.047,10	42.047,10	42.047,10	42.047,10	0,00	79,36	10.937,90
UE	4 REGIONAL ORURO										
Cat. Prg.	000 0 001 ADMINISTRACIÓN CENTRAL										
FTE	20 Recursos Especificos										
Org.	230 Otros Recursos Especificos										
2.1.2	Energía Eléctrica	2.160,00	0,00	2.160,00	683,90	683,90	683,90	683,90	0,00	31,66	1.476,10
1.3	Agua	1.200,00	0,00	1.200,00	93,68	93,68	93,68	93,68	0,00	7,81	1.106,32
2.1.4	TELEFONÍA	3.600,00	0,00	3.600,00	687,00	687,00	687,00	687,00	0,00	19,08	2.913,00
1.6	INTERNET	3.000,00	0,00	3.000,00	2.750,00	2.750,00	2.750,00	2.750,00	0,00	91,67	250,00
2.2.6	Transporte de Personal	800,00	0,00	800,00	193,50	193,50	193,50	193,50	0,00	24,19	606,50
4.1.30	Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres	900,00	0,00	900,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	900,00
2.4.3	Otros Gastos por Concepto de Instalación, Mantenimiento y Reparación	750,00	0,00	750,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	750,00
2.5.4	Lavandería, Limpieza e Higiene	12.000,00	0,00	12.000,00	10.700,00	10.700,00	10.700,00	10.700,00	0,00	89,17	1.300,00
2.5.5	Publicidad	400,00	0,00	400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	400,00
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	900,00	0,00	900,00	168,00	168,00	168,00	168,00	0,00	18,67	732,00
2.5.9	Servicios Manuales	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
2.6	Gastos Judiciales	500,00	500,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
2.1	Papel	895,00	0,00	895,00	36,00	36,00	36,00	36,00	0,00	4,02	859,00
3.2.2	Productos de Artes Gráficas	200,00	0,00	200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200,00
3.4.2	Productos Químicos y Farmacéuticos	650,00	0,00	650,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	650,00
3.4.5	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	200,00	0,00	200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200,00
3.4.6	Productos Metálicos	200,00	0,00	200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200,00
3.9.1	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	340,00	0,00	340,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	340,00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	868,00	0,00	868,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	868,00
3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	320,00	0,00	320,00	120,00	120,00	120,00	120,00	0,00	37,50	200,00
3.5.1	Tasas	636,00	0,00	636,00	266,00	266,00	266,00	266,00	0,00	41,82	370,00
Total Org.	230 Otros Recursos Especificos	31.019,00	500,00	31.519,00	15.698,08	15.698,08	15.698,08	15.698,08	0,00	49,81	15.820,92
Total FTE	20 Recursos Especificos	31.019,00	500,00	31.519,00	15.698,08	15.698,08	15.698,08	15.698,08	0,00	49,81	15.820,92
Total Cat.	ADMINISTRACIÓN	31.019,00	500,00	31.519,00	15.698,08	15.698,08	15.698,08	15.698,08	0,00	49,81	15.820,92
Cat. Prg.	650 03450000100000 000 CONST. EDIFICIO REGIONAL - ORURO										
FTE	20 Recursos Especificos										
Org.	230 Otros Recursos Especificos										
4.2.2.30	Otras Construcciones y Mejoras de Bienes Públicos de Dominio Privado	800.000,00	602.669,00	1.402.669,00	1.370.694,64	1.370.694,64	1.370.694,64	1.370.694,64	0,00	97,72	31.974,36
4.2.2.40	Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes Públicos de Dominio Privado	78.142,00	0,00	78.142,00	65.997,86	65.997,86	65.997,86	65.997,86	0,00	84,46	12.144,14
Total Org.	230 Otros Recursos Especificos	878.142,00	602.669,00	1.480.811,00	1.436.692,50	1.436.692,50	1.436.692,50	1.436.692,50	0,00	97,02	44.118,50
Total FTE	20 Recursos Especificos	878.142,00	602.669,00	1.480.811,00	1.436.692,50	1.436.692,50	1.436.692,50	1.436.692,50	0,00	97,02	44.118,50
Total Cat.	CONST. EDIFICIO	878.142,00	602.669,00	1.480.811,00	1.436.692,50	1.436.692,50	1.436.692,50	1.436.692,50	0,00	97,02	44.118,50
Total UE	4 REGIONAL ORURO	909.161,00	603.169,00	1.512.330,00	1.452.390,58	1.452.390,58	1.452.390,58	1.452.390,58	0,00	96,04	59.939,42




**ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS**  
 POR CATEGORIA PROGRAMÁTICA FUENTE Y ORGANISMO FINANCIADOR

09/02/2024 15:02:54

Gestión 2023

REP\_EJE\_PRESUP

Pagina 7 de 8

Documentos: APROBADOS

( Restricción Ent. : 345 D.A. : 1 )

Desde: Fecha: 01/01/2023

Hasta: Fecha: 31/12/2023

Objeto	Descripción Objeto Del Gasto	Presupuesto Inicial	Mod. Aprobadas	Presup. Vig.	Preventivo	Compromiso	Devengado	Pagado	Saldo Por Pagar	Porcen	Saldo Deveng.
6.2	Gastos Judiciales	0,00	700,00	700,00	71,50	71,50	71,50	71,50	0,00	10,21	628,50
1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	427,00	-427,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1	Papel	860,00	-860,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2	Productos de Artes Gráficas	100,00	-100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.2	Productos Químicos y Farmacéuticos	500,00	-500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.5	Productos de Metales no Ferrosos y Plásticos	150,00	-150,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.6	Productos Metálicos	150,00	-150,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9.1	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	600,00	-500,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00
9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	594,00	-500,00	94,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	94,00
9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	219,00	-150,00	69,00	19,00	19,00	19,00	19,00	0,00	27,54	50,00
5.1	Tasas	36,00	-36,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total Org.</b>	<b>230 Otros Recursos Específicos</b>	<b>22.228,00</b>	<b>700,00</b>	<b>22.928,00</b>	<b>19.077,09</b>	<b>19.077,09</b>	<b>19.077,09</b>	<b>19.077,09</b>	<b>0,00</b>	<b>83,20</b>	<b>3.850,91</b>
<b>Total FTE</b>	<b>20 Recursos Específicos</b>	<b>22.228,00</b>	<b>700,00</b>	<b>22.928,00</b>	<b>19.077,09</b>	<b>19.077,09</b>	<b>19.077,09</b>	<b>19.077,09</b>	<b>0,00</b>	<b>83,20</b>	<b>3.850,91</b>
<b>Total Cat.</b>	<b>ADMINISTRACIÓN</b>	<b>22.228,00</b>	<b>700,00</b>	<b>22.928,00</b>	<b>19.077,09</b>	<b>19.077,09</b>	<b>19.077,09</b>	<b>19.077,09</b>	<b>0,00</b>	<b>83,20</b>	<b>3.850,91</b>
<b>Total UE</b>	<b>7 REGIONAL TARIJA</b>	<b>22.228,00</b>	<b>700,00</b>	<b>22.928,00</b>	<b>19.077,09</b>	<b>19.077,09</b>	<b>19.077,09</b>	<b>19.077,09</b>	<b>0,00</b>	<b>83,20</b>	<b>3.850,91</b>
<b>UE</b>	<b>8 REGIONAL BENI</b>										
<b>Cat. Prg.</b>	<b>000 0 001 ADMINISTRACIÓN CENTRAL</b>										
<b>FTE</b>	<b>20 Recursos Específicos</b>										
<b>Org.</b>	<b>230 Otros Recursos Específicos</b>										
1.2	Energía Eléctrica	7.800,00	0,00	7.800,00	5.781,60	5.781,60	5.781,60	5.781,60	0,00	74,12	2.018,40
1.3	Agua	2.160,00	0,00	2.160,00	479,71	479,71	479,71	479,71	0,00	22,21	1.680,29
1.4	TELEFONÍA	4.560,00	0,00	4.560,00	1.630,60	1.630,60	1.630,60	1.630,60	0,00	35,76	2.929,40
1.6	INTERNET	2.400,00	0,00	2.400,00	1.909,00	1.909,00	1.909,00	1.909,00	0,00	79,54	491,00
4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y Lavandería, Limpieza e Higiene	14.400,00	0,00	14.400,00	1.976,67	1.976,67	1.976,67	1.976,67	0,00	13,73	12.423,33
5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	3.000,00	0,00	3.000,00	610,00	610,00	610,00	610,00	0,00	20,33	2.390,00
6.2	Gastos Judiciales	0,00	500,00	500,00	100,00	100,00	100,00	100,00	0,00	20,00	400,00
2.1	Papel	595,00	0,00	595,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	595,00
2.2	Productos de Artes Gráficas	350,00	0,00	350,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	350,00
4.2	Productos Químicos y Farmacéuticos	650,00	0,00	650,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	650,00
4.5	Productos de Metales no Ferrosos y Plásticos	200,00	0,00	200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200,00
4.6	Productos Metálicos	200,00	0,00	200,00	70,00	70,00	70,00	70,00	0,00	35,00	130,00
9.1	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	788,00	0,00	788,00	596,00	596,00	596,00	596,00	0,00	75,63	192,00
9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	970,00	0,00	970,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	970,00
9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	300,00	0,00	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	300,00
5.1	Tasas	36,00	0,00	36,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	36,00
<b>Total Org.</b>	<b>230 Otros Recursos Específicos</b>	<b>40.009,00</b>	<b>500,00</b>	<b>40.509,00</b>	<b>13.153,58</b>	<b>13.153,58</b>	<b>13.153,58</b>	<b>13.153,58</b>	<b>0,00</b>	<b>32,47</b>	<b>27.355,42</b>
<b>Total FTE</b>	<b>20 Recursos Específicos</b>	<b>40.009,00</b>	<b>500,00</b>	<b>40.509,00</b>	<b>13.153,58</b>	<b>13.153,58</b>	<b>13.153,58</b>	<b>13.153,58</b>	<b>0,00</b>	<b>32,47</b>	<b>27.355,42</b>
<b>Total Cat.</b>	<b>ADMINISTRACIÓN</b>	<b>40.009,00</b>	<b>500,00</b>	<b>40.509,00</b>	<b>13.153,58</b>	<b>13.153,58</b>	<b>13.153,58</b>	<b>13.153,58</b>	<b>0,00</b>	<b>32,47</b>	<b>27.355,42</b>
<b>Cat. Prg.</b>	<b>650 03450000200000 000 CONST. OFICINAS REGIONAL - BENI</b>										
<b>FTE</b>	<b>20 Recursos Específicos</b>										
<b>Org.</b>	<b>230 Otros Recursos Específicos</b>										
2.2.30	Otras Construcciones y Mejoras de Bienes Públicos de Dominio Privado	1.212.346,00	684.288,00	1.896.634,00	1.895.585,80	1.895.585,80	1.895.585,80	1.895.585,80	0,00	99,94	1.048,20
2.2.40	Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes Públicos de Dominio Privado	73.900,00	19.692,00	93.592,00	93.592,00	93.592,00	93.592,00	93.592,00	0,00	100,00	0,00
<b>Total Org.</b>	<b>230 Otros Recursos Específicos</b>	<b>1.286.246,00</b>	<b>703.980,00</b>	<b>1.990.226,00</b>	<b>1.989.177,80</b>	<b>1.989.177,80</b>	<b>1.989.177,80</b>	<b>1.989.177,80</b>	<b>0,00</b>	<b>99,95</b>	<b>1.048,20</b>
<b>Total FTE</b>	<b>20 Recursos Específicos</b>	<b>1.286.246,00</b>	<b>703.980,00</b>	<b>1.990.226,00</b>	<b>1.989.177,80</b>	<b>1.989.177,80</b>	<b>1.989.177,80</b>	<b>1.989.177,80</b>	<b>0,00</b>	<b>99,95</b>	<b>1.048,20</b>
<b>Total Cat.</b>	<b>CONST. OFICINAS</b>	<b>1.286.246,00</b>	<b>703.980,00</b>	<b>1.990.226,00</b>	<b>1.989.177,80</b>	<b>1.989.177,80</b>	<b>1.989.177,80</b>	<b>1.989.177,80</b>	<b>0,00</b>	<b>99,95</b>	<b>1.048,20</b>
<b>Total UE</b>	<b>8 REGIONAL BENI</b>	<b>1.328.255,00</b>	<b>704.480,00</b>	<b>2.032.735,00</b>	<b>2.002.331,38</b>	<b>2.002.331,38</b>	<b>2.002.331,38</b>	<b>2.002.331,38</b>	<b>0,00</b>	<b>98,60</b>	<b>28.403,62</b>
<b>UE</b>	<b>9 REGIONAL PANDO</b>										
<b>Cat. Prg.</b>	<b>000 0 001 ADMINISTRACIÓN CENTRAL</b>										
<b>FTE</b>	<b>20 Recursos Específicos</b>										
<b>Org.</b>	<b>230 Otros Recursos Específicos</b>										
1.6	INTERNET	4.200,00	0,00	4.200,00	2.500,00	2.500,00	2.500,00	2.500,00	0,00	59,52	1.700,00
2.6	Transporte de Personal	600,00	0,00	600,00	152,00	152,00	152,00	152,00	0,00	25,33	448,00
4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y Lavandería, Limpieza e Higiene	9.000,00	0,00	9.000,00	8.925,00	8.925,00	8.925,00	8.925,00	0,00	99,17	75,00
5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	680,00	0,00	680,00	130,00	130,00	130,00	130,00	0,00	19,12	550,00
5.9	Servicios Manuales	600,00	0,00	600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	600,00
2.1	Papel	850,00	0,00	850,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	850,00
2.2	Productos de Artes Gráficas	400,00	0,00	400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	400,00
4.2	Productos Químicos y Farmacéuticos	650,00	0,00	650,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	650,00
4.5	Productos de Metales no Ferrosos y Plásticos	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00
4.6	Productos Metálicos	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00
9.1	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	540,00	0,00	540,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	540,00
9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	1.738,00	0,00	1.738,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.738,00
5.1	Tasas	42,00	0,00	42,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	42,00
<b>Total Org.</b>	<b>230 Otros Recursos Específicos</b>	<b>20.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>20.000,00</b>	<b>11.707,00</b>	<b>11.707,00</b>	<b>11.707,00</b>	<b>11.707,00</b>	<b>0,00</b>	<b>58,54</b>	<b>8.293,00</b>
<b>Total FTE</b>	<b>20 Recursos Específicos</b>	<b>20.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>20.000,00</b>	<b>11.707,00</b>	<b>11.707,00</b>	<b>11.707,00</b>	<b>11.707,00</b>	<b>0,00</b>	<b>58,54</b>	<b>8.293,00</b>
<b>Total Cat.</b>	<b>ADMINISTRACIÓN</b>	<b>20.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>20.000,00</b>	<b>11.707,00</b>	<b>11.707,00</b>	<b>11.707,00</b>	<b>11.707,00</b>	<b>0,00</b>	<b>58,54</b>	<b>8.293,00</b>



**ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS**  
 POR CATEGORIA PROGRAMÁTICA FUENTE Y ORGANISMO FINANCIADOR

Documentos: APROBADOS

( Restricción Ent. : 345 D.A. : 1 )

Desde: Fecha: 01/01/2023

Hasta: Fecha: 31/12/2023

Objeto	Descripcion Objeto Del Gasto	Presupuesto Inicial	Mod. Aprobadas	Presup. Vig.	Preventivo	Compromiso	Devengado	Pagado	Saldo Por Pagar	Porcen	Saldo Deveng.
Total UE	9 REGIONAL PANDO	20.000,00	0,00	20.000,00	11.707,00	11.707,00	11.707,00	11.707,00	0,00	58,54	8.293,00
Total DA	1 DIRECCION	667.304.172,00	21.573.608,00	688.877.780,00	640.709.950,42	640.709.950,42	640.709.950,42	639.936.098,38	773.852,04	93,01	48.167.829,58
Total	345 Mutual de Servicios al	667.304.172,00	21.573.608,00	688.877.780,00	640.709.950,42	640.709.950,42	640.709.950,42	639.936.098,38	773.852,04	93,01	48.167.829,58

  
**B. Betty Quispe Apaza**  
 RESPONSABLE DE PROGRAMACIÓN  
 Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA  
 "MUSERPOL"

  
**Lic. Gretel Noya Ortiz**  
 JEFE DE UNIDAD FINANCIERA a  
 "MUSERPOL"

  
**Lic. MSc. Franz Iazo Chavez**  
 DIRECTOR DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS  
 "MUSERPOL"











## SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE ACCIONES DE CORTO PLAZO

Fecha: 15/02/2024 08:46:41  
 Gestión: 2023  
 Usuario: ESN235457000  
 Ambiente: PRODUCCION  
 Reporte: RfPrPresupPluriGto

PERIODO 2023

ENTIDAD 0345 Mutual de Servicios al Policía

CODIGO	9	Gestionar oportunamente los recursos necesarios para cumplir los objetivos Estratégicos de la MUSERPOL y la normativa legal vigente.
DESCRIPCIÓN		
PRODUCTO/RESULTADO		95.50% ejecución presupuestaria del gasto operativo y administrativo
PROGRAMA		99 - PREVISIONES PARA DEUDAS

COD	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FÓRMULA	LINEA BASE 2021	ESTIMACIÓN 2022	PROGRAMACIÓN 2023	PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS TRIMESTRALES						
									I	II	III	IV			
									EJECUCIÓN	PROGRAMACIÓN	EJECUCIÓN	PROGRAMACIÓN	EJECUCIÓN		
17	Planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, supervisar, ejecutar las operaciones y actividades programadas para el desarrollo de una gestión transparente y eficiente.	94,78% de ejecución presupuestaria del gasto operativo y administrativo	Ejecución Presupuestaria del gasto Operativo y administrativo = $\frac{\text{Ejecutado/Presupuesto aprobado} * 100}{\text{Ejecutado/Presupuesto aprobado} * 100}$	Porcentaje	$\frac{\text{EFGOA} = \frac{\text{Ejecutado/Presupuesto aprobado} * 100}{\text{Ejecutado/Presupuesto aprobado} * 100}}$	94	95	95	14.00	50.00	39.00	75.00	70.00	100.00	93.00
2	Planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, supervisar, ejecutar las operaciones y actividades programadas para el desarrollo de una gestión transparente y eficiente.	94,78% de ejecución presupuestaria del gasto operativo y administrativo	Ejecución Presupuestaria del gasto Operativo y administrativo = $\frac{\text{Ejecutado/Presupuesto aprobado} * 100}{\text{Ejecutado/Presupuesto aprobado} * 100}$	Porcentaje	$\frac{\text{EFGOA} = \frac{\text{Ejecutado/Presupuesto aprobado} * 100}{\text{Ejecutado/Presupuesto aprobado} * 100}}$	94	95	95	14.00	50.00	39.00	75.00	70.00	100.00	93.00
14	Planificar, organizar, dirigir, controlar, coordinar, supervisar, ejecutar las operaciones y actividades programadas para el desarrollo de una gestión transparente y eficiente.	94,78% de ejecución presupuestaria del gasto operativo y administrativo	Ejecución Presupuestaria del gasto Operativo y administrativo = $\frac{\text{Ejecutado/Presupuesto aprobado} * 100}{\text{Ejecutado/Presupuesto aprobado} * 100}$	Porcentaje	$\frac{\text{EFGOA} = \frac{\text{Ejecutado/Presupuesto aprobado} * 100}{\text{Ejecutado/Presupuesto aprobado} * 100}}$	94	95	95	14.00	50.00	39.00	75.00	70.00	100.00	93.00

RESPONSABLES DE LOS COMPROMISOS	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
MAE		
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN		
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO		
RESPONSABLE QUE ELABORA		

(\*) De carácter referencial

FECHA: 15/02/2024



*Estado Plurinacional de Bolivia*



# **ACTA DE CONCILIACIÓN**

*La Paz - Bolivia*

## ACTA DE CONCILIACIÓN PAGO DEL BENEFICIO DE COMPLEMENTO ECONÓMICO - GESTIÓN 2023

Por medio de la presente dejamos constancia de la conciliación de pago efectuada conforme a información generada por el Sistema de Contabilidad (SIGEP Web) de la Unidad Financiera y de acuerdo a la base de Datos y registros de la Plataforma de la Unidad de Otorgación del beneficio del Complemento Económico, respecto al pago del beneficio del Complemento Económico efectuado en la gestión 2023 (Del 1 de enero al 31 de diciembre de la gestión 2023) según el siguiente detalle:

### DETALLE DE PAGO DEL COMPLEMENTO ECONÓMICO SEGÚN LA UNIDAD DE COMPLEMENTO ECONÓMICO (Expresado en bolivianos)

GESTION	Cantidad de Beneficiarios	Total Complemento Económico	Amortización por Prestamos en Mora	Descuento Auxilio Mortuario	Amortización por Cuentas por Cobrar	Retenciones según Juzgado	Total liquido pagado
1er. Semestre 2023	8.556	80.230.504,12	38.861,60	2.847.503,70	63.360,32	27.765,53	77.253.012,97
2do. Semestre 2023	8.696	79.358.493,15	8.472,08	2.952.800,94	57.633,44	27.170,16	76.312.416,53
Total Gestiones Anteriores (incluye 5 retenciones)	173	1.524.776,52	0,00	41.175,00	6.312,90	166.416,27	1.310.872,35
Contingencias Judiciales	1	70.210,50	0,00	0,00	0,00	0,00	70.210,50
<b>TOTAL</b>	<b>17.426</b>	<b>161.183.984,29</b>	<b>47.333,68</b>	<b>5.841.479,64</b>	<b>127.306,66</b>	<b>221.351,96</b>	<b>154.946.512,35</b>

Fuente: Plataforma Virtual de Trámites -- PVT y Base de datos de la Unidad de Complemento Económico

### PAGO DEL COMPLEMENTO ECONÓMICO SEGÚN LA UNIDAD FINANCIERA (Expresado en bolivianos)

Nro	IMP. PRESUPUESTARIA (OBJETO DE GASTO)	DESCRIPCION OBJETO DE GASTO	DETALLE PAGO	Cant. De Registros	Total Complemento según Sistema SIGEP en línea	Amortización por préstamo en mora	Descuento por auxilio mortuario	Amortización por cuentas por cobrar	Retención Judicial	Total liquido pagado
1	7.1.6.50	Otros de Carácter Social Establecidos por Norma Legal	1er. Semestre 2023	8562	80.230.504,12	38.861,60	2.847.503,70	63.360,32	27.765,53	77.253.012,97
			2do. Semestre 2023	8696	79.358.493,15	8.472,08	2.952.800,94	57.633,44	27.170,16	76.312.416,53
			Gestiones Anteriores	173	1.524.776,52	0,00	41.175,00	6.312,90	166.416,27	1.310.872,35
2	9.5.1	Contingencias Judiciales y Otros	Contingencia (Sentencia)	1	70.210,50	0,00	0,00	0,00	0,00	70.210,50
			<b>TOTAL</b>	<b>17.432</b>	<b>161.183.984,29</b>	<b>47.333,68</b>	<b>5.841.479,64</b>	<b>127.306,66</b>	<b>221.351,96</b>	<b>154.946.512,35</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO EJECUTADO GESTIÓN 2023</b>					<b>161.183.984,29</b>	<b>161.183.984,29</b>				

Fuente: Reporte de Ejecución Presupuestaria SIGEP en línea (2023)

**\*Aclaraciones:**

Existen 2 casos que se efectuaron la retención del beneficio del Complemento Económico del 1er. Semestre 2023, 2 casos que se efectuaron la retención del 2do. Semestre 2023 y 5 casos que se efectuaron la retención del beneficio del Complemento Económico correspondiente a gestiones anteriores, toda vez que el requerimiento de retención fue realizado por el Juzgado Coactivo o autoridad competente.

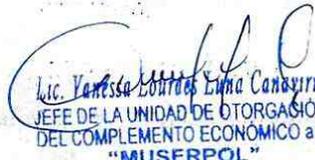
En cumplimiento a Sentencia Constitucional Plurinacional 0540/2019-S1 de 15 de julio de 2019 se realizó el pago del beneficio del Complemento Económico en favor de la Sra. Irma Frecia Viscarra Vda. de Blacut a través de una Modificación Presupuestaria Intrainstitucional, pago efectuado con la partida de contingencias judiciales.

\*Existen 6 beneficiarios que accedieron al pago de reintegro, por lo que el pago corresponde a un mismo trámite que fue procesado de manera inicial, sin embargo la unidad de contabilidad considera como otro registro contable, es por esta razón que varía la cantidad de beneficiarios.

En este sentido, la Unidad Financiera registra un presupuesto ejecutado de **Bs. 161.183.984,29 (Ciento Sesenta y Un Millones Ciento Ochenta y Tres Mil Novecientos Ochenta y Cuatro con 29/100 bolivianos)** de enero a diciembre de la gestión 2023, información que coincide con la planilla de pago según base de datos de la Unidad de Complemento Económico.

En este sentido, en fecha 05 de enero de 2024, en señal de conformidad entre la Unidad Financiera y la Unidad de Otorgación del Complemento Económico, firmamos al pie de la presente Acta de conciliación de pago del beneficio del Complemento Económico de la gestión 2023 (Se adjunta reporte en medio digital CD y documentación).

La Paz, 05 de enero de 2024



Lic. Vanessa Lourdes Lima Canayin  
JEFE DE LA UNIDAD DE OTORGACIÓN DEL COMPLEMENTO ECONÓMICO a.i.  
"MUSERPOL"



Lic. Gonzalo Quispe Flores  
DIRECTOR DE BENEFICIOS ECONÓMICOS  
"MUSERPOL"



Lic. H. Juan Carlos Pimayo  
JEFE DE LA UNIDAD FINANCIERA  
"MUSERPOL"



Lic. Juan José Calle Cabrera  
PROFESIONAL DE SISTEMA CONTABLE UNIDAD DE CONTABILIDAD  
"MUSERPOL"



Lic. Graciela Noya Ortiz  
RESPONSABLE DE CONTABILIDAD  
"MUSERPOL"



Lic. MSc. Franz Lazo Chavez  
DIRECTOR DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS  
"MUSERPOL"



**ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS**  
**POR CATEGORIA PROGRAMÁTICA FUENTE Y ORGANISMO FINANCIADOR**

Documentos: APROBADOS ( Restricción Entidad : 345 )

Desde: Fecha: 01/01/2023 Objeto: 7.1.6.30

Hasta: Fecha: 31/12/2023 Objeto: 7.1.6.30

Objeto	Descripción Objeto Del Gasto	Presupuesto Inicial	Mod. Aprobadas	Presup. Vig.	Preventivo	Compromiso	Devengado	Pagado	Saldo Por Pagar	Porcen	Saldo Deveng.
Entidad	345	Mutual de Servicios al Policía									
Entidad	1	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA									
Entidad	1	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA									
Prg.	640 0 003	COMPLEMENTO ECONÓMICO GESTIONES ANTERIORES									
FTE	46	Transferencias T.G.N. Otros Ingresos									
FTE	0	NC									
Objeto	Otros de Carácter Social Establecidos por Norma Legal	2.000.000,00	-70.210,50	1.929.789,50	1.524.776,52	1.524.776,52	1.524.776,52	1.524.776,52	0,00	79,01	405.012,98
Objeto	0 NC	2.000.000,00	-70.210,50	1.929.789,50	1.524.776,52	1.524.776,52	1.524.776,52	1.524.776,52	0,00	79,01	405.012,98
FTE	46 Transferencias T.G.N.	2.000.000,00	-70.210,50	1.929.789,50	1.524.776,52	1.524.776,52	1.524.776,52	1.524.776,52	0,00	79,01	405.012,98
Cat.	COMPLEMENTO	2.000.000,00	-70.210,50	1.929.789,50	1.524.776,52	1.524.776,52	1.524.776,52	1.524.776,52	0,00	79,01	405.012,98
Prg.	640 0 007	COMPLEMENTO ECONÓMICO									
FTE	42	Transferencias de Recursos Específicos									
FTE	230	Otros Recursos Específicos									
Objeto	Otros de Carácter Social Establecidos por Norma Legal	42.986.418,00	0,00	42.986.418,00	34.881.251,86	34.881.251,86	34.881.251,86	34.881.251,86	0,00	81,14	8.105.166,14
Objeto	230 Otros Recursos Específicos	42.986.418,00	0,00	42.986.418,00	34.881.251,86	34.881.251,86	34.881.251,86	34.881.251,86	0,00	81,14	8.105.166,14
FTE	42 Transferencias de	42.986.418,00	0,00	42.986.418,00	34.881.251,86	34.881.251,86	34.881.251,86	34.881.251,86	0,00	81,14	8.105.166,14
FTE	46	Transferencias T.G.N. Otros Ingresos									
FTE	0	NC									
Objeto	Otros de Carácter Social Establecidos por Norma Legal	103.322.061,00	21.421.074,00	124.743.135,00	124.707.745,41	124.707.745,41	124.707.745,41	124.707.745,41	0,00	99,97	35.389,59
Objeto	0 NC	103.322.061,00	21.421.074,00	124.743.135,00	124.707.745,41	124.707.745,41	124.707.745,41	124.707.745,41	0,00	99,97	35.389,59
FTE	46 Transferencias T.G.N.	103.322.061,00	21.421.074,00	124.743.135,00	124.707.745,41	124.707.745,41	124.707.745,41	124.707.745,41	0,00	99,97	35.389,59
Cat.	COMPLEMENTO	146.308.479,00	21.421.074,00	167.729.553,00	159.588.997,27	159.588.997,27	159.588.997,27	159.588.997,27	0,00	95,15	8.140.555,73
Entidad	1 DIRECCION	148.308.479,00	21.350.863,50	169.659.342,50	161.113.773,79	161.113.773,79	161.113.773,79	161.113.773,79	0,00	94,96	8.545.568,71
Entidad	1 DIRECCION	148.308.479,00	21.350.863,50	169.659.342,50	161.113.773,79	161.113.773,79	161.113.773,79	161.113.773,79	0,00	94,96	8.545.568,71
Entidad	345 Mutual de Servicios al	148.308.479,00	21.350.863,50	169.659.342,50	161.113.773,79	161.113.773,79	161.113.773,79	161.113.773,79	0,00	94,96	8.545.568,71
<b>TOTALES GENERALES</b>		<b>148.308.479,00</b>	<b>21.350.863,50</b>	<b>169.659.342,50</b>	<b>161.113.773,79</b>	<b>161.113.773,79</b>	<b>161.113.773,79</b>	<b>161.113.773,79</b>	<b>0,00</b>	<b>94,96</b>	<b>8.545.568,71</b>

*Lic. Juan José Calle Cabrera*  
 PROFESIONAL DE SISTEMA CONTABLE  
 UNIDAD DE CONTABILIDAD  
 "MLSE"



**ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS**  
**POR CATEGORIA PROGRAMÁTICA FUENTE Y ORGANISMO FINANCIADOR**

Documentos: APROBADOS ( Restricción Entidad : 345 )

Desde: Fecha: 01/01/2023 FTE: 46 Objeto: 9.5.1

Hasta: Fecha: 31/12/2023 FTE: 46 Objeto: 9.5.1

Objeto	Descripción Objeto Del Gasto	Presupuesto Inicial	Mod. Aprobadas	Presup. Vig.	Preventivo	Compromiso	Devengado	Pagado	Saldo Por Pagar	Porcen	Saldo Deveng.
Entidad	345	Mutual de Servicios al Policía									
	1	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA									
UE	1	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA									
Prg.	640 0 003	COMPLEMENTO ECONÓMICO GESTIONES ANTERIORES									
FTE	46	Transferencias T.G.N. Otros Ingresos									
	0	NC									
5.1	Contingencias Judiciales y otras	0,00	70.210,50	70.210,50	70.210,50	70.210,50	70.210,50	70.210,50	0,00	100,0	0,00
Org.	0 NC	0,00	70.210,50	70.210,50	70.210,50	70.210,50	70.210,50	70.210,50	0,00	100,0	0,00
FTE	46 Transferencias T.G.N.	0,00	70.210,50	70.210,50	70.210,50	70.210,50	70.210,50	70.210,50	0,00	100,0	0,00
Obj. Cat.	COMPLEMENTO	0,00	70.210,50	70.210,50	70.210,50	70.210,50	70.210,50	70.210,50	0,00	100,0	0,00
UE	1 DIRECCION	0,00	70.210,50	70.210,50	70.210,50	70.210,50	70.210,50	70.210,50	0,00	100,0	0,00
UNIDA	1 DIRECCION	0,00	70.210,50	70.210,50	70.210,50	70.210,50	70.210,50	70.210,50	0,00	100,0	0,00
Org.	345 Mutual de Servicios al	0,00	70.210,50	70.210,50	70.210,50	70.210,50	70.210,50	70.210,50	0,00	100,0	0,00

*[Handwritten Signature]*  
 Lic. Juan José Calle Cabrera  
 PROFESIONA DE SISTEMA CONTABLE  
 UNIDAD DE CONTABILIDAD  
 "MUSEAPOL"



**ANEXOS**  
**Gestiones Anteriores**

Nro	DETALLE	NUP	Nro Tramite	Ci Beneficiario	Ci Exp	Primer nombre	Segundo nombre	Paterno	Materno	Apellido casado(a)	Total Complemento	Amortización por préstamo en mora	Descuento por ausilio moratorio	Amortización por cuentas por cobrar	Retención seguridad social	Total liquido pagable
1	1er. Semestre 2022	17207	7/18/19/2022	2646728	LP	DARIO	CONDORI	CONDORI	RAMIREZ		9.995,12	0,00	0,00	0,00	0,00	9.995,12
2	2do. Semestre 2022	23284	13/78/S/2022	3542357	OR	JUAN	TORREZ	TORREZ	HUANICA		966,35	0,00	0,00	0,00	0,00	966,35
3	2do. Semestre 2022	33212	7/00/S/2022	573804	OR	FAVIO	CHOQUE	CHOQUE	BURGOA		2.415,87	0,00	0,00	0,00	0,00	2.415,87
4	2do. Semestre 2022	744	8155/S/2022	2295975	LP	ROBERTO	ROBUSTIANO	ALARCON	VARGAS		9.029,51	0,00	433,02	0,00	0,00	8.596,49
5	2do. Semestre 2022	827	8153/S/2022	2607911	LP	FREDDY	ESCORBAR	HUAYHUA	VARGAS		10.054,33	0,00	512,82	0,00	0,00	9.541,51
6	2do. Semestre 2022	2321	8154/S/2022	2379464	LP	JACINTO	HUGO	BUYON	NIENDOZA		8.720,94	0,00	492,30	0,00	0,00	8.228,64
7	2do. Semestre 2022	3050	8159/S/2022	2397335	LP	YOLANDA	CELESTINA	TARQUI	TICONA	VDA. DE QUIJPE	6.099,27	0,00	340,32	0,00	0,00	5.757,95
8	2do. Semestre 2022	3560	8151/S/2022	2534872	LP	ERNESTO		SINANI	SINANI		7.800,43	0,00	481,92	0,00	0,00	7.318,51
9	2do. Semestre 2022	3615	8144/S/2022	2179150	LP	SEFFERINO		QUISPE	SINANI		9.431,75	0,00	339,12	0,00	0,00	9.092,63
10	2do. Semestre 2022	5827	8146/S/2022	2324802	LP	FELIX	OUJENTA	TANCARA	TANCARA		9.141,78	0,00	401,52	0,00	0,00	8.740,26
11	2do. Semestre 2022	8637	8148/S/2022	2376153	LP	VICENTE	POMA	YUCRA	YUCRA		8.903,77	0,00	484,80	0,00	0,00	8.424,97
12	2do. Semestre 2022	8643	8145/S/2022	86356	LP	JORGE	ALVAREZ	FERMANDEZ	FERMANDEZ		5.347,72	0,00	490,08	0,00	0,00	4.857,64
13	2do. Semestre 2022	10031	8147/S/2022	2428176	LP	MARIO	JAHIRA	QUISPE	QUISPE		8.246,15	0,00	441,05	0,00	0,00	7.805,09
14	2do. Semestre 2022	15530	8115/S/2022	2531873	LP	ARTURO	CALLISAYA	QUISPE	QUISPE		9.459,01	0,00	338,04	0,00	0,00	9.120,97
15	2do. Semestre 2022	33955	8156/S/2022	3061223	LP	VICTOR	MARTHA	MARTINEZ	MAMANI		7.279,74	0,00	265,62	0,00	0,00	7.014,12
16	2do. Semestre 2022	16497	8149/S/2022	1949978	LP	MARTHA	PAVOJA	QUECAÑA	VDA. DE CABEZAS		5.721,57	0,00	357,30	0,00	0,00	5.364,27
17	2do. Semestre 2022	33637	8150/S/2022	4810454	LP	EUGENIA	QUECAÑA	CRUZ	VDA. DE CONCHA		5.884,92	0,00	346,85	0,00	0,00	5.538,06
18	2do. Semestre 2022	51702	8136/S/2022	139864.11	LP	IGNACIO	PATZI	GOMEZ	GOMEZ		6.474,95	0,00	511,56	0,00	0,00	5.963,40
19	2do. Semestre 2022	4484	8162/S/2022	2053314	LP	MARCOS	CONDORI	CHIRINO	CHIRINO		9.539,46	0,00	428,22	0,00	0,00	9.111,24
20	2do. Semestre 2022	5477	8165/S/2022	2436986	LP	TORIBIO	SALAS	QUISPE	QUISPE		6.949,20	0,00	292,74	0,00	0,00	6.656,46
21	2do. Semestre 2022	10296	8161/S/2022	450314	LP	PEDRO	IBANEZ	KANTUTA	KANTUTA		8.390,66	0,00	400,26	0,00	0,00	7.990,40
22	2do. Semestre 2022	12902	8164/S/2022	2595220	LP	ELSA	MAMANI	HUANICA	HUANICA		5.976,29	0,00	364,32	0,00	0,00	5.611,97
23	2do. Semestre 2022	13884	8163/S/2022	833812	CB	VICTOR	MEDRANO	LOPEZ	LOPEZ	VDA. DE QUIJPE	20.270,84	0,00	543,54	0,00	0,00	19.736,30
24	2do. Semestre 2022	6300	8152/S/2022	234532	LP	EDGAR	ANTONIO	TAPIA	ARROYO		22.054,37	0,00	0,00	0,00	0,00	22.054,37
25	2do. Semestre 2022	53827	8158/S/2022	1501506	SC	LUIS	SAMUEL	VILLA	QUINO		8.678,16	0,00	0,00	0,00	0,00	8.678,16
26	2do. Semestre 2022	52113	7370/S/2022	871475	CB	TEODORA	FERNANDEZ	VILLARROEL	VILLARROEL		5.738,20	0,00	0,00	0,00	0,00	5.738,20
27	2do. Semestre 2022	52130	8167/S/2022	734616	CB	LIDIA	ARNEZ	VDA. DE CASTRO	ARNEZ		10.803,12	0,00	0,00	0,00	0,00	10.803,12
28	2do. Semestre 2022	52516	8160/S/2022	41182	LP	ADRIAN	CALLIZAYA	SALCEDO	SALCEDO		8.083,63	0,00	0,00	0,00	0,00	8.083,63
29	2do. Semestre 2022	53039	8168/S/2022	1226197.11	PO	ESTHER	OSSEO	VIDAURRE	VIDAURRE		3.989,86	0,00	0,00	0,00	0,00	3.989,86
30	2do. Semestre 2022	764	8157/S/2022	2650282	LP	GUALBERTO	CABRERA	COLQUE	COLQUE		8.988,26	0,00	481,88	0,00	0,00	8.506,38
31	2do. Semestre 2022	1146	8172/S/2022	2453452	LP	JUAN	LUIS	KANTUTA	RAMOS		8.042,84	0,00	483,24	0,00	0,00	7.559,60





31	2do. Semestre 2022	5500	81730/2022	217853	LP	RAMON	FLORES	QUISPE		10.200,14	0,00	353,30	0,00	9.836,84
32	2do. Semestre 2022	5873	81690/2022	2152648	LP	CALIXTO	SIMANI	TICONA		8.993,89	0,00	407,40	0,00	8.586,49
33	2do. Semestre 2022	7094	81710/2022	480121	LP	PACESA	IBANEZ	DE VARGAS		7.716,59	0,00	330,72	0,00	7.385,87
34	2do. Semestre 2022	16215	75940/2022	3862514		OLGA	CABRERA	ACUÑA		4.448,79	0,00	209,88	0,00	4.238,91
35	2do. Semestre 2022	26541	81700/2022	2527491	OR	EDDY	VICTOR	FERNANDEZ		4.840,97	0,00	255,54	0,00	4.585,43
36	2do. Semestre 2022	49885	81740/2022	2983993	LP	CESILIA	MENDOZA	MOYA	VDA. DE CONDORI	5.757,05	0,00	382,98	0,00	5.374,07
37	2do. Semestre 2022	52385	81060/2022	309264	LP	AIDA	JULIA	ANDRADE	VDA. DE BALDI- VIEZO	4.648,90	0,00	0,00	2.324,45	2.324,45
38	2do. Semestre 2022	6917	81790/2022	489161		MARTHA	VISCARRA		VDA. DE CHOQUE	4.316,20	0,00	369,12	0,00	3.947,08
39	2do. Semestre 2022	12261	81760/2022	3095365	OR	TORIBIA	RUEDA		VDA. DE HUANCA	4.184,33	0,00	141,72	0,00	4.042,61
40	2do. Semestre 2022	13588	81780/2022	3045543	OR	CESAR	LAPACA	CHOQUE		7.512,09	0,00	493,44	0,00	7.018,65
41	2do. Semestre 2022	13006	81820/2022	738593	CB	NATALIA	ROJAS		DE ORTUÑO	4.886,65	0,00	0,00	0,00	4.886,65
42	2do. Semestre 2022	53669	81770/2022	1803480	TJ	ALDA	BEATRIZ	HUMEREZ	VDA. DE BALDI- VIEZO	5.043,24	0,00	0,00	0,00	5.043,24
43	2do. Semestre 2022	7043	81920/2022	1202408	PO	FRANCISCO	ARTEAGA	QUISPE		9.977,28	0,00	0,00	0,00	9.977,28
44	2do. Semestre 2022	53344	81940/2022	57564	LP	CARLOS	TOHOLA	CUSICANQUI		5.376,78	0,00	0,00	0,00	5.376,78
45	2do. Semestre 2022	53590	81900/2022	182833	LP	ROGELIO	MONTALVO	GUERRERO		20.313,35	0,00	0,00	0,00	20.313,35
46	2do. Semestre 2022	53603	81260/2022	6718499	PO	ANTONIA	SIVILA	TARCAVA	VDA. DE ANGELO	5.042,30	0,00	0,00	0,00	5.042,30
47	2do. Semestre 2022	2024	81810/2022	2302144		CHELA	BALDIEZO		DE QUISBERT	5.636,43	0,00	376,20	0,00	5.260,23
48	2do. Semestre 2022	6500	81930/2022	248030	LP	DAVID	GARAMEINDY	MENDOZA		14.427,69	0,00	594,78	0,00	13.826,91
49	2do. Semestre 2022	8834	81860/2022	2226320	LP	MARCELO	VASQUEZ	FLORES		7.801,44	0,00	452,84	0,00	7.308,60
50	2do. Semestre 2022	9755	81840/2022	2545678	LP	ANTONIA	CONDORI		VDA. DE LIMACHI	5.731,13	0,00	400,56	0,00	5.330,57
51	2do. Semestre 2022	14038	80460/2022	3702172		FRESIA	GONZALES	MAMANI	DE MENESES	6.551,36	0,00	347,15	0,00	6.204,20
52	2do. Semestre 2022	19860	81140/2022	3599166	CB	FAUSTINA	CHA- CHAHUYA		VDA. DE CHIPANA	3.197,47	0,00	129,42	0,00	3.068,05
53	2do. Semestre 2022	3820	81910/2022	2418421	LP	MARTIN	COPA	APAZA		7.821,21	0,00	462,06	0,00	7.359,15
54	2do. Semestre 2022	9110	81870/2022	4829317	LP	PAOLA	HUARICALLO	QUISPE		5.581,27	0,00	304,80	0,00	5.276,47
55	2do. Semestre 2022	13434	81890/2022	1409682	PO	MARISOL	JURIA	RUFINO	DE TORREZ	10.331,60	0,00	501,78	0,00	9.829,82
56	2do. Semestre 2022	17714	75200/2022	1512904	SC	JOSE	OPIMI	PEY		10.761,70	0,00	363,30	0,00	10.418,40
57	2do. Semestre 2022	10180	81990/2022	3431742	LP	SANTIAGO	CARRIZALES	VALERO		9.406,47	0,00	418,02	0,00	8.988,45
58	2do. Semestre 2022	16127	81880/2022	2209804	LP	JUAN	CHO- QUEHUANCA	CERON		9.827,53	0,00	432,66	0,00	9.394,87
59	2do. Semestre 2022	17509	81900/2022	1550707	SC	EVELIO	LLANOS	BARRIOS		8.881,28	0,00	411,90	0,00	8.469,38
60	2do. Semestre 2022	17993	81950/2022	3195712	SC	ANA	CHAVEZ	VARGAS		4.670,49	0,00	217,80	0,00	4.452,69
61	2do. Semestre 2022	21713	82000/2022	496603	LP	BONIFACIO	MACHACA	MAMANI		6.316,29	0,00	286,54	0,00	6.029,75
62	2do. Semestre 2022	54111	82010/2022	2355530		CRISTINA	LIMACHI		VDA. DE MENDOZA	5.150,82	0,00	410,34	0,00	4.740,48
63	2do. Semestre 2022	52513	81980/2022	323422	LP	FELIPE	CALLISAVA	AVALOS		8.112,15	0,00	0,00	0,00	8.112,15
64	2do. Semestre 2022	52933	81970/2022	45231	LP	CARMELO	MAMANI	SANCHEZ		6.593,26	0,00	0,00	0,00	6.593,26
65	2do. Semestre 2022	17719	82020/2022	2022366		ELFRI	TROCHE		VDA. DE ORTIZ	5.641,08	0,00	357,84	0,00	5.283,24
66	2do. Semestre 2022	53492	82030/2022	626721	OR	SIMONA	COLOQUE	CHACA	VDA. DE RODRI- GUEZ	2.257,55	0,00	0,00	0,00	2.257,55



67	2do. Semestre 2022	33335	8185/S/2022	1984564	SC	PASTOR	ULLCOCHA	FAREL		11,277.63	0.00	316.50	0.00	10,961.13
68	2do. Semestre 2022	53807	8175/S/2022	250884		ARMINDA	NAVARRO		VDA DE TIMEO	14,531.21	0.00	0.00	0.00	14,531.21
69	2do. Semestre 2022	1774	4913/S/2022	4332676		VIRGINIA	SEWLER		VDA DE FLORES	15,734.41	0.00	428.76	0.00	15,305.65
70	2do. Semestre 2022	10818	8207/S/2022	2073405	LP	CRISTOBAL	FACASI			9,403.90	0.00	384.98	0.00	9,008.92
71	2do. Semestre 2022	16430	8196/S/2022	2935876	SC	LAURA	MORON			5,997.21	0.00	114.90	0.00	5,882.31
72	2do. Semestre 2022	2566	8860/S/2022	475892	LP	MATEO	GERARDO			5,287.85	0.00	336.18	0.00	4,951.67
73	2do. Semestre 2022	8112	8205/S/2022	2478416	LP	FLORA	TERESA			6,711.28	0.00	318.24	0.00	6,393.04
74	2do. Semestre 2022	10783	8206/S/2022	2213082	LP	EFRAIN	BRUNO			11,280.45	0.00	320.28	0.00	10,960.17
75	2do. Semestre 2022	53813	8208/S/2022	226303	LP	NIEVES	TORRICO		VDA DE FRANCO	11,349.63	0.00	0.00	0.00	11,349.63
76	2do. Semestre 2022	58928	8204/S/2022	2875308	CB	VICENTA	PAREDES		VDA DE MAMANI	2,169.37	0.00	0.00	0.00	2,169.37
77	2do. Semestre 2022	53562	8101/S/2022	2864355	SC	MARY	CUELLAR		VDA DE SANDOVAL	4,365.17	0.00	0.00	0.00	4,365.17
78	2do. Semestre 2022	53468	8151/S/2022	389798	LP	BERTHA	MARINA		DE JUJAZO	16,688.06	0.00	0.00	0.00	16,688.06
79	2do. Semestre 2022	3180	8852/S/2022	359375	LP	HUGO	MOLLINEDO		TICOMA	8,960.78	0.00	337.38	0.00	8,623.40
80	2do. Semestre 2022	13888	8210/S/2022	1262364	PO	ALEJANDRO	NESTOR			10,289.49	0.00	414.30	0.00	9,875.19
81	2do. Semestre 2022	53735	8209/S/2022	1155454	PO	IGNACIO	OQUENDO			18,790.82	0.00	0.00	0.00	18,790.82
82	2do. Semestre 2022	13643	2164/S/2022	2357500	LP	GABRIEL	EDUARDO			16,070.60	0.00	529.14	0.00	15,541.46
83	2do. Semestre 2022	10908	8213/S/2022	2450710		BRAULLIO	QUISPE			5,230.84	0.00	460.68	0.00	4,770.16
84	2do. Semestre 2022	52562	8214/S/2022	340287	LP	LUCIA	CHANA		VDA DE BAUTISTA	5,384.74	0.00	0.00	0.00	5,384.74
85	2do. Semestre 2022	52124	8215/S/2022	724562	CB	ASTERIA	CASIMIRA		VDA DE CONDORI	4,729.50	0.00	0.00	0.00	4,729.50
86	2do. Semestre 2022	53803	9127/S/2022	1788229-1P		LIBERTAD	SALINAS		DE TALAVERA	13,951.83	0.00	0.00	0.00	13,951.83
87	2do. Semestre 2022	52341	8222/S/2022	214815	LP	HUGO	MANUEL			17,055.12	0.00	0.00	0.00	17,055.12
88	2do. Semestre 2022	2227	8217/S/2022	2442139	LP	BENEDICTO	BUSTOS			9,097.04	0.00	461.76	0.00	8,635.28
89	2do. Semestre 2022	2284	8271/S/2022	1728036	BE	WILLY	FELIX			10,553.82	0.00	492.30	0.00	10,061.52
90	2do. Semestre 2022	5166	8270/S/2022	2356460	LP	MARIA	LUCY		VDA DE BUSTILLOS	3,784.37	0.00	260.88	0.00	3,523.49
91	2do. Semestre 2022	6352	8219/S/2022	172752	LP	OSCAR	ARMANDO			20,254.49	0.00	327.60	0.00	19,926.89
92	2do. Semestre 2022	8158	7027/S/2022	2444981	LP	NICOLASA	CONDORI		VDA DE ESPEJO	5,025.32	0.00	503.70	0.00	4,521.62
93	2do. Semestre 2022	8928	8218/S/2022	2693496	LP	ALFREDO	TICOMA			9,885.44	0.00	376.62	0.00	9,488.82
94	2do. Semestre 2022	12323	8211/S/2022	679589	OR	ANA	MARIA			6,208.49	0.00	336.34	0.00	5,872.15
95	2do. Semestre 2022	13470	8093/S/2022	3089725		SUCETTE	FIANETTE		VDA DE GARCIA	4,725.27	0.00	425.54	0.00	4,299.73
96	2do. Semestre 2022	40151	8216/S/2022	7331968	OR	VALENTIN	SALAS			7,279.74	0.00	293.46	0.00	6,986.28
97	2do. Semestre 2022	33755	8212/S/2022	2662577	LP	JOSE	CHURA			5,685.48	0.00	488.22	0.00	5,197.26
98	2do. Semestre 2022	53011	6486/S/2022	2354343	LP	BENITA	MURILLO		VDA DE LAURA	5,670.76	0.00	0.00	0.00	5,670.76
99	2do. Semestre 2022	18093	8223/S/2022	2395162		INES.	MARTINEZ		VDA DE VELA	3,991.82	0.00	86.68	0.00	3,905.14
100	2do. Semestre 2022	6455	8230/S/2022	1284469	PO	EDGAR	SANDI			20,028.13	0.00	0.00	0.00	20,028.13
101	2do. Semestre 2022	8034	8233/S/2022	3351861	LP	RENE	SILVA			7,000.98	0.00	401.22	0.00	6,599.76
	2do. Semestre 2022	11074	8224/S/2022	2853489	CB	JORGE	BUTRON		MAYORCA	21,083.40	0.00	511.56	0.00	20,571.84





103	2do. Semestre 2022	3650	8242/S/2022	334235	LP	HECTOR FRANCISCA	HERNAN ALPAZA	GUZMAN ALPAZA	VILLARROEL VDA DE CHOQUEHUANCA	7.112,10	0,00	351,06	0,00	5.761,04
104	2do. Semestre 2022	5125	8240/S/2022	2510789		FRANCISCA LUCIA	ALPAZA TARQUINO	ALPAZA TARQUINO	ALPAZA RIGOLIVA	6.229,71	0,00	282,78	0,00	5.946,93
105	2do. Semestre 2022	14780	8241/S/2022	1785206	TJ	LUCIA JUAN	MANUEL	MANUEL	MANUEL	7.247,92	0,00	533,58	0,00	6.714,34
106	2do. Semestre 2022	16009	8237/S/2022	807703		JUAN LIDIA	MANUEL	MANUEL	MANUEL	7.659,48	0,00	512,16	0,00	7.147,32
107	2do. Semestre 2022	33693	8244/S/2022	4241059	LP	LIDIA MARCELINA	MANUEL	MORATO	CONDORI	4.976,59	0,00	393,42	0,00	4.583,17
108	2do. Semestre 2022	52657	8235/S/2022	109294	LP	MARCELINA NELLY	MANUEL	CALLSAYA	DE LA CRUZ	5.723,43	0,00	0,00	0,00	5.723,43
109	2do. Semestre 2022	52972	8239/S/2022	2045036	LP	NELLY ANDRES	MANUEL	MENDOZA	DE REYNAGA	12.114,55	0,00	0,00	0,00	12.114,55
110	2do. Semestre 2022	53581	8243/S/2022	1050462	PO	ANDRES GREGORIA	MANUEL	LUCAS	AYAVIRI	8.151,04	0,00	0,00	0,00	8.151,04
111	2do. Semestre 2022	2725	8257/S/2022	449690	LP	GREGORIA MERCEDES	FRANCISCA	FERNANDEZ	DE QUISEP	4.136,70	0,00	0,00	0,00	4.136,70
112	2do. Semestre 2022	4415	8247/S/2022	2344357		MERCEDES YOLA	FRANCISCA	BLANCO	ERGUETA	4.556,78	0,00	491,46	0,00	4.065,32
113	2do. Semestre 2022	4738	8249/S/2022	2241820		YOLA PEDRO	FRANCISCA	MAMANI	DE TITO	4.184,33	0,00	228,00	0,00	3.956,33
114	2do. Semestre 2022	6227	8252/S/2022	3334708		PEDRO ASUNTA	FRANCISCA	QUISEP	SANTALLA	9.580,86	0,00	422,04	0,00	9.158,82
115	2do. Semestre 2022	9771	8251/S/2022	2037653		ASUNTA VALERIO	FRANCISCA	QUISEP	DE CARDENAS	6.324,24	0,00	373,80	0,00	5.950,44
116	2do. Semestre 2022	12233	8231/S/2022	2884843	CB	VALERIO OCTAVIO	FRANCISCA	GUTIERREZ	ALEGRE	8.472,74	0,00	432,06	0,00	8.040,68
117	2do. Semestre 2022	33770	8256/S/2022	2628083	LP	OCTAVIO CIRILO	FRANCISCA	ALANCA	COMPARA	9.131,04	0,00	491,94	0,00	8.729,10
118	2do. Semestre 2022	48078	8254/S/2022	2257148	LP	CIRILO ABDON	FRANCISCA	CANAZA	CONDORI	8.745,02	0,00	424,38	0,00	8.320,64
119	2do. Semestre 2022	53004	8253/S/2022	4197	LP	ABDON LUCIA	FRANCISCA	MONTESINOS	RIVEROS	18.905,38	0,00	0,00	0,00	18.905,38
120	2do. Semestre 2022	53091	8246/S/2022	2379812	LP	LUCIA GILBERTO	FRANCISCA	PINTO	DE GUTIERREZ	3.836,75	0,00	0,00	0,00	3.836,75
121	2do. Semestre 2022	53213	8248/S/2022	415165	LP	GILBERTO ROSARIO	FRANCISCA	RODRIGUEZ	LOZA	6.323,34	0,00	0,00	0,00	6.323,34
122	2do. Semestre 2022	53214	8250/S/2022	91222	LP	ROSARIO DELFINA	FRANCISCA	SOLIZ	DE RODRIGUEZ	12.808,96	0,00	0,00	0,00	12.808,96
123	2do. Semestre 2022	53339	8255/S/2022	333408	LP	DELFINA CRISTINA	FRANCISCA	TINTAYA	DE TICONA	5.330,66	0,00	0,00	0,00	5.330,66
124	2do. Semestre 2022	11549	8276/S/2022	2866721	CB	CRISTINA GLADYS	FRANCISCA	APAZA	DE AGNE	6.166,75	0,00	337,26	0,00	5.829,49
125	2do. Semestre 2022	52151	8225/S/2022	1630838	TJ	GLADYS ESTEBAN	FRANCISCA	ECHENIQUE	DE GUTIERREZ	2.781,04	0,00	0,00	0,00	2.781,04
126	2do. Semestre 2022	52259	8227/S/2022	1249156	PO	ESTEBAN JUANA	FRANCISCA	TORREZ	AVALOS	7.208,29	0,00	0,00	0,00	7.208,29
127	2do. Semestre 2022	52313	8230/S/2022	818731		JUANA AMALIA	FRANCISCA	GUZMAN	MERIDA	5.736,83	0,00	0,00	0,00	5.736,83
128	2do. Semestre 2022	52328	8228/S/2022	5769096	OR	AMALIA LASTENIA	FRANCISCA	ARCE	DE ZAMORANO	13.673,79	0,00	0,00	0,00	13.673,79
129	2do. Semestre 2022	52726	8229/S/2022	251907	LP	LASTENIA NATIVIDAD	FRANCISCA	GERL	DE HERMANI	5.053,86	0,00	0,00	0,00	5.053,86
130	2do. Semestre 2022	54089	8234/S/2022	921747	CB	NATIVIDAD JULIO	FRANCISCA	ZAMBRANA	DE GORENA	2.919,19	0,00	0,00	0,00	2.919,19
131	2do. Semestre 2022	1823	8261/S/2022	1754683	TJ	JULIO LUIS	FRANCISCA	CRUZ	ROJAS	21.459,60	0,00	496,92	0,00	20.962,68
132	2do. Semestre 2022	9148	8262/S/2022	2486069	LP	LUIS ELLEOGIO	FRANCISCA	MAMANI	HUANCA	9.435,63	0,00	416,88	0,00	9.018,75
133	2do. Semestre 2022	16105	8238/S/2022	774909	CB	ELLEOGIO SATURNINA	FRANCISCA	VIDAL	HINOJOSA	9.474,25	0,00	426,30	0,00	9.047,95
134	2do. Semestre 2022	53922	8265/S/2022	1607182	TJ	SATURNINA AURORA	FRANCISCA	TORREZ	GARCIA	11.346,64	0,00	0,00	0,00	11.346,64
135	2do. Semestre 2022	2936	8266/S/2022	2194550	LP	MARCO RITA	FRANCISCA	COLOUE	ALAVE	6.785,90	0,00	290,10	0,00	6.495,80
136	2do. Semestre 2022	7764	8264/S/2022	2386932	LP	RITA JORGE	FRANCISCA	MACHACA	TOLA	4.970,00	0,00	0,00	0,00	4.970,00
137	2do. Semestre 2022	8329	8259/S/2022	3343361	LP	JORGE SANTIAGO	FRANCISCA	MEVA	CHURA	6.554,52	0,00	511,56	0,00	6.042,96
138	2do. Semestre 2022	8823	8263/S/2022	2651747	LP	SANTIAGO	FRANCISCA	CORRI	HUANCA	5.344,99	0,00	498,84	0,00	4.846,15

Lic. Vanessa Torres Lara Serrano  
 JEFE DE LA UNIDAD DE OTORGACION  
 DEL COMPLEMENTO ECONOMICO A.L.

## ACTA DE CONCILIACIÓN

### REPORTE DE PAGOS - FONDO DE RETIRO POLICIAL SOLIDARIO, CUOTA MORTUORIA Y AUXILIO MORTUORIO – GESTIÓN 2023

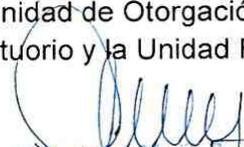
En la ciudad de La Paz, en fecha 08 de enero de 2023, luego de haberse llevado a cabo proceso de conciliación de tramites procesados y pagados correspondiente a los beneficios de Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota Mortuoria y Auxilio Mortuorio, entre la Unidad de Fondo de Retiro, Cuota Mortuoria y Auxilio Mortuorio y la Unidad Financiera.

Según información del Sistema de Gestión Pública SIGEP al 31 de diciembre de 2023 respecto a la ejecución del presupuesto asignado para el pago de los beneficios de Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota Mortuoria y Auxilio Mortuorio, se detalla en el siguiente cuadro:

#### **REPORTE DE PAGOS GESTIÓN 2023 (Importes expresados en bolivianos)**

Nro.	BENEFICIO	N° TOTAL DE CARPETAS	N° TOTAL BENEFICIARIOS	PRESUPUESTO EJECUTADO SEGÚN SIGEP	ACLARACIONES
1	Fondo de Retiro Policial Solidario	1.144	1.610	150.698.751,65	-
2	Cuota Mortuoria	160	420	3.799.532,30	-
3	Auxilio Mortuorio	282	652	5.808.300,64	-
<b>TOTAL</b>		<b>1.586</b>	<b>2.682</b>	<b>160.306.584,59</b>	-

En este entendido, en señal de conformidad respecto al pago de los beneficios de Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota Mortuoria y Auxilio Mortuorio en la gestión 2023, entre la Unidad de Otorgación de Fondo de Retiro Policial Solidario, Cuota Mortuoria y Auxilio Mortuorio y la Unidad Financiera, firmamos al pie de la presente acta de conciliación.

  
Lic. Karina María Murillo Romero  
ENCARGADA DEL TRÁMITE DE LA UNIDAD DE OTORGACIÓN DE FONDOS DE RETIRO POLICIAL SOLIDARIO, CUOTA MORTUORIA Y AUXILIO MORTUORIO "MUSERPOL"

  
Lic. Marcelo Gutiérrez Dávalos  
JEFE DE UNIDAD DE OTORGACIÓN DE FONDOS DE RETIRO POLICIAL SOLIDARIO, CUOTA MORTUORIA Y AUXILIO MORTUORIO "MUSERPOL"

  
Lic. Juan José Calle Cabrera  
PROFESIONAL DE SISTEMA CONTABLE UNIDAD DE CONTABILIDAD "MUSERPOL"

  
Lic. Grethel Noya Ortiz  
RESPONSABLE DE CONTABILIDAD "MUSERPOL"

  
Lic. H. Thania Morales Piray  
JEFE DE LA UNIDAD FINANCIERA "MUSERPOL"

  
Lic. Gonzalo Quispe Flores  
DIRECTOR DE BENEFICIOS ECONÓMICOS "MUSERPOL"

  
Lic. MSc. Franz Lazo Chavez  
DIRECTOR DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS "MUSERPOL"



**ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS**  
**POR CATEGORIA PROGRAMÁTICA FUENTE Y ORGANISMO FINANCIADOR**

Documentos: APROBADOS (Restricción Entidad : 345 )

Desde: Fecha: 01/01/2023 Objeto: 7.1.1

Hasta: Fecha: 31/12/2023 Objeto: 7.1.1

Objeto	Descripción Objeto Del Gasto	Presupuesto Inicial	Mod. Aprobadas	Presup. Vig.	Preventivo	Compromiso	Devengado	Pagado	Saldo Por Pagar	Porcen	Saldo Deveng.
Entidad	345	Mutual de Servicios al Policía									
	1	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA									
UE	1	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA									
Prg.	640 0 001	FONDO DE RETIRO									
FTE	42	Transferencias de Recursos Especificos									
	230	Otros Recursos Especificos									
1.1	Pensiones y Jubilaciones	146.247.881,00	4.550.000,00	150.797.881,00	150.698.751,65	150.698.751,65	150.698.751,65	150.698.751,65	0,00	99,93	99.129,35
Org.	230 Otros Recursos Especificos	146.247.881,00	4.550.000,00	150.797.881,00	150.698.751,65	150.698.751,65	150.698.751,65	150.698.751,65	0,00	99,93	99.129,35
Cat.	42 Transferencias de	146.247.881,00	4.550.000,00	150.797.881,00	150.698.751,65	150.698.751,65	150.698.751,65	150.698.751,65	0,00	99,93	99.129,35
total Cat.	FONDO DE RETIRO	146.247.881,00	4.550.000,00	150.797.881,00	150.698.751,65	150.698.751,65	150.698.751,65	150.698.751,65	0,00	99,93	99.129,35
Prg.	640 0 005	CUOTA MORTUORIA									
FTE	42	Transferencias de Recursos Especificos									
	230	Otros Recursos Especificos									
1.1	Pensiones y Jubilaciones	9.000.000,00	-5.200.000,00	3.800.000,00	3.799.532,30	3.799.532,30	3.799.532,30	3.799.532,30	0,00	99,99	467,70
Org.	230 Otros Recursos Especificos	9.000.000,00	-5.200.000,00	3.800.000,00	3.799.532,30	3.799.532,30	3.799.532,30	3.799.532,30	0,00	99,99	467,70
Cat.	42 Transferencias de	9.000.000,00	-5.200.000,00	3.800.000,00	3.799.532,30	3.799.532,30	3.799.532,30	3.799.532,30	0,00	99,99	467,70
total Cat.	CUOTA MORTUORIA	9.000.000,00	-5.200.000,00	3.800.000,00	3.799.532,30	3.799.532,30	3.799.532,30	3.799.532,30	0,00	99,99	467,70
Prg.	640 0 006	AUXILIO MORTUORIO									
FTE	42	Transferencias de Recursos Especificos									
	230	Otros Recursos Especificos									
1.1	Pensiones y Jubilaciones	6.500.000,00	0,00	6.500.000,00	5.808.300,64	5.808.300,64	5.808.300,64	5.808.300,64	0,00	89,36	691.699,36
Org.	230 Otros Recursos Especificos	6.500.000,00	0,00	6.500.000,00	5.808.300,64	5.808.300,64	5.808.300,64	5.808.300,64	0,00	89,36	691.699,36
Cat.	42 Transferencias de	6.500.000,00	0,00	6.500.000,00	5.808.300,64	5.808.300,64	5.808.300,64	5.808.300,64	0,00	89,36	691.699,36
total Cat.	AUXILIO MORTUORIO	6.500.000,00	0,00	6.500.000,00	5.808.300,64	5.808.300,64	5.808.300,64	5.808.300,64	0,00	89,36	691.699,36
UE	1 DIRECCION	161.747.881,00	-650.000,00	161.097.881,00	160.306.584,59	160.306.584,59	160.306.584,59	160.306.584,59	0,00	99,51	791.296,41
DA	1 DIRECCION	161.747.881,00	-650.000,00	161.097.881,00	160.306.584,59	160.306.584,59	160.306.584,59	160.306.584,59	0,00	99,51	791.296,41
total	345 Mutual de Servicios al	161.747.881,00	-650.000,00	161.097.881,00	160.306.584,59	160.306.584,59	160.306.584,59	160.306.584,59	0,00	99,51	791.296,41
<b>TOTALES GENERALES</b>		161.747.881,00	-650.000,00	161.097.881,00	160.306.584,59	160.306.584,59	160.306.584,59	160.306.584,59	0,00	99,51	791.296,41

*Juan José Calle Cabrera*  
 Lic. Juan José Calle Cabrera  
 PROFESIONAL DE SISTEMA CONTABLE  
 UNIDAD DE CONTABILIDAD

## ACTA DE CONCILIACIÓN

### OTORGACIÓN DE PRÉSTAMOS (CORTO PLAZO, LARGO PLAZO Y ANTICIPOS) – ENERO A DICIEMBRE GESTIÓN 2023

9840000

Por medio de la presente dejamos constancia de la conciliación de pago efectuada conforme a información generada por el Sistema de Contabilidad SIGEP en Línea por la Unidad Financiera – Dirección de Asuntos Administrativos y de acuerdo al reporte de préstamos desembolsados de enero a diciembre de la gestión 2023 generado por la Plataforma Virtual de Préstamos por la Unidad de Inversión en Préstamos - Dirección de Estrategias Sociales e Inversiones el cual se expresa en el siguiente detalle:

#### REPORTE DE PAGOS OTORGADOS SEGÚN LA UNIDAD DE INVERSIÓN EN PRÉSTAMOS Y LA UNIDAD FINANCIERA (Expresado en bolivianos)

MODALIDAD DE PRÉSTAMO	Nº DE PRÉSTAMOS	IMPORTE TOTAL PAGADO	TOTAL EJECUTADO SEGÚN SISTEMA SIGEP WEB.
Préstamo a Largo Plazo	4,113	237,942,709	Bs237,942,709.48
Préstamo a Corto Plazo	3,488	57,223,390	Bs57,223,390.47
Préstamo Anticipo	833	2,396,100	Bs2,396,100.00
<b>Total</b>	<b>8,434</b>	<b>297,562,199.95</b>	<b>297,562,199.95</b>

En este sentido, en señal de conformidad respecto a la **Ejecución de la Otorgación de Préstamos en sus diferentes modalidades de enero a diciembre de la gestión 2023**, entre el Área de Contabilidad, Unidad Financiera de la Dirección de Asuntos Administrativos y la Unidad de Inversión en Prestamos de la Dirección de Estrategias Sociales e Inversiones, firmamos al pie de la presente Acta de conciliación.

La Paz, 02 de enero de 2024

  
 Lic. G. Noya Ortiz  
 RESPONSABLE DE CONTABILIDAD  
 "MUSERPOL"

  
 Lic. H. Morales Pineda  
 JEFE DE LA UNIDAD FINANCIERA  
 "MUSERPOL"

  
 Ing. Jacinto Ninaska Alvarez Ramirez  
 JEFE DE UNIDAD DE INVERSIÓN  
 DE PRÉSTAMOS a.i.  
 "MUSERPOL"

  
 Lic. Jorge Francisco Machaca Calcina  
 DIRECTOR DE ESTRATEGIAS  
 SOCIALES E INVERSIONES  
 "MUSERPOL"

  
 Lic. M. Apaza  
 PROFESIONAL DE PROCESOS DE  
 INFORMACIÓN CONTABLE  
 "MUSERPOL"

  
 Lic. MSc. Franz Lazo Chavez  
 DIRECTOR DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS  
 "MUSERPOL"



**ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS**  
ENTIDAD PARTIDA

02/01/2024 18:39:25  
Gestión 2023  
EJE\_ENT\_PART  
Pagina 1 de 1

Documentos: APROBADOS (Restricción Ent. : 345 D.A. : 1)

Desde: Fecha: 01/01/2023 Objeto: 5.4.3

Hasta: Fecha: 31/12/2023 Objeto: 5.4.8

Objeto	Descripción Objeto Del Gasto	Presupuesto Inicial	Mod. Aprobadas	Presup. Vig.	Preventivo	Compromiso	Devengado	Porcen	Saldo Deveng.	Pagado	Saldo Por Pagar
Entidad	345	Mutual de Servicios al Policía									
5.4.3	Concesión de Préstamos a Corto Plazo al Sector Privado	39.483.195,00	20.216.453,00	59.699.648,00	59.619.490,47	59.619.490,47	59.619.490,47	99,67	80.157,53	59.619.490,47	0,00
5.4.8	Concesión de Préstamos a Largo Plazo al Sector Privado	250.069.505,00	0,00	250.069.505,00	237.942.709,48	237.942.709,48	237.942.709,48	95,15	12.126.795,52	237.942.709,48	0,00
<b>Total</b>	<b>345 Mutual de Servicios al</b>	<b>289.552.700,00</b>	<b>20.216.453,00</b>	<b>309.769.153,00</b>	<b>297.562.199,95</b>	<b>297.562.199,95</b>	<b>297.562.199,95</b>	<b>96,06</b>	<b>12.206.953,05</b>	<b>297.562.199,95</b>	<b>0,00</b>

0000485

# ACTA DE CONCILIACIÓN DE GASTOS

## MANTENIMIENTOS E INVERSIÓN

En la ciudad de La Paz en fecha 25 de FEBRERO de 2024 a horas 16:00, la Unidad Financiera de la Dirección de Asuntos Administrativos conjuntamente con la participación de la Unidad de Inversiones en Servicios, Bienes y Patrimonio de la Dirección de Estrategias Sociales e Inversiones, pertenecientes a la Mutual de Servicios al Policía – MUSERPOL, realizó la conciliación de ejecución del gasto realizado en proyectos de mantenimientos, proyectos de inversión y supervisión de Beni y Oruro, en tal efecto se tiene el siguiente desglose y detalle de los siguientes módulos.

De conformidad al procedimiento realizado entre partes se detalla a continuación:

### EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE PROYECTOS DE MANTENIMIENTOS Y CONSULTORÍAS

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	PRESUPUESTO EJECUTADO (Bs)
2.4.1.10	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INMUEBLES	571.874,00
2.5.2.10	CONSULTORÍAS POR PRODUCTO	50.000,00

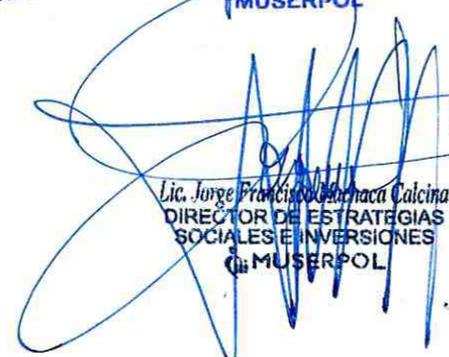
### EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN Y SUPERVISIÓN

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	PRESUPUESTO EJECUTADO (Bs)
4.2.2.30	OTRAS CONSTRUCCIONES Y MEJORAS DE BIENES PÚBLICOS DE DOMINIO PRIVADO	1.370.694,64
4.2.2.40	SUPERVISIÓN DE CONSTRUCCIONES Y MEJORAS DE BIENES PÚBLICOS DE DOMINIO PRIVADO	65.997,86
4.2.2.30	OTRAS CONSTRUCCIONES Y MEJORAS DE BIENES PÚBLICOS DE DOMINIO PRIVADO	1.895.585,80
4.2.2.40	SUPERVISIÓN DE CONSTRUCCIONES Y MEJORAS DE BIENES PÚBLICOS DE DOMINIO PRIVADO	93.592,00

  
B. Betty Chaspe Apaza  
RESPONSABLE DE PROGRAMACIÓN  
Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA  
"MUSERPOL"

  
Lic. Gretel Noya Ortiz  
JEFE DE UNIDAD FINANCIERA a.i.  
"MUSERPOL"

  
Orlando Romero Flores  
TÉCNICO DE CONSERVACIÓN  
PATRIMONIO Y BIENES  
"MUSERPOL"

  
Lic. Jorge Francisco Machaca Calcina  
DIRECTOR DE ESTRATEGIAS  
SOCIALES E INVERSIONES  
"MUSERPOL"



ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS  
 POR CATEGORIA PROGRAMÁTICA FUENTE Y ORGANISMO FINANCIADOR

Documentos: APROBADOS ( Restricción Ent. : 345 D.A. : 1 )

Desde: Fecha: 01/01/2023 Objeto: 2.4.1.10

Hasta: Fecha: 31/12/2023 Objeto: 2.4.1.10

Objeto	Descripción Objeto Del Gasto	Presupuesto Inicial	Mod. Aprobadas	Presup. Vig.	Preventivo	Compromiso	Devengado	Pagado	Saldo Por Pagar	Porcen	Saldo Deveng.
Entidad	345	Mutual de Servicios al Policía									
DA	1	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA									
UE	1	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA									
Cat. Prg.	000 0 001	ADMINISTRACIÓN CENTRAL									
FTE	20	Recursos Específicos									
Org.	230	Otros Recursos Específicos									
2.4.1.10	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	30.600,00	0,00	30.600,00	6.218,88	6.218,88	6.218,88	6.218,88	0,00	20,32	24.381,12
Total Org.	230 Otros Recursos Específicos	30.600,00	0,00	30.600,00	6.218,88	6.218,88	6.218,88	6.218,88	0,00	20,32	24.381,12
Total FTE	20 Recursos Específicos	30.600,00	0,00	30.600,00	6.218,88	6.218,88	6.218,88	6.218,88	0,00	20,32	24.381,12
Total Cat.	ADMINISTRACIÓN	30.600,00	0,00	30.600,00	6.218,88	6.218,88	6.218,88	6.218,88	0,00	20,32	24.381,12
Cat. Prg.	000 0 002	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA									
FTE	20	Recursos Específicos									
Org.	230	Otros Recursos Específicos									
2.4.1.10	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	1.512.150,00	0,00	1.512.150,00	571.874,00	571.874,00	571.874,00	571.874,00	0,00	37,82	940.276,00
Total Org.	230 Otros Recursos Específicos	1.512.150,00	0,00	1.512.150,00	571.874,00	571.874,00	571.874,00	571.874,00	0,00	37,82	940.276,00
Total FTE	20 Recursos Específicos	1.512.150,00	0,00	1.512.150,00	571.874,00	571.874,00	571.874,00	571.874,00	0,00	37,82	940.276,00
Total Cat.	MEJORAMIENTO Y	1.512.150,00	0,00	1.512.150,00	571.874,00	571.874,00	571.874,00	571.874,00	0,00	37,82	940.276,00
Total UE	1 DIRECCION	1.542.750,00	0,00	1.542.750,00	578.092,88	578.092,88	578.092,88	578.092,88	0,00	37,47	964.657,12
UE	3	REGIONAL COCHABAMBA									
Cat. Prg.	000 0 001	ADMINISTRACIÓN CENTRAL									
FTE	20	Recursos Específicos									
Org.	230	Otros Recursos Específicos									
2.4.1.10	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	1.000,00	-500,00	500,00	200,00	200,00	200,00	200,00	0,00	40,00	300,00
Total Org.	230 Otros Recursos Específicos	1.000,00	-500,00	500,00	200,00	200,00	200,00	200,00	0,00	40,00	300,00
Total FTE	20 Recursos Específicos	1.000,00	-500,00	500,00	200,00	200,00	200,00	200,00	0,00	40,00	300,00
Total Cat.	ADMINISTRACIÓN	1.000,00	-500,00	500,00	200,00	200,00	200,00	200,00	0,00	40,00	300,00
Total UE	3 REGIONAL COCHABAMBA	1.000,00	-500,00	500,00	200,00	200,00	200,00	200,00	0,00	40,00	300,00
Total DA	1 DIRECCION	1.543.750,00	-500,00	1.543.250,00	578.292,88	578.292,88	578.292,88	578.292,88	0,00	37,47	964.957,12
Total	345 Mutual de Servicios al	1.543.750,00	-500,00	1.543.250,00	578.292,88	578.292,88	578.292,88	578.292,88	0,00	37,47	964.957,12

**B. Betty Guispe Apaza**  
 RESPONSABLE DE PROGRAMACIÓN  
 Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA  
 "MUSERPOL"

**Orlando Romero Fiores**  
 TÉCNICO DE CONSERVACIÓN  
 PATRIMONIO Y BIENES  
 "MUSERPOL"



**ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS**  
**POR CATEGORIA PROGRAMÁTICA FUENTE Y ORGANISMO FINANCIADOR**

Documentos: APROBADOS ( Restricción Ent. : 345 D.A. : 1 )

Desde: Fecha: 01/01/2023 Objeto: 2.5.2.10

Hasta: Fecha: 31/12/2023 Objeto: 2.5.2.10

Objeto	Descripción Objeto Del Gasto	Presupuesto Inicial	Mod. Aprobadas	Presup. Vig.	Preventivo	Compromiso	Devengado	Pagado	Saldo Por Pagar	Porcen	Saldo Deveng.
Entidad	345	Mutual de Servicios al Policía									
DA	1	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA									
UE	1	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA									
Cat. Prg.	000 0 001	ADMINISTRACIÓN CENTRAL									
FTE	20	Recursos Específicos									
Org.	230	Otros Recursos Específicos									
2.5.2.10	Consultorías por Producto	345.000,00	-274.080,00	70.920,00	22.464,00	22.464,00	22.464,00	22.464,00	0,00	31,68	48.456,00
Total Org.	230 Otros Recursos Específicos	345.000,00	-274.080,00	70.920,00	22.464,00	22.464,00	22.464,00	22.464,00	0,00	31,68	48.456,00
Total FTE	20 Recursos Específicos	345.000,00	-274.080,00	70.920,00	22.464,00	22.464,00	22.464,00	22.464,00	0,00	31,68	48.456,00
Total Cat.	ADMINISTRACIÓN	345.000,00	-274.080,00	70.920,00	22.464,00	22.464,00	22.464,00	22.464,00	0,00	31,68	48.456,00
Total UE	1 DIRECCION	345.000,00	-274.080,00	70.920,00	22.464,00	22.464,00	22.464,00	22.464,00	0,00	31,68	48.456,00
UE	12	UNIDAD DE INVERSION EN SERVICIOS, BIENES Y PATRIMONIO									
Cat. Prg.	000 0 001	ADMINISTRACIÓN CENTRAL									
FTE	20	Recursos Específicos									
Org.	230	Otros Recursos Específicos									
2.5.2.10	Consultorías por Producto	146.250,00	-21.000,00	125.250,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00	0,00	39,92	75.250,00
Total Org.	230 Otros Recursos Específicos	146.250,00	-21.000,00	125.250,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00	0,00	39,92	75.250,00
Total FTE	20 Recursos Específicos	146.250,00	-21.000,00	125.250,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00	0,00	39,92	75.250,00
Total Cat.	ADMINISTRACIÓN	146.250,00	-21.000,00	125.250,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00	0,00	39,92	75.250,00
Total UE	12 UNIDAD DE INVERSION EN	146.250,00	-21.000,00	125.250,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00	0,00	39,92	75.250,00
Total DA	1 DIRECCION	491.250,00	-295.080,00	196.170,00	72.464,00	72.464,00	72.464,00	72.464,00	0,00	36,94	123.706,00
Total	345 Mutual de Servicios al	491.250,00	-295.080,00	196.170,00	72.464,00	72.464,00	72.464,00	72.464,00	0,00	36,94	123.706,00

*B. Betty Quispe Apaza*  
**B. Betty Quispe Apaza**  
 RESPONSABLE DE PROGRAMACIÓN  
 Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA  
 "MUSERPO"

*Orlando Romero Flores*  
**Orlando Romero Flores**  
 TÉCNICO DE CONSERVACIÓN  
 PATRIMONIO Y BIENES  
 "MUSERPO"



**ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS**  
**POR CATEGORIA PROGRAMÁTICA FUENTE Y ORGANISMO FINANCIADOR**

Documentos: APROBADOS ( Restricción Ent. : 345 D.A. : 1 )

Desde: Fecha: 01/01/2023 Objeto: 4.2.2.30

Hasta: Fecha: 31/12/2023 Objeto: 4.2.2.40

Objeto	Descripción Objeto Del Gasto	Presupuesto Inicial	Mod. Aprobadas	Presup. Vig.	Preventivo	Compromiso	Devengado	Pagado	Saldo Por Pagar	Porcen	Saldo Deveng.
Entidad	345	Mutual de Servicios al Policía									
DA	1	DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA									
UE	4	REGIONAL ORURO									
Cat. Prg.	650 03450000100000 000	CONST. EDIFICIO REGIONAL - ORURO									
FTE	20	Recursos Especificos									
Org.	230	Otros Recursos Especificos									
4.2.2.30	Otras Construcciones y Mejoras de Bienes Públicos de Dominio Privado	800.000,00	602.669,00	1.402.669,00	1.370.694,64	1.370.694,64	1.370.694,64	1.370.694,64	0,00	97,72	31.974,36
4.2.2.40	Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes Públicos de Dominio Privado	78.142,00	0,00	78.142,00	65.997,86	65.997,86	65.997,86	65.997,86	0,00	84,48	12.144,14
Total Org.	230 Otros Recursos Especificos	878.142,00	602.669,00	1.480.811,00	1.436.692,50	1.436.692,50	1.436.692,50	1.436.692,50	0,00	97,02	44.118,50
Total FTE	20 Recursos Especificos	878.142,00	602.669,00	1.480.811,00	1.436.692,50	1.436.692,50	1.436.692,50	1.436.692,50	0,00	97,02	44.118,50
Total Cat.	CONST. EDIFICIO	878.142,00	602.669,00	1.480.811,00	1.436.692,50	1.436.692,50	1.436.692,50	1.436.692,50	0,00	97,02	44.118,50
Total UE	4 REGIONAL ORURO	878.142,00	602.669,00	1.480.811,00	1.436.692,50	1.436.692,50	1.436.692,50	1.436.692,50	0,00	97,02	44.118,50
UE	8	REGIONAL BENI									
Cat. Prg.	650 03450000200000 000	CONST. OFICINAS REGIONAL - BENI									
FTE	20	Recursos Especificos									
Org.	230	Otros Recursos Especificos									
4.2.2.30	Otras Construcciones y Mejoras de Bienes Públicos de Dominio Privado	1.212.346,00	684.288,00	1.896.634,00	1.895.585,80	1.895.585,80	1.895.585,80	1.895.585,80	0,00	99,94	1.048,20
4.2.2.40	Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes Públicos de Dominio Privado	73.900,00	19.692,00	93.592,00	93.592,00	93.592,00	93.592,00	93.592,00	0,00	100,0	0,00
Total Org.	230 Otros Recursos Especificos	1.286.246,00	703.980,00	1.990.226,00	1.989.177,80	1.989.177,80	1.989.177,80	1.989.177,80	0,00	99,95	1.048,20
Total FTE	20 Recursos Especificos	1.286.246,00	703.980,00	1.990.226,00	1.989.177,80	1.989.177,80	1.989.177,80	1.989.177,80	0,00	99,95	1.048,20
Total Cat.	CONST. OFICINAS	1.286.246,00	703.980,00	1.990.226,00	1.989.177,80	1.989.177,80	1.989.177,80	1.989.177,80	0,00	99,95	1.048,20
Total UE	8 REGIONAL BENI	1.286.246,00	703.980,00	1.990.226,00	1.989.177,80	1.989.177,80	1.989.177,80	1.989.177,80	0,00	99,95	1.048,20
Total DA	1 DIRECCION	2.164.388,00	1.306.649,00	3.471.037,00	3.425.870,30	3.425.870,30	3.425.870,30	3.425.870,30	0,00	98,70	45.166,70
Total	345 Mutual de Servicios al	2.164.388,00	1.306.649,00	3.471.037,00	3.425.870,30	3.425.870,30	3.425.870,30	3.425.870,30	0,00	98,70	45.166,70

**B. Dely Leticia Apaza**  
 RESPONSABLE DE PROGRAMACION  
 Y EJECUCION PRESUPUESTARIA  
 "MUSERPOL"

**Orlando Romero Flores**  
 TÉCNICO DE CONSERVACION  
 PATRIMONIO Y BIENES  
 "MUSERPOL"

## ACTA DE CONCILIACIÓN DE INGRESOS

### ARRENDAMIENTO, ALQUILER, HOSPEDAJE Y SERVICIOS ADICIONALES DE HOSPEDAJE GESTION/2023

En la ciudad de La Paz en fecha 05 de enero de 2024, la Unidad de Tesorería de la Dirección de Asuntos Administrativos conjuntamente con la participación de la Unidad de Inversiones en Servicios, Bienes y Patrimonio de la Dirección de Estrategias Sociales e Inversiones, pertenecientes a la Mutual de Servicios al Policía – MUSERPOL, se realizó la conciliación de ejecución de los ingresos en estado DEVENGADO, PERCIBIDO, de los siguientes rubros: Arrendamiento, Alquiler, Hospedaje y Servicios Adicionales de Hospedaje, correspondiente a la **GESTION 2023**. A partir del mes de julio/2023 se aplicó el nuevo tarifario para el alquiler de salones de eventos del Gran Hotel Paris y el Club Policial Los Olivos de Aranjuez, aprobado mediante Resolución Administrativa N° 40/2023 de fecha 26/06/2023.

De conformidad al procedimiento realizado entre partes se detalla a continuación:

INGRESO CONTABLE - PRESUPUESTARIO							
N°	CONCEPTO SIGEP	DETALLE DE INGRESOS según registro SIGEP GESTION/2023	INGRESO EFECTIVO (Devengado - Facturado - Percibido) Importe Bs.	INGRESO DEVENGADO Cuentas por Cobrar Devengado - Facturado Importe Bs.	DEVENGADO CONVERTIDO Cuentas por Cobrar Gestión Anterior Importe Bs.	REGISTRO del RECURSO PERCIBIDO de la Cuenta por Cobrar de Gestión Anterior Importe Bs.	INGRESOS por concepto de recaudación detallado en SIGEP en la GESTION/2023 Importe Bs.
1	1004	Ingresos por Arrendamiento	1.080.756.67	105.000.00		63.000.00	1.248.756.67
2	1003	Ingresos por Alquiler	211.083.00				211.083.00
3	1002	Ingresos por Hospedaje	351.101.50				351.101.50
4	1005	Ingresos por Servicios Adicionales de Hospedaje	15.460.00				15.460.00
<b>TOTALES Bs.</b>			<b>1.658.401.17</b>	<b>105.000.00</b>		<b>63.000.00</b>	<b>1.826.401.17</b>
Ingreso total Facturado Gestión 2023			1,763,401.17				

\* El Ingresos Devengado (Bs105.000) corresponde a los comprobantes de Cuentas por Cobrar generados en la gestión 2023, que serán percibidos en la gestión 2024. Este importe se considera Ingreso en la gestión 2023 debido a que se ha generado la factura y el derecho de cobro en 2023.

\* El Recurso Percibido (Bs63.000) corresponde al importe de cuentas por cobrar originado en la gestión 2022 que fue percibido en la gestión 2023, este importe se consideró como INGRESO en la gestión 2022.

\* Ambos importes corresponden al arrendamiento del Hostal Paris por la Caja Nacional de Salud - CNS.

*Lic. Maria Cano Espejo*  
PROFESIONAL DE INGRESOS  
"MUSERPOL"

*Lic. Eloy Franz Miranda Saavedra*  
RESPONSABLE DE TESORERIA  
"MUSERPOL"

*Lic. Jorge Francisco Machaca Calcaña*  
DIRECTOR DE ESTRATEGIAS  
SOCIALES E INVERSIONES  
"MUSERPOL"

*Lic. Inami Morales Pineda*  
JEFE DE LA UNIDAD FINANCIERA  
"MUSERPOL"

*Lic. MSc. Franz Lazo Chavez*  
DIRECTOR DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS  
"MUSERPOL"

*Lic. Dayana Chavez Bitro*  
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO  
"MUSERPOL"

*Orlando Romero Flores*  
TÉCNICO DE CONSERVACION  
PATRIMONIO Y BIENES  
"MUSERPOL"



ESTADO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS  
POR CATEGORIA PROGRAMÁTICA

Documentos: APROBADOS ( Restricción Ent.: 345 D.A.: 1 )

Desde: Fecha: 01/01/2023

Hasta: Fecha: 31/12/2023

Entidad	Cat. Prg.	Description Cat. Prg.	Presup. Inicial	Modif. Aprobadas	Presup. Vig.	Preventivo	Compromiso	Devengado	Pagado	Saldo Por Pagar	Pctoin	Saldo Deveng.
	345	Mutual de Servicios al Policía										
000 0 001		ADMINISTRACION CENTRAL	18.872.059,00	802.534,00	19.674.593,00	16.551.844,11	16.551.844,11	16.551.844,11	15.777.992,07	773.852,04	84,13	3.122.748,89
000 0 002		MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL SOCIALIZACION Y CONTROL PROVISIONES PARA GASTO DE INVERSION PREVISION PARA DEUDAS FONDO DE RETIRO COMPLEMENTO ECONOMICO CUOTA MORTUORIA AUXILIO MORTUORIO	1.512.150,00	0,00	1.512.150,00	571.874,00	571.874,00	571.874,00	571.874,00	0,00	37,82	940.276,00
000 0 098		MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL SOCIALIZACION Y CONTROL	751.788,00	0,00	751.788,00	351.377,00	351.377,00	351.377,00	351.377,00	0,00	46,74	400.391,00
000 0 099		MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL SOCIALIZACION Y CONTROL	15.200,00	0,00	15.200,00	14.338,80	14.338,80	14.338,80	14.338,80	0,00	94,33	861,20
007 0 022		PROVISIONES PARA GASTO DE INVERSION	337.105,00	0,00	337.105,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	337.105,00
009 0 003		PREVISION PARA DEUDAS	877.000,00	0,00	877.000,00	741.877,38	741.877,38	741.877,38	741.877,38	0,00	84,59	135.122,62
640 0 001		FONDO DE RETIRO	146.247.881,00	4.550.000,00	150.797.881,00	150.698.751,65	150.698.751,65	150.698.751,65	150.698.751,65	0,00	99,93	98.129,35
640 0 003		COMPLEMENTO ECONOMICO	2.000.000,00	0,00	2.000.000,00	1.594.987,02	1.594.987,02	1.594.987,02	1.594.987,02	0,00	79,75	405.012,98
640 0 005		CUOTA MORTUORIA	9.000.000,00	-5.200.000,00	3.800.000,00	3.799.532,30	3.799.532,30	3.799.532,30	3.799.532,30	0,00	99,99	467,70
640 0 006		AUXILIO MORTUORIO	6.500.000,00	0,00	6.500.000,00	5.808.300,64	5.808.300,64	5.808.300,64	5.808.300,64	0,00	89,36	691.699,36
640 0 007		COMPLEMENTO ECONOMICO	146.308.479,00	21.421.074,00	167.729.553,00	158.588.997,27	158.588.997,27	158.588.997,27	158.588.997,27	0,00	95,15	8.140.555,73
650 0 003		PRESTAMOS A CORTO PLAZO	39.483.195,00	20.216.463,00	59.699.658,00	58.619.490,47	58.619.490,47	58.619.490,47	58.619.490,47	0,00	99,87	80.157,53
650 0 005		PRESTAMOS A LARGO PLAZO	250.069.505,00	0,00	250.069.505,00	237.942.709,48	237.942.709,48	237.942.709,48	237.942.709,48	0,00	95,15	12.126.795,52
650 0 007		INCREMENTO DE DISPONIBILIDAD	43.165.442,00	-21.523.102,00	21.642.340,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21.642.340,00
650 03450000100000 000		CIRUJO CONST. EDIFICIO REGIONAL - BENI	878.142,00	602.669,00	1.480.811,00	1.436.692,50	1.436.692,50	1.436.692,50	1.436.692,50	0,00	97,02	44.118,50
650 0345000200000 000		CONST. OFICINAS REGIONAL - BENI	1.285.246,00	709.980,00	1.995.226,00	1.989.177,80	1.989.177,80	1.989.177,80	1.989.177,80	0,00	99,95	1.048,20
<b>Total</b>	<b>345</b>	<b>Mutual de Servicios al</b>	<b>667.304.172,00</b>	<b>21.575.608,00</b>	<b>688.877.780,00</b>	<b>640.709.950,42</b>	<b>640.709.950,42</b>	<b>640.709.950,42</b>	<b>639.936.098,38</b>	<b>773.852,04</b>	<b>93,01</b>	<b>48.167.829,58</b>

*R. Balleza*  
RESPONSABLE DE PROGRAMACION Y EJECUCION PRESUPUESTARIA "MUSFERPOI"

*Maria Luz Cuadras Heena*  
"TECNICO PRESUPUESTARIO" "MUSFERPOI"

ESTADO DE EJECUCIÓN DE PRESUPUESTOS DE RECURSOS (DEVENGADO)  
 DETALLADO - DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
 (Expresado en Bolivianos)

AUXILIAR CONTABLE	RUBRO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO APROBADO GESTIÓN 2023	INGRESOS ENERO 2023	INGRESOS FEBRERO 2023	INGRESOS MARZO 2023	INGRESOS ABRIL 2023	INGRESOS MAYO 2023	INGRESOS JUNIO 2023	INGRESOS JULIO 2023	INGRESOS AGOSTO 2023	INGRESOS SEPTIEMBRE 2023	INGRESOS OCTUBRE 2023	INGRESOS NOVIEMBRE 2023	INGRESOS DICIEMBRE 2023	TOTAL INGRESOS
12000	12000	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	1,294,176.00	97,373.44	64,065.44	56,454.44	139,099.27	70,011.44	201,383.94	135,692.44	139,581.44	155,709.44	176,157.86	239,358.34	288,613.68	1,763,401.17
	12200	Venta de Servicios de las Administraciones Públicas	1,294,176.00	97,373.44	64,065.44	56,454.44	139,099.27	70,011.44	201,383.94	135,692.44	139,581.44	155,709.44	176,157.86	239,358.34	288,613.68	1,763,401.17
1002		INGRESO POR HOSPEDAJE	208,200.00	35,445.00	13,441.00	16,114.00	23,750.50	27,368.00	22,002.50	28,561.00	25,406.00	38,181.00	46,410.50	36,058.00	38,374.00	351,101.50
1003		INGRESO POR ALQUILER	145,980.00	17,000.00	6,500.00	7,000.00	21,250.00	10,700.00	8,500.00	14,390.00	20,360.00	22,559.00	20,218.00	28,725.00	33,881.00	211,083.00
1004		INGRESO POR ARRENDAMIENTOS	939,996.00	44,253.44	43,414.44	32,315.44	92,188.77	30,143.44	169,616.44	92,036.44	92,585.44	83,639.44	107,689.36	173,180.34	214,703.68	1,185,756.67
1005		SERVICIOS ADICIONALES POR HOSPEDAJE	-	675.00	710.00	1,025.00	1,900.00	1,810.00	1,265.00	605.00	1,230.00	1,330.00	1,840.00	1,415.00	1,655.00	15,460.00

  
 E. Dary Daryse Apiza  
 RESPONSABLE DE PROGRAMACIÓN  
 Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA  
 "MUISERPOL"

  
 Maria Liza Cordero Licona  
 FONICO PRESUPUESTARIO  
 "MUISERPOL"